

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Ponencias de Consejeros

A. INTEGRACION DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo comprendido del 14 de noviembre de 2010 al 31 de marzo de 2011, el Magistrado César Esquinca Muñoa formó parte de las Comisiones de Adscripción, Carrera Judicial y Disciplina, presidiendo la primera; a partir del 1 de abril siguiente integra las Comisiones de Administración, Adscripción y Carrera Judicial, siendo Presidente de esta última. En esos lapsos también ha integrado la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De igual forma, integra el Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales, que preside por acuerdo de sus integrantes; el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia; la Comisión Mixta de Seguimiento prevista en la cláusula cuarta del Acuerdo Marco de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal de los Estados Unidos Mexicanos y el Consejo General del Poder Judicial de España; y, la Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia.

En el receso subsecuente al primer periodo de sesiones de 2011, presidió la Comisión para proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia.

Durante el periodo de este informe, el estado de los asuntos turnados a la Ponencia en materia de disciplina (quejas y denuncias administrativas), fue el siguiente:

A partir del 1 de abril integra las Comisiones de Administración, Adscripción y Carrera Judicial, presidiendo la última. También ha integrado la Comisión de Administración del TEPJF

TIPO DE ASUNTOS	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	TOTAL DE ASUNTOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	7	2	9	1	8
Denuncias	1	3	4	0	4

En el periodo ingresaron 2 quejas y 3 denuncias. La existencia actual es de 8 quejas y 4 denuncias

En materia de carrera judicial, se han recibido en la Ponencia 55 resoluciones de Recursos de Revisión Administrativa, de los cuales 35 fueron fundados. En 27 casos, se ha elaborado el cumplimiento respectivo y ha sido aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. Asimismo, se han rendido 14 informes en este rubro. Por cuanto hace a ratificaciones de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito, no se registraron movimientos.

En sesiones ordinarias de 13 de enero de 2010 y 26 de enero de 2011, el Pleno del Consejo aprobó el programa de entrevistas de los Consejeros con los titulares y personal de los Órganos Jurisdiccionales para esos años, con la finalidad de fortalecer la comunicación y lograr un mayor acercamiento.

Para 2011, al Magistrado César Esquinca Muñoa le correspondieron Órganos Jurisdiccionales del Distrito Federal, Estado de México, Yucatán, Baja California, Chiapas, Baja California Sur, Quintana Roo, Aguascalientes y Campeche, efectuándose visitas de trabajo a los que tienen adscripción en los siguientes Circuitos Judiciales: Vigésimo Sexto (La Paz, Baja California Sur), los días 10 y 11 de marzo; Trigésimo Primero (Campeche, Campeche), 18 y 19 de agosto; Trigésimo (Aguascalientes, Aguascalientes), 6 y 7 de octubre; y, Decimocuarto (Mérida, Yucatán), 13 y 14 de octubre.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTIVIDAD
18 y 19 de noviembre de 2010	Participación en las Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
22 de noviembre de 2010	Asistencia al Informe de Labores de la entonces Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
24 de noviembre de 2010	Desayuno de trabajo para el análisis de la reestructuración del Instituto de la Judicatura Federal, en el edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal.
25 de noviembre de 2010	Asistencia al Informe de Labores de la Directora General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
1 de diciembre de 2010	Asistencia a la inauguración del edificio sede del Poder Judicial de la Federación en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.
3 de diciembre de 2010	Asistencia al Taller de Planeación Estratégica, en el Distrito Federal.
8 de diciembre de 2010	Asistencia a la entrega de la Medalla "Ignacio L. Vallarta", en el edificio de Av. Revolución del Consejo de la Judicatura Federal.
14 de diciembre de 2010	Asistencia al Informe de Labores de los Presidentes de la Primera y de la Segunda Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
15 de diciembre de 2010	Asistencia al Informe de Labores del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.
10 de enero de 2011	Comida de la Comisión de Disciplina y el Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.
27 de enero de 2011	Comida con los integrantes de la Comisión de Carrera Judicial y del Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal, en el Distrito Federal.

FECHA	ACTIVIDAD
9 de febrero de 2011	Asistencia a la comida por la celebración del Día del Oficial de Servicios y Mantenimiento, en el Distrito Federal.
15 de febrero de 2011	Asistencia a la ceremonia de recepción del Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
17 de febrero de 2011	Desayuno con los integrantes de la Comisión de Carrera Judicial y el Director General del Instituto de la Judicatura Federal, en el Distrito Federal.
08 de marzo de 2011	Asistencia al acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, con la participación de la Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero y el Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal.
09 de marzo de 2011	Asistencia a la ceremonia de entrega de la Presea "Silvestre Moreno Cora" en el edificio Revolución del Consejo de la Judicatura Federal.
10 y 11 de marzo de 2011	Visita de trabajo a los Órganos Jurisdiccionales del Vigésimo Sexto Circuito, en La Paz, Baja California Sur.
16 de marzo de 2011	Asistencia a la Primera Reunión de Trabajo sobre Planeación Estratégica 2011, en el edificio Revolución del Consejo de la Judicatura Federal.
2 de junio de 2011	Asistencia a la Segunda Reunión de Trabajo sobre Planeación Estratégica 2011 en el edificio sede.
9 y 10 de junio de 2011	Participación en el Encuentro sobre Modernización de la Justicia y Gobierno del Poder Judicial, en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en Madrid, España.
29 de junio de 2011	Desayuno con integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, en el edificio de Av. Revolución.
5 de julio de 2011	Asistencia al Informe de Labores de la Directora General del Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
6 de julio de 2011	Asistencia a la Tercera Reunión de Trabajo sobre Planeación Estratégica 2011, en el edificio sede.
8 de julio de 2011	Participación en la firma del Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres.
11 de julio de 2011	Desayuno de trabajo con Jueces de Distrito en el Edificio del Poder Judicial de la Federación en Naucalpan.
11 de agosto de 2011	Reunión de trabajo para la instalación de Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas para los próximos 5 años.
18 y 19 de agosto de 2011	Visita de trabajo a los Órganos Jurisdiccionales del Trigésimo Primer Circuito en Campeche, Campeche.
22 de agosto de 2011	Desayuno de trabajo con Magistrados Coordinadores en Materias Penal, de Trabajo, Civil y Administrativa del Primer Circuito.
26 de agosto de 2011	Asistencia a la Reunión Regional de Trabajo con los titulares de diversos Órganos Jurisdiccionales en la ciudad de Puebla, Puebla; y a la toma de protesta de la nueva Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C.
21 de septiembre de 2011	Desayuno de trabajo con el Doctor Sergio Hidalgo Monroy Portillo, Director General del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).
22 de septiembre de 2011	Inauguración del Curso Introductorio relativo a la Implementación de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
27 de septiembre de 2011	Desayuno de trabajo con Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejeros de la Judicatura Federal, Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Comedor de Ministros de nuestro más Alto Tribunal.
27 de septiembre de 2011	Asistencia a la toma de protesta de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito.
6 y 7 de octubre de 2011	Visita de trabajo a los Órganos Jurisdiccionales del Trigésimo Circuito, en Aguascalientes, Aguascalientes.

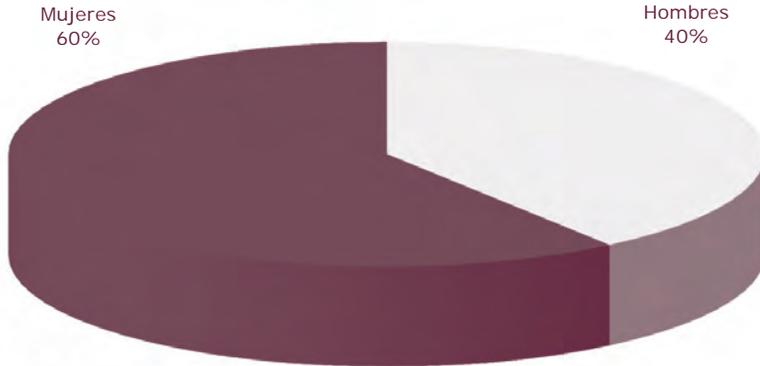
Participó en el Encuentro sobre Modernización de la Justicia y Gobierno del Poder Judicial, en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en Madrid, España

Participó en la firma del Convenio de Colaboración con el INMUJERES



FECHA	ACTIVIDAD
13 y 14 de octubre de 2011	Visita de trabajo a los Órganos Jurisdiccionales del Décimo Cuarto Circuito, en Mérida, Yucatán.
26 de octubre de 2011	Asistencia a la toma de protesta de Visitadores Judiciales.
9 de noviembre de 2011	Asistencia al Informe de Labores del Director General del Instituto de la Judicatura Federal.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Magistrado Juan Carlos Cruz Razo integró hasta el 31 de marzo de 2011 las siguientes Comisiones Permanentes: Comisión de Carrera Judicial, la cual preside; Comisión de Creación de Nuevos Órganos y Comisión de Administración. A partir del 1 de abril del mismo año integra las siguientes: Comisión de Disciplina, la cual preside; Comisión de Carrera Judicial y Comisión de Administración. Asimismo, es miembro de los siguientes Órganos Colegiados: Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación; Comité de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas; de Reforma Judicial y de Implementación de la Reforma Penal del Consejo de la Judicatura Federal; y, Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia.

El Pleno del Consejo, en sesión de 24 de febrero de 2010, aprobó en lo general la propuesta presentada por el Consejero Juan Carlos Cruz Razo, relativa a la reestructura de las Unidades Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal y la reingeniería de procesos, y conforme a la instrucción del Pleno, como acciones inmediatas, la Comisión de Administración el 3 de marzo de 2011 instruyó se realizara el mapeo de procesos de todas las Unidades Administrativas para presentar las propuestas de reestructura en particular.

En sesión de 2 de febrero de 2011, el Pleno aprobó la propuesta del Consejero Cruz Razo, para implementar el programa piloto de utilización de iPad por parte de

A partir del 1 de abril integra las Comisiones de: Disciplina, la cual preside; Carrera Judicial y Administración

En febrero el Pleno aprobó la propuesta del Consejero Cruz Razo, para implementar el programa piloto de utilización de iPad por parte de Magistrados de Circuito para la revisión de la cuenta de los proyectos de resolución

Magistrados de Circuito para la revisión de la cuenta de los proyectos de resolución en los Tribunales Colegiados Décimo Tercero en Materia Administrativa y Cuarto en Materia Laboral, ambos en el Primer Circuito, y que tiene como finalidad la eliminación de papel en la elaboración de los proyectos de resolución y la disminución de insumos.

A la fecha se impartió en el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y en el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del mismo Circuito, la capacitación correspondiente a los Magistrados integrantes de ambos y al personal en general y se está dando apoyo sobre su funcionamiento y aplicación.

La Comisión de Administración aprobó el 3 de febrero de 2011 a propuesta de esta Ponencia, en consideración a los resultados de cumplimiento del Programa Anual de Ejecución de Obra Pública 2010, la realización de una evaluación a los servidores públicos de mandos medios adscritos a la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, cuyos resultados fueron hechos de conocimiento de la Comisión de Administración y del Pleno, instruyéndose se realicen las acciones necesarias para la capacitación del personal.

Como parte de la aportación a la transparencia y con ánimo de mantener informada a la sociedad, el Magistrado Cruz Razo concedió entrevistas a diversos medios de comunicación, respecto de la difusión de la película intitulada "Presunto Culpable"

Como parte de su aportación a la transparencia y con ánimo de mantener informada a la sociedad, el Magistrado Juan Carlos Cruz Razo concedió los días 1, 3 y 4 de marzo de 2011, diversas entrevistas a medios de prensa, radio y televisión en relación con la intervención de los juzgadores federales que conocieron de los juicios de amparo interpuestos contra actos de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, respecto de la difusión de la película intitulada "Presunto Culpable".

Dentro de sus actividades relacionadas con la difusión de temas relevantes para el Poder Judicial de la Federación, desarrolló un artículo sobre la autonomía financiera del Poder Judicial del Poder Judicial Federal y de los Poderes Judiciales de los Estados, el cual fue publicado en la revista *Abogado Corporativo*, en el número correspondiente a los meses enero-febrero de 2011.

Con motivo del Decimoquinto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta, el Consejero Juan Carlos Cruz Razo, como Presidente del jurado designado en dicho concurso, participó en la primera etapa, relativa a la insaculación de preguntas que integraron el cuestionario que se llevó a cabo el 14 de mayo, y el 22 de junio el Comité Técnico se reunió para aplicar el caso práctico; posteriormente, del 16 al 19 de agosto, el jurado aplicó el examen oral a los participantes. A la fecha, el jurado designado en dicho concurso, que preside el Consejero Cruz Razo, ha participado en diversos cumplimientos de ejecutorias emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En su calidad de Presidente de la Comisión de Carrera Judicial, ha rendido 8 informes respecto de Recursos de Revisión Administrativa nuevos y se ha dado contestación a 26 ampliaciones de agravios. Al 31 de marzo de 2011, se contabilizan

97 recursos pendientes, de los cuales, durante el periodo del presente informe, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha resuelto 30 recursos en el siguiente sentido: 17 se declararon fundados, 16 infundados, 3 sin materia, 2 han sido desechados, en 33 casos hubo desistimiento y 2 no fueron admitidos.

El Pleno aprobó el proyecto de Acuerdo General para Acceder al Cargo de Magistrado de Circuito Mediante Concursos Internos de Oposición, al que correspondió el número 8/2011, con la precisión de que sólo se considerarán los cursos tomados a partir de que fueron nombrados Jueces de Distrito.

En continuidad a la propuesta del Consejero Cruz Razo, aprobada por el Pleno el 22 de septiembre de 2010, de registrar al Instituto de la Judicatura Federal como Institución Educativa ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y se gestionara el registro de los diplomas expedidos por dicho Instituto, de las Especialidades en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito y en Tribunales de Circuito, así como en Secretaría de Estudio y Cuenta, el 2 de marzo de 2011 se informó al Pleno que se notificó la resolución mediante la cual se otorgó el registro del Instituto de la Judicatura Federal como institución educativa y de las 3 especialidades de estudios superiores, lo que abre la posibilidad para que el Instituto imparta especialidades, maestrías y doctorado con reconocimiento de validez oficial.

El Plan de Estudios de la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, fue aprobado por el Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal el 10 de marzo de 2011; posteriormente, la Comisión del Carrera Judicial acordó otorgar el visto bueno al plan de estudios, y el Pleno en sesión del 15 de junio aprobó la convocatoria para cursar la especialidad prevista en el Acuerdo General 30/2010.

Se presentó a consideración del Pleno la propuesta de reestructura del Instituto de la Judicatura Federal (Escuela Judicial), inicialmente en sesión de 27 de octubre de 2010; posteriormente, en diciembre de 2010, se sometió nuevamente a consideración del Pleno el proyecto, aprobado en lo general.

Se sometieron a consideración de los Comités de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas; Reforma Judicial e Implementación de la Reforma Penal, los siguientes proyectos: a) Acuerdo General relativo a la Verificación de la Situación Financiera de los Servidores del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual fue aprobado el 19 de enero de 2011, por mayoría de 6 votos; b) Acuerdo General que Modifica los Artículos 16, Fracción I, 19, 21, Fracción IV, 22 y 29, Párrafo Primero, del Diverso Acuerdo General 53/2006, que Establece los Lineamientos para el Arrendamiento y Adquisición de Inmuebles en el Consejo de la Judicatura Federal, aprobado por el Pleno del Consejo, el 2 de febrero de 2011, por unanimidad de votos, correspondiéndole el número 2/2011.

Se presentó a consideración del Pleno la propuesta de reestructura del Instituto de la Judicatura Federal

El Pleno aprobó la propuesta de la Ponencia, relativa a la Circular 21/2011 para evitar la violencia en contra de la mujer y en particular respecto de las servidoras públicas adscritas a Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas del Consejo

El Pleno en sesión del 13 de julio, aprobó a propuesta de la Ponencia la Circular 21/2011 con el propósito de evitar la violencia en contra de la mujer y en particular respecto de las servidoras públicas adscritas a Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

Dentro de las actividades encomendadas por la Comisión de Administración y por el Comité de Acuerdos, personal de la Ponencia participa en los grupos de trabajo para la revisión y elaboración de propuestas de: a) reformas al Acuerdo General 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las bases para que las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; b) la realización de un diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la normatividad vigente en el Consejo de la Judicatura Federal.

En cumplimiento a la instrucción del Pleno para que cada Consejero presente propuestas sobre reformas constitucionales y legislativas que se encuentran en proceso en el Congreso de la Unión, que deban ser implementadas por el Poder Judicial de la Federación, se formó en el mes de marzo el equipo de trabajo que analiza las diversas iniciativas presentadas para someterlas a consideración del Pleno.

Se aprobó por el Pleno el 13 de julio de 2011, la propuesta de engrose para los casos en que los procedimientos de responsabilidad no alcancen mayoría calificada para resolverse.

El Pleno aprobó el acuerdo relativo a la instrucción para que, una vez notificados por el Visitador los formatos respectivos, al titular o presidente del Órgano Jurisdiccional inspeccionado, no puedan ser modificados, salvo causa de excepción y previo informe a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina y al Visitador General.

Se impulsó la emisión del Acuerdo General 15/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta el Horario de Operación del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes en los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, aprobado en sesión del 13 de abril de 2011.

Participación a través de un representante en los grupos de trabajo sobre los proyectos de:

- Implementación de las reformas penal, de juicio de amparo y derechos humanos.
- Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, con motivo de la reestructuración administrativa.
- Modificación a la normativa para el otorgamiento de licencias sin goce de sueldo a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, conservando las prestaciones que otorga el Consejo de la Judicatura Federal.
- Determinación de los requerimientos a 5 años de infraestructura inmobiliaria para la instalación de Órganos Jurisdiccionales.

Participación en la obra conmemorativa del 75 Aniversario de la Promulgación de la Ley de Justicia Fiscal, con el ensayo intitulado “El Recurso de Revisión Fiscal, antítesis del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa”.

Ponente en la consulta formulada por el Consejo de la Judicatura Federal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con relación a los efectos y alcances de la ejecutoria emitida en el Recurso de Revisión Administrativa 118/2010, interpuesto por José Luis Estrada Amaya.

Se intervino en 18 cumplimientos de resoluciones de recursos de revisión administrativa declarados fundados por la Suprema Corte de Justicia, 16 en su carácter de Presidente del Jurado del Decimoquinto Concurso Interno de Oposición para la designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta, y 2 relacionados con el Cuarto Concurso de Oposición Libre para la designación de Magistrados de Circuito en Materia Mixta.

I. ESTADÍSTICA

Durante el periodo comprendido del 14 de noviembre de 2010 al 13 de noviembre de 2011, en materia de disciplina y ratificaciones, la Ponencia elaboró proyectos de resolución de los expedientes que le fueron turnados, y sometidos primero a las Comisiones de Disciplina y de Carrera Judicial y con su visto bueno, al Pleno del Consejo para su aprobación, conforme al siguiente cuadro:

En el periodo ingresaron 9 quejas administrativas, 4 denuncias y 1 ratificación. La existencia final es de 9 quejas administrativas y 3 denuncias

TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA FINAL
Quejas administrativas	15	9	15	9
Denuncias	11	4	12	3
Ratificaciones	0	1	1	0
TOTAL	26	14	28	12

II. PROGRAMA DE ENTREVISTA DE LOS CONSEJEROS CON TITULARES Y PERSONAL DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

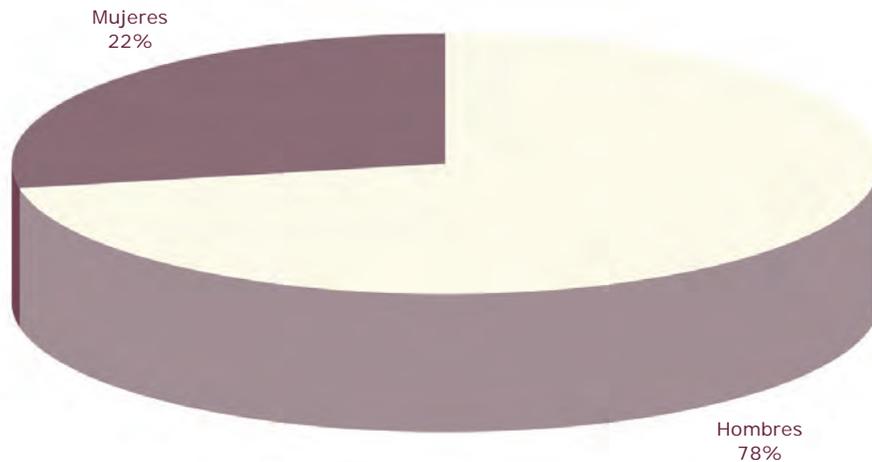
En cumplimiento al Programa para 2011, se realizaron las siguientes visitas:

FECHA	ÓRGANOS VISITADOS	LUGAR
16-mayo-2011	Tribunales Colegiados Décimo Tercer, Décimo Cuarto, Décimo Quinto y Décimo Sexto en Materia Administrativa, todos correspondientes al Primer Circuito, así como un recorrido a las instalaciones del CENDI y área de comedor, respectivamente.	Edificio sede de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito.
1-julio-2011	Primer, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados, así como el Tribunal Unitario, todos integrantes del Noveno Circuito, y los Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Sexto de Distrito.	Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
18-noviembre-2010	Reunión con la Liga Mundial por la Libertad (dirigió unas palabras).	Hotel Hilton Alameda, Ciudad de México
1-diciembre-2010	Inauguración de la nueva sede de los Órganos Jurisdiccionales del PJF en Cuernavaca, Morelos.	Cuernavaca, Morelos
2-diciembre-2010	Ponencia en la Universidad Panamericana con el tema "Suspensión".	Universidad Panamericana
3-diciembre-2010	Taller de Visión Estratégica.	Hotel Camino Real Santa Fe
8-diciembre-2010	Ceremonia de Entrega "Distinción al Mérito Judicial Ignacio L. Vallarta" al Magdo. Francisco Guillermo Baltazar Alvear.	Edificio de la sede alterna de la SCJN
26-enero-2011	Curso de Actualización Legislativa.	Edificio sede de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito
27-enero-2011	Reunión con el Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal.	Restaurante Casa Ávila
9-marzo-2011	Entrega del Premio "Silvestre Moreno Cora".	Auditorio del edificio de la sede alterna de la SCJN
11-marzo-2011	Conferencia con el tema "Reformas a la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo".	Edificio sede del Instituto Federal de la Defensoría Pública
16-marzo-2011	Primera reunión de trabajo de Planeación Estratégica.	Edificio de la sede alterna de la SCJN
25-marzo-2011	Conferencia en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN "Ministro Enrique Moreno Pérez", con el tema "Reformas a la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo".	Mazatlán, Sinaloa
28-marzo-2011	Palabras de bienvenida a las Jornadas Administrativas de Información, para Jueces de Distrito de reciente asignación.	Salón de usos múltiples el Edificio Sede el CJF
20-mayo-2011	Participación en el Congreso Nacional de Magistrados y Jueces en la ciudad de Puebla, con la conferencia cuyo tema fue: "Unificación del Sistema de Justicia Federal como base del Desarrollo Sustentable".	Puebla, Puebla
7-junio-2011	Intervención en el "Foro sobre la Iniciativa de Nueva Ley de Amparo. Análisis, discusión y propuestas".	Edificio antiguo del Senado de la República
29-junio-2011	Asistencia al Informe Anual del Instituto de la Defensoría Pública.	Edificio de la sede alterna de la SCJN
1-julio-2011	Participación en el 40 Aniversario del Noveno Circuito.	Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí
5-agosto 2011	Participación en la Inauguración de la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgado de Distrito.	Auditorio del edificio sede del Instituto de la Judicatura Federal
11-agosto-2011	Participación en la mesa referente al tema "Ética Judicial y Responsabilidad Jurídica".	Instalaciones del Canal Judicial, Edificio de la sede Alterna de la SCJN
26-agosto-2011	Reunión Regional de Trabajo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito de 10 Circuitos, con el tema "La Función y Atribuciones de la Comisión de Disciplina".	Ciudad de Puebla, Puebla
23 y 24-septiembre-2011	Participación en la inauguración del "Seminario Introductorio sobre las Reformas Constitucionales en Amparo y de Derechos Humanos e Implicaciones para el Trabajo Jurisdiccional", y como moderador en la mesa 1 "Reforma Constitucional en Derechos Humanos y sus implicaciones para el Trabajo Jurisdiccional".	Edificio sede del Instituto de la Judicatura Federal
24-septiembre-2011	Participación en la inauguración del "Seminario Introductorio sobre las Reformas Constitucionales en Materia de Derechos Humanos":	Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa
4-octubre de 2011	Participación en la Reunión Preparatoria de Coordinadores Nacionales de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana.	Managua, Nicaragua
7 al 9-noviembre-2011	12a. Reunión Plenaria del Consejo Consultivo de Jueces Europeos.	Estrasburgo, Francia

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En el periodo del 14 noviembre de 2010 al 13 de noviembre de 2011, el Consejero Cabeza de Vaca Hernández y su Ponencia realizaron, entre otras, las siguientes actividades principales:

I. SESIONES

El Consejero participó en 223 sesiones del Consejo: a) Ordinarias 209: 42 al Pleno; 44 de la Comisión de Administración; 29 Comisión de Creación de Nuevos Órganos; 10 Comisión de Adscripción; 17 Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación; 17 Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales; 12 Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 17 Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales; 9 Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia; 4 Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación; 2 Comité Interinstitucional de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación; 3 reuniones de Planeación Estratégica del Consejo de la Judicatura Federal; y, 3 Comisión de Receso; b) Extraordinarias 11: 5 Pleno; 4 Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 1 Comisión de Adscripción; y, 1 del

Integra las Comisiones de: Administración; Creación de Nuevos Órganos; Adscripción; Vigilancia, Información y Evaluación; Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales; y de Administración del TEPJF

Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de la Justicia; y, c) Conjuntas 3: entre las Comisiones de Administración y de Creación de Nuevos Órganos.

En el periodo ingresaron 12 quejas, 5 denuncias administrativas y 1 recurso de inconformidad. La existencia actual es de 1 queja

II. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

TIPO	PREVIOS	INGRESO	EGRESO	ELABORACIÓN	EXISTENCIA
Queja	1	12	12	0	1
Denuncia	1	0	1	0	0
Denuncia administrativa	2	5	7	0	0
Recurso de inconformidad	0	1	1	0	0
Versión pública	0	0	0	4	0
Versión electrónica	0	0	0	12	0
TOTAL	4	18	21	16	1

Estatus de los 22 proyectos: 1 reasignado, 13 aprobados, 7 entregados para deliberación y 1 en trámite. En los aprobados las conductas fueron: 8 fundadas, 11 infundadas, 5 improcedentes y 1 confirmada. En las fundadas se impuso como sanción administrativa: 2 suspensiones, 1 inhabilitación, 3 amonestaciones y 1 apercibimiento.

III. INICIATIVAS DE NORMATIVIDAD GENERAL Y SISTEMATIZACIÓN DE CRITERIOS

Como miembro permanente de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Titular de la Ponencia colaboró en: 1. La revisión de los "Lineamientos para otorgar capacitación mediante apoyo de becas y facilidades a los servidores públicos" en la 12a. Sesión Ordinaria de 8/12/2010; 2. El criterio relevante de 24/11/2010 que fija precedente por el que la citada comisión tiene facultades para apreciar de manera directa los fundamentos y motivos de un fallo sin afectar las situaciones jurídicas resueltas y la autonomía e independencia de los juzgadores; y, 3. La disposición administrativa que establece la fijación de costos en la contratación plurianual en la 7ª Sesión Ordinaria de 6/7/2011. La Ponencia conformó, respectivamente, el 3 y 9 de noviembre de 2011, los grupos de trabajo para apoyar la implementación de la Reforma Penal y evaluar el impacto de la Reforma en Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación. También participó en la elaboración de los Anteproyectos de Acuerdo para instalar los Plenos de Circuito y de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal.

IV. PROGRAMA DE ENTREVISTAS

Al atender las Líneas Generales Hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, el objetivo del programa es conocer requerimientos, solicitudes y propuestas relevantes de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito; así como intercambiar opiniones y fortalecer el diálogo entre los Consejeros de la Judicatura y los titulares y demás personal adscrito a los Órganos Jurisdiccionales. Dentro de ese marco se celebraron las siguientes reuniones de trabajo en la Ponencia:

FECHA Y LUGAR	ÓRGANO JURISDICCIONAL
22 de febrero y 16 de junio de 2011 México, D.F.	Juzgados Segundo, Séptimo y Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.
22 de febrero de 2011 México, D.F.	Decimosexto y Decimoséptimo Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito.
8 y 15 de marzo y 17 de mayo de 2011 México, D.F.	Tercer, Octavo y Decimoprimer Tribunales Colegiados en Materia Civil del Primer Circuito.
7 y 26 de abril de 2011 México, D.F.	Juzgados Primero y Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal.
5 de julio de 2011 México, D.F.	Juzgado Tercero de Distrito del Centro Auxiliar de la Séptima Región.
8 de junio de 2011 México, D.F.	Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Guanajuato.
14 de junio de 2011 México, D.F.	Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Guerrero.
18 de octubre de 2011 México, D.F.	Decimocuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

V. COMISIONES ESPECIALES

El Consejero o la Ponencia formaron parte de las comisiones de trabajo siguientes:

FECHA Y LUGAR	COMISIÓN	RESULTADOS
26 de mayo de 2011 León, Guanajuato	Ponencia sobre Reforma de Justicia Penal en México en la Feria del Libro Jurídico SCJN.	Se aportó en la propuesta de soluciones en la mesa de trabajo.
26 a 27 de mayo de 2011 Guadalajara, Jalisco	Primera visita ordinaria a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Cumplimiento al Acuerdo en Materia de Visitaduría Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
29 a 30 de septiembre de 2011 Toluca, Estado de México	Segunda visita ordinaria a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Cumplimiento al acuerdo en materia de Visitaduría Judicial.
12 a 13 de octubre de 2011 Ciudad Victoria, Tamaulipas	Programa de entrevista con la Coordinadora Regional de Administración.	Detección de áreas de oportunidad en la toma de decisiones del Presidente de la Comisión de Administración.
12 a 14 de octubre de 2011 Cuernavaca, Morelos	Participación en Congreso Internacional sobre implementación de la Reforma Penal (INACIPE).	Se propusieron mejoras para la implementación.
8 a 10 de noviembre de 2011 México, D.F.	Participación en Congreso Internacional sobre nuevas formas de imputación contra la delincuencia organizada (INACIPE).	Se conocieron nuevas tendencias en delincuencia organizada

Participó en el Congreso Internacional sobre la Implementación de la Reforma Penal (INACIPE)

VI. CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

De los servidores públicos adscritos a la Ponencia, por nivel académico se cuenta con: 2 doctores, 1 maestro, 10 licenciados, 3 pasantes de maestría, 2 pasantes de licenciatura y 5 auxiliares. Actualmente, como parte del impulso al desarrollo del personal de la Ponencia, cursan estudios en maestría en derecho 1 servidor y 2 cursaron diplomado sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en México desde la Perspectiva Constitucional. De igual modo, con motivo de la reforma en derechos fundamentales de 10 de junio de 2011, se compilaron y analizaron los tratados internacionales en la materia con el objeto de capacitar al personal jurídico.

VII. PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES

La Ponencia estableció en sus procedimientos disciplinarios los criterios para la elaboración de las versiones públicas de las Comisiones de Disciplina y Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales. Al efecto se capacitó a los servidores públicos asignados en el área correspondiente.

VIII. PARTICIPACIÓN EN ACTOS Y CEREMONIAS

El Consejero Cabeza de Vaca Hernández tomó parte de los siguientes eventos relevantes:

FECHA Y LUGAR	EVENTO
22 de noviembre de 2010 Sede de la SCJN	Sesión pública solemne del 4o. Informe Anual de Labores de la Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
23 de noviembre de 2010 Sede alterna de la SCJN	Presentación del libro <i>Los derechos humanos en la actividad jurisdiccional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación</i> .
1 de diciembre de 2010 Sede de la SCJN	Ceremonia de inauguración del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en el Décimo Octavo Circuito con residencia en Cuernavaca, Morelos.
15 de diciembre de 2010 Sede de la SCJN	4o. Informe de Labores del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.
15 de febrero de 2011 Sede de la SCJN	Sesión solemne con motivo de la recepción de Jorge Mario Pardo Rebolledo como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
8 de marzo de 2011 Sede alterna de la SCJN	Conferencia Magistral del Día Internacional de la Mujer.
24 de marzo de 2011 Sede de la SCJN	Sesión solemne de entrega de reconocimientos y toma de protesta de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.
31 de marzo de 2011 Sede del CJF	Reunión con líderes sindicales del Consejo de la Judicatura Federal, entre otros, Secretario General del Sindicato y Secretario Ejecutivo de Administración.
4 de abril de 2011 Residencia Oficial de Los Pinos	Comida con el Presidente de la República y el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.
15 de abril de 2011 Edificio Prisma del CJF	Ceremonia de inauguración de la primera generación de la Maestría en Administración Pública.
27 de abril de 2011 Sede del CJF	Reunión de seguimiento de los proyectos estratégicos de las Secretarías Ejecutivas ante el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.
2 de junio de 2011 Sede alterna de la SCJN	Presentación del libro <i>6 voces sobre la justicia y género en el Poder Judicial de la Federación</i> .
27 de junio de 2011 Sede del CJF	Comida con los Consejeros de la Judicatura Federal y Jueces de Distrito en Materia Civil (Coordinadores).
29 de junio de 2011 Sede alterna de la SCJN	Desayuno con integrantes de la mesa directiva entrante de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C.
29 de junio de 2011 Sede alterna de la SCJN	Informe Anual de Labores 2010-2011 del Instituto Federal de Defensoría Pública.
15 de agosto de 2011 Sede del CJF	Desayuno de trabajo para la instalación de Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas en el interior de la República Mexicana.
26 de agosto de 2011 Puebla, Puebla	Ceremonia de cambio de Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.
17 de octubre de 2011 Palacio de San Lázaro	Inauguración de la Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación.
18 de octubre de 2011 Sede alterna de la SCJN	Ceremonia de inauguración de "Aniversario del voto de la mujer mexicana: mujeres y comunidades indígenas, binomio para una justicia electoral".
27 de octubre de 2011 IJF	Ceremonia de inauguración de "Seminario de Transparencia Judicial Federal".
8 de noviembre de 2011 Sede del IFDP	Ceremonia de entrega de medallas "Ponciano Arriaga" y "Jacinto Pallares" al Defensor Público y Asesor Jurídico más destacados en 2010.
9 de noviembre de 2011	Informe Anual de Labores del Instituto de la Judicatura Federal.

IX. AUDIENCIAS Y DESPACHO DE ASUNTOS

Durante el periodo, el Consejero Cabeza de Vaca Hernández recibió en audiencia a 177 personas y la Ponencia desahogó los asuntos siguientes: 280 Pleno; 717 Comisión de Administración; 7 Comisión de Adscripción; 14 Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación; 36 Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales; 219 Comité de Creación de Nuevos Órganos; y, 1,168 diversos. En total fueron 2,441.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA Y LUGAR	NOMBRE O INSTITUCIÓN
15 de noviembre de 2010 México, D.F.	Ensayo <i>Debido proceso legal: su introducción como garantía constitucional</i> , para la revista número 10 del Instituto Federal de Defensoría Pública.
30 de mayo de 2011 México, D.F.	Ensayo <i>Régimen disciplinario de los servidores públicos</i> , para obra conmemorativa del 75o. Aniversario de la Promulgación de la Ley de Justicia Fiscal.
01 de julio de 2011 León, Guanajuato	Presentación de la ponencia "La regulación tributaria del agua" en el VII Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



La integración del área está compuesta por 18 personas, de las cuales 10 son hombres y 8 mujeres.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

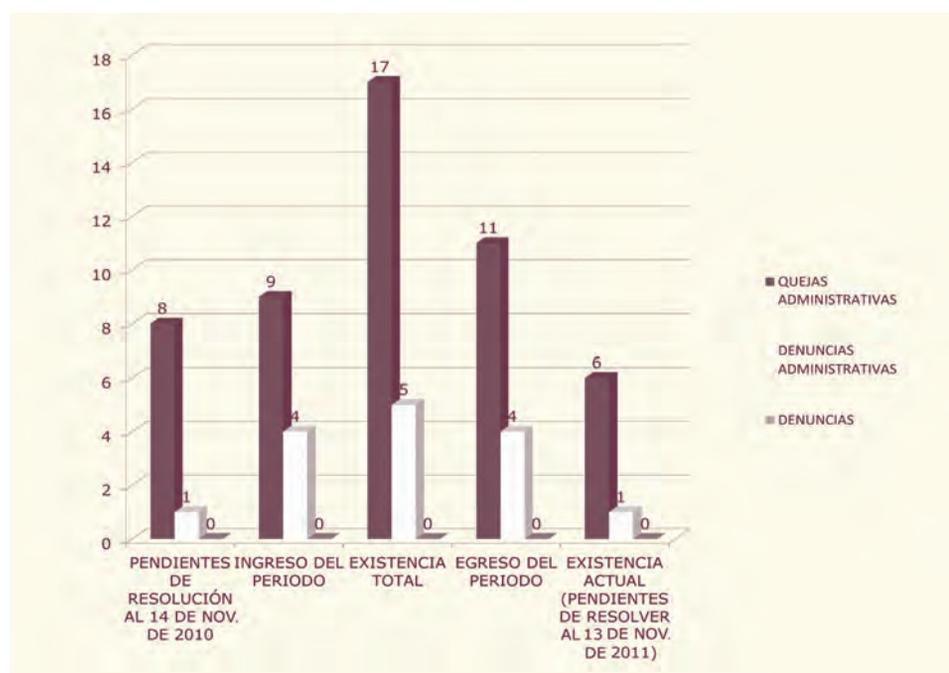
Las labores de la Ponencia se encuentran dirigidas a garantizar la Administración, Vigilancia, Disciplina y Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, misión que fue encomendada a este Consejo de conformidad con su marco jurídico de actuación, establecido en los artículos 94 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 104 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y los Acuerdos Generales expedidos por el Pleno del propio Consejo.

Dentro de las actividades de la Ponencia se encuentran el análisis y proyecto de resolución de las quejas administrativas, denuncias administrativas y denuncias que le han sido turnadas, y en su caso, los recursos de revisión administrativos que le corresponda sustanciar; asimismo, la elaboración de los proyectos relativos al procedimiento de ratificación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

El presente informe comprende el periodo del 14 de noviembre de 2010 al 13 de noviembre de 2011, donde el movimiento estadístico de los expedientes se desarrolló de la forma siguiente: al 14 de noviembre de 2010 se encontraban pendientes de resolución 8 quejas administrativas y 1 denuncia administrativa; dentro del periodo que se reporta ingresaron 9 quejas administrativas y 4 denuncias administrativas; al corte de este informe, se encuentran pendientes de resolución 6 quejas administrativas y 1 denuncia administrativa.

En el periodo ingresaron 9 quejas administrativas y 4 denuncias administrativas; al corte de este informe, se encuentran pendientes de resolución 6 quejas administrativas y 1 denuncia administrativa

ASUNTOS	EXISTENCIA ANTERIOR (PENDIENTES DE RESOLUCIÓN AL 14/NOV./2010)	INGRESO DEL PERIODO	EXISTENCIA TOTAL	EGRESO DEL PERIODO	EXISTENCIA ACTUAL (PENDIENTES DE RESOLUCIÓN AL 13/NOV./2011)
Quejas administrativas	8	9	17	11	6
Denuncias administrativas	1	4	5	4	1
Denuncias	0	0	0	0	0
TOTAL	9	13	22	15	7



Por otra parte, con relación a los recursos de revisión administrativa interpuestos respecto del Quinto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta y Sexto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta en donde el Consejero César Jáuregui Robles fue presidente del Comité Técnico y Jurado, se resolvieron por parte de dicho órgano 10 recursos declarados fundados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los cuales respecto de 9 recurrentes no procedió declararlos vencedores y el restante fue descalificado del concurso.

Se realizó el análisis de los asuntos que fueron sometidos a consideración del Pleno; de la Comisión de Disciplina, así como las de Administración; Vigilancia, Información y Evaluación; además de los Comités "Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación"; "Reforma Judicial e Implementación de la Reforma Penal"; "Acuerdos y Reglamentos e Iniciativas, Reforma Judicial e Implementación de la Reforma Penal del Consejo de la Judicatura Federal"; del "Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia" y del "Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales", hasta el 31 de marzo de 2011.

RELACIÓN DE SESIONES REALIZADAS	
COMISIÓN O PLENO	NÚMERO DE SESIONES
Pleno	44
Comisión de Disciplina	44
Comisión de Creación de Nuevos Órganos	25
Comisión de Carrera Judicial	51
Comisión de Administración	17
Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación	7

RELACIÓN DE SESIONES REALIZADAS	
COMITÉ	NÚMERO DE SESIONES
Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del PJF	2
Acuerdos y Reglamentos e Iniciativas, Reforma Judicial e Implementación de la Reforma Penal del CJF	14
Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia	11
Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales	16

Del 1 de abril a la fecha, el Consejero César Alejandro Jáuregui Robles preside la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, y participa en las Comisiones de Disciplina y Carrera Judicial.

En el marco del acuerdo de Pleno celebrado el 17 de junio de 2009, por el que se acordó turnar al Secretario Ejecutivo de Pleno las peticiones planteadas por parte de particulares, se informa que fueron atendidas 7 de las 13 inquietudes recibidas de parte de ciudadanos en cuanto a la impartición de justicia.

A partir del 1 de abril, el Consejero César Jáuregui Robles preside la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, y participa en las Comisiones de Disciplina y Carrera Judicial

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Participación en el XI Encuentro de Magistrados de los más altos órganos de justicia de Iberoamérica por una justicia de género, en Cádiz, España (14-16 de noviembre de 2010).
- Asistió al taller preparatorio de la Cumbre Judicial Iberoamericana, llevado a cabo en San José de Costa Rica (23 al 26 de marzo de 2011).
- Otorgó entrevistas a diferentes medios de comunicación, entre los que destacan: los periódicos *Excelsior*, *El Universal*; y en medios electrónicos: MVS Noticias, Formato 21, Radio Fórmula, Visión 40 y Enfoque.
- Participó como ponente en el Tercer Foro Nacional Anual Sobre Seguridad y Justicia, con el tema "Compromisos y Acciones del Poder Judicial de la Federación" (5 de mayo de 2011).
- Dictó junto con el entonces Consejero Óscar Vázquez Marín la conferencia "Proyección del Juzgador en el Nuevo Sistema de Justicia en México" en Ciudad Juárez, Chihuahua (26 de mayo de 2011).
- Participó en el Foro sobre la Iniciativa de la Ley de Amparo, convocado por el Senado de la República (8 de junio de 2011).

Asistió al taller preparatorio de la Cumbre Judicial Iberoamericana, llevado a cabo en San José de Costa Rica

- Realizó la entrega de reconocimientos por antigüedad a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, en el marco de la Semana Jurídica y Cultural, en Ciudad Victoria, Tamaulipas; e impartió la Conferencia "Ética Judicial" (24 de junio de 2011).
- Participó como ponente en la Jornada Taller de Formación de Formadores, con el tema "Compromiso Social, Patriotismo y Responsabilidad" del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial (25 de junio de 2011).
- Participó en el "Seminario sobre la Regulación de la Jurisprudencia del Estado Mexicano" organizado por el Tecnológico de Monterrey, como integrante de la mesa "La Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los Tribunales Colegiados de Circuito" (Viernes 02 de septiembre de 2011).
- Participó en el Segundo Foro Nacional 2011 "Iniciativa de Nueva Ley de Amparo" (análisis, discusión y propuesta) organizado por el Senado de la República, como integrante de la mesa "Acciones Colectivas y Juicio de Amparo" (Jueves 8 de septiembre de 2011).
- Participó en el Seminario Introductorio "Reformas Constitucionales en Materia de Amparo y de Derechos Humanos, e implicaciones para el trabajo Jurisdiccional" organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, en la mesa "La reforma constitucional en derechos humanos y sus implicaciones para el trabajo jurisdiccional", celebrado en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa (23 y 24 de septiembre de 2011).
- Participó en el XIV Curso de Primavera-Otoño de apoyo académico al Posgrado en Derecho de la UNAM aplicado a México 2011, sobre el tema "La sucesión Presidencial 2012. ¿Qué hacer para legitimarla, por qué, cómo y cuándo?" como integrante de la mesa redonda "La función del Poder Judicial en la legitimación del Estado democrático social de Derecho" (28 de septiembre de 2011).
- Participó en el "Congreso Nacional: Reforma al Juicio de Amparo en el Siglo XXI" organizado por la Universidad de Xalapa, celebrado en la ciudad de ese mismo nombre (20, 21, 22, y 23 de octubre de 2011).
- Asistió representando al Consejo de la Judicatura Federal, a la 12ª Reunión Plenaria del Consejo Consultivo de Jueces Europeos, celebrada en Estrasburgo, Francia, siendo esta institución la encargada de desarrollar los principios europeos comunes y democráticos basados en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y otros textos referentes a la protección de los individuos (7, 8 y 9 de noviembre de 2011).

Asistió representando al Consejo, a la 12ª Reunión Plenaria del Consejo Consultivo de Jueces Europeos

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Ponencia se compone de 25 servidores públicos: 16 mujeres (64%) y 9 hombres (36%).



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En relación con el periodo que se reporta, del 14 de noviembre de 2010 al 13 de noviembre de 2011, el Consejero Jorge Efraín Moreno Collado integró Comisiones y Comités que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal le asignó y cuyas actividades más relevantes, en cada uno de ellos, se detalla a continuación.

I. COMISIÓN DE VIGILANCIA, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN, LA CUAL PRESIDE

A partir de abril de 2011, el Consejero Moreno Collado fue designado por el Pleno del Consejo presidente de esta Comisión. A la fecha se realizaron 16 sesiones ordinarias y en las cuales se tomaron 344 acuerdos relevantes. Entre ellos, se determinó proporcionar, ampliar y/o renovar las medidas y servicios de seguridad para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, así como la protección de los inmuebles que ocupan los Órganos Jurisdiccionales. Por otra parte, se dio trámite a 46 peticiones del Ministerio Público Federal por averiguaciones previas contra funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

Integra las Comisiones de Vigilancia, Información y Evaluación, la cual preside; de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales; de Creación de Nuevos Órganos; de Adscripción y la de Administración del TEPJF

II. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A partir de abril de 2011, el Consejero Moreno Collado fue designado por el Pleno del Consejo presidente de esta Comisión. A la fecha se realizaron 16 sesiones ordinarias y en las cuales se tomaron 146 acuerdos relevantes.

Dentro de las actividades relevantes en esta Comisión, se remitió al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos (IFAI) el informe de actividades correspondiente a 2010 para su envío al Congreso de la Unión. Se resolvieron 24 recursos de revisión. Se impartieron 26 cursos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a 1,226 servidores públicos de Órganos Jurisdiccionales y del Consejo de la Judicatura Federal. Se realizó el Primer Seminario de Transparencia Judicial Federal al que asistieron 331 participantes entre Magistrados, Jueces, servidores públicos y público en general.

III. COMISIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

Durante todo el año 2010 que fungió como Presidente de la misma, sostuvo varias reuniones con las áreas involucradas para el cumplimiento del Programa 2010, con motivo de los diversos ajustes presupuestarios que realizó el Consejo de la Judicatura Federal y como consecuencia del recorte al Presupuesto de ese ejercicio, donde se vio afectado sensiblemente dicho programa. Para finalizar el año 2010, iniciaron funciones 8 Órganos Jurisdiccionales:

ÓRGANOS JURISDICCIONALES	APROBACIÓN PLENO	INICIO DE FUNCIONES
Tribunal Colegiado del Décimo Circuito, con residencia en Coatzacoalcos, Veracruz.	22-09-10	16-11-10
Segundo Tribunal Unitario del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Culiacán, Sinaloa.	10-09-08	16-11-10
Segundo Tribunal Unitario del Vigésimo Cuarto Circuito, con residencia en Tepic, Nayarit.	26-05-10	01-12-10
Juzgado Sexto de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Cuernavaca, Morelos.	07-07-10	01-12-10
Juzgado Séptimo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Cuernavaca, Morelos.	07-07-10	01-12-10
Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca.	13-10-10	01-12-10
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Quintana Roo, con residencia en Cancún.	20-10-10	01-12-10
Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic.	03-10-10	01-12-10

El Consejero Jorge Moreno Collado presidió la Comisión hasta marzo de este año y a partir de abril quedó como integrante. Por lo que respecta al Programa de Creación de Nuevos Órganos 2011, a la fecha que se reporta, se instalaron 17 Órganos Jurisdiccionales.

ÓRGANOS JURISDICCIONALES	INICIO DE FUNCIONES
Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Veracruz, con residencia en el Centro Federal de Readaptación Social Número 5 Oriente, ubicado en el Municipio de Villa Aldama, Veracruz.	01-02-11
Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Veracruz, con residencia en el Centro Federal de Readaptación Social Número 5 Oriente, ubicado en el Municipio de Villa Aldama, Veracruz.	01-02-11
Juzgado de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con residencia en La Paz.	16-02-11
Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Cuarta Región, con residencia en Xalapa, Veracruz.	16-06-11
Juzgado Décimo Primero de Distrito en San Andrés Cholula, Puebla.	01-07-11
Juzgado Primero de Distrito Especializado en Ejecución de Penas y Jurisdicción en toda la República, con residencia en Tlalnepantla, Estado de México.	16-06-11
Juzgado Segundo de Distrito Especializado en Ejecución de Penas y Jurisdicción en toda la República, con residencia en Tlalnepantla, Estado de México.	16-06-11
Juzgado Tercero de Distrito Especializado en Ejecución de Penas y Jurisdicción en toda la República, con residencia en Tlalnepantla, Estado de México.	16-06-11
Juzgado Cuarto de Distrito del Centro Auxiliar de la Séptima Región (Acapulco).	16-09-11
Juzgado Décimo de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región con Residencia Temporal en Puebla, Puebla.	16-09-11
Juzgado Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Décima Primera Región (Coatzacoalcos).	01-10-11
Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Décima Primera Región (Coatzacoalcos).	01-10-11
Cuarto Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo en Xalapa, Veracruz.	01-10-11
Juzgado Sexto de Distrito del Centro Auxiliar de la Tercera Región (Uruapan).	16-10-11
Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guerrero, con Residencia en Iguala.	01-11-11
Noveno Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Cuernavaca, Morelos.	01-11-11
Tercer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Décima Región, con residencia en Saltillo, Coahuila.	01-11-11

IV. COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN

Se realizaron 28 sesiones (26 ordinarias y 2 extraordinarias) en las que ha participado el Consejero Jorge Moreno Collado.

DICTÁMENES REALIZADOS	MAGISTRADOS DE CIRCUITO	JUECES DE DISTRITO
Primera adscripción	14	86
Readscripción	38	50
Titularidad	10	13
Comisión temporal	6	19
Reincorporación	3	0
Reubicación	3	1
TOTAL	75	169

En relación con la Comisión de Adscripción, en diversas sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura se aprobó lo siguiente:

ACUERDOS	APROBADO POR EL PLENO
Acuerdo mediante el cual la Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 34 propuestas de primera adscripción de Jueces de Distrito, para cubrir las plazas vacantes que se detallan en este acuerdo.	24 de noviembre de 2010
Acuerdo mediante el cual la Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 35 solicitudes de cambio de adscripción, presentadas para cubrir las plazas a que se refiere el Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Magistrados de Circuito en Funciones en el año 2011, en relación con las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	9 de marzo de 2011



ACUERDOS	APROBADO POR EL PLENO
Acuerdo mediante el cual la Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 10 propuestas de primera adscripción de Magistrados de Circuito.	9 de marzo de 2011
Acuerdo mediante el cual la Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 13 propuestas de primera adscripción de Jueces de Distrito.	13 de abril de 2011
Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Magistrados de Circuito en Funciones.	10 de agosto de 2011
Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Jueces de Distrito en Funciones.	17 de agosto de 2011
Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Magistrados de Circuito en Funciones, en relación con las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	31 de agosto de 2011
Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Jueces de Distrito en Funciones, en relación con las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	8 de septiembre de 2011
Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Jueces y Magistrados de Circuito en Funciones.	5 de octubre de 2011
Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Jueces y Magistrados de Circuito en Funciones, en relación con las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	26 de octubre de 2011

V. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Consejero participó en 11 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, donde se acordaron y trataron asuntos en materia administrativa del propio Tribunal Electoral.

VI. COMITÉ DE ACUERDOS, REGLAMENTOS E INICIATIVAS; REFORMA JUDICIAL E IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PENAL, EL CUAL PRESIDE

El Comité realizó 12 sesiones (5 ordinarias y 7 extraordinarias). Se atendieron 33 asuntos, de los cuales 13 derivaron en propuestas de Acuerdos Generales y los restantes se traducen en comparecencias, asuntos aún en análisis y en proceso de presentación. Dichas propuestas tuvieron como finalidad actualizar la normativa interna del Consejo en materia de responsabilidades, de lineamientos para el arrendamiento y adquisición de inmuebles, y sobre desincorporación de toda clase de bienes muebles; así como del fortalecimiento de sus mecanismos de investigación, con objeto de verificar la evolución del patrimonio de los servidores públicos, a través de implementación de sistemas de verificación financiera y el establecimiento de procedimientos de registro contable. Asimismo, es importante mencionar que se realizó la reforma integral al Acuerdo General que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal, instrumento que se revisó y reestructuró de manera integral para actualizar las atribuciones de las distintas áreas administrativas que conforman al propio Consejo.

VII. COMITÉ DE EQUIDAD DE GÉNERO

El Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales celebró 16 sesiones en las cuales se trataron diversos asuntos, entre los que destacan:

- Desahogo de diversos compromisos y responsabilidades dentro del marco del Programa de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación.
- Aportación de las líneas de trabajo para las áreas temáticas de la Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales.
- Análisis y toma de determinaciones sobre impartición de maestrías, cursos y diplomados, para la capacitación de servidores públicos del Poder Judicial Federal, en las materias del Comité.
- Asistencia a diversos compromisos internacionales de intercambio de experiencias.
- Atención y seguimiento de las determinaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Instauración del "Premio Nacional Justicia y Equidad".

VIII. LA COMISIÓN DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PARA EL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El 23 de noviembre de 2010 se llevó a cabo una ceremonia donde los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, depositaron diversos objetos en una "Cápsula del Tiempo", la que será abierta en el año 2110, y estará en la sede de la Suprema Corte. Asimismo, en esa ceremonia se dieron por concluidos los trabajos.

IX. EL COMITÉ COORDINADOR PARA HOMOLOGAR CRITERIOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA E INTERINSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Este Comité celebró 3 sesiones (2 ordinarias y 1 extraordinaria).

X. EL COMITÉ DEL FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Se celebraron 9 sesiones (8 ordinarias y 1 extraordinaria).

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. RESOLUCIONES DE RECURSOS DE REVISIÓN

Derivado de las resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de 6 Recursos de Revisión Administrativa promovidos por diversos participantes en los concursos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en el periodo que se reporta, el Consejero fungió como

Presidente del Jurado. En el cumplimiento de dichas resoluciones, se aplicaron casos prácticos, exámenes orales, calificación de factores y el levantamiento de las actas respectivas.

II. QUEJAS, DENUNCIAS Y RATIFICACIONES

Dentro de las actividades que realiza la Ponencia están el estudio, análisis y dictaminación en materia de disciplina, de las quejas y denuncias en contra de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, así como las ratificaciones de los pertenecientes a la carrera judicial. A continuación se desglosa el trabajo realizado en el periodo reportado:

En el periodo ingresaron 6 quejas administrativas, 4 denuncias administrativas y 1 denuncia. La existencia actual es de 4 quejas administrativas, 2 denuncias administrativas y 1 denuncia

ASUNTOS DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2010 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2011					
TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA	INGRESO	TOTAL DE ASUNTOS	EGRESO	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas administrativas	20	6	26	22	4
Denuncia administrativas	9	4	13	11	2
Denuncias	1	1	2	1	1
Ratificaciones	4	0	4	4	0
TOTALES	34	11	45	38	7

III. PROGRAMA DE ENTREVISTAS DE LOS CONSEJEROS CON TITULARES Y PERSONAL DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

De acuerdo con el calendario de visitas a los Órganos Jurisdiccionales aprobado por el Pleno, encaminadas al fortalecimiento de la comunicación con los titulares y personal de los distintos Órganos Jurisdiccionales y mejorar el trabajo que se lleva a cabo en los mismos y en las actividades relacionadas con la instalación de nuevos Órganos, en este periodo, el Consejero Moreno Collado ha realizado las siguientes:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
25 de marzo	Visita al Tercer Circuito con Sede en Guadalajara, Jalisco. Reunión de trabajo con los Jueces, Magistrados y con el personal administrativo; además de un recorrido por las instalaciones de los Órganos Jurisdiccionales.	Guadalajara, Jalisco
15 de abril	Visita al Sexto Circuito con Sede en Puebla, Puebla. Reunión de trabajo con los Jueces, Magistrados y con el personal administrativo; además de un recorrido por las instalaciones de los Órganos Jurisdiccionales.	Puebla, Puebla
4 de noviembre	Visita al Trigésimo Segundo Circuito con sede en Colima, Colima. Reunión de trabajo con los Jueces, Magistrados y con el personal administrativo; además de un recorrido por las instalaciones de los Órganos Jurisdiccionales.	Colima, Colima

IV. OTRAS ACTIVIDADES

El Consejero atendió varias entrevistas con diversos titulares de Órganos Jurisdiccionales y servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con el objeto de identificar los problemas que pudieran afectar el buen desarrollo de las actividades de los diferentes Órganos y la impartición de justicia. De igual forma, realizó actividades encomendadas por el Pleno del Consejo y participó en diversos actos y ceremonias, que enseguida se enumeran:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
14 al 17 de noviembre	Observador en el XI Encuentro de Magistradas de los más altos órganos de justicia de Iberoamérica, a celebrarse en la ciudad de Cádiz, España.	Cádiz, España
23 de noviembre	Sesión de clausura de los trabajos de la Comisión del Poder Judicial de la Federación para el Bicentenario del inicio de la Independencia y Centenario del inicio de la Revolución Mexicana y participante en la Ceremonia del sellado de la Cápsula del Tiempo.	Edificio Sede, SCJN
1 de diciembre	Inauguración del edificio sede del PJF en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.	Cuernavaca, Morelos
8 de diciembre	Participante en la Ceremonia de Entrega de la Medalla al Mérito "Ignacio L. Vallarta" al Magistrado Francisco Guillermo Baltazar Alvear.	Edificio de Revolución
17 de febrero	Reunión de trabajo con el Magistrado Leonel Castillo, Director General del Instituto de la Judicatura.	México, D.F.
8 de marzo	Reunión de trabajo con el Lic. Patricio Patiño, Subsecretario de Seguridad Pública y con el General Eduardo Gómez García, Comisionado de Seguridad Pública.	Edificio sede, CJF
9 de marzo	Ceremonia Conmemorativa del Día del Servidor Público del PJF y entrega de la Medalla "Silvestre Moreno Cora".	Edificio de Revolución
24 de marzo	Ceremonia de Toma de Protesta de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Edificio sede, SCJN
12 de mayo	Reunión de Trabajo con los integrantes del Movimiento Pro-Vecino, A.C. e integrantes del Observatorio Ciudadano de la Justicia.	Edificio sede, CJF
20 de mayo	Reunión de Trabajo sobre el tema: "Los Derechos Humanos Migratorios".	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
24 de junio	Orador en la Ceremonia del "Día Mundial de la Lucha Contra la Tortura".	Edificio de Revolución
29 de junio	Ceremonia con motivo del Informe de Labores del Magistrado Alejandro Roldán Velázquez, Director General del Instituto Federal de la Defensoría Pública.	Edificio de Revolución
5 de julio	Ceremonia con motivo del Informe de Labores de la Lic. Griselda Nieblas Aldana, Directora General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM).	Edificio sede, SCJN
6 de julio	Reunión de Trabajo para el Seguimiento a la Planeación Estratégica.	Edificio sede, CJF
7 de julio	Reunión de Trabajo para realizar el Seminario de Transparencia Judicial Federal.	Edificio sede, CJF
2 de agosto	Reunión de trabajo con el Señor Felipe González, Relator de la Organización de Estados Americanos sobre Derechos de los Migrantes.	Edificio sede, CJF
2 y 23 de agosto	Presidente del jurado del Vigésimo Segundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.	Edificio sede, CJF
9 de septiembre	Conferenciante Magistral en la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, con el tema: "Teorías sobre la revisión de la constitucionalidad de la ley".	Casa de la Cultura Jurídica Xalapa, Veracruz
23 y 24 de septiembre	Participante en el Curso Inductivo para la Implementación de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos.	Puebla, Puebla
27 de octubre	Orador en la Ceremonia de Inauguración del Primer Seminario de la Transparencia Judicial Federal, organizado por el Instituto de la Judicatura Federal.	Instituto de la Judicatura Federal
28 de octubre	Conferenciante Magistral en el Primer Seminario de la Transparencia Judicial Federal, organizado por el Instituto de la Judicatura Federal, con el tema "Importancia de la Transparencia en el Consejo de la Judicatura Federal".	Instituto de la Judicatura Federal
9 de noviembre	Conferenciante en el Tercer Encuentro Universitario con el Poder Judicial de la Federación, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el tema "Los mecanismos de control y vigilancia implementados por el Consejo de la Judicatura Federal en los Órganos Jurisdiccionales del ámbito federal".	Expo Reforma



A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Ponencia del Consejero de la Judicatura Óscar Vázquez Marín, se integra por 19 servidores públicos, de los cuales 8 son mujeres y 11 hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Al 13 de noviembre de 2011, el Magistrado Óscar Vázquez Marín cumplió 4 años 11 meses, 13 días en el cargo de Consejero de la Judicatura Federal, que le fue conferido por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:

Integra las Comisiones de Vigilancia, Información y Evaluación; de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales; de Disciplina; de Creación de Nuevos Órganos; y Adscripción, la cual preside

I. SESIONES

Participó en las siguientes sesiones:

SESIÓN	CANTIDAD
Pleno	42
Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación	15
Comisión para la Transparencia	13
Comisión de Disciplina	41
Comisión de Creación de Nuevos Órganos	14
Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	13
Comisión de Receso	3
Comité de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas	8
Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	2
Comisión de Adscripción	17
Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)	3
TOTAL	171

II. QUEJAS, DENUNCIAS Y RATIFICACIONES

En el periodo ingresaron 1 denuncia, 4 denuncias administrativas y 10 quejas administrativas. La existencia actual es de 2 quejas administrativas

De las actividades sustanciales realizadas por esta Ponencia, sobresale la elaboración de proyectos de resolución de diversos procedimientos administrativos de responsabilidad instaurados en contra de servidores públicos judiciales, así como de la ratificación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, los que se precisan enseguida:

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DE EXPEDIENTES				
TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESO	EGRESO	EXISTENCIA ACTUAL
DENUNCIA	1	1	2	0
DENUNCIA ADMINISTRATIVA	2	4	6	0
QUEJA ADMINISTRATIVA	4	10	12	2
PROYECTO DE RATIFICACIÓN	0	0	0	0
TOTALES	7	15	20	2

ANEXO 1.



III. DESPACHO DE ASUNTOS

Otra actividad importante del trabajo desarrollado por esta oficina, es la recepción, trámite y seguimiento de asuntos relacionados con acuerdos de Pleno, Comisiones y oficios dirigidos por diversas autoridades y particulares, que se muestran a continuación:

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DE ASUNTOS				
TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESO	EGRESO	EXISTENCIA ACTUAL
ACUERDO DE COMISIÓN	0	1,662	1,662	0
ACUERDO DEL PLENO	0	1,491	1,491	0
CONVOCATORIA DE SESIÓN	0	98	98	0
OFICIO	0	1,816	1,816	0
VARIOS	0	279	279	0
TOTALES	0	5,346	5,346	0

ANEXO 2.



C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. ACCESO A LA JUSTICIA

Atendiendo a la convicción personal de realizar una gestión cercana a los juzgadores y a los ciudadanos, durante el periodo que se reporta, el Consejero de la Judicatura Federal Óscar Vázquez Marín efectuó las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
24 de noviembre de 2010	Desayuno de trabajo con el señor Ministro Presidente y Consejeros, cuyo tema fue el análisis de la reestructura del Instituto de la Judicatura Federal.	Comedor Ejecutivo del Consejo
1 de diciembre de 2010	Inauguración del edificio sede del Poder Judicial de la Federación en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.	Cuernavaca, Morelos
9 de diciembre de 2010	VI Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.	Salón "Juárez", Edificio Cobián, de la Secretaría de Gobernación
28 de diciembre de 2010	Visita de trabajo a los Juzgados y Tribunales Federales en el Estado de Tabasco.	Villahermosa, Tabasco
3 de enero de 2011	Sesión solemne de nombramiento del nuevo Ministro Presidente Juan N. Silva Meza, como Presidente de la SCJN y el CJF.	Salón de Pleno de la SCJN
24 y 31 de enero; 2 y 21 de febrero y 2 y 9 de marzo de 2011	Reuniones para tratar asuntos relacionados con el Nuevo Sistema de Justicia Penal.	SCJN
25 de enero de 2011	Reunión para dar cumplimiento al Recurso de Revisión Administrativa 10/2010 interpuesto por el Lic. Breyman Labastida Martínez.	Edificio sede CJF
7 de marzo de 2011	Inauguración del Ciclo de mesas redondas con el tema "Iniciativa de Reforma Constitucional y Legal juicio de amparo y operaciones con recursos de procedencia ilícita".	Auditorio del edificio de Revolución
8 de marzo de 2011	Reunión de trabajo con el Dr. Enrique Eduardo Gómez García, Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública, Maestro Patricio Patiño Arias, Consejeros César Jáuregui Robles y Jorge Moreno Collado, así como el Magdo. Edwin Noé García Baeza, Secretario Ejecutivo de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos.	Comedor Ejecutivo del edificio sede
10 a 11 de marzo de 2011	Visita a los Órganos Jurisdiccionales en Zacatecas, Zacatecas.	Zacatecas, Zacatecas
16 de marzo de 2011	Primer Reunión de Trabajo de Planeación Estratégica con el tema: "Validación de los Programas Anuales 2011 de los Órganos Auxiliares y Unidades Administrativas".	Auditorio de Revolución



FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
17 de marzo de 2011	Exposición en curso para Jueces.	Auditorio de Revolución
22 de marzo de 2011	Inauguración del Diplomado del Nuevo Sistema de Justicia Penal, tema: "Los Asuntos Pendientes del Nuevo Sistema".	Auditorio del Instituto de la Judicatura Federal
25 de marzo de 2011	Reunión con los Magistrados de los Tribunales Unitarios en Materia Penal del Primer Circuito.	Edificio Las Flores
4 de abril de 2011	Reunión de Trabajo con el Presidente Constitucional Felipe Calderón Hinojosa, Ministro Presidente y Consejeros de la Judicatura Federal.	Palacio Nacional
5 de abril de 2011	Reunión de trabajo con el Ministro Sergio A. Valls Hernández, relacionado con la Implementación del Sistema Acusatorio de Justicia Penal.	SCJN
7 de abril de 2011	Desayuno de trabajo con los Magistrados integrantes de Tribunales Colegiados en Materia Penal del Primer Circuito.	Edificio de Revolución
13 de mayo de 2011	Reunión del Comité de la AMIJ con el Ministro Presidente Juan N. Silva Meza.	Edificio de Revolución
26 de mayo de 2011	Conferencias Magistrales "Proyección del juzgador en los Nuevos Sistemas de Justicia Penal".	Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Juárez
27 de mayo de 2011	14a. Sesión Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. (AMIJ).	Villahermosa, Tabasco
2 de junio de 2011	Segunda Reunión de Seguimiento, Planeación Estratégica Objetiva de asegurar su ejecución evaluación y control.	Salón de Usos Múltiples
28 de junio al 2 de julio de 2011	Decimosexta Cumbre Judicial Iberoamericana.	Caracas, Venezuela
02 de agosto de 2011	Reunión de trabajo con el Relator de la OEA de los Migrantes, Felipe González.	Comedor Ejecutivo del Edificio sede
05 de agosto de 2011	Inauguración del Curso para Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito.	Instituto de la Judicatura Federal
10 de agosto de 2011	Reunión de trabajo con el señor Ministro Sergio Valls Hernández, asunto relacionado con el Sistema de Justicia Penal.	Suprema Corte de Justicia de la Nación
10 de agosto de 2011	Plática con los juzgadores que participaron en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario por medio de videoconferencia.	Oficina del Consejero Vázquez Marín
15 de agosto de 2011	Reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Administración, relativo a las necesidades de espacios para instalaciones de Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas.	Comedor Ejecutivo del edificio sede
18 de agosto 2011	Reunión de trabajo con académicos para tratar temas de Transparencia.	Comedor Ejecutivo del Edificio sede
19 de agosto 2011	15a. Sesión Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), y firma de Convenio General de Colaboración entre ésta y el Senado.	Hotel Sevilla Palace y Sala de Juntas del Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República
25 de agosto de 2011	Sesión conjunta de las Comisiones de Administración y Creación de Nuevos Órganos.	Sala de sesiones
26 de agosto 2011	Sesión Extraordinaria del Pleno realizada en la Primera Reunión Regional en Puebla, Puebla.	Puebla, Puebla
2 de septiembre 2011	Visitas y entrevistas con los titulares y personal del Primer y Segundo Tribunal Unitario, Primer y Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa, Primer y Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo, juzgados Primero, Segundo Tercero y Octavo de Distrito, todos del Estado de Chihuahua, Tribunal Colegiado del Centro Auxiliar, Tribunal Unitario del Centro Auxiliar y Juzgado de Distrito del Centro Auxiliar todos de la Sexta Región.	Chihuahua, Chihuahua
5 de septiembre 2011	Participó en la Clausura del Diplomado sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en México desde la perspectiva Constitucional.	Auditorio del Instituto de la Judicatura Federal en San Lázaro
7 de septiembre 2011	Reunión de trabajo con el señor Ministro Sergio A. Valls Hernández, asunto relacionado con la implementación del Sistema de Justicia Penal.	Suprema Corte de Justicia de la Nación
11 de septiembre 2011	Sesión Extraordinaria de Pleno para aprobar los resultados de la primera y segunda etapas del Vigésimo Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación Magistrados de Circuito.	Salón de Pleno
13 de septiembre 2011	Reunión de Trabajo con el Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Consejeros Daniel Cabeza de Vaca Hernández, Magdo. César Esquinca Muñoz y Magdo. Juan Carlos Cruz Razo.	Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco
21 de septiembre 2011	Reunión de trabajo con el señor Ministro Sergio Valls Hernández, asunto relacionado con la implementación del Sistema de Justicia Penal.	Suprema Corte de Justicia de la Nación

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
23 de septiembre 2011	Discurso Inaugural del Curso de Introducción en Materia de Derechos Humanos.	Saltillo, Coahuila
26 de septiembre 2011	Inauguración del Seminario de la Reforma Penitenciara "Un Eslabón de la Reforma Constitucional en Materia Penal".	Auditorio de Revolución
20 de octubre 2011	Presentación del libro <i>La Aplicación de las Penas en México</i> de la autoría del Magdo. José Nieves Luna Castro.	Feria del Libro en San Lázaro
27 de octubre 2011	Ceremonia de Inauguración del "Seminario de Transparencia Judicial Federal".	Instituto de la Judicatura Federal
9 de noviembre 2011	Informe de Labores del Magistrado Leonel Castillo González, Director General del Instituto de la Judicatura Federal.	Auditorio de Revolución
10 de noviembre 2011	16a. Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.	Cuernavaca, Morelos
11 de noviembre 2011	Sexta Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia con el tema "Disciplina".	Centro de Convenciones WTC, Cuernavaca Morelos
12 de noviembre 2011	Relatoría y clausura de la Sexta Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.	Centro de Convenciones WTC, Cuernavaca Morelos

En ese mismo lapso, el Consejero Vázquez Marín concedió 158 entrevistas personales con diversos servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y ciudadanos en general.

II. MEJORA TECNOLÓGICA

Actualmente en la Ponencia se mantiene el funcionamiento del Sistema de Control de Gestión Administrativa, diseñado por la Dirección General de Informática, el cual constituye una valiosa herramienta para administrar la gestión interna de esta oficina.

III. FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

El Consejero de la Judicatura Federal Óscar Vázquez Marín, participó en actividades tendientes a dar a conocer a miembros del foro jurídico y la sociedad mexicana, las funciones y actividades del Consejo de la Judicatura Federal, con la finalidad de incrementar la confianza de éstos en este órgano, de las cuales, destacan las siguientes:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
17 de noviembre de 2010	Desayuno de trabajo con el Ministro Presidente, Consejeros e invitado Procurador General de la República Licenciado Arturo Chávez Chávez.	Comedor Ejecutivo del Consejo
23 de noviembre de 2010	Invitado a la 8va y última sesión de la Comisión del Poder Judicial para el Bicentenario del inicio de Independencia y Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.	Área de murales SCJN
3 de diciembre de 2010	Taller Estratégico.	Hotel Camino Real Santa Fe
8 de diciembre de 2010	Entrega de Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta" al Magistrado Francisco Guillermo Baltazar Alvear, del Primer Tribunal Colegiado del Noveno Circuito (S.L.P.).	Edificio Av. Revolución
28 de enero de 2011	Invitado a participar en la Conferencia Magistral "El papel de los abogados ante la situación política y económica que vive actualmente el país".	Auditorio "Carlos Ramírez" de la Universidad de Guadalajara
21 de febrero de 2011	Presentación del libro <i>Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo Comentado</i> . Autoría del Consejero Juan Carlos Cruz Razo.	Aula Magna "Jacinto Pallares" de la Facultad de Derecho de la UNAM

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
9 de marzo de 2011	Celebración del Día del Servidor Público y reconocimiento "Silvestre Moreno Cora" a la servidora pública Brígida Montiel Martínez, por su desempeño durante más de 50 años de servicio al Poder Judicial de la Federación.	Edificio Revolución
16 de marzo de 2011	Conferencia de prensa.	SCJN
19 de mayo de 2011	Reunión de Trabajo con personal de la Secretaría de Economía y Consejeros de la Judicatura Federal.	Salón de Pleno del Consejo
04 de agosto de 2011	Presentación del libro <i>Transexualidad, Matrimonio y Adopción por parejas del mismo sexo</i> autoría de los señores Ministro Presidente Juan N. Silva Meza y Sergio Valls Hernández, Moderador: señor Ministro Presidente.	Auditorio de Revolución
08 de agosto de 2011	Entrevista de radio del Espacio del Tribunal Superior de Justicia del D.F. Tema: "Avances de la implementación del modelo procesal penal acusatorio en el Poder Judicial de la Federación".	Instalaciones del programa de radio "Conoce tus Derechos ABC radio"
11 de agosto de 2011	Grabación del programa referente a la Ética Judicial en México, con el tema: "Ética Judicial y Responsabilidad Jurídica", invitación del señor Ministro en retiro Mariano Azuela Güitrón.	Dirección General del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de programación y Difusión de la Ética Judicial
15 de agosto de 2011	Comida con el Magistrado Presidente Edgar Elías Azar e integrantes del Tribunal Superior de Justicia del D.F.	Instalaciones del Tribunal Superior de Justicia del D.F.
18 de agosto 2011	Reunión de trabajo con el licenciado Felipe Zamora, subsecretario de Gobernación, respecto a la Seguridad a Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito.	Instalaciones de Gobernación
21 de septiembre 2011	Desayuno de trabajo con el señor Ministro Presidente, Consejeros e invitados Sergio Hugo Monroy Director General del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) y Sandro García Rojas, Coordinador Fiduciario del SAE.	Comedor Ejecutivo del edificio sede
14 de octubre 2011	Asiste en representación del señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza, al Congreso Internacional 2011 "Impacto y Escenarios de la Reforma Penal, organizado por el INACIPE, en la que participó con el tema "El amparo en el modelo penal acusatorio, obstáculo o apoyo?".	Hotel Camino Real de Cuernavaca, Morelos
19 de octubre 2011	Quinta Reunión de Seguimiento de los Proyectos Estratégicos de las Unidades Administrativas.	Salón de usos múltiples del edificio sede
3 de noviembre 2011	Entrevista realizada por el Canal Judicial.	Oficina del señor Consejero

Impartición de Justicia

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

De conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica el diverso Acuerdo General que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, por el que se crean la Secretaría Ejecutiva del Pleno y la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, de 3 de febrero de 2011, la Secretaría General de la Presidencia es el área encargada de asistir al Presidente en los asuntos que, de acuerdo con sus atribuciones, le corresponda conocer (artículo 86 bis).

El Programa Anual de Trabajo para el 2011, responde a las atribuciones y responsabilidades encomendadas al Secretario General de la Presidencia en dicho Acuerdo General Plenario (artículo 86 ter). En este sentido, se encuadraron tales atribuciones en 4 objetivos estratégicos del Consejo de la Judicatura Federal, con sus respectivos proyectos estratégicos, proyectos operativos e indicadores, a saber: Rediseñar administrativamente y tecnológicamente al sistema jurisdiccional; tomar decisiones correctas y oportunas sustentadas en información confiable; mejorar el conocimiento, la comunicación y nivel de confianza de la sociedad al CJF; e identificar y capitalizar mejoras en el desempeño del sistema de Justicia actual.

I. ELABORAR DICTÁMENES PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNAS

La Secretaría General de la Presidencia colabora, de acuerdo con las atribuciones que le confirió el Pleno, primordialmente en la elaboración de análisis, propuestas y

La Secretaría General de la Presidencia es la encargada de la elaboración de análisis, propuestas y opiniones jurídicas que sirven como apoyo al Ministro Presidente para la toma de decisiones; asimismo elabora dictámenes, recopila información, hace investigación jurídica y financiera

opiniones jurídicas que sirven como apoyo al Ministro Presidente para la toma de decisiones sobre los asuntos que se ventilan en las sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal; asimismo, en la elaboración de dictámenes, recopilación de información, investigación jurídica, financiera y demás temas relacionados con los asuntos que se someten a consideración de las Comisiones y Comités del Consejo de la Judicatura Federal.

II. ATENCIÓN CIUDADANA

Con el ánimo de mantener un estrecho vínculo de comunicación entre la ciudadanía y el Ministro Presidente, e implementar acciones tendientes a dar solución a las peticiones formuladas; la Oficina de Atención Ciudadana proveyó sobre diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía y, en su caso, los asuntos ajenos a su competencia se canalizaron de manera oportuna a las áreas correspondientes para su atención y seguimiento.

III. APOYO AL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR PARA HOMOLOGAR CRITERIOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA E INTERINSTITUCIONAL DEL PJF (COMITÉ COORDINADOR)

El Secretario General de la Presidencia colaboró como Secretario Técnico Adjunto del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del PJF

En apoyo al Secretario Técnico del citado Comité Coordinador, el Secretario General de la Presidencia colaboró como Secretario Técnico Adjunto, función a través de la cual participó en la verificación del cumplimiento íntegro y oportuno de los acuerdos aprobados por el Comité Coordinador, dando seguimiento a las solicitudes de elaboración de análisis o estudios que el propio Comité requiere para la elaboración de estrategias de homologación de los criterios en los aspectos administrativos de mayor relevancia para los órganos del Poder Judicial de la Federación.

IV. TRABAJOS COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN APOYO DEL COMITÉ COORDINADOR PARA HOMOLOGAR CRITERIOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA E INTERINSTITUCIONAL (COMITÉ INTERINSTITUCIONAL)

Colaboró en la supervisión de la realización y entrega oportuna de los análisis o estudios solicitados por el Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa

El Secretario General de la Presidencia, como integrante del Comité Interinstitucional, colaboró en la supervisión de la realización y entrega oportuna de los análisis o estudios solicitados por el Comité Coordinador, como parte de los asuntos tratados por el Comité Interinstitucional relativos a recursos humanos, materiales, financieros, informáticos y de comunicaciones. Asimismo, apoyó en la supervisión de la información proporcionada a las entidades gubernamentales y al público en general, con la finalidad de que ésta corresponda a la determinada por el Comité Coordinador o por el propio Comité Interinstitucional. Finalmente, participó en la rendición de los informes requeridos al Comité Interinstitucional por parte del Comité Coordinador o de cualquier otro órgano del Poder Judicial de la Federación.

V. ELABORAR Y PRESENTAR INICIATIVAS Y PROPUESTAS AL PLENO DEL CJF MEDIANTE PUNTO PARA ACUERDO

En el mismo tenor que el punto anterior, a través de este proyecto estratégico y su correlativo proyecto operativo del mismo nombre, se busca someter a la consideración del Pleno diversas propuestas que redunden en mejoras al desempeño del sistema de justicia actual e impulsen la mejora administrativa del Consejo.

Proyecto Estratégico	2011
Elaborar dictámenes para mejorar la toma de decisiones oportunas	2,022
Atención ciudadana	252
Apoyo al Secretario Técnico del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional (Comité Coordinador)	1
Trabajos como integrante del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa en apoyo del Comité Coordinador para homologar criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional (Comité Interinstitucional)	4
Elaborar y presentar iniciativas y propuestas al Pleno del CJF mediante punto para acuerdo	17

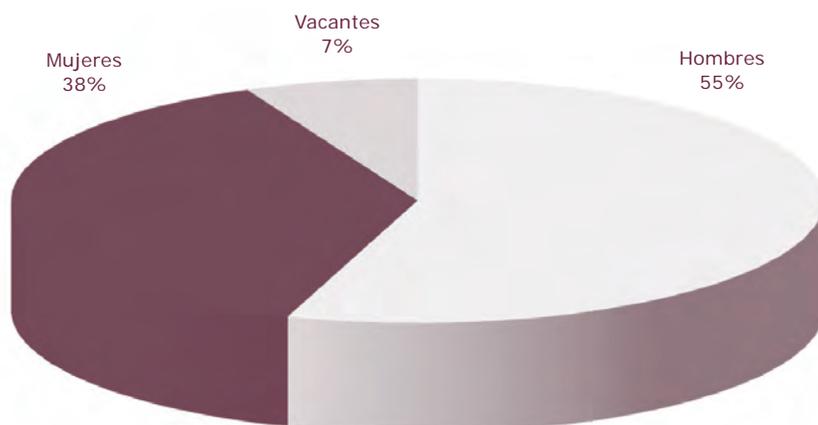
C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA JUSTICIA

La Secretaría General de la Presidencia participa en este proyecto cuyo objetivo es generar un espacio de aprendizaje mutuo para facilitar la comunicación y provocar un mayor entendimiento entre la sociedad y sus jueces, con el fin de mejorar el acceso a la justicia. Concretamente, esta función tiene su consecución a través de la coordinación de los apoyos necesarios para la realización de los encuentros con las diferentes asociaciones que se han integrado al Observatorio Ciudadano de la Justicia y el Poder Judicial de la Federación, y de la orientación al involucramiento responsable de la sociedad organizada en la integración de sus demandas en los objetivos institucionales del Poder Judicial de la Federación. Durante el periodo que se reporta se han verificado 12 reuniones con el Observatorio Ciudadano de la Justicia.

La Secretaría General de la Presidencia participa en el Observatorio Ciudadano de la Justicia. Durante el periodo se verificaron 12 reuniones con el mismo

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



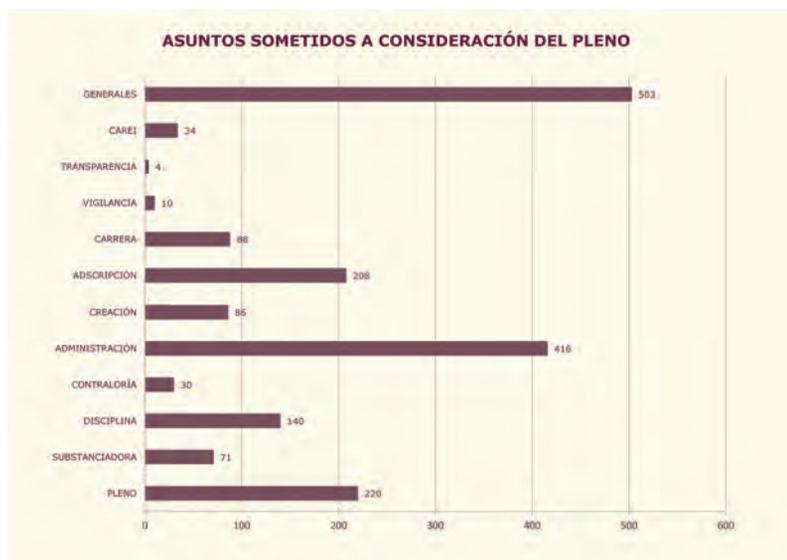
B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo del 14 de noviembre de 2010 al 13 de noviembre de 2011, se sometieron a consideración del Pleno 1,810 asuntos, mismos que se digitalizaron y que fueron desahogados en 39 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias.

En la Secretaría Ejecutiva del Pleno se elaboraron 1,276 dictámenes, análisis, propuestas y opiniones jurídicas que sirvieron como apoyo al Ministro Presidente y a los señores Consejeros para la toma de decisiones sobre los asuntos que se ventilan en las sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, presentados por las distintas Comisiones y Órganos Auxiliares del Consejo, de conformidad con las atribuciones señaladas en el artículo 70 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Modifica el Diverso Acuerdo General que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, por el que se crean la Secretaría Ejecutiva del Pleno y la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal.

En relación con lo anterior, las metas en el Programa Anual de Trabajo fueron formuladas mediante indicadores de calidad inherentes a la información, precisamente por la confiabilidad, oportunidad y suficiencia para la adecuada toma de decisiones del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, integrando tales propósitos en los proyectos operativos.

Durante el periodo se sometieron a consideración del Pleno 1,810 asuntos, que fueron desahogados en 39 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias



I. IMPULSO AL DESARROLLO DEL PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO

Siguiendo las medidas definidas por el señor Ministro Presidente para el 2011, como Líneas Generales Hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, esta Unidad Administrativa fomenta que sus miembros participen en actividades académicas y de capacitación que les proporcionen herramientas para el mejor desempeño de su trabajo; actualmente, personal adscrito a esta área se encuentra realizando estudios de licenciatura (8) y de posgrado (3), guardando en todo momento, el compromiso de cumplir con las funciones y responsabilidades encomendadas a esta Secretaría Ejecutiva.

II. DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA PROACTIVA

Por otra parte, atendiendo a la difusión y transparencia proactiva en cumplimiento de la obligación de proporcionar la información solicitada por la Unidad de Enlace de Acceso a la Información Pública del Consejo de la Judicatura Federal, de acuerdo con lo establecido en el reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, esta Secretaría Ejecutiva dio respuesta a 9 solicitudes formuladas por particulares en el periodo que se informa.

Por lo que toca a Difusión y Transparencia, esta Secretaría Ejecutiva dio respuesta a 9 solicitudes formuladas por particulares en el periodo que se informa

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. OFICIALÍA DE PARTES Y CERTIFICACIÓN DEL EDIFICIO SEDE

Con el fin de proporcionar una gestión eficiente y oportuna de recepción y entrega de la documentación oficial, a través de la oficina de la Oficialía de Partes y Certificación del edificio sede, se tramitaron 50,186 documentos para ser distribuidos dentro de la zona metropolitana, incluyendo las diversas Unidades Administrativas y Órganos

Auxiliares que integran el propio Consejo y a diversos destinos en el interior de la República, mediante Correos de México y el servicio de mensajería especializada.

II. LEGALIZACIÓN DE FIRMA

En el periodo que se informa, la Secretaría Ejecutiva del Pleno tramitó la legalización de 114 firmas correspondientes a servidores públicos adscritos a Órganos Jurisdiccionales y 55 a particulares.

III. LICENCIAS

Se concedieron 779 licencias solicitadas durante el periodo a titulares de Órganos Jurisdiccionales.

IV. PUBLICACIONES

Se auxilió en el proceso de publicación de 62 Acuerdos Generales y otras disposiciones normativas, para después proceder a su revisión y tramitar la totalidad de publicaciones requeridas en el *Diario Oficial de la Federación*, el *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, así como en diarios nacionales, según corresponda; también se publicaron 8 Convocatorias y listas de Concursos de Oposición de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito, así como 41 circulares y 9 comunicados. En este periodo, se recibieron y tramitaron, en su totalidad, 37 recursos de revisión administrativa, 26 en contra de resoluciones relativas a Concursos de Oposición, 2 en contra de un Acuerdo General, 3 en contra de resoluciones relativas a readscripciones, 2 en contra de suspensiones en el cargo de Juez de Distrito, 1 en contra de la no ratificación en el cargo de Juez de Distrito y 3 en contra de comisión en el cargo de Magistrado de Circuito.

A través de la oficina de la Oficialía de Partes y Certificación del edificio sede, se tramitaron 50,186 documentos para ser distribuidos dentro de la zona metropolitana y a diversos destinos al interior de la República

La Secretaría tramitó la legalización de 114 firmas correspondiente a servidores públicos adscritos a Órganos Jurisdiccionales y 55 a particulares

PERIODO DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2010 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2011						
MES	PUBLICACIONES					REVISIÓN
	LICENCIAS	ACUERDOS	CIRCULARES	COMUNICADOS	LISTA DE CONCURSO	ADMINISTRATIVA
Noviembre 2010	41	1	3	0	1	2
Diciembre 2010	20	3	1	0	0	0
Enero	57	5	6	5	1	1
Febrero	65	5	1	0	0	3
Marzo	71	11	6	0	0	7
Abril	53	3	2	1	0	2
Mayo	77	3	1	0	0	0
Junio	84	7	4	1	2	4
Julio	27	1	1	1	1	6
Agosto	73	7	1	1	1	7
Septiembre	73	3	6	0	1	1
Octubre	106	12	5	0	1	3
Noviembre	32	1	4	0	0	1
TOTAL	779	62	41	9	8	37

V. SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE COMISIONES (SISAC)

Por otra parte, esta Unidad Administrativa, con apoyo y en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información, elaboró los lineamientos para el uso del Sistema de Seguimiento de Acuerdos de Comisiones y Comités (SISAC), y se liberó la versión iPad del referido Sistema, la cual permite consultar la información de las sesiones del Pleno, Comisiones y Comités fuera del inmueble, vía internet, de manera segura.

VI. POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL

Esta Secretaría continúa con las acciones de ahorro, utilizando los materiales y útiles de oficina proporcionados por las concentradoras encargadas de ejercer el presupuesto de forma racional, ajustando el consumo de papel, consumibles de cómputo y artículos de oficina a tareas relacionadas con los procesos sustantivos que desarrolla esta Unidad Administrativa.

Como parte de la optimización de los recursos informáticos, esta unidad digitalizó los puntos para acuerdo que fueron sometidos al Pleno, así como las actas

Asimismo, los recursos del fondo fijo para gastos menores fueron utilizados, exclusivamente, para aquellos casos que, por oportunidad o insuficiencia de insumos en los almacenes del propio Consejo, fue necesario adquirir.

Como parte de la optimización de los recursos informáticos en la prestación de los servicios del área, esta Unidad Administrativa digitalizó los puntos para acuerdo que fueron sometidos al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, previo a la celebración de la sesión en turno, para hacerlo del conocimiento de los Señores Consejeros y sus ponencias; una vez celebradas éstas, las actas elaboradas se digitalizaron y distribuyeron a los interesados para su consulta. Lo anterior, redujo el uso de papel y tóner, representando un ahorro en los suministros, además de ser un medio expedito para la transmisión de datos e información a los usuarios de este servicio.

A través del Sistema Global de Gestión Administrativa (SIGGA), se registraron alrededor de 4,000 documentos que fueron recibidos en la Secretaría.

VII. ARCHIVO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO

La Secretaría Ejecutiva del Pleno, como receptora de los acuerdos tomados por el citado Órgano Colegiado, tiene bajo su coordinación y resguardo el archivo de las sesiones plenarias correspondientes a los años de 1995 a 2011, el cual se encuentra distribuido, según su etapa de conservación, en el Archivo General del propio Consejo y en el archivo de concentración de la Secretaría. Los archivos clasificados como históricos, que han terminado el tiempo de conservación en las instalaciones del Archivo General del Consejo de la Judicatura Federal, son enviados al Archivo General de la Nación para su conservación y confinamiento final.

VIII. INFORME ANUAL DE LABORES

Relativo a la integración de la publicación correspondiente al Primer Informe Anual de Labores del señor Ministro Presidente, se coordinó, compiló, revisó y editó la información enviada por las 48 áreas del Consejo: Ponencias de Consejeros, Secretarías Ejecutivas, Oficialía Mayor, Comisiones Permanentes, Coordinaciones y Direcciones Generales, así como el Instituto de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA

I. PRESENTACIÓN

De conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal publicado el 14 de abril del presente año en el *Diario Oficial de la Federación*, se crea la Coordinación General de Asesores de la Presidencia con la responsabilidad de proporcionar al propio Presidente asesoramiento técnico a través de informes y dictámenes, en apego a las disposiciones legales y Acuerdos Generales del Pleno, para la toma de decisiones.

Las atribuciones que le otorgaron son:

- Brindar apoyo y asesoría técnica que requiera el Ministro Presidente para el ejercicio de sus funciones.
- Dar seguimiento a los programas, proyectos, planes y tareas que el Ministro Presidente le encomiende.
- Solicitar información a los órganos y áreas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, para cumplir con las indicaciones del Ministro Presidente.
- Analizar la información que se genera en los órganos y áreas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, para evaluar estratégicamente los datos relacionados con las líneas de acción, los objetivos y el cumplimiento de metas, e informar oportunamente al Ministro Presidente, sometiendo a su consideración estrategias de acción y alternativas de actuación.
- Generar un ámbito amplio de información y enfoques que sirva a la toma de decisiones del Ministro Presidente.
- Coordinar, elaborar y presentar los estudios, análisis, proyectos, opiniones e informes que le sean solicitados por el Ministro Presidente.
- Las demás que le confieran las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, así como las que le sean encomendadas por el Ministro Presidente.
- Las áreas administrativas del Consejo, brindarán el apoyo que sea requerido por la Coordinación General de Asesores de la Presidencia, para el cumplimiento de las atribuciones que le sean conferidas.

Cabe señalar que si bien el Acuerdo General del Pleno se publicó en la fecha mencionada, la Coordinación General empezó a integrarse y a desarrollar funciones y actividades a partir del 3 de enero de 2011.

Desde esta fecha, la Coordinación General de Asesores de la Presidencia ha realizado diversos trabajos para cumplimentar con el objetivo para el que fue creada.

En atención a las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación para el periodo 2011-2014, a continuación se presenta un resumen de los principales proyectos que se han desarrollado.

De conformidad con el Acuerdo General del Pleno del CJF publicado el 14 de abril en el DOF, se crea la Coordinación General de Asesores de la Presidencia, proporcionando al Presidente asesoramiento técnico para la toma de decisiones

Se trabajó en 6 principales proyectos en atención a las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación para el periodo 2011-2014

II. PROYECTOS

1. Optimización de la función informática

El objetivo de este proyecto consistió en sustentar recomendaciones para consolidar la plataforma logística, informática y de telecomunicaciones, a nivel de última generación, así como para optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles mediante la incorporación de avances tecnológicos, que incidan en una mayor eficiencia y eficacia operativa.

El diagnóstico comprendió desde la seguridad física y lógica de los centros de cómputo de los edificios sede y Prisma, equipos y sistemas hasta la organización y operación de los servicios informáticos, así como los riesgos de la función.

Entre las recomendaciones de este análisis se pueden señalar: la reubicación del centro de cómputo del edificio Prisma; la implementación de un plan de continuidad de operación en caso de contingencia; la elaboración de políticas y procedimientos para la función y usuarios finales; la regularización del contrato de licencias del software de escritorio; el rediseño de la estructura interna de organización de la Dirección General de Informática, entre otras.

2. Análisis de funciones y servicios de la Dirección General de Administración Regional (ahora Coordinación de Administración Regional)

El objetivo de este proyecto fue analizar las funciones, procesos y servicios con la finalidad de formular conclusiones y recomendaciones de eficiencia y productividad.

La metodología aplicada consistió en entrevistas con el director general y directores de área; análisis de sus procesos y servicios, su normativa y controles, así como identificar la problemática mediante trabajo de campo.

Las recomendaciones principales se pueden resumir en: necesidad de revisar las políticas y procedimientos; analizar los procesos a efecto de redefinirlos y homologarlos y buscar su automatización y dotar de mayor autonomía a la Dirección General de Administración Regional (ahora Coordinación de Administración Regional).

3. Propuesta de reorganización de las funciones administrativas básicas del Consejo de la Judicatura Federal

La finalidad de este proyecto fue diagnosticar la estructura orgánica funcional de las Áreas Administrativas a fin de proponer una reestructura que permita al Consejo de la Judicatura Federal un funcionamiento más eficiente y productivo en la consecución de su misión y visión institucionales.

El resultado de este estudio fue la recomendación de integrar las Secretarías de Administración, de Finanzas y de Obras y Recursos Materiales y Servicios Generales bajo el mando de una Oficialía Mayor y ubicar las funciones de informática, asuntos

jurídicos, comunicación social, imagen institucional, seguridad, planeación e innovación y desarrollo institucional en la Secretaría General de la Presidencia.

4. Propuesta de atribuciones de la Secretaría General de la Presidencia, la Oficialía Mayor y la Comisión de Administración

En atención a las conclusiones del proceso de planeación estratégica relacionadas con el rediseño de los procesos en una estructura integrada, proactiva y orientada a incrementar la satisfacción de los Órganos Jurisdiccionales, se desarrolló una propuesta de atribuciones en concordancia con el proyecto antes mencionado.

Para estos efectos, se realizó un análisis comparativo principalmente entre las oficialías mayores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de la Función Pública, en su calidad de dependencias globalizadoras, así como de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Cabe mencionar que también se analizaron otras dependencias y entidades paraestatales.

El resultado consistió en la presentación de una propuesta de atribuciones conforme a la reestructura orgánica aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

5. Análisis de recursos humanos

El proyecto tiene por objetivo analizar la nómina a efectos de determinar por área su estructura, jerarquía y niveles de reporte.

El resultado, a la fecha, consiste en la recomendación de elaborar una plantilla de personal con los siguientes conceptos: fecha de ingreso, número de expediente, nombre del titular, puesto, nivel tabular y sueldo.

6. Análisis orgánico funcional de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación

El objetivo de este proyecto consistió en diagnosticar la estructura orgánica y funcional de las áreas que integran la Contraloría, a fin de proponer una reestructura de la misma.

Del análisis realizado a la estructura orgánica y procesos sustantivos de las áreas, se presentó una propuesta de reestructuración de la Contraloría.

Asimismo, entre otras recomendaciones fue la creación de una Secretaría Técnica de Registro, Análisis y Evaluación Patrimonial, con un total de 11 plazas.

III. ASESORIAS TÉCNICAS

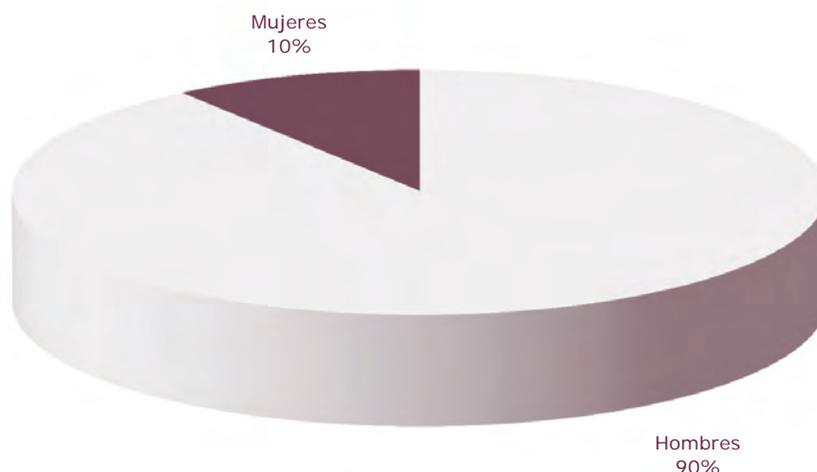
En el desarrollo de sus atribuciones, la Coordinación General de Asesores de la Presidencia realizó diversos análisis y actividades que han derivado en más de 45 evaluaciones, informes, notas y opiniones sobre distintos tópicos y la agenda legislativa.

La Coordinación realizó diversos análisis y actividades derivando en más de 45 evaluaciones, informes, notas y opiniones sobre distintos tópicos y la agenda legislativa

Es de mencionar que algunas de las recomendaciones propuestas se han llevado a la práctica, tales como: creación de la Oficialía Mayor, integración de actividades estratégicas en la Secretaría General de la Presidencia, conversión de la Dirección General de Administración Regional en Coordinación de Administración Regional, se inició el proceso de elaboración de plantillas de personal, entre otras.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Para el desarrollo de las atribuciones encomendadas, a la fecha, la Coordinación General de Asesores de la Presidencia se integra por 10 personas, de las cuales 9 son hombres y 1 mujer.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

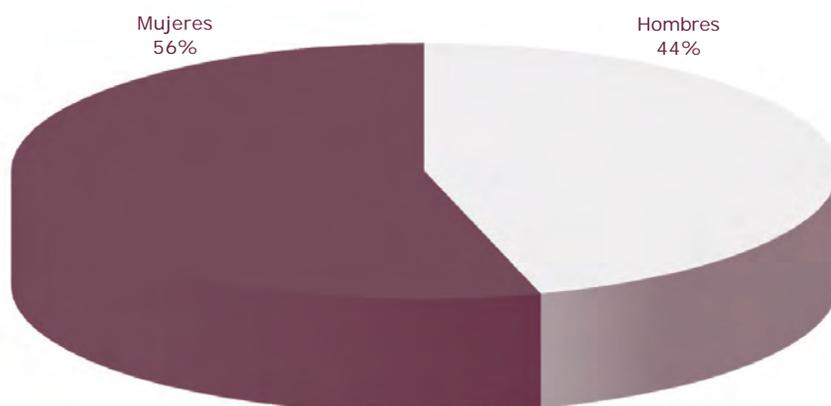
I. PROSPECTIVA 2012

Tomando como base fundamental las Líneas Generales Hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación establecidas por el Ministro Presidente, así como a lo señalado en la planeación estratégica, la Coordinación General se dedicará a:

- Continuar atendiendo los requerimientos del Ministro Presidente en las materias que él señale.
- Desarrollar, en colaboración con la Oficialía Mayor, proyectos tendientes a mejorar la eficacia y productividad de procesos administrativos y operativos.
- Continuar con el seguimiento de la operación y desarrollo de diversas Áreas Administrativas y programas.
- Coadyuvar en la integración de los procesos de planeación, programación y presupuestación, así como en el establecimiento de los indicadores de evaluación.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Técnica del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia actualmente cuenta con una plantilla autorizada de 9 servidores públicos, incluida la plaza de la Secretaria Técnica, conformada por 5 mujeres y 4 hombres, representado en la siguiente gráfica:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

1. Introducción

El patrimonio del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia (Fondo), al 15 de noviembre de 2010, estaba representado por \$1,257'586,530.99 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 99/100 MONEDA NACIONAL), además se identifican como adeudos a favor del "Fondo" \$3'063,378.96 (TRES MILLONES SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 96/100 MONEDA NACIONAL) que sumados a \$6'633,752.34 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS 34/100), nos dan un total de recursos por \$1,341'996,961.44 (MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 44/100 MONEDA

NACIONAL), considerando un tipo de cambio de 12.2626* pesos por dólar al 12 de noviembre de 2010.

* No se consideró el tipo de cambio del 15 de noviembre de 2010 ya que fue día inhábil.

A partir de mayo se inició el proyecto "Sistema de Administración de Ingresos del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia" y se desarrolló el mismo por parte de la DGTI

Al 13 de noviembre de 2011, el Patrimonio del "Fondo" asciende a \$1,414'911,913.93 (MIL CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 93/100 MONEDA NACIONAL), a los cuales se les añaden \$1'219,751.54 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 54/100 MONEDA NACIONAL) que se identifican como adeudos a favor del "Fondo" que sumados a \$6'563,576.43 (SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS 43/100), nos da un total de recursos por la cantidad \$1,504'191,889.09 (MIL QUINIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 09/100 MONEDA NACIONAL), considerando un tipo de cambio de 13.4165** pesos por dólar al 11 de noviembre de 2011. La anterior cifra refleja un crecimiento constante del patrimonio del Fondo, sustentado en la captación de los recursos que, conforme al artículo 243 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, le corresponde.

** No se consideró el tipo de cambio del 13 de noviembre de 2011 ya que fue día inhábil.

a. Sistema de registro de la información con respecto a la recepción de recursos que integran el patrimonio del FAAJ

La Dirección General de Informática del Consejo de la Judicatura Federal, a través del oficio SEORMSG/DGI/DDS/1683/03/2011, envió a esta Secretaría Técnica el análisis de la problemática relacionada con la base de datos relativo a que el sistema actual, ya no cubre las necesidades de logística del área.

Ante esta situación, el 31 de marzo de 2011, la Secretaría Técnica solicitó a la Dirección General de mérito, mediante oficio STFAAJ/DNEI/0594/2011, la realización de un programa informático que cubra las necesidades relativas a la identificación y control de la información de los recursos que integran el Fondo.

A partir del mes de mayo de 2011 se inició el proyecto identificado como "Sistema de Administración de Ingresos del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia (FAAJ)" así como el desarrollo del mismo por parte de la actual Dirección General de Tecnologías de la Información del Consejo de la Judicatura Federal, con los datos requeridos por parte de la Secretaría Técnica.

Por medio del oficio STFAAJ/DNEI/1627/2011 dirigido a la Dirección General de Tecnologías de la Información del Consejo de la Judicatura Federal, la Secretaría Técnica formalizó el "Acta de entrega de Servicio" inherente al "Sistema de Administración de Ingresos del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia (FAAJ)".

b. Sistema de captura y registro contable de la información de la que se deriven recursos que integren el patrimonio del FAAJ

En este periodo que se informa, la Secretaría Técnica ha sostenido 5 reuniones con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, con la finalidad de recibir la parte proporcional que le corresponde al Poder Judicial de la Federación del numerario decomisado en los Procesos Penales Federales, lo anterior de conformidad con lo estipulado en los artículos 243, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 182-R del Código Federal de Procedimientos Penales; esto ha representado un ingreso para el "Fondo" por un total de \$16'326,843.73 (DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 73/100 MONEDA NACIONAL) que incluye los recursos recibidos en dólares americanos que ascienden a la cantidad de \$1'261,505.97 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCO DÓLARES AMERICANOS 97/100).

Asimismo, se han recibido recursos, por concepto del Acuerdo General 27/2007 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la administración y destino de bienes asegurados no reclamados y decomisados a disposición del propio Consejo, por un monto de \$1'908,146.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) en los cuales se incluyen los recibidos en dólares americanos que ascienden a la cantidad de \$104,714.18 (CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS CATORCE DÓLARES AMERICANOS 18/100).

Además, se recibió la cantidad de \$62'739.45 (SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 45/100 MONEDA NACIONAL) que corresponde a los ingresos a que se refiere la fracción IV del artículo 243 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

En el mismo periodo, ingresó la cantidad de \$87'718,239.47 (OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 47/100 MONEDA NACIONAL) que corresponde a ingresos producto de la administración de valores o los depósitos en dinero diversos a los que se refiere la fracción III del artículo 243, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

c. Sistema de gestión y vigilancia de los recursos del FAAJ

Al ser una de las funciones principales la gestión y vigilancia de los recursos del "Fondo", se ha fortalecido la comunicación con las instituciones financieras manejadoras de los recursos, estableciendo un contacto más directo con las mismas, asimismo se realiza un constante análisis de la compra y venta de los instrumentos de cada portafolio y su tiempo de duración, indicadores que nos han permitido incidir de manera favorable en los rendimientos. Estas acciones han permitido que en el periodo que se reporta, se hayan generado intereses por la cantidad de \$60'947,879.42

Una de las funciones principales es la gestión y vigilancia de los recursos del Fondo, por lo que se ha fortalecido la comunicación con las instituciones financieras manejadoras de los recursos

(SESENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL).

II. MEJORAMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Programa de pagos a proyectos aprobados por el Comité Técnico del FAAJ

En seguimiento a los programas aprobados por el Comité Técnico, la Secretaría Técnica ha pagado con recursos disponibles del "Fondo" los siguientes programas: Instalación del Sistema de Trámite de Expedientes (SITE) a nivel nacional, por la cantidad de \$17'767,359.41 (DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 41/100 MONEDA NACIONAL); y la cantidad de \$1'200,000 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS 00/100 USD), así como, \$303,990.25 (TRESCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL) en el "Programa Comparativo de Derecho y Cultura PJF-Fletcher", cuyo objetivo radicó en capacitar a 60 servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, sobre la implementación de los juicios orales, los cuales pudieron presenciar el desarrollo de este tipo de audiencias en Estados Unidos, Colombia y Chile, esta capacitación cultural estuvo a cargo del Instituto de Cambio Cultural de una de las universidades más prestigiosas de los Estados Unidos, The Fletcher School/Tufts University, programa que concluyó con la entrega de reconocimientos a los participantes el día 30 de noviembre de 2010.

El Comité Técnico aprobó otorgar el apoyo económico solicitado por el Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, Asociación Civil, para llevar a cabo el "Diplomado en Derecho Judicial", ciclo escolar 2010-2011, en cumplimiento de ello, se realizó el pago a la Universidad Panamericana por la cantidad de \$900,446.53 (NOVECIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 53/100 MONEDA NACIONAL), de dicha cantidad, el 25%, es decir, \$225,111.63 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 63/100 MONEDA NACIONAL) corresponde al gasto que absorberá el Fondo de Apoyo y por ende, no será recuperable y el resto de dicho importe, se otorgó por concepto de financiamiento a los servidores públicos que participan en dicho Diplomado, de manera que sí resulta recuperable para el Fondo de Apoyo.

Se autorizó la adquisición de 2 vehículos para ser entregados en comodato al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, teniendo un costo total de \$584,751.98 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA UN PESOS 98/100 MONEDA NACIONAL) y el pago se realizó durante el mes de junio de 2011.

Se autorizó la adquisición de 2 vehículos para ser entregados en comodato al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche

2. Programa de atención a las dudas sobre el funcionamiento u operación del FAAJ, que presenten los servidores públicos adscritos a los Órganos Jurisdiccionales

En cumplimiento a lo establecido en la fracción XIII del artículo 39, del Acuerdo General 17/2007 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se Regula la Organización y Funcionamiento del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, se ha prestado el servicio de asesoría a los Órganos Jurisdiccionales respecto del funcionamiento del "Fondo", de la siguiente forma:

Asesorías mediante oficio	0
Asesorías otorgadas vía telefónica	8
Asesorías o visitas al Servicio de Asesoría en Línea	0

En atención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y demás leyes aplicables, en el transcurso del periodo de mérito, se realizó la actualización de las páginas de Intranet e Internet del "Fondo", con el fin de mantener vigente la información que se publica relativa al ingreso, administración y operación de los recursos que integran el patrimonio del mismo, a saber:

- 18 de enero de 2011. Informe correspondiente al ejercicio de los recursos que integraban el patrimonio del "Fondo" en el periodo octubre-diciembre 2010.
- 28 de abril de 2011. Informe correspondiente al ejercicio de los recursos que integraban el patrimonio del "Fondo" en el periodo enero-marzo 2011.
- 03 de agosto de 2011. Informe correspondiente al ejercicio de los recursos que integraban el patrimonio del "Fondo" en el periodo abril -junio 2011.
- 11 de noviembre de 2011. Informe correspondiente al ejercicio de los recursos que integraban el patrimonio del "Fondo" en el periodo julio-septiembre 2011.

Cabe destacar que también se informó a la Auditoría Superior de la Federación, los saldos y productos financieros acumulados del "Fondo" correspondientes al periodo indicado.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL FAAJ

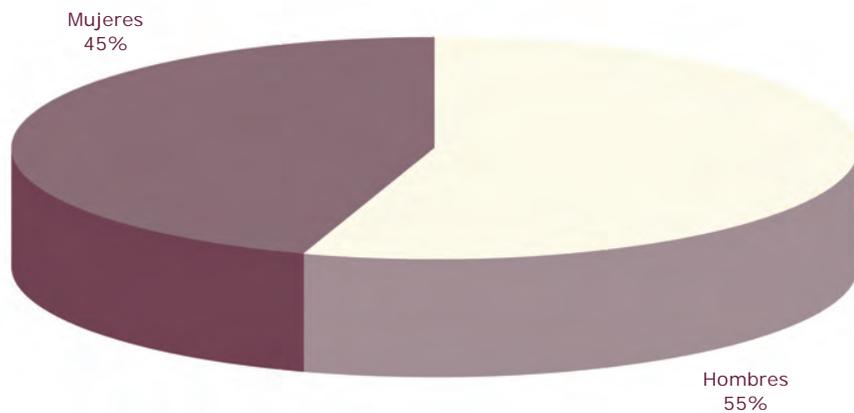
Durante el mismo periodo, el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia ha realizado 11 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria. En las cuales se ha emitido un total de 126 acuerdos, mismos que han sido desahogados oportunamente.

El Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia ha realizado 11 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, se han emitido un total de 126 acuerdos

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Esta Dirección General, como área de apoyo jurídico administrativo, tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones señaladas en los artículos 103 y 104 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo.

Como atribuciones principales se encuentran la de representar legalmente al Consejo de la Judicatura Federal en las gestiones, controversias y actos ante terceros; participar en la elaboración de la normativa, brindar la asesoría y asistencia técnico jurídica a las Unidades Administrativas del Consejo y a los Órganos Jurisdiccionales para coadyuvar en el cumplimiento de la normatividad en materia de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial; así como, analizar y emitir opinión o dictamen de procedencia, de todo tipo de contratos, convenios y cualesquier otro instrumento jurídico que consigne derechos u obligaciones al Consejo, y proceder a su registro correspondiente.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

De las atribuciones que se tienen conferidas, se derivan la atención de 2 grandes rubros de asuntos: los contenciosos y los jurídico-administrativos.

I. ASUNTOS CONTENCIOSOS

1. Civiles y laborales

Durante el periodo de mérito, se realizaron 2,342 trámites relacionados con los asuntos civiles y laborales, por lo que hace a los primeros de los mencionados, correspondieron

Se realizaron 2,342 trámites relacionados con los asuntos civiles y laborales

934 gestiones jurídicas administrativas. Se emitieron 10 opiniones solicitadas por diferentes áreas del Poder Judicial de la Federación.

De los 22 asuntos reportados que se tramitan ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ante otros Órganos Jurisdiccionales, se concluyeron 3; a la fecha se encuentran en trámite 19. De ellos, 10 se encuentran en ejecución de sentencia, 7 en trámite, de los cuales 1 está en etapa postulatoria, 5 en etapa probatoria, 1 en preconclusiva, y 2 son jurisdicciones voluntarias; finalmente 2 se encuentran turnados para estudio y elaboración de proyecto de resolución y en 1 más se dictó sentencia definitiva la cual se encuentra subjuice, pues se promovió juicio de amparo.

En materia laboral, existían 62 conflictos laborales que se encontraban en trámite ante la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación, cifra que se modificó al adicionarse 17, lo que sumó un total de 79 asuntos, de los cuales resolvieron: 6 conflictos, 5 fueron resoluciones absolutorias, quedando un total de 73 asuntos a la fecha de corte; de ellos, 33 se encuentran en trámite y 40 en dictamen.

En materia contenciosa administrativa se realizaron 278 acciones. En materia penal, se llevaron a cabo 1,367 acciones vinculadas con averiguaciones previas y procesos derivados de hechos relacionados con la probable comisión de delitos

2. Gestión administrativa, amparo y penal

En materia contenciosa administrativa se realizaron 278 acciones para obtener resoluciones favorables a los intereses de este Consejo, relacionadas con exenciones del impuesto predial y derechos por el suministro de agua potable. Del mismo modo, se tramitaron asuntos relacionados con la devolución de contribuciones pagadas indebidamente, que de resultar procedentes se traducirán, como ya ha acontecido, en recuperaciones de recursos de este Consejo.

En la defensa de la constitucionalidad de los actos de esta Institución, así como en la promoción de juicios de amparo para salvaguardar los intereses de este Consejo, se desarrollaron 325 acciones consistentes en la rendición de informes previos y justificados, formulación de alegatos, desahogo de requerimientos de Juzgados y Tribunales Federales, trámite y sustanciación de juicios de amparo directo, así como en la presentación de demandas de amparos directos e indirectos en contra de resoluciones y actos derivados de los juicios contenciosos y laborales en los que es parte esta Institución.

En materia penal, se llevaron a cabo 1,367 acciones vinculadas con averiguaciones previas y procesos derivados de hechos relacionados con la probable comisión de delitos que afectan al patrimonio del Consejo de la Judicatura Federal, así como aquéllos en los que se advierten conductas ilícitas de servidores públicos de esta Institución, con el objeto de coadyuvar con el Ministerio Público Federal en la integración de las indagatorias y la persecución del delito en los procesos penales, tramitados ante los Órganos Jurisdiccionales.

En la gestión administrativa y judicial de los asuntos relacionados con bienes asegurados, decomisados y no reclamados, se realizaron 295 acciones relacionadas con la determinación del destino final de este tipo de bienes, ante la Comisión de Administración, Órganos Jurisdiccionales Federales y Agencias del Ministerio Público

Federal. Asimismo, se llevaron a cabo 667 acciones relacionadas con el estudio y consulta sobre la normatividad que regula el destino de bienes asegurados, decomisados y no reclamados.

II. ASUNTOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS

1. Asuntos relacionados con servicios generales y recursos materiales

A solicitud de las áreas operativas del Consejo, esta Dirección General elaboró, dictaminó y, en su caso, realizó los trámites necesarios para la formalización de un total de 3,337 acciones en materia de contratos, convenios y licitaciones, como a continuación se indica:

- 1,083 contratos y convenios para la adquisición de bienes y servicios.
- Se emitieron 608 dictámenes de fianza en apego a la normativa.
- En materia de penas convencionales por incumplimiento de proveedores o contratistas, se dictaminaron 125 casos.

Elaboró, dictaminó y realizó un total de 3,337 acciones en materia de contratos, convenios y licitaciones

Esta Dirección General, participó en su carácter de asesor permanente, en el análisis de las carpetas de las sesiones de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Desincorporación de Bienes Muebles; y de Inversión de Recursos Financieros, en los que se participó en un total de 76 sesiones, tanto ordinarias, como extraordinarias y se analizaron 332 puntos presentados a Comités.

Se realizaron 477 acciones de asistencia a Licitaciones Públicas; se emitieron 102 dictámenes del Catálogo de Contratistas y 413 de documentación legal, y se emitieron 108 opiniones y se iniciaron 3 impedimentos para contratar.

2. Asuntos de obra pública y servicios relacionados

En el periodo que se informa se han llevado a cabo 3,467 trámites relacionados con procesos de obra pública y servicios relacionados, desglosándose como sigue:

a. Contratos y convenios

- Se emitieron 1,538 dictámenes de órdenes de trabajo se servicios.
- 132 contratos y convenios atendidos en materia de obra pública.

b. Actos de licitaciones

- Dictamen de 158 empresas para ser suscritas al catálogo de proveedores y contratistas del Consejo de la Judicatura Federal.

- Se dictaminaron 206 fianzas en apego a la normativa.
- Se emitieron 46 opiniones y 50 dictámenes a empresas participantes en procedimientos de adjudicaciones.
- Se realizaron 62 acciones de asistencia a licitaciones públicas y se analizaron 61 bases de licitación.

3. Consulta administrativa y dictaminación pericial

Se llevaron a cabo 2,873 acciones que corresponden a opiniones administrativas y dictaminación de peritos, todas ellas en atención a requerimientos de los Consejeros, Comisión de Administración, Órganos Jurisdiccionales, Secretarías Ejecutivas y Direcciones Generales. Las acciones relacionadas con opiniones administrativas son 899, las cuales corresponden a 668 asuntos.

En lo referente al apoyo técnico jurídico que se brinda en materia pericial, se realizaron 1,974 acciones relacionadas con los 623 dictámenes emitidos para el pago de honorarios que fueron solicitados por los titulares de los Órganos Jurisdiccionales en juicios de amparo, o bien en causas penales.

Dentro de las actividades que se efectuaron para agilizar los trámites de pago de honorarios que la Comisión de Administración autoriza, se les solicitó a los peritos la reconsideración de sus propuestas iniciales que reportaban la cantidad de \$10'564,459.41; como resultado de lo anterior se obtuvo una reducción del orden de \$2'323,918.92, lo que representa una disminución de 22%.

Se revisaron y calificaron 874 documentos presentados por aspirantes a formar parte de la lista para fungir como peritos ante los Órganos Jurisdiccionales correspondiente a 2012.

Se revisaron y calificaron 874 documentos presentados por aspirantes a formar parte de la lista para fungir como peritos

4. Consulta administrativa, registro y control normativo

Se atendieron 326 consultas y asesorías por la Secretaría Técnica de Consulta, Información y Registro. Presentó 38 puntos para acuerdo ante la Comisión de Administración, llevó a cabo la actualización a los Acuerdos Generales 24/2004, 6/2009, 31/2009, 32/2005 y al de la Organización y Funcionamiento del propio Consejo de la Judicatura Federal; se efectuaron 44 acciones correspondientes a la compilación y sistematización de diversos acuerdos, circulares y lineamientos emitidos por las diversas áreas de esta institución y 422 tesis emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de igual forma, se revisaron diversos contratos de inversión bursátiles, convenios de colaboración a celebrarse por el Consejo, o sus Órganos Auxiliares con instituciones públicas o privadas.

En cumplimiento al Acuerdo General 6/2008 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento para la revisión, dictaminación, suscripción, registro y resguardo de instrumentos jurídicos, se ha llevado a cabo el registro de 2,939 instrumentos jurídicos, de los cuales 2,734 corresponden a contratos y 205 a

convenios, mismos que se encuentran resguardados en los archivos de esta Dirección General.

En sesión de fecha 18 de mayo del año en curso, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la creación de la Secretaría Técnica de Análisis y Depuración Normativa, la cual quedó adscrita a esta Dirección General a partir del 16 de julio de 2011, misma que a la fecha a elaborado 5 proyectos normativos, 8 opiniones jurídicas y 1 dictamen de convenio.

5. Sistemas informáticos para el control de la gestión documental

Se llevó a cabo la implementación a prueba del sistema denominado "Libros Electrónicos", el cual tiene como finalidad de llevar el control de los asuntos competencia de esta Dirección General, los cuales en una primera etapa contemplan los relativos a Procesos Adjudicatorios, Consultas Administrativas, Dictaminación de Honorarios de Peritos y Control de Bienes Asegurados no reclamados y Decomisados.

En relación con los Sistemas de Registro, Identificación y Seguimiento de Asuntos Contenciosos (ISAC), y de Seguimiento a Asuntos Jurídico-Administrativos (SAJA), se decidió conjuntar ambos sistemas, a fin de alimentar sólo uno, y que pueda ser compartido para todas las áreas de la Dirección General, para el mejor aprovechamiento de la herramienta, para lo cual ya se determinaron los elementos, contenido, alcances, y a partir del mes de octubre se empezarán a realizar las primeras pruebas del sistema ya conjuntado.

En mayo el Pleno del Consejo aprobó la creación de la Secretaría Técnica de Análisis y Depuración Normativa

6. Asuntos relevantes

Por resolución dictada en el Juicio de Amparo Indirecto 253/2011, se negó el amparo a la empresa Aguas Tratadas de Iztacalco, S.A. de C.V., en contra de la falta de emplazamiento, así como de las resoluciones citadas en los Juicios de Nulidad A-4115/2005 y A-996/2007, en donde se le reconoció al CJF la exención de pago de los derechos por el servicio público del suministro de agua residual tratada, de los inmuebles de Sidar y Roviroso y Eduardo Molina, Colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, D.F., propiedad del PJF.

Se presentaron demanda de amparo y recurso de revisión adhesiva, a fin de obtener la tercera parte del decomiso dentro de una causa penal consistente en la cantidad de \$609,530.00, así como de la venta de un vehículo, concediéndose el amparo y protección de la justicia federal a este Consejo, causando estado dicha determinación. En cuanto al numerario, el mismo se entregó por parte del SAE al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, el 22 de febrero de 2010, y el producto de la venta del vehículo se entregó al mismo fondo el 29 de marzo de 2011.

Se presentó demanda de amparo indirecto para obtener la tercera parte correspondiente al decomiso por la cantidad de \$210,590.00 y \$5'938,336.00 afecto

a un proceso penal. Con fecha 27 de enero de 2011, se dictó sentencia en la que se concedió el amparo y protección de la justicia federal a este Consejo. Resolución que fue impugnada mediante recurso de revisión interpuesto por el ex delegado de la Tesorería de la Federación, medio de impugnación al cual se adhirió este Consejo, estándose a la espera que se resuelva por parte del Tribunal Colegiado de ese Circuito el recurso en cuestión.

III. TEMAS ESPECÍFICOS

1. Transparencia

En el ámbito de nuestras atribuciones y en cumplimiento al Convenio de Colaboración formalizado con la organización "Transparencia Mexicana", se invitó a ésta a colaborar en 132 proyectos de bases, a efecto de que participe en la observación de los mismos.

2. Imagen y Confiabilidad

Se participa activamente en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Desincorporación de Bienes Muebles y de Inversión de Recursos Financieros, en calidad de asesor permanente, procurando en todo momento los intereses y patrimonio de esta Institución.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Se proporcionó orientación y asesoría, vía telefónica, a 10,183 usuarios del SISE (Analistas Jurídicos SISE, Actuarios Judiciales y Secretarios Judiciales).

Se proporcionó orientación y asesoría, vía telefónica, a 10,183 usuarios del SISE

Se dio capacitación a 9,485 usuarios del SISE, adscritos a 628 Órganos Jurisdiccionales.

Además de las capacitaciones señaladas en el párrafo anterior, se llevaron a cabo 2 videoconferencias presenciales dirigidas a los 685 titulares y demás integrantes de los Órganos Jurisdiccionales de los 32 circuitos; asimismo se impartieron 3 ciclos de videoconferencias dirigidas a los 222 Tribunales Colegiados de Circuito, 89 Tribunales Unitarios de Circuito y a 374 Juzgados de Distrito, todo enfocado al SISE versión 2.0.

Se llevó a cabo la revisión de 8,884 ingresos y egresos de asuntos en los Órganos Jurisdiccionales, para corroborar la congruencia entre los reportes estadísticos mensuales y la captura de datos en SISE.

Se elaboraron 156 reportes de revisión de oficio y a petición de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, respecto de la captura realizada por los Analistas Jurídicos SISE en los Órganos Jurisdiccionales a los que están adscritos.

Se elaboraron y enviaron, vía correo electrónico, 11,768 reportes predefinidos (auxiliares) para las visitas de inspección e informes circunstanciados de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, correspondientes a 619 visitas e informes, con un promedio de 16 reportes por envío.

Se revisó y actualizó el padrón de Analistas Jurídicos SISE y de los Secretarios encargados de su supervisión en 691 Órganos Jurisdiccionales. Durante el periodo

Se determinaron los campos requeridos para dar contestación a 348 peticiones formuladas a través de la Unidad de Enlace

que se informa, 570 profesionistas presentaron exámenes técnico y psicométrico para optar por el cargo, de los cuales 456 aprobaron el primero y 385 el segundo.

Se determinaron los campos requeridos para dar contestación a 348 peticiones formuladas a través de la Unidad de Enlace (Transparencia).

Se brindó atención y seguimiento a las observaciones efectuadas por la Visitaduría Judicial y a los dictámenes de la Comisión de Disciplina, respecto de 258 visitas de inspección e informes circunstanciados.

Se han entregado 1,905 certificados digitales y accesos para la operación del Sistema de Ventana Electrónica de Trámite, lo que ha dado origen a que en los Juzgados Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, resuelvan 3,697 solicitudes: 2,672 de cateos, 796 de arraigos, 228 de intervenciones de comunicaciones y 1 de autorización para requerir información por escrito a las empresas telefónicas.

Como integrante del Grupo de Trabajo de Plantillas Justificadas, se han presentado a la Comisión de Administración 22 puntos para acuerdo relacionados con dictámenes para el establecimiento de las plantillas justificadas de Órganos Jurisdiccionales y Unidades de Notificadores ubicados en Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

En el Sistema Biométrico de Registro de Asistencia de Procesados en Libertad Provisional (SIBAP), instalado en 318 Juzgados de Distrito y Tribunales Unitarios de Circuito, se han registrado 63,210 procesados.

Se cuenta con 51 equipos instalados de kioscos informáticos, cuyo objetivo es facilitar a los usuarios el servicio de administración de justicia y público en general, principalmente a quienes no cuenten con acceso a Internet, el acceso a información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral, Tribunales de Circuito, Juzgados de Distrito y Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación, además de 38 equipos en inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, operando en total 89 kioscos con un total de 709,403 consultas.

Se han entregado 1,905 certificados digitales y accesos para la operación del Sistema de Ventana Electrónica de Trámite, así los Juzgados Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, han resuelto 3,697 solicitudes; 2,672 de cateos, 796 de arraigos, 228 de intervenciones de comunicaciones y 1 de autorización para requerir información por escrito a las empresas telefónicas

En relación con el protocolo para la elaboración de versiones públicas de 254,939 documentos electrónicos (sentencia o resolución que ponen fin al juicio), generados por los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, se registran 504,659 consultas vía Internet.

Asistencia del Director General, en representación del Poder Judicial de la Federación, a las sesiones del Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica efectuadas el 9 de noviembre de 2010 y 9 de junio de 2011; como vocal se tuvo intervención en las sesiones del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno y Seguridad Pública e Impartición de Justicia verificadas el 3 de diciembre de 2010 y 29 de junio de 2011; presidiendo las sesiones del 18 de noviembre de 2010 y 14 de junio de 2011 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia; intervención en las reuniones de 24 de enero y 24 de junio de 2011 de la Coordinación de Información y Estadística del Poder Judicial de la Federación.

En el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, integrado entre otros por el Poder Judicial de la Federación, se aprobaron documentos operativos como son: ficha técnica de información del ejercicio de la función e infraestructura de impartición de justicia; Inventario Anual de Infraestructura Estadística de Información de Impartición de Justicia 2011 y Programa de Trabajo 2009-2013.

Como integrante del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia se opinó sobre los siguientes proyectos: Censo Nacional de Gobierno 2011: Poder Ejecutivo Estatal; Censo Nacional de Gobierno 2011: Gobiernos Municipales y Delegacionales y Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011.

Trabajo de colaboración del Consejo de la Judicatura Federal y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a fin de generar información estadística en materia judicial federal, aprovechando los registros del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), para explotar los datos de los Juzgados de Procesos Penales Federales, en los siguientes temas: Procesados del Fuero Federal (por número de personas, auto de término constitucional, Entidad Federativa, y características sociodemográficas); delitos materia de la consignación de procesados del fuero federal (número de delitos, ámbito geográfico de ocurrencia, tipo de delitos); sentenciados del fuero federal (por tipo de sentencia, principal delito, ámbito geográfico, características sociodemográficas).

En la primera reunión ordinaria 2011 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, los integrantes acordaron iniciar los trabajos para llevar a cabo el *Censo Nacional de Gobierno 2011*. Poder Judicial Federal y presentar propuestas de indicadores de impartición de justicia para integrar el catálogo nacional de indicadores que serán puestos a consideración del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, y sean clasificados como información de interés nacional, acorde con lo establecido en la Ley del Sistema de Información Estadística y Geográfica.

Se coordina la respuesta al cuestionario del apartado I para la integración del Anuario Estadístico Judicial de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia 2009-2010.

En el periodo del 14 de noviembre de 2010 al 11 de noviembre del presente año se han realizado 35 inspecciones a Oficinas de Correspondencia Común (OCC), de las que se han derivado 31 actas y elaborado 31 informes previos. Cabe precisar que figuran entre ellas 5 inspecciones extarordinarias que se realizaron de manera conjunta con la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, por lo que está pendiente la conclusión de dichos informes y la entrega de las actas respectivas a las áreas involucradas; se han entregado 31 informes tanto a los titulares de las Oficinas de Correspondencia Común como a los Magistrados o Jueces Coordinadores de éstas; asimismo, se efectuaron acciones de capacitación involucrando a 114 servidores públicos adscritos a estas Unidades Administrativas; el número de recomendaciones

Se han realizado 35 inspecciones a Oficinas de Correspondencia Común, de las que se han derivado 31 actas y elaborado 31 informes previos

y observaciones ascendió a 1,218 y con este motivo se elaboraron 690 cédulas de seguimiento.

Se recibieron, analizaron y presentaron ante la Comisión de Administración, 158 propuestas de nombramiento formuladas por los Coordinadores de Jueces y de Magistrados para ocupar plazas vacantes en las OCC y se autorizaron 267 prórrogas de nombramiento. Se formularon 85 puntos para acuerdo con propuestas recibidas de Jueces y Magistrados, las que fueron puestas a consideración de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, para el mejoramiento en la distribución de asuntos.

Se presentaron 3 puntos para acuerdo ante la Comisión de Administración, 1 proponiendo negar la renivelación salarial de 5 Jefes de Oficina, otro sugiriendo negar la solicitud de asignación de una plaza más de Técnico de Enlace Administrativo en una oficina y con el tercero se sometió a consideración la Guía Especifica para la baja y destino final de los archivos en las Oficinas de Correspondencia Común.

Mediante Acuerdo General 20/2011 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal se redistribuyen las atribuciones de la hoy Dirección General de Estadística Judicial.

El 11 de julio del presente se llevó a cabo la implementación del SISE versión 2.0, se realizaron 628 sesiones de trabajo con una asistencia total de 9,485 servidores públicos adscritos a 628 Órganos Jurisdiccionales. Se implementó un programa de visitas a fin de brindar asesoría personalizada en cada Órgano Jurisdiccional y actualmente se han cubierto casi en su totalidad todos los Circuitos Judiciales, llevando a cabo la capacitación órgano por órgano de manera presencial a todo el personal que los integra.

Durante el periodo señalado, se elaboraron los siguientes estudios estadísticos:

- Relativo al número de Órganos Jurisdiccionales por Circuito, relación de causas, delitos e inculpados por Circuito, índice de litigiosidad, gravedad del delito, tiempos de resolución, tipos de consignación, ratificaciones de la detención, órdenes de aprehensión, comparecencia y presentación; negativas de orden, resoluciones del plazo constitucional, tipo de procedimiento, y sentencia de los Procesos Penales Federales 2008, 2009 y 2010.
- Comparativo Procesos Penales Federales 2008–2010.
- Origen y procedencia en los Juzgados de Distrito en el Estado de Guanajuato con residencia en León, provenientes del municipio de Silao, durante el periodo comprendido del 14 de noviembre de 2007 al 11 de noviembre de 2010.
- Productividad de cada una de las Ponencias del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Estado de México, del 1 de enero al 15 de febrero de 2011.
- Relativo al número y porcentaje de causas penales y apelaciones relacionados con narcomenudeo, consignaciones, negativas de orden, sentidos de resolución de los autos de plazo constitucional, sentidos de sentencias y pendientes de resolución en Juzgados de Distrito y Tribunales Unitarios, para los años estadísticos 2009 y 2010.

Se recibieron, analizaron y presentaron ante la Comisión de Administración, 158 propuestas de nombramiento formuladas por los Coordinadores de Jueces y de Magistrados para ocupar plazas vacantes en las OCC y se autorizaron 267 prórrogas de nombramiento

- Relativo al número y porcentaje de causas penales y apelaciones relacionados con narcomenudeo; consignaciones, negativas de orden, sentidos de resolución de los autos de plazo constitucional, sentidos de sentencias y pendientes de resolución en Juzgados de Distrito y Tribunales Unitarios, por la gravedad del delito, para los años estadísticos 2009 y 2010.
- Relativo al número de sentencias condenatorias en materia penal dictadas por los Jueces de Distrito, así como número de autos dictados por los Jueces de Distrito en los que las sentencias condenatorias en materia penal causan estado o ejecutoria.
- Número de juicios ejecutivos mercantiles, ordinarios mercantiles y especiales mercantiles con cuantía menor de \$220,533.48 (Doscientos veinte mil quinientos treinta y tres pesos 48/100 M.N.) que ingresaron en los Juzgados de Distrito Mixtos y Especializados en Materia Civil, en el periodo del 1 de febrero al 31 de julio 2011.
- Comparativo estadístico del movimiento total de asuntos, respecto de la media nacional, y tiempos de resolución de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito con residencia en Guadalajara, durante los años 2008, 2009 y 2010.
- Recursos de Revisión contra sentencias, conflictos competenciales, reconocimientos de inocencia e incidentes de inejecución de sentencia, relacionados con la competencia delegada a los Tribunales Colegiados de Circuito conforme al punto quinto del Acuerdo General Plenario 5/2001, del 21 de junio de 2001. Años estadísticos 2006 al 2010.
- Materia predominante de los asuntos ingresados durante el periodo estadístico de 2005 al 2010 en los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito requeridos.
- Proyección de las cargas de trabajo e ingresos en Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito por materia, tipos de asunto, submateria, naturaleza del procedimiento y género del delito para los años de 2011 al 2016.
- Necesidades de espacio 2012–2016 para la instalación de Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas.
- Requerimientos de Órganos Jurisdiccionales en el Distrito Federal en el periodo 2012–2016, para determinar las necesidades de espacio físico para su instalación, incluyendo Áreas Administrativas.
- Número de Juicios de Amparo Indirecto promovidos en los Juzgados de Distrito de los Estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, relacionados con la privación de la libertad y/o desaparición forzada de personas, correspondiente al periodo del 1 de noviembre de 2010 al 8 de julio de 2011.
- Conforme a lo establecido en el Acuerdo General 59/2008, que tiene por objeto dar cumplimiento al primer compromiso asumido por el Poder Judicial de la Federación, en el marco del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, en el sentido de dar mayor transparencia al desempeño de los Órganos Jurisdiccionales y al actuar de sus titulares, mediante la creación y sistematización

de indicadores que estén siempre al acceso de la sociedad, presentando los datos relacionados con las estadísticas judiciales, los perfiles de los juzgadores, la percepción de los usuarios como referentes objetivos que faciliten el conocimiento, la evaluación y, en su caso, las propuestas y mejoras para una más eficiente impartición de justicia, en el mes de enero se actualizaron los siguientes grupos de indicadores judiciales:

- ♦ Plantilla judicial
- ♦ Perfil de Magistrados y Jueces
- ♦ Litigiosidad
- ♦ Acceso tecnológico
- ♦ Productividad
- ♦ Incidencia

DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INTERNACIONALES

La Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal, este año diseñó un programa de actividades que, partiendo del principio rector de la autonomía e independencia de los juzgadores, pueda desde el ámbito administrativo que le corresponde al Consejo de la Judicatura Federal, promover los Derechos Humanos y la Equidad de Género así como aprovechar las Relaciones Internacionales para contribuir al avance de los temas que están en la agenda del Consejo.

En el marco de la innovación administrativa, la meta del programa propuesto es proveer de herramientas que faciliten el acceso a la justicia, coadyuven a un debido proceso legal y propicien procedimientos expeditos al aprovechar la experiencia comparada y los estándares internacionalmente reconocidos tanto en Derechos Humanos como en Equidad de Género.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales, está integrada por 21 personas de las cuales 14 son mujeres y 7 son hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Tomando en cuenta que esta Dirección General es la responsable del diseño, difusión e implementación de las acciones de apoyo institucional para la transversalización de los Derechos Humanos con perspectiva de género, a partir de estudios de derecho comparado y de referentes internacionales, para que las y los servidores públicos de los Órganos Jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas los incorporen en las funciones que realizan, a fin de coadyuvar en su mejor desempeño, velando

En el periodo se realizó un estudio minucioso de las resoluciones emitidas en contra del Estado Mexicano por la CIDH para determinar las acciones que el Consejo tiene que implementar para el cumplimiento de las mismas

invariablemente por la independencia judicial, dentro del tema de los derechos humanos, en el periodo que se informa se procedió a realizar un estudio minucioso de las resoluciones emitidas en contra del Estado Mexicano por la Corte Interamericana de Derechos Humanos a efecto de determinar las acciones que el Consejo de la Judicatura Federal tiene que implementar para el cumplimiento de las sentencias aludidas.

En el ámbito de la Equidad de Género se lanzó la Campaña de Salud Preventiva dirigida a servidoras públicas del Consejo de la Judicatura Federal que tuvieran más de 40 años de edad para realizarse estudios de mastografía y colposcopia con toma de citología cérvico vaginal (Papanicolaou) en instituciones médicas de su preferencia, otorgándoles un apoyo económico para la realización de los estudios referidos hasta por la cantidad de \$2,500.

Asimismo, dentro del marco de los festejos por el Día Internacional de la Mujer se realizaron las gestiones necesarias para llevar a cabo la Conferencia Magistral de la señora Ministra Olga María Sánchez Cordero de García Villegas con la participación del Consejero Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y de la entonces Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís Figueroa.

Por otro lado, se llevaron a cabo las Jornadas de Acceso a la Justicia en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días del 17 al 20 de noviembre de 2010 así como en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca los días 25 y 26 de mayo de 2011.

En el ámbito de los asuntos internacionales se trabajó en la recopilación, análisis y sistematización de información relevante internacional en temas de "Evaluación de la Justicia" para hacerla llegar al Visitador Judicial, así como de la "Relación entre los poderes judiciales y los medios de comunicación" para ser entregada al área de comunicación social. De este último se realizó un disco óptico que sirvió como material de apoyo para el Seminario de Transparencia Judicial Federal, impartido en el mes de octubre de 2011 en el Instituto de la Judicatura Federal.

En el marco de la preparación de la Reunión Plenaria de la XVI Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana se gestionó todo lo necesario para la asistencia de la delegación del Consejo de la Judicatura Federal a la Primera Ronda de Talleres que tuvo lugar en San José, Costa Rica, los días 23, 24 y 25 de marzo de 2011. La Delegación estuvo encabezada por el Señor Consejero César Jáuregui Robles y asistieron la Magistrada Lilia Mónica López Benítez y el Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos. Los grupos de trabajo en los que participó el Consejo fueron: "Modernización de la capacitación judicial: diagnóstico y plan de acción. Proyecto supranacional de altos estudios"; "Transparencia, rendición de cuentas e integridad de los sistemas de justicia iberoamericanos" y "Plan iberoamericano de estadística judicial".

Los días del 5 al 7 de octubre de 2011 se llevó a cabo en la ciudad de Managua, Nicaragua, la II Reunión Preparatoria a la que asistió el Magistrado Juan Carlos Cruz Razo.

En la ciudad de Estrasburgo, Francia, los días del 7 al 9 de noviembre de 2011 se llevó a cabo la XII Reunión Plenaria del Consejo Consultivo de Jueces Europeos,

En el marco de la preparación de la Reunión Plenaria de la XVI Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana se gestionó todo lo necesario para la asistencia de la delegación del Consejo

para la cual se preparó la asistencia de los Consejeros César A. Jáuregui Robles y Juan Carlos Cruz Razo.

Del mismo modo, se gestionó todo lo necesario para que el Consejero César A. Jáuregui Robles asistiera a la Tercera Ronda de Talleres de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana en Cádiz, España los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2011.

En San José, Costa Rica se llevó a cabo la VI Reunión Plenaria de Puntos de Contacto y Enlaces de IberRed, se proporcionó toda la información necesaria y se realizaron los trámites correspondientes para que el licenciado Miguel Francisco González Canudas asistiera.

Se coordinó junto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la visita al Poder Judicial de la Federación de una delegación de Magistrados y funcionarios judiciales de la Corte Suprema de Justicia de Callao, Perú, los días del 27 al 31 de octubre de 2011.

Los días 9 y 10 de junio de 2011 se llevó a cabo en Madrid, España, el "Encuentro sobre modernización de la Justicia y Gobierno del Poder Judicial" encuentro al que asistió el Magistrado César Esquinca Muñoa.

Se contó con la visita a México de Relatores Especiales, como lo son: señor Rodrigo Escobar Gil, en su doble calidad de Relator para México y sobre los derechos de las Personas Privadas de la Libertad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (27 al 29 de septiembre de 2011), señor Felipe González, Relator Especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre Trabajadores Migratorios (25 de julio al 02 de agosto de 2011), Grupo de trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias (22 de marzo de 2011), Relatora Especial sobre la Independencia de Magistrados y Abogados, señora Gabriela Knaul de Albuquerque e Silva (02 al 14 de octubre de 2010), señora Catalia Botero Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos y el señor Frank La Rue de las Naciones Unidas (09 al 24 de agosto).

El día 24 de junio se llevó a cabo, en el auditorio del edificio sede del Poder Judicial de la Federación, la ceremonia conmemorativa del Día Internacional contra la Tortura a cargo del Consejero Jorge Moreno Collado, integrante del Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales.

De igual forma, esta Dirección General, realizó la compilación y sistematización de los "Instrumentos nacionales e internacionales para prevenir y sancionar la tortura", así como la carpeta de "Aportación para la sistematización de los criterios de interpretación derivados de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos" que contiene una serie de materiales cuyo objetivo es permitir la implementación de cursos para el análisis de la jurisprudencia del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos con relación a las sentencias que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha emitido en contra del Estado mexicano.

Por lo que hace a la Segunda Ronda de Talleres, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal designó al señor Consejero Óscar Vázquez Marín para encabezar la delegación del Consejo de la Judicatura Federal que asistió a esta reunión que tuvo lugar en la ciudad de Caracas, Venezuela, los días 28, 29 y 30 de junio. A dicha

Se contó con la visita de relatores especiales de la CIDH, ONU y OEA

La Dirección realizó la compilación y sistematización de los "Instrumentos Nacionales e Internacionales para prevenir y sancionar la tortura"; así como la carpeta de "Aportación para la sistematización de los criterios de interpretación derivados de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos"

Se llevó a cabo la firma del convenio general de colaboración entre el INMUJERES y el CJF

reunión también asistieron la Magistrada Lilia Mónica López Benítez y el Licenciado Juan José García Mora.

En materia de Equidad de Género, resulta trascendente informar que, a fin de establecer la colaboración interinstitucional para consolidar la cultura de equidad de género al interior del Consejo de la Judicatura Federal, se llevó a cabo la ceremonia de firma del Convenio general de colaboración entre el Instituto Nacional de las Mujeres y el Consejo de la Judicatura Federal el día 08 de julio de 2011. Cabe destacar que la firma, por parte del Consejo de la Judicatura Federal, de este instrumento estuvo a cargo del Magistrado César Esquinca Muñoa, Consejero Presidente del Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales; y, por parte del Instituto Nacional de las Mujeres la firma estuvo a cargo de su Presidenta, María del Rocío García Gaytán.

En el marco del Programa Iberoamericano de Formación técnica Especializada, llevado a cabo por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con la colaboración del Consejo General del Poder Judicial del Reino de España, se designó a 5 Magistradas y 1 Jueza para que asistieran al curso "Violencia de Género y Femicidio" que tuvo lugar en el Centro de formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias, Colombia, los días del 11 al 15 de julio de 2011.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se han atendido 11 solicitudes de información de la SRE, relativas a peticiones presentadas ante la CIDH que inciden en el ámbito competencial del CJF y una más de la CDHDF

A la fecha se han atendido 11 solicitudes de información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, relativas a peticiones presentadas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que inciden en el ámbito competencial del Consejo de la Judicatura Federal y 1 más de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

En relación a la participación del Consejo de la Judicatura Federal en la sustentación del informe de México ante el Comité de Derechos del Niño, sobre la aplicación del protocolo facultativo relativo a la venta de niños, prostitución infantil y utilización de niños en la pornografía, se realizaron todas las gestiones necesarias para apoyar a la Doctora Laura Ruiz González, Secretaría Técnica adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, funcionaria designada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal para asistir a dicha sustentación que tuvo lugar el 31 de enero en Ginebra, Suiza.

En el mismo orden de ideas, respecto al II Informe periódico de México sobre la puesta en marcha de la Convención internacional para la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y los miembros de sus familias, se realizaron todas las gestiones de apoyo para la participación del Magistrado Alejandro Rodríguez Escobar en la sustentación del citado informe ante el Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares de la Organización de las Naciones Unidas que tendrá lugar en el mes de abril de 2011.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

A partir de enero de 2011, la Dirección General de Comunicación Social emprendió un proceso de reestructuración y puso en marcha una serie de acciones para cumplir con los objetivos a los que se comprometió con la nueva administración.

La reestructuración incluyó un cambio sustancial de la forma de operar de las 3 Direcciones de Área y de la Coordinación de Publicaciones y Logística, para darles el perfil que se requería para que cumplan con los proyectos que se emprendieron y de los cuales ahora se da cuenta.

Se difundieron 56 comunicados de prensa sobre las actividades que desarrolla el CJF y 46 notas informativas respecto a las decisiones emitidas por diversos Juzgados y Tribunales Federales

I. DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

1. Información difundida sobre el Consejo de la Judicatura Federal y sus Órganos Jurisdiccionales

Hasta el 14 de noviembre de 2011, se difundieron 56 comunicados de prensa sobre las actividades que desarrolla el CJF y 46 notas informativas respecto a las decisiones emitidas por diversos Juzgados y Tribunales Federales. La cifra supera la información difundida en los 3 años anteriores.

2. Información sobre Órganos Auxiliares del CJF

La difusión de las actividades del CJF se extendió a sus Órganos Auxiliares, dándole mayor presencia a las actividades que desarrollan el Instituto Federal de Defensoría

Pública (IFDP) y el Instituto de la Judicatura Federal (IJF), en espacios de radio, televisión, portales y medios impresos.

3. Apoyo y asesoría en materia de medios de comunicación a Jueces y Magistrados Federales

Como parte de las acciones emprendidas por esta Dirección se ha apoyado y asesorado en diversos momentos a Jueces y Magistrados, además de los ubicados en el Distrito Federal, de los Estados de México, Morelos, Jalisco, Chiapas, Tabasco, Puebla, Nuevo León, Guerrero, Veracruz, Tamaulipas, Guanajuato, Yucatán, San Luis Potosí, Chihuahua, Baja California, Quintana Roo, Zacatecas, Michoacán, Sinaloa y Sonora.

4. Información difundida a nivel interno sobre las actividades del CJF y de los Órganos Jurisdiccionales

Se generaron 136 notas para el Canal Judicial y 15 enlaces en vivo, vía telefónica para el mismo medio. En la *Gaceta Compromiso* se han publicado un total de 63 notas y 49 fotografías

Se generaron 136 notas para el Canal Judicial y 15 enlaces en vivo, vía telefónica para el mismo medio.

En la *Gaceta Compromiso*, órgano interno de difusión del Poder Judicial de la Federación, se han publicado un total de 63 notas y 49 fotografías, fundamentalmente entrevistas, crónicas deportivas y notas informativas.

II. DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN

El rol de esta Dirección se modificó de tal manera que logró renovar el concepto de comunicación interna que se tenía, en particular en la creación de materiales dirigidos a los integrantes del Poder Judicial de la Federación y que están destinados para su difusión en espacios públicos de los Juzgados, Tribunales y Áreas Administrativas.

Como parte de este esfuerzo se rediseñó el periódico mural Enlace para convertirlo en un espacio de difusión que sea de utilidad para la comunidad judicial; se elaboró la campaña de la Contraloría dirigida a promover la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial, que contempló desde la elaboración de carteles y trípticos hasta spots en radio.

Se apoyó con el diseño del material de difusión empleado en el Seminario de Transparencia Judicial Federal; de los materiales que emplearon de manera conjunta el Tribunal Electoral, la Suprema Corte de Justicia y el Consejo de la Judicatura para la Semana Nacional de Protección Civil; de los logotipos e imágenes empleadas para el Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género".

En materia de publicaciones se diseñaron los libros *Tópicos de Transparencia Judicial Federal*; *La información está en tus manos*; *Medidas de Prevención y Salvaguarda en materia de Protección Civil*; los tomos I y II de la revista del Instituto Federal de Defensoría Pública, en homenaje al Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, a 1 año de su fallecimiento.

III. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MEDIOS

Las actividades que llevaba a cabo esta área también se reconfiguraron para que se convirtiera en el área de monitoreo y análisis que ahora permite contar con análisis de la información que se difunde en los medios de comunicación en torno a las actividades del Consejo de la Judicatura Federal y de los Juzgados y Tribunales Federales, los cuales, a su vez, permiten fijar políticas de comunicación social oportunas y eficientes.

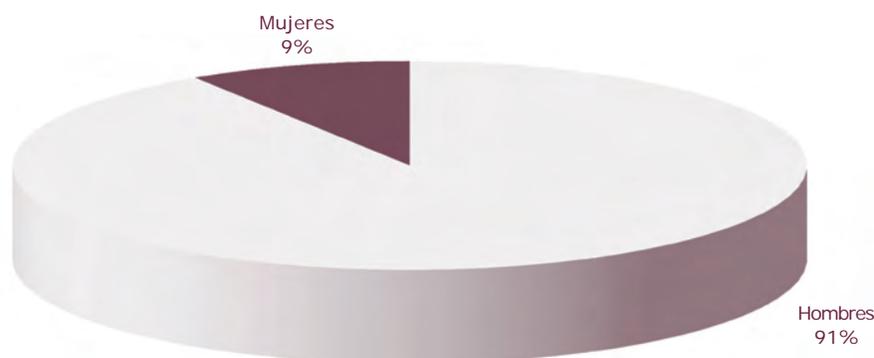
IV. COORDINACION DE PUBLICACIONES Y LOGISTICA

1. Publicaciones oficiales, austeridad y descuentos

La Dirección General de Comunicación Social, gestionó y tramitó, a través de las instancias administrativas conducentes, 1,692 publicaciones oficiales (avisos, acuerdos, convocatorias, licitaciones y edictos, entre otros) en el *Diario Oficial de la Federación* y los principales diarios de circulación nacional.

La Dirección gestionó y tramitó, a través de las instancias administrativas conducentes, 1,692 publicaciones oficiales en el *DOF* y los principales diarios de circulación nacional

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En virtud de que al inicio de la nueva administración 2011-2014, hubo un relevo de funcionarios en el área de Imagen Institucional a partir del 1 de febrero de 2011, se informa que entre los meses de noviembre y diciembre de 2010 y enero de 2011, se llevaron, dentro del área de medios electrónicos, los siguientes programas:

PROGRAMAS DE TELEVISIÓN	
"Te Defendemos"	6
"Justicia a Profundidad"	4
"Justicia a tu alcance: mitos y realidades"	4
"Concurso Mercantil"	4
"Perfiles, Diálogo libre"*	4

* (Dejó de transmitirse el 28 de enero de 2011, con 147 emisiones totales)

En materia radiofónica se transmitieron 48 emisiones del programa "No estás solo, cuentas con nosotros", del Instituto Federal de Defensoría Pública, en la estación XEB del Instituto Mexicano de la radio (IMER). Entre noviembre y diciembre de 2010 se grabaron 8 programas adelantados, 4 de los cuales salieron al aire en enero de 2011, por lo cual en dicho mes no se realizaron grabaciones.

PROGRAMAS DE RADIO	
"No estás solo, cuentas con nosotros"	8

Dentro de los trabajos realizados por la Dirección, hasta noviembre del año en curso, destacan en el rubro "Producción y Divulgación de Materiales Audiovisuales Institucionales", los 560 servicios de grabaciones, producción y copiado de eventos, así como la reproducción de cursos del Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial, y la transmisión al aire de 4 *spots* sobre el Consejo de la Judicatura Federal.

En el rubro "Producción y Divulgación de Materiales Audiovisuales Institucionales", destacan los 560 servicios de grabaciones, producción y copiado de eventos, así como la reproducción de cursos del IJF

Se produjeron 110 programas de televisión para el Canal Judicial y 48 programas de radio "No estás solo, cuentas con nosotros"

Durante este periodo se produjeron, de acuerdo a horarios y pautas establecidas, 110 programas de televisión para el Canal Judicial y 48 programas de radio "No estás solo, cuentas con nosotros".

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2011, en el Proyecto Estratégico DGII-PE02-OE2.- Proyectar la imagen institucional del CJF, y en los Proyectos Operativos DGII-PO04.- Producción de material audiovisual que difunda el quehacer del CJF, para reforzar su posicionamiento dentro y fuera de la institución; y DGII-PO07.- Planear, promover y ejecutar pautas de difusión para el aprovechamiento de los tiempos fiscales, la Dirección de Medios Electrónicos planificó, diseñó y produjo 6 *spots* para su correspondiente aprobación y difusión en radio y televisión con alcance nacional, con aprovechamiento de los tiempos fiscales; y de acuerdo a la normativa vigente para apoyo visual a personas con discapacidad auditiva:

- 2 *spots* reeditados de la campaña "Fundamentos", del Poder Judicial de la Federación, denominados "Funciones Inmediatas" (difundido del 04 de abril al 01 de mayo) y "Funciones Mediatas" (difundido del 18 de abril al 15 de mayo).
- 2 *spots* de la campaña "Nuevo Juicio de Amparo", denominados "Juicio de Amparo I", (difundido del 22 de agosto al 07 de octubre) y "Juicio de Amparo II", (difundido del 22 de septiembre al 07 de noviembre). Ambos invocan la Reforma Constitucional al Juicio de Amparo y exponen la trascendencia que tiene para la ampliación de la protección de los derechos humanos, así como para la defensa de los derechos colectivos, con lo que se impide la impunidad y la evasión a la ley. El propósito es que la sociedad mexicana en general conozca y se familiarice con este acontecimiento histórico en la vida jurídica del país y sepa que tal recurso se renovó para la seguridad de todos.
- 1 *spot* de la campaña "Jornada Nacional de Asesoría Pública", denominado "Jornada Nacional Asesoría" (difundido del 03 al 31 de octubre).
- 1 *spot* de la campaña "Transparencia", denominado "Transparencia CJF", (difundido del 08 de noviembre al 15 de diciembre de 2011).

Se produjeron 2 *spots* de la campaña "Nuevo Juicio de Amparo": "Juicio de Amparo I" y "Juicio de Amparo II". Ambos invocan la Reforma Constitucional al Juicio de Amparo y exponen la trascendencia de la misma

Tales mensajes se transmitieron en 1,179 estaciones de radio en el Distrito Federal y entidades federativas sin proceso electoral, así como en 5 canales concesionados de televisión en el Distrito Federal, con alcance nacional, repetidoras y 68 canales en entidades federativas.

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2011, en el Proyecto Operativo DGII-PO05.- Cobertura televisiva de los eventos y actividades de las Áreas Administrativas del CJF, para su difusión en el Canal Judicial y medios de comunicación, se generaron 110 programas de televisión y 48 de radio, que se transmitieron en la Estación XEB, del Instituto Mexicano de la Radio (IMER):

PROGRAMAS DE TELEVISIÓN		
	ENERO-NOVIEMBRE	GRABACIONES
1	"Te Defendemos"	37
2	"Concurso Mercantil"	36
3	"Justicia a Profundidad"	19
4	"Justicia a tu alcance: mitos y realidades"	18
	TOTAL	110

PROGRAMA DE RADIO NO ESTÁS SOLO, CUENTAS CON NOSOSTROS	
MES	GRABACIONES
ENERO	0
FEBRERO	4
MARZO	4
ABRIL	4
MAYO	8
JUNIO	8
JULIO	4
AGOSTO	4
SEPTIEMBRE	4
OCTUBRE	4
NOVIEMBRE	4
TOTAL	48

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2011, en el Proyecto Operativo DGII-PE05.- Cobertura televisiva de los eventos y actividades de las Áreas Administrativas del CJF, para su difusión en el Canal Judicial y medios de comunicación, hasta el 11 de noviembre se efectuaron 560 coberturas:

Hasta el 11 de noviembre, se efectuaron 560 coberturas televisivas de los eventos y actividades de las Áreas Administrativas del Consejo, para su difusión en el Canal Judicial y medios de comunicación

COBERTURA DE EVENTOS Y SERVICIOS	
ENERO	34
FEBRERO	14
MARZO	50
ABRIL	34
MAYO	68
JUNIO	75
JULIO	25
AGOSTO	68
SEPTIEMBRE	70
OCTUBRE	86
NOVIEMBRE	36
TOTAL	560

Por otro lado, en cuanto a los proyectos en materia de edición, diseño e impresión, la Dirección General de Imagen Institucional del Consejo de la Judicatura Federal ha implementado hasta el 13 de noviembre de 2011, dentro de su Programa Anual de Trabajo, 9 programas y 17 acciones concretas en que se apoyó a las distintas Áreas Administrativas del Consejo, así como a sus Órganos Auxiliares, de acuerdo a los lineamientos trazados por la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal y la normativa vigente.

Ahora bien, en el lapso comprendido entre los meses de noviembre y diciembre de 2010 y enero de 2011, en el área de enlace e imagen sólo se llevó a cabo la actualización del *Atlas Jurisdiccional del CJF 2010* y se editó la versión *Revista Compromiso* del IV Informe Anual de Labores del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia.



I. ACCIONES REALIZADAS A PARTIR DE FEBRERO DE 2011

Diseño, adecuación y actualización permanente del *Atlas Jurisdiccional 2011*

Edición, diseño y formación de los libros *El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio desde la Perspectiva Constitucional* y el del seminario *La Reforma Penitenciaria: Un Eslabón Clave de la Reforma Constitucional en Materia Penal*, ambos con tiraje de 1,500 ejemplares

- Creación, diseño y edición del libro y del folleto inductivo al Consejo de la Judicatura Federal *El Consejo de la Judicatura Federal hoy*, del cual se hizo una adaptación en 2 folletos, la primera en versión sintetizada del libro y la segunda, una adaptación del libro para niños.
- Elaboración del calendario de escritorio institucional del Consejo de la Judicatura Federal 2012 "Forjadores de la Justicia en México". Con el mismo tema se están elaborando una serie de libros de bolsillo dentro de un rubro de edición denominado *Cuadernos de la Judicatura* cuya primera serie sería precisamente *Forjadores de la Justicia en México*.
- Diseño, adecuación y actualización permanente del *Atlas Jurisdiccional 2011*, Pertenece al DGII-PO03. La última actualización se hizo en los primeros días del mes de noviembre.
- Actualización de las páginas de Internet e Intranet del Consejo de la Judicatura Federal de acuerdo al Proyecto Estratégico DGII-PEO-OE09.- Mejorar, actualizar y simplificar las páginas de internet e intranet institucionales, Proyecto/Proceso Operativo DGII-PO12.
- Edición, diseño y formación de los libros *El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio desde la Perspectiva Constitucional* y el del seminario *La Reforma Penitenciaria: Un Eslabón Clave de la Reforma Constitucional en Materia Penal*, ambos con tiraje de 1,500 ejemplares.
- Dentro del rubro Proyecto Estratégico DGII-PEO2-OE2.- Proyectar la imagen institucional del CJF y el DGII-PO03.- Diseño de material gráfico que promueva, en medios impresos, el posicionamiento de la Institución al interior y al exterior de la misma; en auxilio a diversas Áreas Administrativas del CJF y de algunos de sus Órganos Auxiliares, se han elaborado desde noviembre de 2010 hasta noviembre de 2011, además de la ya reportada mampara, personificadores y folletos alusivos al Premio "Silvestre Moreno Cora 2011", los siguientes trabajos:
 - ♦ 500 folletos y 50 carteles denominados "El Consejo de la Judicatura Federal hoy", elaborados para la Feria del Libro Jurídico, celebrada en el edificio sede del Poder Judicial de la Federación en Guanajuato, más el material que se entregó para la Feria Internacional del Libro Jurídico en octubre pasado, desarrollada en el edificio sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro, a donde se agregó el folleto versión para niños *¿Qué es el Consejo de la Judicatura Federal?*
 - ♦ Diseño de la pantalla de los equipos de cómputo de nueva adquisición del Consejo de la Judicatura Federal, solicitado por la Dirección General de Tecnologías de la Información.
 - ♦ Elaboración del programa "Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas", para la Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales.

- ♦ Mampara, personificadores, invitaciones, programa y cartel de la presentación del libro *6 Voces sobre Justicia y Género en el Poder Judicial de la Federación*, para la misma Dirección General.
- ♦ Mampara y personificadores para la tercera entrega de diplomas "Maestría en Administración Pública".
- ♦ Mampara, invitaciones, personificadores y *banners* para el *Informe Anual de Labores 2010-2011* del Instituto Federal de Defensoría Pública, celebrado el 29 de junio.
- ♦ Mampara, invitaciones, personificadores y carteles para el Día Internacional Contra la Tortura, solicitados por la Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales a celebrarse el día 24 de junio de 2011.
- ♦ Adecuación, diseño, formación e inclusión del texto de la presentación del tríptico denominado "Aspectos importantes que es necesario conocer respecto a: La Reforma Constitucional en Materia de Amparo", elaborado por la Secretaría General de la Presidencia del CJF, para su divulgación entre las ONG más destacadas de la sociedad civil y los Órganos Jurisdiccionales, así como entre escuelas y facultades de derecho de las distintas universidades del país, del cual se hizo un tiraje de 35,000 ejemplares. Se diseñaron también con el mismo tema 2 carteles, los cuales se distribuyeron en todo el país conjuntamente con el aludido folleto.
- ♦ Cartel del Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales, denominado "Estrategia de salud preventiva para las servidoras públicas 2011 del Consejo de la Judicatura Federal y Órganos Jurisdiccionales".
- ♦ Mampara y personificadores para la Ceremonia de Apertura de Licenciaturas Ejecutivas en Convenio con la Universidad del Valle de México.
- ♦ Mampara, invitaciones, personificadores y programas para la firma del convenio celebrado entre el INMUJERES y el Consejo de la Judicatura Federal, el 8 de julio de 2011.
- ♦ Mampara, personificadores y *banners*, así como toda la señalización para la Primera Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en la ciudad de Puebla, Puebla, el día 26 de agosto de 2011.
- ♦ Plotter para el homenaje al Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, en el Instituto Federal de Defensoría Pública, el 20 de septiembre de 2011.
- ♦ Gafetes para el "Seminario Introductorio a la Reforma Constitucional en Materia de Amparo y de Derechos Humanos e Impugnaciones para el Trabajo Jurisdiccional", los días 23 y 24 de septiembre.
- ♦ Imagen, plotters, carteles y trípticos para la Jornada Nacional de Asesoría Jurídica del Instituto Federal de Defensoría Pública, en octubre de 2011.

Mampara, personificadores y *banners*, así como toda la señalización para la Primera Reunión Regional del Pleno del Consejo, en la ciudad de Puebla

Campaña nacional "Por una cultura de la seguridad", consistente en un marco conceptual acompañado de carteles, trípticos, *banners* y su digitalización

- ♦ Iconografía, carteles y tríptico del stand de transparencia para la Feria Internacional del Libro Jurídico en octubre de 2011.
 - ♦ Diseño de la imagen para mampara, personificadores e invitaciones de la ceremonia de despedida del Consejero Óscar Vázquez Marín, en la conclusión de su encargo. Noviembre de 2011.
-
- La campaña nacional "Por una cultura de la seguridad", diseñada a solicitud de la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación, consistente en un marco conceptual acompañado de carteles, trípticos, *banners* y su digitalización para subirla a Intranet.
 - Creación del banco de datos de las ONG, instituciones de educación superior, comisiones de derechos humanos, asociaciones de la sociedad civil, congresos estatales y ayuntamientos de todo el país. Esta actividad está tipificada en el DGII-PO14 del Proyecto Estratégico DGII-PE04-OE2 y el proceso de construcción lleva un 80% de avance.
 - Elaboración de las pautas de distribución de los distintos materiales gráficos impresos de divulgación creados para afianzar los programas de enlace con la sociedad, en base al banco de datos que se está generando de los grupos sociales susceptibles de entrar en contacto con ellos, como las diversas asociaciones civiles existentes en el país, conocidas como Organismos No Gubernamentales. Esta actividad está relacionada con el Proyecto Estratégico DGII-P-OE2.- Desarrollo del Programa de Enlace del CJF con la sociedad y con el Proyecto/Proceso Operativo DGII-PO13.

En términos del artículo 81, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, corresponde al Consejo de la Judicatura Federal establecer las Comisiones que estime convenientes para su adecuado funcionamiento y designar a los Consejeros que deban integrarlas; asimismo, el artículo 30 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, establece que éste contará con comisiones permanentes y transitorias, entre ellas, la Comisión de Receso.

I. SEGUNDO PERIODO DE SESIONES 2010

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por Acuerdo General 34/2010, designó a los señores Consejeros Óscar Vázquez Marín y Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, para integrar la Comisión de Receso correspondiente al segundo periodo de sesiones de 2010, comprendido del 16 de diciembre de 2010 al 2 de enero de 2011. Durante el periodo mencionado fungió como Secretaria de la Comisión, la licenciada María Dolores Omaña Ramírez, Secretaria Ejecutiva del Pleno y de la Presidencia.

En la primera sesión se designó como Presidente de la Comisión de Receso al Consejero Óscar Vázquez Marín. Dicha Comisión conoció de 58 asuntos en 3 sesiones ordinarias, de las cuales se elaboraron 3 actas y 40 oficios de desahogo.

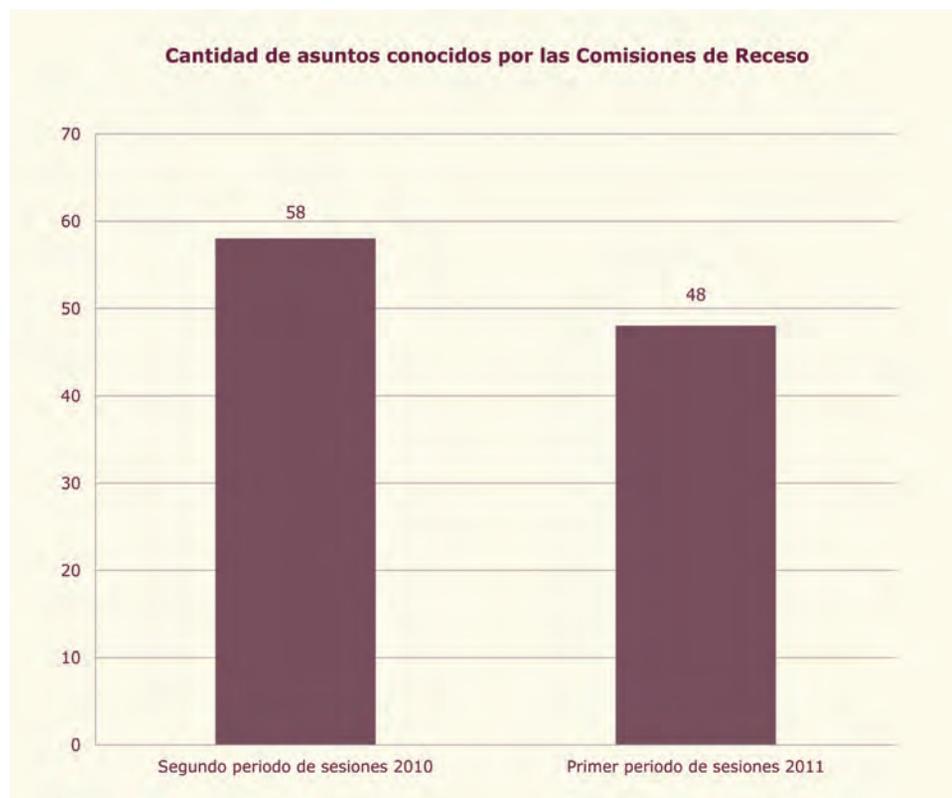
Se designó a los señores Consejeros Óscar Vázquez Marín y Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, para integrar la Comisión de Receso correspondiente al segundo periodo de sesiones de 2010. Conoció de 58 asuntos en 3 sesiones ordinarias, de las cuales se elaboraron 3 actas y 40 oficios de desahogo.

II. PRIMER PERIODO DE SESIONES 2011

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por Acuerdo General 17/2011, designó a los señores Consejeros César Esquinca Muñoa y César Alejandro Jáuregui Robles, para integrar la Comisión de Receso correspondiente al primer periodo de sesiones de 2011, comprendido del 16 al 31 de julio de 2011. Durante el periodo mencionado fungió como Secretaria de la Comisión, la Magistrada Lilia Mónica López Benítez, Secretaria Ejecutiva de Vigilancia.

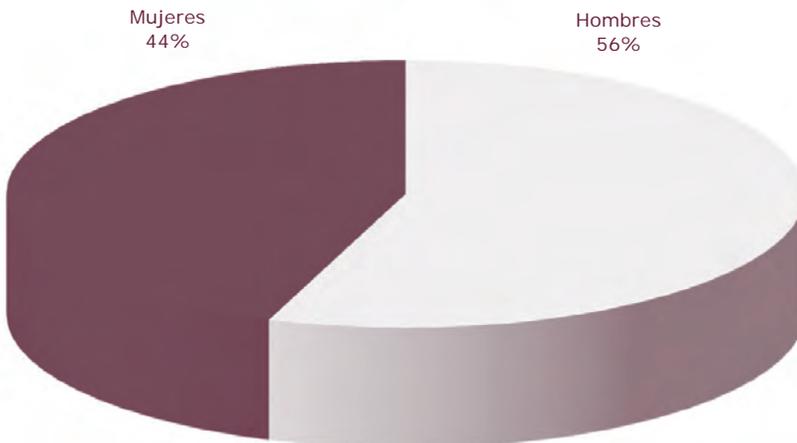
En la primera sesión se designó como Presidente de la Comisión de Receso al Consejero César Esquinca Muñoa. Dicha Comisión conoció de 48 asuntos en 3 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias de las cuales se elaboraron 5 actas y 56 oficios de desahogo.

Se designó a los señores Consejeros César Esquinca Muñoa y César Alejandro Jáuregui Robles, para integrar la Comisión de Receso correspondiente al primer periodo de sesiones de 2011. Conoció de 48 asuntos en 3 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias de las cuales se elaboraron 5 actas y 56 oficios de desahogo.



Carrera Judicial

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



Está integrada por los Consejeros César Esquinca Muñoa como presidente, Juan Carlos Cruz Razo y César Jáuregui Robles.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES

Se celebraron 45 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias

Se celebraron 45 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias.

II. DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se ha celebrado 1 concurso interno para la designación de Magistrados de Circuito: Vigésimosegundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, se declaró vencedores a 19 participantes.

Cabe precisar que el Vigésimotercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito se declaró desierto.

Asimismo, se está llevando a cabo 1 Concurso Interno para la Designación de Magistrados de Circuito, el cual en sesión de 18 de octubre fue sometido a consideración del Pleno del Consejo y aprobado por éste en sesión de 19 siguiente, denominado: Vigésimocuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.



En sesión plenaria de 27 de abril se aprobó la convocatoria propuesta para comisionar temporalmente en el cargo de Magistrado de Circuito a Jueces de Distrito ratificados

Por otra parte, en sesión plenaria de 27 de abril se aprobó la convocatoria propuesta para comisionar temporalmente en el cargo de Magistrado de Circuito a Jueces de Distrito ratificados.

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 2 proyectos de ratificación de Magistrados de Circuito, de los cuales 1 fue aprobado.

En sesión de 15 de marzo de 2011, se sometió a consideración del propio Pleno el proyecto de ratificación del Magistrado Miguel Ángel Ramos Pérez, presentado por el Consejero César Esquinca Muñoa, el cual en sesión plenaria de 6 de abril siguiente se acordó retornar al Consejero Juan Carlos Cruz Razo a efecto de realizar un nuevo proyecto con las observaciones señaladas en tal sesión.

En sesión de 28 del citado mes de abril, se acordó no ratificar a tal Magistrado.

III. ESTRUCTURA PROPUESTA PARA LOS PROYECTOS DE RATIFICACIÓN DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y DE JUECES DE DISTRITO

En sesión de 11 de enero de 2011, se sometió a consideración del Pleno del Consejo la estructura de los proyectos de ratificación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. En sesión plenaria de 19 siguiente se aprobó la estructura propuesta.

IV. RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA

Se sometieron a consideración 98 resoluciones dictadas en Recursos de Revisión Administrativa interpuestos en contra de concursos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito

Se sometieron a consideración de esta Comisión 98 resoluciones que fueron dictadas en Recursos de Revisión Administrativa interpuestos en contra de los concursos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito, los cuales fueron:

- Para cumplimiento: 58
- Para conocimiento: 40*

* Por haber sido declarados infundados, improcedentes, extemporáneos y sin materia.

Asimismo, en sesión de 9 de agosto de 2011, derivado del Recurso de Revisión Administrativa 118/2010, interpuesto por la licenciada María del Carmen del Razo Soto, se acordó instaurar el procedimiento de reincorporación en el cargo de Juez de Distrito 1/2011.

V. PROYECTOS DE ACUERDO GENERAL

En sesión de 15 de febrero de 2011, se determinó someter a consideración del propio Pleno del Consejo el Proyecto de Acuerdo General que establece el Procedimiento y Lineamientos Generales para acceder al cargo de Magistrado de Circuito mediante Concursos Internos de Oposición, el que en sesión plenaria del 9 de marzo siguiente fue aprobado y se le asignó el número 8/2011.

Dicho Acuerdo General contempla la impartición de la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito.

VI. LISTA DE LAS PERSONAS QUE PUEDAN FUNGIR COMO PERITOS ANTE LOS ÓRGANOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE SE PREVÉ EN EL ACUERDO GENERAL 37/2001

En sesión de 16 de noviembre de 2010 se autorizó la relativa al año 2011.

VII. AUTORIZACIÓN PARA QUE SE INSTALE UNA EXTENSIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

En sesión de 8 de marzo de 2011, se acordó la autorización para que se instale la Extensión Saltillo del Instituto de la Judicatura Federal

En sesión de 8 de marzo de 2011, se acordó la autorización para que se instale la Extensión Saltillo del Instituto de la Judicatura Federal.

VIII. AUTORIZACIÓN A SECRETARIOS DE TRIBUNAL DE CIRCUITO Y DE JUZGADO DE DISTRITO PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE SU TITULAR

Se concedieron 221 autorizaciones para que Secretarios de Tribunal de Circuito y para que 52 Secretarios de Juzgado de Distrito fungieran como Magistrados de Circuito o como Jueces de Distrito, respectivamente.

IX. TOMA DE NOTA DE ENCARGOS DEL DESPACHO

Se realizaron 1,831 tomas de nota respecto de Secretarios que quedaron encargados del despacho en términos del artículo 26 o del 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Se realizaron 1,831 tomas de nota respecto de Secretarios que quedaron encargados del despacho

X. VACACIONES DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se resolvieron 742 solicitudes de vacaciones (153 de Magistrados de Tribunales Unitarios de Circuito y 589 de Jueces de Distrito). Asimismo, autorizó a 614 Secretarios para encargarse del despacho y a 165 Secretarios para actuar en funciones de su titular.

Por otra parte, se autorizaron 356 solicitudes de vacaciones de Tribunales Colegiados de Circuito.

Asimismo, se autorizó el disfrute del periodo de descanso del Juez Aristides Marino Santos, entonces titular del Juzgado de Distrito del Complejo Penitenciario Islas Marías y Auxiliar en Toda la República, del 14 al 28 de febrero y del 1 al 15 de mayo de 2011, respectivamente.

Se otorgó apoyo económico para estudios de posgrado en el país a: 13 Magistrados de Circuito, 7 Jueces de Distrito, 35 Secretarios de Tribunal Colegiado de Circuito, 13 Secretarios de Juzgado de Distrito y 4 Actuarios Judiciales

XI. APOYOS ECONÓMICOS Y BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS

Se otorgó apoyo económico para estudios de posgrado en el país a: 13 Magistrados de Circuito, 7 Jueces de Distrito, 35 Secretarios de Tribunal Colegiado de Circuito, 13 Secretarios de Juzgado de Distrito y 4 Actuarios Judiciales.

En sesión de 28 de junio de 2011 se acordó someter a consideración del Pleno del Consejo los lineamientos para la comprobación y reembolso de los apoyos económicos autorizados para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, mismos que en sesión plenaria de 6 de julio siguiente fueron aprobados.

XII. ACTIVIDADES CON EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

El Instituto de la Judicatura Federal somete a consideración de la Comisión la impartición de los cursos denominados especiales. Se aprobó la impartición de los siguientes: "Curso intensivo teórico práctico en derecho procesal penal", "Diplomado y certificación sobre acciones colectivas", "Derecho de las telecomunicaciones" y "Curso sobre las reformas constitucionales de amparo y derechos humanos".

Asimismo, en sesión de 29 de marzo de 2011, se otorgó el visto bueno al Plan de Estudios de la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito.

En sesión plenaria de 15 de junio de 2011 se aprobó la convocatoria de dicha Especialidad propuesta por esta Comisión.

XIII. DISTINCIÓN AL MÉRITO JUDICIAL "IGNACIO L. VALLARTA", CORRESPONDIENTE A 2010

El Pleno acordó otorgar la distinción al mérito judicial "Ignacio L. Vallarta" al Magistrado Marco Antonio Arroyo Montero

Se otorga anualmente para reconocer a Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito que se distinguen por su labor sobresaliente y honorable en el desempeño de la función jurisdiccional. En sesión de 20 de septiembre se acordó proponer al Pleno del Consejo la terna de candidatos correspondiente y, en sesión de 5 de octubre siguiente, el propio Pleno acordó otorgar tal distinción al Magistrado Marco Antonio Arroyo Montero.

XIV. CONSULTAS DIVERSAS REALIZADAS PARA EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIOS DE TRIBUNAL DE CIRCUITO, SECRETARIOS DE JUZGADO DE DISTRITO Y ACTUARIOS

Se atendieron 67 consultas de diversa índole.

XV. COMISIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA REALIZAR DILIGENCIAS FUERA DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL DE SU ADSCRIPCIÓN

Se tomó nota de que 11 Magistrados de Circuito, 24 Jueces de Distrito, 1 Secretario en funciones de Juez, 2 Secretarios encargados del despacho, 54 Secretarios, 313

Actuarios, 52 Oficiales Administrativos, 1 Secretaria Particular de Magistrada, 3 Oficiales de Servicios y Mantenimiento y 1 Chofer de Funcionario realizaron diligencias fuera de la residencia del Órgano Jurisdiccional de su adscripción.

XVI. SOLICITUDES DE LICENCIA MAYORES A 6 MESES DE LOS SECRETARIOS Y ACTUARIOS DE LOS TRIBUNALES DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE DISTRITO

La Dirección General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal, somete a consideración de esta Comisión los dictámenes relativos a las solicitudes de licencia mayores a 6 meses. En el periodo que se reporta se han autorizado 115 dictámenes.

XVII. LICENCIAS MAYORES A 30 DÍAS SOLICITADAS POR JUECES DE DISTRITO Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Se puso a consideración del Pleno del Consejo el dictamen de 1 solicitud de licencia por más de 30 días que solicitó un Magistrado de Circuito, la cual en sesión plenaria de 5 de octubre fue aprobada.

XVIII. LICENCIAS OFICIALES, DE CAPACITACIÓN Y ACADÉMICAS DE 30 DÍAS O MENOS, SOLICITADAS POR JUECES DE DISTRITO Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Se autorizaron 2,212 licencias (1,439 de Magistrados de Circuito y 773 de Jueces de Distrito), las cuales fueron:

- Oficiales: 2,049
- Capacitación: 0
- Académicas: 163

Se negó la autorización de 119 licencias (65 a Magistrados de Circuito y 54 a Jueces de Distrito). Asimismo, se concedieron 59 autorizaciones para disfrutar del día de asueto que se otorga por la celebración del día de las madres (27 a Magistradas de Circuito y 32 a Juezas de Distrito). Se negó la autorización a 1 Juez de Distrito para disfrutar de tal día de asueto.

Se concedieron 176 autorizaciones para que Jueces de Distrito se ausentaran de sus funciones con motivo de su participación en los concursos internos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito.

Se autorizaron 2,212 licencias: 2,049 oficiales y 163 académicas. Se negaron 119

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

I. LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN

En sesión Plenaria de 18 de marzo de 2009, el Consejo designó como integración de la Comisión de Adscripción al entonces Magistrado Luis María Aguilar Morales, con el carácter de Presidente y a los licenciados María Teresa Herrera Tello y Jorge Efraín Moreno Collado como integrantes.

Debido a que la licenciada María Teresa Herrera Tello y el entonces Magistrado Luis María Aguilar Morales, concluyeron sus funciones como Consejeros de la Judicatura Federal, integraron la Comisión el licenciado Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, en sustitución de la primera y el Magistrado César Esquinca Muñoa, en sustitución del segundo, por lo que le correspondió continuar con la Presidencia. Dicha integración concluyó el 31 de marzo de 2011.

El 16 de marzo de 2011, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con fundamento en los artículos 77 y 79 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como en lo dispuesto por los artículos 31, 32, 33 y 34 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, determinó la integración de las Comisiones Permanentes para el periodo comprendido del 1 de abril de 2011 al 1 de abril de 2013, por lo que determinó que la Comisión de Adscripción del Consejo fuera integrada por los Consejeros Óscar Vázquez Marín, César Esquinca Muñoa y Jorge Efraín Moreno Collado. Asimismo con apoyo en el artículo 79 de la Ley Orgánica invocada se designa como Presidente de la Comisión de Adscripción al Consejero Óscar Vázquez Marín.

II. SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN POR GÉNERO

Se conforma por 8 servidores públicos y su distribución por género se muestra gráficamente a continuación:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. META

No es factible programar una cifra determinada de movimientos de adscripción por año, principalmente por la diversidad y eventualidad de sus causas, a saber: decesos, jubilaciones, suspensiones, destituciones, comisiones, licencias médicas, personales, académicas, etc., además de la creación de nuevos Órganos Jurisdiccionales y de los concursos de oposición a que se convoque para la designación de Magistrados de Circuito o Jueces de Distrito.

II. OBJETIVO

Se propusieron al Pleno las primeras adscripciones, readscripciones, comisiones temporales, reincorporaciones, reubicaciones y titularidades de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito

Proponer al Pleno las primeras adscripciones, readscripciones, comisiones temporales, reincorporaciones, reubicaciones y titularidades de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, con el propósito de satisfacer las necesidades del servicio y requerimientos de los Órganos Jurisdiccionales.

III. ACCIONES

Determinar qué servidor público es el idóneo para ser adscrito a una plaza, mediante un proceso que debe apegarse a las disposiciones contenidas en los artículos 118, 119 y 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y a los lineamientos contenidos en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Carrera Judicial y las Condiciones de los Funcionarios Judiciales, considerando los siguientes factores: cursos de capacitación que se hayan realizado en el Instituto de la Judicatura Federal, antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, grado académico, resultados de las visitas de inspección, disciplina, desarrollo profesional y, en su caso, la calificación obtenida en el concurso respectivo.

Asimismo, con la finalidad de transparentar los procedimientos de readscripción y al mismo tiempo dar seguridad jurídica a los juzgadores federales, con fecha 7 de julio de 2010 se publicaron las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, emitidas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y con base en lo anterior, se determinan los acuerdos que establecen el procedimiento a seguir para otorgar cambios de adscripción a Magistrados de Circuito o Jueces de Distrito en funciones.

IV. ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERFILES REDUCIDOS

Los perfiles reducidos de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito se elaboran con base en los datos que la Secretaría integra

Los perfiles reducidos de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito se elaboran con base en los datos que la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y

Creación de Nuevos Órganos integra con los expedientes personales que le proporciona la Dirección General de Recursos Humanos, generando una base informativa conforme al Acuerdo General que Reglamenta la Carrera Judicial y las Condiciones de los Funcionarios Judiciales.

La Secretaría Técnica de la Comisión de Adscripción realiza de manera constante, evaluaciones y perfiles ejecutivos de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, con la finalidad de obtener al juzgador idóneo a ser adscrito a un Órgano Jurisdiccional.

V. PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS QUE ESTABLECEN LAS PLAZAS A CONCURSAR Y LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS A UN CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

SESIÓN DEL PLENO	ACUERDO	PUBLICACIÓN
24/11/2010	En 24 de noviembre de 2010, la Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 34 propuestas de primera adscripción de Jueces de Distrito, para cubrir las plazas vacantes que se detallan en este acuerdo.	29/11/2010
19/01/2011	Acuerdo que establece el procedimiento a seguir para otorgar cambios de adscripción a Magistrados de Circuito en funciones en el año 2011.	20/01/2011
09/03/2011	En 9 de marzo de 2011, la Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 10 propuestas de primera adscripción de Magistrados de Circuito, para cubrir las plazas vacantes que se detallan en este Acuerdo.	10/03/2011
09/03/2011	En 9 de marzo de 2011, a Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 35 solicitudes de cambio de adscripción, presentadas para cubrir las plazas a que se refiere el Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Magistrados de Circuito en Funciones en el año 2011, en relación con las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	10/03/2011
09/03/2011	Acuerdo que establece el procedimiento a seguir para otorgar cambios de adscripción a Jueces de distrito en funciones en el año 2011.	10/03/2011
06/04/2011	En 6 de abril de 2011, la Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 20 solicitudes de cambio de adscripción, presentadas para cubrir las plazas a que se refiere el Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Jueces de Distrito en Funciones en el año 2011, en relación con las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	07/04/2011
13/04/2011	En 13 de abril de 2011, la Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 13 propuestas de primera adscripción de Jueces de Distrito, para cubrir las plazas vacantes que se detallan en este Acuerdo.	14/04/2011
04/05/2011	Convocatoria para comisionar temporalmente en el cargo de Magistrado de Circuito a Jueces de Distrito Ratificados.	06/05/2011
08/06/2011	Acuerdo que establece el procedimiento a seguir para otorgar cambios de adscripción a Jueces de Distrito en funciones (junio de 2011).	08/06/2011
22/06/2011	En 22 de junio de 2011, la Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 7 solicitudes de cambio de adscripción, presentadas para cubrir las plazas a que se refiere el Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Jueces de Distrito en Funciones (Junio de 2011), en relación con las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	23/06/2011
10/08/2011	Acuerdo que establece el procedimiento a seguir para otorgar cambios de adscripción a Magistrados de Circuito en funciones.	Agosto de 2011
17/08/2011	Acuerdo que establece el procedimiento a seguir para otorgar cambios de adscripción a Jueces de Distrito en funciones.	Agosto de 2011
31/08/2011	En 31 de agosto de 2011, la Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 18 solicitudes de cambio de adscripción, presentadas para cubrir las plazas a que se refiere el Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Magistrados de Circuito en Funciones (Agosto de 2011), en relación con las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Agosto de 2011

SESIÓN DE PLENO	ACUERDO	PUBLICACIÓN
08/09/2011	En 7 de septiembre de 2011, la Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 19 solicitudes de cambio de adscripción, presentadas para cubrir las plazas a que se refiere el Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Jueces de Distrito en Funciones (Agosto de 2011), en relación con las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Agosto de 2011
05/10/2011	Acuerdo que establece el procedimiento a seguir para otorgar cambios de adscripción a Magistrados de Circuito en funciones.	Octubre de 2011
05/10/2011	Acuerdo que establece el procedimiento a seguir para otorgar cambios de adscripción a Jueces de Distrito en funciones.	Octubre de 2011
26/10/2011	En 26 de octubre de 2011, la Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 19 solicitudes de cambio de adscripción, presentadas para cubrir las plazas a que se refiere el Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Magistrados de Circuito en Funciones (Octubre de 2011), en relación con las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Octubre de 2011
26/10/2011	En 26 de octubre de 2011, la Comisión de Adscripción da cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con 22 solicitudes de cambio de adscripción, presentadas para cubrir las plazas a que se refiere el Acuerdo que Establece el Procedimiento a Seguir para Otorgar Cambios de Adscripción a Jueces de Distrito en Funciones (Octubre de 2011), en relación con las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Octubre de 2011

VI. RESULTADOS

Durante el periodo que se informa, la Comisión celebró 23 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias y, se aprobaron 269 movimientos de adscripción como se detalla a continuación:

La Comisión celebró 23 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias y, se aprobaron 269 movimientos de adscripción

MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN EN GENERAL	CANTIDAD
Primeras adscripciones	117
Readscripciones	94
Comisiones temporales	10
Reincorporaciones	4
Titularidades	23
Reubicaciones	5
*Jueces ratificados comisionados en el cargo de Magistrado de Circuito	16
TOTAL	269

*Conforme el Acuerdo General 63/2008 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las Bases para Comisionar Temporalmente en el Cargo de Magistrado de Circuito a Jueces de Distrito Ratificados.

VII. MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN CLASIFICADOS POR MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

TIPO DE MOVIMIENTOS	MAGISTRADOS	JUECES
Primeras adscripciones	24	93
Readscripciones	42	52
Comisiones temporales	7	3
Reincorporaciones	3	1
Titularidades	10	13
Reubicaciones	4	1
*Jueces ratificados comisionados en el cargo de Magistrado de Circuito	0	16
TOTAL	90	179

VIII. MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN CLASIFICADOS POR EQUIDAD DE GÉNERO

GÉNERO	MAGISTRADOS DE CIRCUITO	JUECES DE DISTRITO	TOTAL
Femenino	11	36	47
Masculino	79	143	222
TOTAL	90	179	269

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

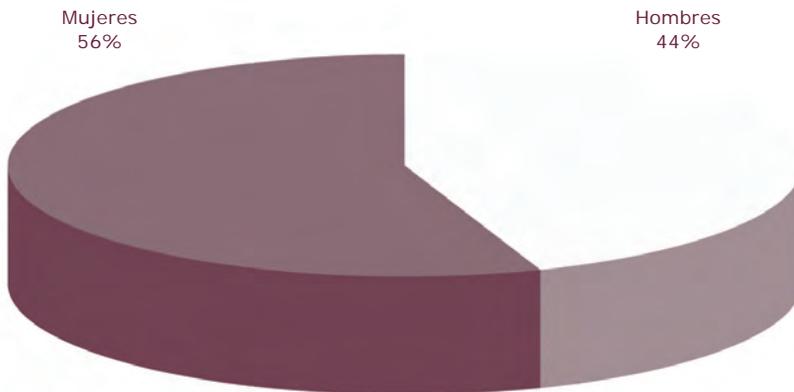
I. DIRECTORIO DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se elabora en base a los movimientos de adscripción aprobados por el Pleno, con el fin de mantener actualizado un directorio interno de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, la información se publica en el portal del Consejo, en la dirección electrónica <http://www.cjf.gob.mx/cap01consejo/organos/directorio/mapa.html>, su actualización es en los siguientes rubros: nombre del funcionario, denominación del Órgano Jurisdiccional, así como quiénes son los presidentes a cargo de los Tribunales de Circuito y se distribuye a las diferentes Ponencias, Secretarías Ejecutivas y áreas interesadas en dicho Directorio.

COMISIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Se conforma por 9 servidores públicos: 5 mujeres (56%) y 4 hombres (44%).



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. INTEGRACIÓN

La integran los Señores Consejeros Presidente César Alejandro Jáuregui Robles, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y Jorge Efraín Moreno Collado.

Sesiones celebradas: 39 ordinarias, 3 extraordinarias y 3 conjuntas con la Comisión de Administración

II. SESIONES CELEBRADAS

39 ordinarias, 3 extraordinarias y 3 conjuntas con la Comisión de Administración.

III. DICTÁMENES DE CREACIÓN DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

Se presentaron 27 dictámenes, en los cuales se propone la creación de 20 Juzgados de Distrito, 12 Tribunales Colegiados y 1 Tribunal Unitario de Circuito; así como la creación del Centro Auxiliar de la Decimoprimer Region del Poder Judicial de la Federación y la transformación de los 9 Juzgados de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande, (7 de Procesos Penales Federales y 2 de Amparo en Materia Penal).

Se presentaron 27 dictámenes en los cuales se propone la creación de 20 Juzgados de Distrito, 12 Tribunales Colegiados de Circuito, 1 Tribunal Unitario de Circuito, así como la creación del Centro Auxiliar de la Decimoprimer Region y la transformación de los 9 Juzgados de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco

IV. ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE INICIARON FUNCIONES

Iniciaron funciones 3
Tribunales Colegiados, 1
Tribunal Unitario, 9 Juzgados
de Distrito, 1 Tribunal
Colegiado Auxiliar, 2
Tribunales Unitarios Auxiliares
y 5 Juzgados de Distrito
Auxiliares

1. Tribunales Colegiados

- Tribunal Colegiado del Décimo Circuito, con residencia en Coatzacoalcos, Veracruz.
- Cuarto Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Séptimo Circuito, con residencia en Xalapa, Veracruz.
- Noveno Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Cuernavaca, Morelos.

2. Tribunales Unitarios

- Segundo Tribunal Unitario del Vigésimo Cuarto Circuito, con residencia en Tepic, Nayarit.

3. Juzgados de Distrito

- Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Veracruz, con residencia en Villa Aldama.
- Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Veracruz, con residencia en Villa Aldama.
- Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en La Paz.
- Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca.
- Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Quintana Roo, con residencia en Cancún.
- Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic.
- Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula.
- Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, en Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en Iguala.

4. Tribunales Colegiados de Centros Auxiliares Regionales

- Tercer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Décima Región, con residencia en Saltillo, Coahuila.

5. Tribunales Unitarios de Centros Auxiliares Regionales

- Segundo Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Culiacán, Sinaloa.

- Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Cuarta Región, con residencia en Xalapa, Veracruz.

6. Juzgados de Distrito de Centros Auxiliares Regionales

- Juzgados Sexto y Séptimo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Cuernavaca, Morelos.
- Juzgado Cuarto de Distrito del Centro Auxiliar de la Séptima Región, con residencia en Acapulco, Guerrero.
- Juzgado Décimo de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región, con residencia temporal en Puebla, Puebla.
- Juzgado Sexto de Distrito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Uruapan, Michoacán.
- Juzgados Primero y Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Decimoprimerá Región, con residencia en Coatzacoalcos, Veracruz.

V. CAMBIOS DE DENOMINACIÓN

2 Juzgados de Distrito, 8 Tribunales Colegiados, 1 Tribunal Unitario de Circuito, así como 3 Oficinas de Correspondencia Común.

VI. CAMBIOS DE DOMICILIO

6 Juzgados de Distrito, 3 Tribunales Colegiados, 1 Tribunal Unitario de Circuito, así como 5 Oficinas de Correspondencia Común.

VII. OFICINAS DE CORRESPONDENCIA COMÚN DE NUEVA CREACIÓN

- OCC de los Tribunales Unitarios del Vigésimo Cuarto Circuito, con residencia en Tepic, Nayarit.
- OCC de los Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Veracruz, con residencia en Villa Aldama.
- OCC de los Juzgados de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, con residencia en Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- OCC del Centro Auxiliar de la Decimoprimerá Región, con residencia en Coatzacoalcos, Veracruz.

Hay 4 Oficinas de Correspondencia Común de nueva creación

VIII. EXCLUSIONES DE TURNO

- Juzgados Primero y Segundo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en La Paz.
- Primer Tribunal Unitario del Vigésimo Cuarto Circuito, con residencia en Tepic, Nayarit.

- Juzgado Primero y Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic.
- Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca.
- Juzgados Segundo, Tercero y Cuarto de Distrito en el Estado de Quintana Roo, con residencia en Cancún.
- Primero, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados del Decimoctavo Circuito, con residencia en Cuernavaca, Morelos.
- Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Estado de México.
- Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo de Distrito en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula.
- Primero, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados en Materias Penal y de Trabajo del Séptimo Circuito, con residencia en Xalapa, Veracruz.

IX. PRÓRROGA DE EXCLUSIÓN DE TURNO

- Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Estado de México.

X. CONCLUSIÓN ANTICIPADA DE EXCLUSIÓN DE TURNO

- Primero, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados del Decimoctavo Circuito.

XI. CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE CENTROS AUXILIARES

1. Primera Región

9 Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares, 4 con residencia en el Distrito Federal, 3 con sede en Cuernavaca, Morelos y 2 con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México; y 7 Juzgados de Distrito Auxiliares, 5 con sede en el Distrito Federal y 2 con residencia en Cuernavaca, Morelos.

2. Segunda Región

10 Juzgados de Distrito, 8 con residencia en San Andrés Cholula, Puebla y 2 en Puebla, Puebla; y 4 Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares, con sede en San Andrés Cholula, Puebla.

3. Tercera Región

6 Tribunales Colegiados Auxiliares, 2 con residencia en Guanajuato, Guanajuato, 2 con sede en Guadalajara, Jalisco y 2 con residencia en Morelia, Michoacán; 7 Tribunales

Unitarios Auxiliares, 5 con sede en Guanajuato, Guanajuato y 2 con residencia en Guadalajara, Jalisco; 6 Juzgados de Distrito Auxiliares, 3 con sede en Guanajuato, Guanajuato; 2 con residencia en Guadalajara, Jalisco y 1 en Uruapan, Michoacán.

4. Séptima Región

4 Juzgados de Distrito Auxiliares, 1 Tribunal Colegiado Auxiliar y 1 Tribunal Unitario Auxiliar, todos con residencia en Acapulco, Guerrero.

5. Decimoprimerá Región

2 Juzgados de Distrito Auxiliares y 2 Tribunales Colegiados Auxiliares, con residencia en Coatzacoalcos, Veracruz.

XII. RECONVERSIÓN DE TRIBUNALES UNITARIOS AUXILIARES A TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DE CENTRO AUXILIAR

ÓRGANOS QUE CONCLUYERON FUNCIONES CON MOTIVO DE LA TRANSFORMACIÓN TEMPORAL	ÓRGANO JURISDICCIONAL RECONVERTIDO
Tribunales Unitarios Primero, Segundo y Tercero del Centro Auxiliar de la Novena Región, con residencia en Zacatecas, Zacatecas.	Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Novena Región.

XIII. ÓRGANOS JURISDICCIONALES PENDIENTES DE INSTALAR

10 Juzgados de Distrito, 11 Tribunales Colegiados y 2 Tribunales Unitarios de Circuito.

De los Órganos Jurisdiccionales pendientes de instalar, se encuentran 10 Juzgados de Distrito, 11 Tribunales Colegiados y 2 Tribunales Unitarios de Circuito

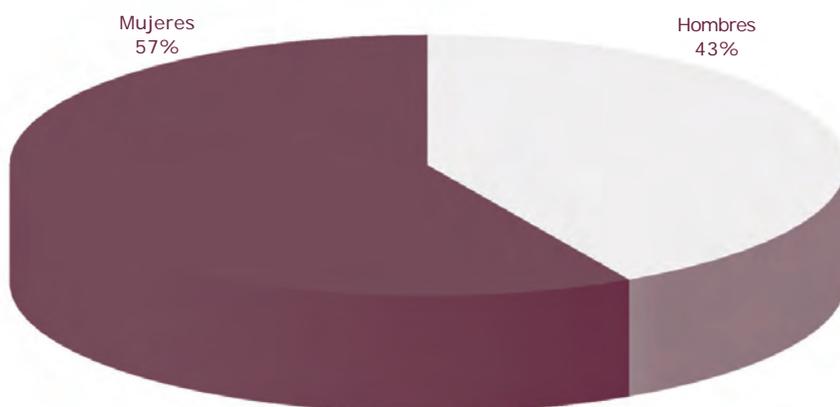
XIV. CONSULTAS RELATIVAS AL ACUERDO GENERAL 48/2008, POR PARTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

La Secretaría Técnica de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, atendió 228 consultas relativas al Acuerdo General 48/2008.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CARRERA JUDICIAL, ADSCRIPCIÓN Y CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

De 53 servidores públicos que integran esta Secretaría Ejecutiva, el 57% corresponde al género femenino y el 43% al masculino.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. CARRERA JUDICIAL

Con fundamento en las fracciones I y IV, del artículo 72 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, se sometieron a consideración de la Comisión de Carrera Judicial y posteriormente al Pleno, las siguientes propuestas:

- Acuerdo General 8/2011 que Establece el Procedimiento y Lineamientos Generales para Acceder al Cargo de Magistrado de Circuito mediante Concursos Internos de Oposición, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de abril de 2011.
- Calendario y Convocatoria del Vigésimo Segundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito; así como integración del Comité Técnico y Jurado respectivos (se designaron 19 vencedores).
- Calendario y Convocatoria para Comisionar Temporalmente en el Cargo de Magistrado de Circuito a Jueces de Distrito ratificados.
- Calendario y Convocatoria para cursar la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito.

Se sometió a consideración de la Comisión de Carrera Judicial, entre otros, el calendario y convocatoria del Vigésimo Segundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito; así como integración del Comité Técnico y Jurado respectivos

De 92 resoluciones pronunciadas por la Suprema Corte en los recursos de revisión administrativa, 50 fueron declarados fundados, 34 infundados, 6 sin materia y 2 desechados. 15 fueron declarados vencedores, 25 no vencedores, 9 en trámite y 1 descalificado

- Calendario, convocatoria e integración del Comité Técnico y Jurado del Vigésimo Tercer y Vigésimo Cuarto Concursos Internos de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.
- Se otorgó la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta 2010" al Magistrado Marco Antonio Arroyo Montero.
- De 92 resoluciones pronunciadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los Recursos de Revisión Administrativa interpuestos en contra de diversos concursos de oposición, 50 fueron declarados fundados, 34 infundados, 6 sin materia y 2 desechados. De los 50 recursos fundados 15 fueron declarados vencedores, 25 no vencedores, 9 en trámite y 1 descalificado.

Con apoyo en las fracciones III y X, del artículo 72 del Acuerdo General señalado, se aprobaron los lineamientos para la comprobación y reembolso de los apoyos económicos autorizados a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y se colaboró en la convocatoria para integrar la lista de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación en 2012, publicada el 13 de julio de 2011.

II. ADSCRIPCIÓN

Se otorgaron 16 comisiones en el cargo de Magistrado de Circuito a Jueces de Distrito ratificados, reportando un total de 269 movimientos de adscripción

MOVIMIENTOS	MAGISTRADOS DE CIRCUITO	JUECES DE DISTRITO
Primera Adscripción	24	93
Readscripción	42	52
Titularidad	10	13
Comisión Temporal	7	3
Reincorporación	3	1
Reubicación	4	1
TOTAL	90	163

De conformidad con el Acuerdo General 63/2008, se otorgaron 16 comisiones en el cargo de Magistrado de Circuito a Jueces de Distrito ratificados, lo que reporta un total de 269 movimientos de adscripción.

III. CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

1. Estudio y Propuestas de Creación de Órganos Jurisdiccionales y Centros Auxiliares

- 2 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en Villa Aldama, Veracruz.
- 1 Juzgado de Distrito en La Paz, Baja California Sur.
- 1 Juzgado de Distrito en el Estado de Guerrero, con sede en Iguala.
- 1 Juzgado de Distrito en San Andrés Cholula, Puebla.
- 1 Juzgado de Distrito en Materia Civil, 2 Juzgados de Distrito de Amparo en Materia Penal, 1 Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo y 1 Tribunal Unitario del Tercer Circuito, en Zapopan, Jalisco.

- 2 Juzgados de Distrito y 2 Tribunales Colegiados de Circuito del Centro Auxiliar de la Decimoprimera Región, en Coatzacoalcos, Veracruz.
- 1 Juzgado de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, con sede en Ciudad Valles.
- 1 Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, en Nezahualcóyotl, Estado de México.
- 1 Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Séptimo Circuito, en Xalapa, Veracruz.
- 3 Tribunales Colegiados de Circuito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con sedes en La Paz, Baja California Sur, en Culiacán y en Los Mochis, Sinaloa.
- 1 Juzgado de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región en Puebla, Puebla.
- 1 Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, en Cuernavaca, Morelos.
- 2 Tribunales Colegiados de Circuito del Centro Auxiliar de la Décima Región, en Saltillo, Coahuila.
- 2 Tribunales Colegiados de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, en Guadalajara, Jalisco.
- Centro Auxiliar de la Decimoprimera Región, con residencia en Coatzacoalcos, Veracruz.
- 1 Juzgado de Distrito del Centro Auxiliar de la Séptima Región en Acapulco, Guerrero.
- 1 Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Cuarta Región, con sede en Xalapa, Veracruz.

Se crearon 3 Juzgados de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, con sede en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, cumpliendo con la reforma constitucional de junio de 2008

Es relevante destacar la creación de 3 Juzgados de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, con sede en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, que obedeció a cumplimentar la reforma constitucional de junio de 2008; y la propuesta para 2012 de la creación de 36 Juzgados de Distrito en Materia Mercantil Especializados en Juicios Ordinarios Orales y Ejecutivos de Cuantía Menor.

2. Cambios de Denominación de Órganos Jurisdiccionales

Se acordaron 35 nuevas denominaciones de Órganos Jurisdiccionales, entre ellos, los siguientes:

Se acordaron 35 nuevas denominaciones de Órganos Jurisdiccionales

DENOMINACIÓN ANTERIOR	NUEVA DENOMINACIÓN
Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande.	Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande, respectivamente.
Juzgados Octavo y Noveno de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande.	Juzgados Primero y Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan, respectivamente.

3. Respuesta a diversas solicitudes presentadas ante la Secretaría Ejecutiva

Se atendieron 1,059 solicitudes relacionadas con creación de nuevos Órganos Jurisdiccionales

Se atendieron 1,059 solicitudes relacionadas con la creación de nuevos Órganos Jurisdiccionales.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. LICENCIAS

Se otorgaron 13 licencias prejubilatorias y 6 licencias por comisión.

II. INSTALACIÓN DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

Se otorgaron 13 licencias prejubilatorias y 6 licencias por comisión

- Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Quintana Roo, con sede en Cancún.
- Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Cuarta Región, en Xalapa, Veracruz.
- Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos, en Cuernavaca.
- Juzgados Sexto y Séptimo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, en Cuernavaca, Morelos.
- Juzgados Primero y Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Veracruz, con residencia en Villa Aldama.
- Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con residencia en La Paz.
- Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal, en Tepic, Nayarit.
- Juzgado Cuarto de Distrito del Centro Auxiliar de la Séptima Región, en Acapulco, Guerrero.
- Juzgado Décimo de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región, en Puebla, Puebla.
- Juzgados Primero y Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Decimoprimerá Región, en Coatzacoalcos, Veracruz.
- Juzgado Sexto de Distrito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, en Uruapan, Michoacán.
- Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guerrero, con sede en Iguala.
- Juzgado Decimoprimeró de Distrito en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula.
- Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, con sede en Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Cuarto Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Séptimo Circuito, con residencia en Xalapa, Veracruz.
- Tercer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Décima Región, con sede en Saltillo, Coahuila.

- Noveno Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con sede en Cuernavaca, Morelos.

III. PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Esta Secretaría sostuvo 15 reuniones periódicas y 3 extraordinarias con los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. ÓRGANOS JURISDICCIONALES PENDIENTES DE INSTALAR

- Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, con sede en Ciudad Valles.
- Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, con residencia en Nezahualcóyotl, Estado de México.
- Juzgados Tercero y Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal, Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil, Quinto Tribunal Unitario y Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, todos del Tercer Circuito, con residencia en Zapopan, Jalisco.
- Séptimo y Octavo Tribunales Colegiados de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Guadalajara, Jalisco.
- Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Décima Región, con residencia en Saltillo, Coahuila.
- Primero y Segundo Tribunales Colegiados de Circuito del Centro Auxiliar de la Decimoprimer Región, con residencia en Coatzacoalcos, Veracruz.
- Tercero, Cuarto y Quinto Tribunales Colegiados de Circuito del Centro Auxiliar de la Quinta Región con sede en Culiacán, Los Mochis y La Paz, respectivamente.

Sostuvo 15 reuniones periódicas y 3 extraordinarias con los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Vigilancia

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, estuvo integrada por los Consejeros Óscar Vázquez Marín (Presidente), Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y César Alejandro Jáuregui Robles, hasta el 31 de marzo de 2011.

A partir del 1 de abril, la Comisión se integra por los Consejeros Jorge Efraín Moreno Collado (Presidente), Óscar Vázquez Marín y Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES

Durante el periodo que se informa, la Comisión celebró 16 sesiones ordinarias en las que se acordaron 344 asuntos.

La Comisión celebró 16 sesiones ordinarias en las que se acordaron 344 asuntos

II. PROGRAMA DE ASISTENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PROPORCIONA A MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula las condiciones y términos para el otorgamiento del servicio de protección a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y en atención a las condiciones de seguridad que se registran en algunas Entidades Federativas, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva realizar las gestiones necesarias para proporcionar, ampliar o renovar las medidas y servicios de seguridad a los Juzgadores Federales que enfrenten situaciones de riesgo con motivo del ejercicio de la función así como la protección de los inmuebles que ocupan los Órganos Jurisdiccionales, que consisten en vehículos blindados, aparatos de radiocomunicación, escolta y vehículos para traslado de escolta.

Asimismo, instruyó el apoyo en materia de seguridad para diversos servidores públicos adscritos a distintos Órganos Jurisdiccionales, que por alguna razón se encontraban en circunstancias de inseguridad.

III. VIGILANCIA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

Con la finalidad de dar cumplimiento a la atribución conferida de vigilar el óptimo funcionamiento de los Órganos Jurisdiccionales, los Consejeros integrantes de la

Se requirió apoyo a las instituciones de seguridad y a la Secretaría de la Defensa Nacional, para que se implementen mecanismos de seguridad para vigilar las inmediaciones de las localidades en que se encuentran ubicados algunos Órganos Jurisdiccionales

Comisión se dieron por enterados de las actividades que se desarrollaron por parte de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación para la realización de 12 informes solicitados por la Comisión de Disciplina y la propia Comisión de Vigilancia, que involucran al personal de diversos Órganos Jurisdiccionales a quienes se les atribuyen algunas faltas, respecto de los cuales la superioridad tomó las medidas correspondientes en los casos que lo estimó pertinente.

Asimismo, se requirió apoyo a las instituciones de seguridad, así como a la Secretaría de la Defensa Nacional, con el objeto de que se implementen mecanismos de seguridad para vigilar las inmediaciones de las localidades en que se encuentran ubicados algunos Órganos Jurisdiccionales.

El Presidente de la Comisión instruyó la remisión de información y documentos en 46 asuntos derivados de requerimientos de información que el Ministerio Público de la Federación y de las diversas Entidades Federativas formularon al Consejo para la integración de averiguaciones previas relacionadas en contra de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

Por otra parte, la propia Comisión luego de verificar que una cédula profesional inscrita en el "Sistema Computarizado para el Registro Único de Profesionales del Derecho ante los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito" carecía de antecedente en la Dirección General de Profesiones, determinó dejar sin efectos ese registro en el sistema aludido, e instruyó medidas para mejorar el procedimiento de registro.

IV. DILIGENCIAS JUDICIALES POR VIDEOCONFERENCIA

La Comisión determinó otorgar a distintos solicitantes 52 versiones públicas escritas de las videograbaciones de procesos deliberativos de asuntos resueltos por estos Órganos Jurisdiccionales

En virtud de las dificultades para el traslado de procesados que se han presentado en algunos Órganos Jurisdiccionales, la Comisión, de conformidad con el Acuerdo General 74/2008 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, instruyó que se lleven a cabo acciones para optimizar el funcionamiento del sistema de videoconferencia para realizar esas diligencias, a fin de que los Órganos Jurisdiccionales lo utilicen con mayor frecuencia como un método alternativo para su desahogo. Para estos efectos se ha establecido coordinación con diversas dependencias encargadas de los Centros de Readaptación Social.

V. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ACUERDO GENERAL 16/2009

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General 16/2009, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Regula las Sesiones de los Tribunales Colegiados de Circuito y Establece los Lineamientos para su Videograbación y Difusión, la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación determinó otorgar a distintos solicitantes 52 versiones públicas escritas de las videograbaciones de procesos deliberativos de asuntos resueltos por estos Órganos Jurisdiccionales.

De igual forma, en este rubro los Consejeros integrantes de la Comisión, al considerar de interés el debate sostenido en la resolución de los asuntos respectivos

autorizaron la difusión de 4 videograbaciones remitidas por Tribunales Colegiados de Circuito, las que pueden consultarse en la página de transparencia del Consejo de la Judicatura Federal.

VI. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

Por acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, la Comisión de Vigilancia ha iniciado las acciones tendentes a la planeación de un diseño nacional de seguridad, para lo que se han llevado a cabo estudios y realizado actividades para su consecución en coordinación con la Secretaría General de la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación y la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación.

Por otra parte, la Comisión de Vigilancia instruyó a la correspondiente Secretaría Ejecutiva para que plantee una reestructuración del área a su cargo, con la finalidad de reforzar sus facultades para continuar apoyando al Consejo de la Judicatura Federal en la vigilancia del cumplimiento de los programas establecidos, a través de la aportación de información confiable y de la instrumentación de acciones tendentes a preservar la seguridad y eficaz funcionamiento de los Órganos Jurisdiccionales y administrativos y del personal que lo integran.

El Presidente de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación firmó un convenio con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el que se definen los mecanismos y requisitos que deben reunir los requerimientos de información y documentación que se formulen respecto de cuentas bancarias, contratos de inversión y operaciones financieras de los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito, así como de los servidores públicos adscritos a Órganos Jurisdiccionales y administrativos del Consejo, en su carácter de clientes y usuarios de las instituciones de crédito, lo que dará agilidad y certeza jurídica a este tipo de trámites.

La Comisión inició acciones tendentes a la planeación de un diseño nacional de seguridad

COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales, estuvo integrada por los Consejeros Óscar Vázquez Marín (Presidente), Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y César Alejandro Jáuregui Robles, hasta el 31 de marzo de 2011.

A partir del 1 de abril, la Comisión se integra por los Consejeros Jorge Efraín Moreno Collado (Presidente), Óscar Vázquez Marín y Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES

Durante el periodo que se informa, la Comisión realizó 16 sesiones ordinarias y acordó 146 asuntos.

La Comisión realizó 16 sesiones ordinarias y acordó 146 asuntos

II. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ESTADÍSTICA DE RECURSOS DE REVISIÓN			
EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
1	23	24	0

En relación con los datos anteriores cabe señalar que 16 recursos se desecharon por resultar improcedentes, en 1, se revocó la resolución del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y se otorgó al recurrente el acceso a la información solicitada; y en 6 se confirmaron las resoluciones del Comité y se negó el acceso a la información en 1, relativo a la determinación emitida por el Comité en un procedimiento de supervisión, se decidió confirmarla y otorgar la información con la supresión de datos personales.

En la estadística relativa a los recursos de revisión, se registraron 23 ingresos y la existencia actual es de 0

III. INFORMES

Conforme a lo dispuesto en el numeral 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el artículo 13 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la ley, se presentó el Informe Anual de Actividades correspondiente a 2010 de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales al Pleno del Consejo, para su

posterior envío al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI) para que por su conducto se remitiera al Congreso de la Unión.

IV. PUBLICACIONES EN INTERNET

La Comisión autorizó la publicación en el portal de transparencia de 5 criterios aprobados por el Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

La Comisión autorizó la publicación en el portal de transparencia de 5 criterios aprobados por el Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con los rubros "Competencia para conocer de una solicitud de acceso a la información. Cuando se presente ante el Consejo de la Judicatura Federal en relación con información que tiene bajo su resguardo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debe remitirse en el momento procedimental en que esta circunstancia se acredite"; "Datos personales. El Comité de Acceso a la Información del Consejo de la Judicatura Federal, está facultado para revocar las determinaciones de los Órganos Jurisdiccionales y las Unidades Administrativas requeridas que permiten el acceso a la información de esa naturaleza"; "Servidores públicos. Tratándose de sanciones definitivas por responsabilidades administrativas, el nombre no debe considerarse como confidencial"; "Datos personales de las partes en los juicios. La falta de manifestación expresa por la que se oponga a la publicación de los datos, no exime a los Órganos Jurisdiccionales ni a las Unidades Administrativas de su protección"; e "Información confidencial. Si en la solicitud se indica el nombre, denominación o razón social de una persona física o moral en particular, a fin de conocer los juicios promovidos por ésta, los datos relativos se clasifican como".

V. ACCIONES DE DIFUSIÓN

La Comisión analizó el "Plan Institucional de difusión de la cultura de transparencia" y determinó someterlo al Pleno del Consejo, que lo aprobó en sesión de 13 de julio de 2011, autorizando la publicación del libro *Tópicos en materia de Transparencia* y del cuaderno "La información está en tus manos", así como la convocatoria para presentar artículos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales dirigida a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación. En cumplimiento a este acuerdo, se editaron 1,500 ejemplares de cada libro y se abrió la convocatoria para la presentación de trabajos el 28 de octubre de 2011.

VI. CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A fin de dar continuidad al programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a servidores públicos de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos en cumplimiento a la instrucción de la

Comisión, la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación organizó, calendarizó e impartió 26 cursos en el Distrito Federal, así como en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México; Saltillo, Coahuila; Monterrey, Nuevo León; Guadalajara y Puente Grande, Jalisco; Culiacán y Mazatlán, Sinaloa; Mérida, Yucatán; Aguascalientes; Zacatecas y San Luis Potosí, a los que asistieron 1,226 servidores públicos.

Para facilitar la impartición de las anteriores actividades se utiliza el portal <http://vanda/cursos/transparencia/principal/> en el que se realizan las inscripciones electrónicas y donde se proporcionan los archivos digitales de las presentaciones, material didáctico y documentos de interés en materia de transparencia.

A propuesta de la Comisión, el Pleno del Consejo autorizó la realización del Seminario de la Transparencia Judicial Federal, que tuvo verificativo el 27 y 28 de octubre de 2011 y al que asistieron 331 participantes entre Magistrados, Jueces y servidores públicos y público en general.

A propuesta de la Comisión, el Pleno del Consejo autorizó la realización del Seminario de la Transparencia Judicial Federal, al que asistieron 331 participantes

Con el Seminario se creó por primera vez un espacio de reflexión para los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal en relación con la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en el contexto institucional.

El Seminario se desarrolló mediante la impartición de 6 conferencias magistrales, la realización de 4 mesas de trabajo y la presentación del libro *Tópicos en materia de Transparencia*, obra colectiva a cargo de servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal.

El evento contó con la intervención de Consejeros de la Judicatura Federal y la participación especial de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, así como con reconocidos especialistas nacionales e internacionales.

VII. OTRAS ACTIVIDADES

En cumplimiento al acuerdo del Pleno, la Comisión instruyó a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación para que lleve a cabo las acciones tendentes para que el Movimiento Pro-Vecino A.C., integrante del Observatorio Ciudadano de la Justicia presencie el proceso de ratificación de Jueces de Distrito de conformidad con la normativa aplicable en materia de transparencia y acceso a la información.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Secretaría Ejecutiva recabó la información para dar cumplimiento a los requerimientos del Ministerio Público de la Federación y de las diversas Entidades Federativas que formularon al Consejo para la integración de averiguaciones previas en contra de funcionarios del Poder Judicial de la Federación, respecto de las cuales el Presidente de la Comisión dio trámite a 46 peticiones en las que ordenó el envío de información y documentos requeridos; por su parte, la Secretaría Ejecutiva tramitó y atendió 3 requerimientos ministeriales y 3 cuadernos de antecedentes.

La Secretaría se avocó a la elaboración de 46 versiones públicas escritas de videograbaciones de procesos deliberativos de asuntos resueltos por Tribunales Colegiados de Circuito, derivadas de solicitudes de particulares, en cumplimiento a lo determinado por la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General 16/2009; de igual forma, la Secretaría Ejecutiva editó y difundió en el portal de transparencia, las videograbaciones de 3 debates sostenidos por los respectivos Tribunales Colegiados al resolver un asunto de su competencia. En relación con el "Sistema de Envío de Resoluciones y Síntesis a la Dirección General de Comunicación Social", de manera permanente se sigue apoyando a esa área en la administración, mantenimiento y soporte tecnológico del Sistema.

Por otra parte y a fin de contar con una base de datos que contenga la información que publica la prensa a nivel nacional y local, relacionada con la actuación de los

Se recabó información para dar cumplimiento a los requerimientos del MPF y de las diversas Entidades Federativas que formularon al Consejo para la integración de averiguaciones previas en contra de funcionarios del PJF

Se ingresaron al Sistema de Información de Medios 1,100 publicaciones, significando un total de 12,905 notas informativas en la base de datos

servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y los Órganos Jurisdiccionales que lo conforman, se ingresaron al Sistema de Información de Medios 1,100 publicaciones, lo que significa un total de 12,905 notas informativas en la base de datos.

A efecto de que los mandos superiores cuenten con mayor información al realizar sus visitas a los Órganos Jurisdiccionales instalados en los Circuitos en los que se divide la República, se integraron 12 carpetas que contienen datos generales de las Entidades Federativas, de los medios locales y de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

Se publicaron 134 sentencias generadas por Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, motivando que se registraran 48,364 consultas a la página. Asimismo, se publicaron 28 criterios novedosos o relevantes

En el desarrollo de las facultades con que cuenta la Secretaría Ejecutiva para recibir, analizar, clasificar y compilar las sentencias ejecutorias y resoluciones públicas relevantes generadas por los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, así como para divulgarlas a través del portal en internet del Consejo, en el periodo que se informa se publicaron 134 sentencias, lo que motivó que se registraran 48,364 consultas a la página; en ese mismo orden, para recibir, clasificar y compilar los criterios novedosos o relevantes generados por los Tribunales Unitarios de Circuito y Juzgados de Distrito, y divulgarlos en el portal del Consejo, se publicaron 28 criterios, página electrónica que fue visitada 19,403 veces en el periodo que comprende este informe.

Dentro del Sistema de Consulta Normativa se incluyeron en la base de datos respectiva 34 nuevos Acuerdos Generales del Pleno del Consejo, 23 Acuerdos Generales del Pleno que modifican, reforman, adicionan o derogan diversas normas de otros acuerdos; 4 Acuerdos Generales Conjuntos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral; 7 Acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos; 1 Acuerdo de la Comisión de Carrera Judicial; 2 Acuerdos del Instituto Federal de Defensoría Pública; y, 43 disposiciones diversas, lo que hace un total de 114 normas jurídicas clasificadas y publicadas, lo que permitió 304,190 consultas a la página electrónica.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 85, fracción VIII, del Acuerdo General que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, y para estar en condiciones de elaborar el *Diccionario Biográfico*, la Secretaría Ejecutiva, con motivo de la modificación de información e inclusión de nuevos datos que abarcan entre otros los movimientos de personal, altas, bajas y cambios de adscripción, realizó las siguientes actividades: 6,135 movimientos de actualización de cédulas de datos biográficos; 447 cambios efectuados sobre cédulas de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; 4,326 movimientos en el cedulaario de Secretarios y Actuarios, 83 en las del personal del Instituto Federal de Defensoría Pública, y 1,277 de servidores públicos de mandos medios y superiores adscritos a las Áreas Administrativas, situación que ha permitido publicar de manera continua en la página de Internet un total de 12,972 fichas resumen.

Con el objeto de verificar los antecedentes disciplinarios de los servidores públicos del Consejo y de los Órganos Jurisdiccionales se consultó el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, labor que a la fecha implicó 4,015 consultas, actividad que permitió constatar que derivado de esta búsqueda se encontraron 19 servidores públicos con algún tipo de sanción que no les impide realizar su función.

En lo relativo al uso obligatorio del Sistema Computarizado para el Registro Único de Profesionales del Derecho en los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, se registraron 8,647 cédulas todas autenticadas ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, lo que ha permitido a los Órganos Jurisdiccionales realizar 636,599 consultas al sistema. Asimismo, derivado del Acuerdo General 77/2006, que implementa el Sistema de Registro y Control de Guardias de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito se han inscrito 12,414 registros en el sistema y se han realizado 26,667 consultas.

La Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, en su carácter de Presidenta del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el periodo que se reporta, en cumplimiento del artículo 7, fracción III, del Acuerdo General 84/2008, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las atribuciones de los órganos en materia de transparencia, así como los procedimientos de acceso a la información pública y protección de datos personales, convocó a 15 sesiones de trabajo ordinarias y 3 extraordinarias en las que se emitieron 262 resoluciones, lo que derivó en el análisis de un total de 248 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 190 correspondieron al ámbito jurisdiccional y 58 al administrativo. Asimismo, se publicaron 3 criterios en materia de transparencia y acceso a la información en el portal de transparencia del Consejo de la Judicatura Federal.

La Comisión autorizó el "Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Elaboración de Versiones Públicas, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", instruyendo a esta Secretaría Ejecutiva para su organización, calendarización e impartición, resultando en el periodo que abarca este informe 27 sesiones de capacitación en diferentes Entidades Federativas con la participación de 1,924 servidores públicos adscritos a los diversos Órganos Jurisdiccionales y Unidades Administrativas del Poder Judicial de la Federación. De igual forma se realizó el primer "Seminario de la Transparencia Judicial" cuyo propósito fue concientizar a los servidores públicos de la importancia que tiene la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en el contexto institucional del Poder Judicial de la Federación; en dicho foro, se contó con la participación de 331 asistentes entre Magistrados, Jueces, funcionarios administrativos, periodistas, investigadores, académicos y público en general.

Con el objeto de verificar los antecedentes disciplinarios de los servidores públicos del Consejo se consultó el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública

La Comisión autorizó el "Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Elaboración de Versiones Públicas, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales"

I. TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA

En el periodo aludido, la Unidad de Enlace recibió 14,284 solicitudes (con un total de 28,724 puntos de información), de las cuales 12,963 han sido totalmente atendidas (con 21,946 puntos respondidos), quedando 1,321 peticiones en trámite (relativas a 6,778 puntos). A continuación se muestra el desglose de las solicitudes ingresadas y el desahogo que tuvieron.

TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA		
	POR SOLICITUD	POR PUNTOS DE INFORMACIÓN
Jurisdiccional	12,368	25,222
Administrativa	1,916	3,502
TOTAL	14,284	28,724

RESULTADO DE LAS SOLICITUDES ATENDIDAS	
Se otorgó acceso a la información	5,508
Información reservada	47
Información confidencial	7
Información inexistente	322
Enviadas al archivo*	1,238
Incompetencia (Otras instituciones)	634
Improcedente (Otros)**	5,207
TOTAL	12,963

* Son los puntos de información cuya prevención no fue desahogada o en los que existe desistimiento por parte del solicitante.

** Se refiere a los casos en que el trámite correspondiente ya se realizó en alguna otra petición (solicitud duplicada), o no fue procedente el mismo, por referirse a un trámite diverso a la materia de transparencia.

MODALIDAD DE ENTREGA	
Vía Infomex	4,298
Notificación de información disponible parcial (posible el costo)	348
Notificación de información disponible (posible el costo)	108
Disponible en página de internet	754
TOTAL	5,508

TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES	
1 a 15 días	11,448
En periodo de prórroga	1,515
TOTAL	12,963

En el rubro de solicitudes de acceso, rectificación y cancelación, en este periodo no se ha recibido ninguna petición en el rubro de oposición a la publicación de datos personales se han recibido 2 peticiones.

En ese mismo orden y por lo que respecta al Archivo General en el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones:

PROYECTO	NUMERALIA	ALCANCE, IMPACTO O BENEFICIOS
Realización de transferencias primarias	34,993 expedientes recibidos para su custodia. 3'503,473 documentos revisados. 144 procesos de revisión finiquitados. 144 actas de transferencias.	627.67 metros lineales de áreas de oficinas libres de archivos con poca consulta, equivalentes a 31.20 toneladas de archivos organizados. Aprovechamiento de espacios de almacenamiento de archivos para el desarrollo de funciones institucionales.
Realización de transferencias secundarias	2 procesos finiquitados con dictámenes autorizados. 403 documentos transferidos al Archivo Histórico.	403 documentos históricos puestos a resguardo y conservación en el área destinada. 5.81 metros de archivo de concentración reutilizables y a disposición de los usuarios. Se asegura la conservación del acervo histórico en custodia del Archivo General.
Autorización de bajas documentales	33 dictámenes autorizados. 665,987 fojas eliminadas por virtud de baja documental.	Cumplimiento del ciclo vital de 3,850 expedientes. 96.05 metros lineales de espacios liberados y reutilizables en el archivo de concentración.
Capacitación en materia de administración documental	369 servidores públicos capacitados. 19 cursos de capacitación impartidos por instructores del Archivo General. Se inició la capacitación virtual en Delegaciones y Administraciones Regionales en 63 ciudades de la República Mexicana.	369 servidores públicos acreditados que incrementan sus competencias laborales en materia de administración documental. Se amplía el catálogo de cursos impartidos por el Archivo General de 7 a 8. Ahorros significativos para el Consejo, equivalentes a \$1'299,500 pesos aproximadamente, al administrarse los cursos por instructores del Archivo General, sin considerar viáticos y pasajes.
Brindar asesoría en materia de administración documental	247 consultas atendidas, planteadas por los usuarios de servicios del Archivo General.	Estandarización de los procesos y procedimientos de administración documental. Aseguramiento de la calidad desde las primeras etapas de los procesos archivísticos, para reducir los consumos de papelería, optimizar el uso del mobiliario destinado para archivo y en general fomentar una cultura de aprovechamiento de recursos en la organización de archivos.
Digitalización del archivo histórico transferido por las áreas del Consejo	22,387 páginas de documentos históricos digitalizadas.	Se conforma la base del Archivo Institucional y las medidas para su preservación. Se aprovechan los desarrollos tecnológicos para la difusión del archivo histórico.
Descripción de documentos históricos	403 fichas catalográficas elaboradas.	La descripción archivística de los documentos históricos facilita la recuperación e intercambio de información sobre los propios documentos para ampliar la facilidad de acceso al usuario. Estos descriptores cumplen con los estándares internacionales avalados por el Consejo Internacional de Archivos.
Desarrollo de tecnologías archivísticas	Se desarrollaron 4 módulos relativos al Sistema de Gestión Documental, Control Interno de Préstamos y Portal de Intranet del Archivo General para uso de responsables de archivo.	Se promueve e impulsa el uso de los sistemas para agilizar los tiempos de gestión de los procesos administrativos en materia de administración documental, conforme a lo establecido en el acuerdo de racionalidad del Poder Judicial del comité respectivo. Asimismo, el desarrollo de las tecnologías archivísticas por el propio Archivo General redundará en un ahorro considerable de recursos.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Dentro de la Visitaduría Judicial se promueve por igual y conforme a sus capacidades y habilidades individuales, la participación de hombres y mujeres en todos los procedimientos internos y actividades.

Respecto al personal, se parte de la base de igualdad de oportunidades para todos, sin distinción de sexo, y se promueve la colaboración de las mujeres y el trato equitativo.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En el periodo reportado, se cumplió cabalmente con todos y cada uno de los objetivos, metas y actividades que se planearon y programaron, y se continúa con la estrategia de mejoramiento de los sistemas de inspección judicial, a través de la incorporación de nuevas bases de datos a las que próximamente se añadirán mayores elementos que den menor falibilidad a los indicadores de la gestión judicial. No basta recabar información estadística de dichos órganos, que sólo arroja números fríos, sino que se trata también de compilar y procesar información que esté respaldada por datos reales, debidamente verificados, que expliquen con claridad el quehacer institucional, y que mantengan, promuevan y contribuyan al servicio de impartición de justicia de excelencia. Esa información ya verificada, sirve al Consejo de la Judicatura Federal para la toma de decisiones, con las que procura la óptima utilización del presupuesto otorgado y refuerza aquellos rubros en que los juzgadores requieran del apoyo logístico

Permanecen abiertos diversos canales de comunicación con la sociedad. Se cuenta con diversos medios para ingresar quejas y denuncias

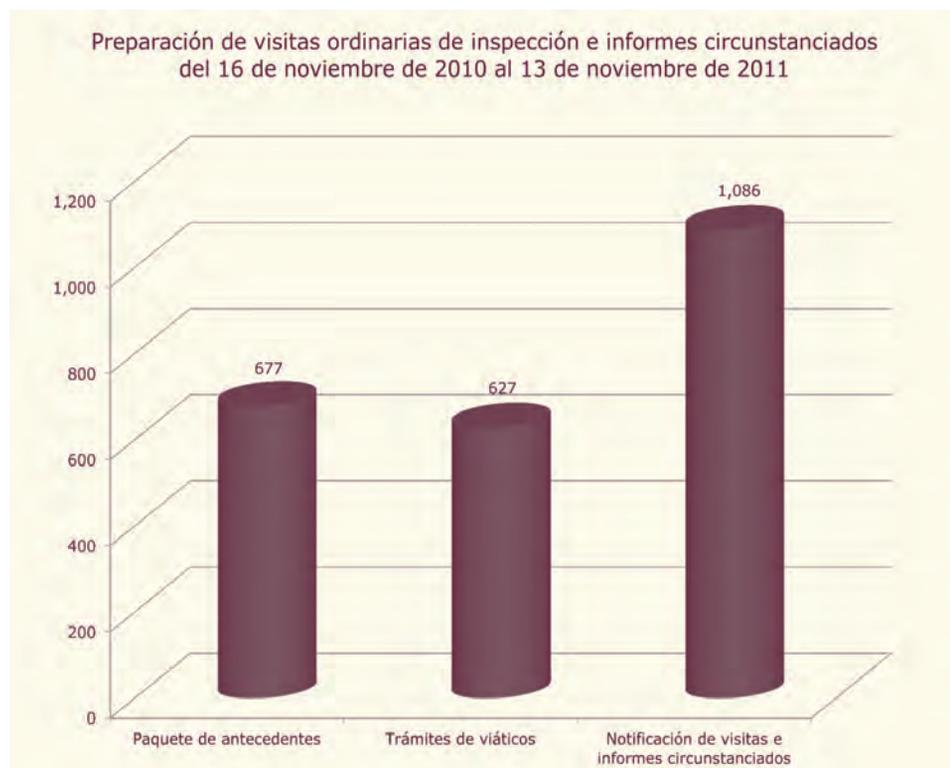
necesario para funcionar adecuadamente, elevar su productividad, cuidar la calidad de las resoluciones emitidas, garantizar el acceso a la justicia en condiciones de igualdad y, ante todo, evitar irregularidades o retrasos sin justificación.

Permanecen abiertos diversos canales de comunicación con la sociedad. Por una parte, los justiciables cuentan con diversos medios para ingresar sus quejas y denuncias, no sólo en las visitas de inspección, en las que los visitantes acuden a los Órganos Jurisdiccionales Federales en toda la República, para captar todas las inconformidades que se les presentan por escrito, sino también de manera permanente por medios electrónicos, como Internet o fax, o los medios tradicionales, como el mismo correo, los servicios de mensajería acelerada, o la ventanilla de la Oficialía de Partes de la Visitaduría Judicial.

I. PREPARACIÓN DE VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN E INFORMES CIRCUNSTANCIADOS

En la página de Intranet de la Visitaduría Judicial, los titulares de los Juzgados y Tribunales a visitar tienen a su disposición información completa acerca de lo que se supervisa e inspecciona, no sólo con la publicación de los formatos de actas de visita e informes circunstanciados, sino también con instructivos para el correcto llenado de esos informes y con las relaciones o listados que habrán de tener al inicio de las visitas físicas.

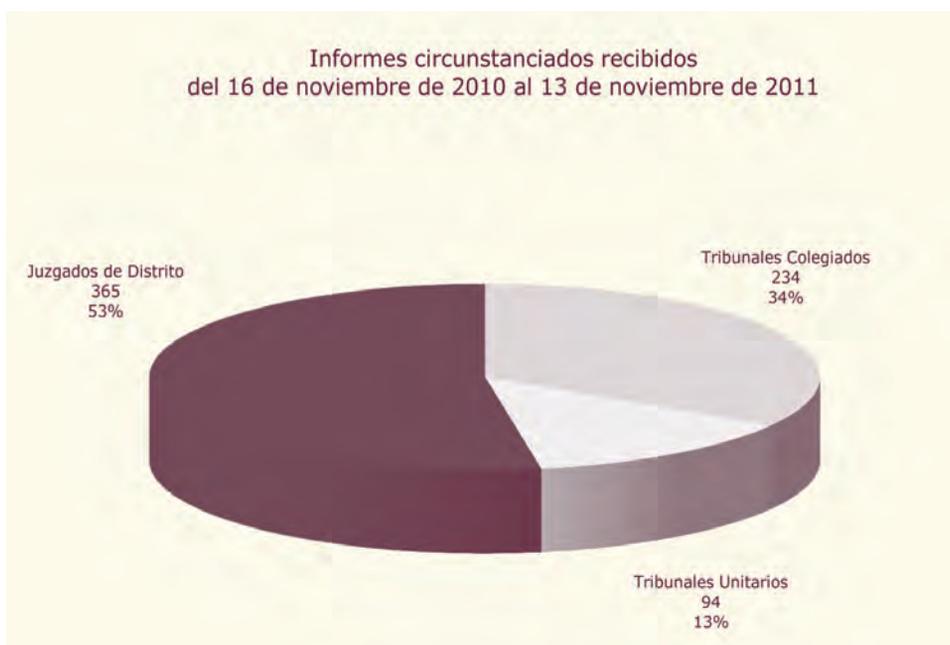
En la página de Intranet de la Visitaduría Judicial, los titulares de los Órganos Jurisdiccionales a visitar tienen a su disposición información completa acerca de lo que se supervisa e inspecciona



II. VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN FÍSICA



III. RENDICIÓN DE INFORMES CIRCUNSTANCIADOS (VISITAS VIRTUALES)



IV. CONSECUCCIÓN DE VISITAS DE INSPECCIÓN E INFORMES CIRCUNSTANCIADOS

Dentro de la organización de la Visitaduría Judicial, personal calificado lleva un control de los resultados generales de las inspecciones físicas y virtuales. Los datos de mayor

Se realizaron 655 síntesis de las actas de visitas ordinarias y 681 de informes circunstanciados

relevancia se reflejan en las denominadas síntesis informativas. Durante el lapso que comprende este informe se realizaron 655 síntesis de las actas de visitas ordinarias y 681 de informes circunstanciados, que sirvieron para procesar los datos recabados y tener una referencia clara y precisa para la obtención de indicadores de la gestión judicial y poner a disposición de las instancias competentes del Consejo, la información relevante para apoyar el análisis y la toma de decisiones institucionales, además de detectar las carencias y necesidades de los Órganos Jurisdiccionales, para su pronta atención, en beneficio del fortalecimiento de la autonomía de dichos órganos y la independencia de sus titulares, además de brindar a la ciudadanía una garantía sobre la calidad del servicio de impartición de justicia y la expeditéz en el trámite y resolución de los asuntos del conocimiento de los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito del país.

V. SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LAS ACTAS DE VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN

Los visitadores son supervisados en su función de manera remota, de acuerdo con los avances que se registran a las actas que se levantan con motivo de la práctica de las inspecciones judiciales

En aras de que las actas de visitas ordinarias de inspección se encuentren apegadas a la normatividad aplicable y a los criterios y lineamientos del Consejo de la Judicatura Federal, durante el desarrollo de las visitas de inspección, los visitadores son supervisados en su función de manera remota, de acuerdo con los avances que se registran a las actas que se levantan con motivo de la práctica de las inspecciones judiciales. Esta supervisión queda registrada en los reportes respectivos, que es útil no sólo para mejorar los resultados de las revisiones que se efectúan en los Órganos Jurisdiccionales, sino también para la evaluación de los Visitadores Judiciales, así como para mantener altos parámetros de calidad en su desempeño.

VI. EJECUCIÓN DE OTRAS VISITAS DE INSPECCIÓN

El Pleno del Consejo ordenó la práctica de 18 visitas extraordinarias inmediatas, y 3 visitas operativas ordenadas por la Comisión de Creación de Nuevos Órganos.

VII. EVALUACIÓN A LOS VISITADORES JUDICIALES "B"

Debido a que se aguardó a la recepción de los dictámenes de todas las visitas de inspección ordinarias de inspección que se practicaron en el 2010, en próximos días se presentará a la Comisión de Disciplina el resultado de las evaluaciones de la conducta y el desempeño de los Visitadores Judiciales "B".

A efecto de que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal contara con elementos para decidir sobre la prórroga o no del nombramiento en el cargo, por 3 años más, de los Visitadores Judiciales "A", Magistrados Filemón Haro Solís y Rodolfo Alberto Bandala Ávila, se realizó su evaluación al año 2010, arrojando como resultado, por una parte, desempeño excelente y bueno, y por otra, conducta óptima. Ambos

funcionarios fueron ratificados en el cargo por un periodo de 3 años, a partir del mes de marzo de 2011.

VIII. RESULTADOS DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN

- La Comisión de Disciplina o el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal formularon 169 recomendaciones y 840 observaciones a los titulares de los Órganos Jurisdiccionales.
- Se recibieron 292 quejas administrativas, las cuales fueron enviadas a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina para su atención y trámite correspondiente.
- Se canalizaron 1,122 peticiones que se formularon durante el desarrollo de las visitas ordinarias o que fueron planteadas por los titulares de los Órganos Jurisdiccionales al rendir los informes circunstanciados.
- Beneficios económicos, derivados del cumplimiento de las disposiciones vigentes de las políticas de ahorro y austeridad presupuestal.

La Comisión de Disciplina o el Pleno del Consejo formularon 169 recomendaciones y 840 observaciones a titulares de Órganos Jurisdiccionales. Se recibieron 292 quejas administrativas y se canalizaron 1,122 peticiones formuladas en visitas o planteadas por titulares en informes circunstanciados

IX. REINGENIERÍA DE PROCESOS Y AUTOMATIZACIÓN

Hasta el momento se han digitalizado 2,218 expedientes de actas e informes circunstanciados correspondientes al año 2010 y enero a octubre de 2011, para el mantenimiento de bases de datos actualizadas.

Se han digitalizado 2,218 expedientes de actas e informes circunstanciados correspondientes al año 2010 y enero a octubre de 2011

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE DIVULGACIÓN

La Visitaduría Judicial impartió curso a nuevos Jueces de Distrito sobre las visitas de inspección ordinarias y extraordinarias, los dictámenes y recomendaciones u observaciones derivadas de éstas, así como de los indicadores de la gestión judicial.

En el mes de mayo del presente año, se proporcionaron a la Comisión de Carrera Judicial, en los formatos autorizados por ésta, los resultados obtenidos de las visitas practicadas en el último año, a los 96 Jueces que se inscribieron para participar al Vigésimo Segundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito en Materia Mixta.

II. OPINIONES TÉCNICO JURÍDICAS

La Visitaduría Judicial propuso 12 estudios de plantillas justificadas de Órganos Jurisdiccionales y el estudio respectivo fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

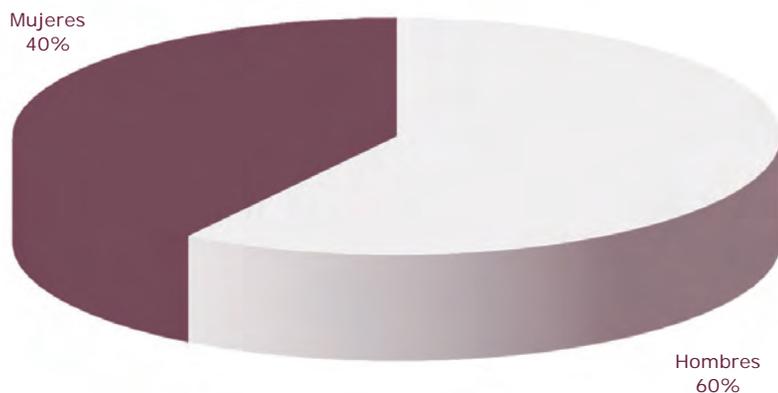
III. CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

Actualmente, en la parte de capacitación, 3 servidores públicos de la Visitaduría Judicial se encuentran tomando los cursos del "Taller de Competencias para Jefes de

Departamento" iniciados en el mes de mayo y su terminación será hasta el mes de febrero de 2011. Asimismo, atento a la convocatoria que realiza el Consejo de la Judicatura Federal para el desarrollo profesional de los servidores públicos, 5 servidores públicos de esta área participan en las Licenciaturas en Derecho y Administración impartidas por la Universidad del Valle de México. Además los Visitadores Judiciales "B" reciben instrucción para el manejo del Sistema de Visitas Ordinarias de Inspección y el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes en su versión 2.0, partes integrantes de su trabajo.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Contraloría del Poder Judicial de la Federación se integra por una plantilla de 166 servidores públicos: 99 hombres y 67 mujeres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

1. Dirección de Auditoría de Adquisiciones, Almacenes y Servicios

Participó en 74 eventos concursales, 55 licitaciones públicas, 18 invitaciones a cuando menos tres proveedores y 1 adjudicación directa; se revisaron 129 procedimientos de adjudicaciones directas formalizadas por las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas. Además, se realizaron 18 auditorías: 4 a las adquisiciones, 6 a los almacenes y 8 a los servicios contratados. También se dio seguimiento a 217 acciones/recomendaciones y se elaboraron 299 opiniones correspondientes a puntos de acuerdo y a bases de licitaciones públicas e invitaciones a cuando menos tres proveedores.

La Dirección de Auditoría de Adquisiciones, Almacenes y Servicios participó en 74 eventos concursales, 55 licitaciones públicas, 18 invitaciones a cuando menos tres proveedores y 1 adjudicación directa

2. Dirección de Auditoría de Obra Pública

Participó en 21 licitaciones públicas y 19 invitaciones a cuando menos 3 contratistas. También llevó a cabo 23 auditorías para revisión del finiquito de los contratos. Revisó

la ejecución de trabajos de mantenimiento y obra menor en el Distrito Federal y Zona Metropolitana, para lo cual realizó 39 auditorías; se efectuaron diversas visitas: 12 para la revisión de finiquitos, 7 para asistir a eventos de entrega-recepción de obra pública, 33 para la verificación física a diversas Unidades Administrativas en el país, 13 a las Administraciones de Edificios en el Distrito Federal y Zona Metropolitana, 19 para concursos, 75 para revisar obras en proceso y 20 especiales.

Realizó 13 revisiones relacionadas con procedimientos de adjudicación y 4 con el Programa de Ejecución de Obra 2010, elaboró 148 opiniones y 1 revisión especial relacionada con el presupuesto base para la construcción del edificio sede en San Luis Potosí; además, dio seguimiento a 824 acciones/recomendaciones.

Como resultado de la vigilancia permanente al ejercicio de los recursos destinados a la obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, verificó que los mismos hayan sido aplicados con apego a la normativa y condiciones contratadas.

3. Dirección de Auditoría de Presupuesto y Cuenta Pública

La Dirección de Auditoría de Presupuesto y Cuenta Pública practicó 18 auditorías y emitió 177 opiniones técnicas, participó en 50 actas administrativas y dio seguimiento a 214 recomendaciones emitidas

Practicó 18 auditorías y emitió 177 opiniones técnicas, participó en 50 actas administrativas y dio seguimiento a 214 recomendaciones emitidas. Dichas tareas han permitido contribuir en la prevención y corrección de inconsistencias por parte de las Áreas Administrativas en el aprovechamiento de los recursos.

Se coadyuvó a que el Consejo de la Judicatura Federal implementara acciones de mejora para el óptimo aprovechamiento de los recursos, el eficiente registro de las operaciones y el establecimiento de mecanismos de control, así como el apego a las diversas disposiciones normativas que regulan el quehacer de sus funciones y la promoción de responsabilidades administrativas sancionatorias por probables irregularidades a cargo de los servidores públicos de la Institución.

Además, participó como enlace entre las diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal y la Auditoría Superior de la Federación, derivado de la solicitud de información respecto a la planeación que lleva a cabo dicho órgano para la fiscalización a la cuenta de la Hacienda Pública Federal 2010.

4. Dirección de Auditoría Financiera y Contable

La Dirección de Auditoría Financiera y Contable realizó 21 auditorías y emitió 10 opiniones técnicas y dio seguimiento a 389 acciones/recomendaciones formuladas

Se encarga de vigilar el óptimo aprovechamiento de los recursos, en apego a las disposiciones legales y normativas que regulan el ejercicio del presupuesto, fundamentalmente el asignado a las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas ubicadas en el interior de la República, además de atender las opiniones que le son requeridas. Para cumplir con esta encomienda, en este periodo realizó 21 auditorías y emitió 10 opiniones técnicas y dio seguimiento a 389 acciones/recomendaciones formuladas. Como resultado de lo anterior, se ha coadyuvado al

establecimiento de mecanismos de control interno que permitan la eficiencia operativa en el manejo de los recursos asignados.

5. Dirección de Auditoría al Desempeño

Esta Dirección se encarga primordialmente de vigilar el cumplimiento de metas y objetivos de las áreas evaluadas, revisando que los objetivos generales y específicos sean acordes a la misión y visión institucionales, así como a la rendición de cuentas a través de indicadores de desempeño; asimismo, apoya en la realización de auditorías no programadas y en la elaboración de opiniones técnicas. En el periodo que se reporta se han realizado 15 auditorías, 35 opiniones y se ha dado seguimiento a 90 acciones/recomendaciones. Como resultado de lo anterior, se ha promovido el fortalecimiento y mejora de los procesos ejecutados por las áreas para el logro de sus fines; el establecimiento de controles y modificaciones a las estructuras funcionales, coadyuvando al óptimo aprovechamiento del factor humano y de los recursos presupuestales asignados.

La Dirección de Auditoría al Desempeño ha realizado 15 auditorías, 35 opiniones y ha dado seguimiento a 90 acciones/recomendaciones

II. DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES

A dicha Unidad Administrativa le corresponde coordinar las actividades relacionadas con el registro patrimonial de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, el control y seguimiento de bienes asegurados y decomisados, así como tramitar los procedimientos de responsabilidad administrativa, previo proceso de investigación, a fin de determinar lo relativo a la responsabilidad administrativa de los servidores públicos denunciados. Asimismo, le compete sustanciar las inconformidades que se presentan por parte de los proveedores o contratistas. Todo ello, para salvaguardar los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia en el servicio público.

Se realizaron 90 investigaciones de responsabilidad administrativa, 300 procedimientos administrativos y 9 recursos de inconformidad

Conforme al Programa Anual de Trabajo, la Dirección General tiene a su cargo 6 Proyectos Estratégicos, 13 Proyectos/Procesos Operativos y 46 Actividades Programadas, mismos que están a cargo de sus áreas sustantivas: Secretaría Técnica de Proyectos, Registro de Servidores Públicos Sancionados y Bienes Asegurados y Decomisados, Dirección de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y Dirección de Registro Patrimonial.

En el periodo del 14 de noviembre de 2010 al 13 de noviembre de 2011, se realizaron 90 investigaciones de responsabilidad administrativa, 300 procedimientos administrativos y 9 recursos de inconformidad.

Asimismo, se emitió resolución en 216 asuntos, de los cuales 77 corresponden a investigaciones de responsabilidad administrativa, 130 a procedimientos administrativos y 9 a inconformidades.

Se inscribieron 256 sanciones en el Sistema de Control de Servidores Públicos Sancionados: 36 provenientes del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, 27 de la Comisión de Disciplina, 88 de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, 1 del Instituto Federal de Defensoría Pública, 95 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 9 del Tribunal Electoral.

En materia de registro patrimonial se recibieron 5,459 declaraciones de inicio o conclusión de encargo: 3,265 corresponden a inicial y 2,194 a conclusión. Asimismo, se recibieron 12,616 declaraciones de modificación patrimonial: 12,590 del ejercicio 2010; 19 del ejercicio 2009; 4 de 2008; 2 de 2007 y 1 de 2006, sumando un total de 18,075.

En materia de registro patrimonial se recibieron 5,459 declaraciones de inicio o conclusión de encargo: 3,265 corresponden a inicial y 2,194 a conclusión

Se emitieron 2 dictámenes por presentación de declaración extemporánea sometidos al conocimiento de la Comisión de Disciplina por tratarse de Magistrados de Circuito y 371 a la Contraloría del Poder Judicial de la Federación: 286 por extemporaneidad y 85 fueron oportunos en la presentación de su declaración patrimonial. Se revisaron 271 expedientes, de los cuales se han emitido 47 informes de evolución patrimonial.

Se efectuaron 146 revisiones a declaraciones de modificación patrimonial: 49 corresponden al ejercicio 2008 y 97 al 2009; en 83 de ellas se formuló requerimiento aclaratorio y en 63 no procedió porque resultaron sin observaciones; asimismo, se realizó la revisión de 334 expedientes patrimoniales, en 11 se elaboró informe de situación patrimonial, en 21 se formuló requerimiento aclaratorio, y en 302 no se advirtieron inconsistencias.

Se impartió 1 plática en materia de declaraciones de situación patrimonial de inicio y/o conclusión, y 4 sobre modificación patrimonial del ejercicio 2010; se enviaron 696 oficios para requerir la presentación oportuna de la declaración patrimonial a los servidores públicos de nuevo ingreso y, a partir de marzo, se realiza el seguimiento vía telefónica para la presentación oportuna de dichas declaraciones a 641 servidores públicos obligados. Respecto a la presentación de la declaración de modificación patrimonial del ejercicio 2010 por medios electrónicos, se logró un incremento del 46.82% al 66.81%. Se proporcionó asesoría a 5,584 servidores públicos para el correcto llenado de las declaraciones de situación patrimonial.

Nota aclaratoria: La Comisión de Administración, en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2011, autorizó la conversión de plazas para crear la Dirección de Área de Investigación de Responsabilidad Administrativa y la Dirección de Área de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y se asignaron nuevas actividades a la Secretaría Técnica de Proyectos, Registro de Servidores Públicos Sancionados y Bienes Asegurados y Decomisados y a la Dirección de Registro Patrimonial.

En materia de bienes asegurados y decomisados, se efectuaron 4 revisiones de control y 3 revisiones de seguimiento

En materia de bienes asegurados y decomisados, se efectuaron 4 revisiones de control, además, con el objeto de verificar el cumplimiento de las recomendaciones y acciones de mejora, se realizaron 3 revisiones de seguimiento.

III. SECRETARÍA TÉCNICA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PATRIMONIAL

Esta área se creó el 22 de junio de 2011 mediante Acuerdo Plenario del Consejo de la Judicatura Federal, como una instancia dependiente de la Contraloría. Su función primordial reside en coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones conferidas a la Contraloría, señaladas en el Acuerdo 10/2011, para la verificación de la situación patrimonial de los Jueces, Magistrados y demás servidores públicos adscritos a Órganos

Jurisdiccionales y Administrativos del propio Consejo, así como revisar los registros bancarios y situación financiera de dichos servidores.

Durante este periodo llevaron a cabo acciones de coordinación con diversas instancias de la Administración Pública Federal, para la suscripción de convenios con la finalidad de que actúen en coadyuvancia con el Poder Judicial de la Federación, tendentes a verificar la evolución del patrimonio de los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal, entre las que se encuentran la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Cabe señalar que con esta última, el pasado 4 de noviembre de 2011, se suscribió el convenio respectivo.

Asimismo, se puso en marcha el servicio de buzones de quejas y denuncias, aprobado por la Comisión de Administración en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 8 de septiembre de 2011, a través de las páginas de Intranet e Internet del propio Consejo de la Judicatura Federal, así como del correo electrónico institucional.

Se suscribió un convenio de colaboración con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Disciplina

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Comisión de Disciplina se integra por 3 Consejeros: el Magistrado Juan Carlos Cruz Razo, quien la preside a partir del 1 de abril del 2011; el Licenciado César Alejandro Jáuregui Robles y el Magistrado Óscar Vázquez Marín. Cabe mencionar que del 16 de noviembre de 2010 al 31 de marzo de 2011, el señor Consejero César Esquinca Muñoa integró la Comisión.

La Secretaría Técnica de la Comisión de Disciplina, se encuentra integrada por un total de 9 personas: 3 mujeres y 6 hombres, como se representa en la gráfica siguiente:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Comisión de Disciplina, de manera preventiva o dentro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, continúa velando para que la impartición de justicia se realice de manera pronta, completa e imparcial, respetando el ejercicio responsable, profesional e independiente de la función jurisdiccional, de conformidad con lo previsto por el artículo 54 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo.

La Comisión celebró 43 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, durante su desahogo recibió en audiencia a 45 servidores públicos:

- A 10 servidores públicos para desahogar la audiencia prevista por el artículo 134, fracción 3, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: 5 Magistrados y 5 Jueces.

La Comisión celebró 43 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria

- A 16 servidores públicos: 9 Magistrados y 1 Juez, que fueron invitados a sostener una plática cordial con la propia Comisión, respecto de ciertas conductas que se les atribuían, con el propósito de evitar que con sus acciones u omisiones se afectara la impartición de justicia, con independencia del trámite del procedimiento de responsabilidad administrativa que, en su caso, procediera; 1 Visitador General, que compareció con el objeto de que se determinaran las medidas que garanticen el buen servicio en los Órganos Jurisdiccionales; y 5 Visitadores Judiciales B rindieron protesta legal, por haber sido designados con ese cargo; y,
- A 19 servidores públicos para notificarles las sanciones o implementar las medidas cautelares derivadas de los procedimientos disciplinarios resueltos por el Pleno o por la propia Comisión:

SERVIDORES PÚBLICOS	MEDIDA CAUTELAR (SUSPENSIÓN DURANTE EL PROCEDIMIENTO)	EJECUCIÓN DE SANCIONES			NO RATIFICACIÓN EN EL CARGO
		SUSPENSIÓN	DESTITUCIÓN	AMONESTACIÓN PÚBLICA	
Magistrados de Circuito	0	3	0	5	1
Jueces de Distrito	3	3	1	1	0
Secretarios	0	0	0	2	0
TOTAL	3	6	1	8	1

La Comisión de Disciplina ha resuelto quejas y denuncias; ha emitido dictámenes sobre visitas de inspección ordinaria e informes circunstanciados rendidos por los titulares de los Órganos Jurisdiccionales:

- Asuntos del índice de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina:

La Comisión de Disciplina ha resuelto 61 quejas y 35 denuncias

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN			
SENTIDO	QUEJAS	DENUNCIAS	TOTAL
Improcedente	16	4	20
Infundada	28	11	39
Fundada (turnada al Pleno)	14	7	21
Fundada, resuelve la Comisión de Disciplina	3	13	16
TOTAL	61	35	96

DICTÁMENES RELATIVOS A VISITAS DE INSPECCIÓN E INFORMES				
	JUZGADOS DE DISTRITO	TRIBUNALES UNITARIOS DE CIRCUITO	TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO	TOTAL
Aprobados por la Comisión	290	88	134	512

- Asuntos del índice de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación:

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD		
INFUNDADOS	FUNDADOS	TOTAL
0	2	2

- Asuntos del índice del Instituto Federal de Defensoría Pública:

QUEJAS	
Infundadas	0
Fundadas (turnadas al Pleno)	0
TOTAL	0

La Comisión de Disciplina resolvió 18 asuntos fundados, por haber tenido por acreditadas las conductas imputadas a los servidores públicos denunciados

La Comisión de Disciplina resolvió 18 asuntos fundados, por haber tenido por acreditadas las conductas imputadas a los servidores públicos denunciados, y determinó imponer como sanción:

SERVIDORES PÚBLICOS	SANCIONES IMPUESTAS										TOTAL
	SUSPENSIÓN TEMPORAL		AMONESTACIÓN PÚBLICA		AMONESTACIÓN PRIVADA		APERCIBIMIENTO PÚBLICO		APERCIBIMIENTO PRIVADO		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Secretario	0	3	4	0	1	0	1	0	2	0	11
Oficial Administrativo	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	4
Actuario Judicial	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Subdirector de Área	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Jefe de Depto.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Oficial de Servicios y Mantenimiento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Jefe de OCCA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Técnico de Enlace Administrativo OCC	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	3	6	6	1	1	0	1	0	5	1	24

La Comisión conoció de 367 asuntos generales presentados por diversas Áreas Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, o por titulares e integrantes de los Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, acordando lo conducente en 329, y, en los 38 restantes determinó remitir el asunto al Pleno para su análisis y, en su caso, resolución correspondiente.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Ejecutiva de Disciplina se compone de un total de 69 personas, de las cuales 38 son del género femenino y 31 del masculino, como se ilustra en la figura siguiente:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Referente a la planeación estratégica que se ha definido para cada una de las áreas del Consejo de la Judicatura Federal, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina presentó como Plan Anual de Trabajo, 4 proyectos que van alineados con los siguientes objetivos estratégicos:

- OE-2. Posicionar al CJF como un impulsor del sistema de justicia en el país.
- OE-5. Tomar decisiones correctas y oportunas sustentadas en información confiable.
- OE-6. Redefinir las áreas de responsabilidad de las Secretarías Ejecutivas y las Direcciones Generales, con visión de procesos.

Los proyectos son los siguientes:

I. SISTEMATIZAR Y DIGITALIZAR LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA

Debido a la cantidad de procedimientos de responsabilidad que a través de los años han sido gestionados en la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, así como al considerable

incremento de asuntos que han ingresado en los últimos años, se hace necesario implementar una solución informática que permita digitalizar un número mayor a 30,000 expedientes que se encuentran concluidos en el archivo de esta Institución, con lo cual se obtendrá un soporte digital de la información jurídica o históricamente relevante y que permitirá tener un vínculo con el Sistema Integral de Seguimiento de Asuntos Disciplinarios (SISAD). Cabe señalar que este proyecto se contempla como meta para los años 2011–2014, con lo cual se espera optimizar el uso de espacio destinado al archivo, estableciendo mecanismos que garanticen la sistematización de la información.

Se han depurado 2,741 asuntos correspondientes a rubros de varios años

Para este proyecto se ha tenido un avance significativo, ya que se sometió a consideración de la Comisión de Disciplina la autorización de destrucción de documentos sin valor (anexos), el cual en el mes de marzo se aprobó su depuración.

Asimismo, en la fecha que se informa, se han depurado 2,741 asuntos correspondientes a los rubros de varios de los años 1991, 1999, 2001 y 2002; visitas de 1998 a 1999; informes circunstanciados de 1999 y denuncias administrativas de 2002. Dichos expedientes se registraron en el Sistema de Administración de Expedientes y Control Archivístico, con lo cual se han realizado las transferencias correspondientes al archivo de concentración.

II. CONSULTA NACIONAL DE VISITAS EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS

La finalidad es realizar una propuesta a la Comisión de Disciplina y al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, sobre la viabilidad de las visitas extraordinarias programadas, con base en la consulta nacional realizada a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. Hasta el momento, con las opiniones de los titulares de los Órganos Jurisdiccionales se elaboró un estudio que presentó tanto a la Comisión de Disciplina como al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, cuyo contenido fue aprobado por unanimidad de votos y derivó en su remisión al Comité de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas (CAREI), para que se le dé el marco legal adecuado.

Asimismo, se formó un grupo de trabajo integrado por el Visitador General, el Director General de Estadística, el Secretario Ejecutivo de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos, encabezados por el Secretario Ejecutivo de Disciplina, el cual, a través de reuniones periódicas, tiene como objetivo fundamental identificar los aspectos que permitan verificar el funcionamiento de los Órganos Jurisdiccionales e iniciar el análisis de los indicadores vinculados con el funcionamiento jurisdiccional.

III. AUTOMATIZACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA

Un sistema de control de gestión de documentos es una herramienta que permite administrar y controlar los asuntos que ingresan en una determinada área. En ese sentido, con las adecuaciones específicas del funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva

de Disciplina, se implementó este sistema a fin de optimizar el control, seguimiento y tiempo de respuesta de cada una de las promociones y/o peticiones administrativas, desde su ingreso hasta que son atendidas y, en su caso, archivadas.

IV. REDISEÑO DE LOS PROCESOS DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA

Con la nueva dinámica de trabajo que se exige para las diferentes Áreas Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, se hace necesario actualizar los procesos y procedimientos de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, con lo que se tendrán que documentar, difundir y publicar los cambios realizados. Por lo que, en trabajo conjunto con la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, se ha actualizado el documento que contiene la estructura orgánica de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, cuya última revisión fue realizada en marzo de 2008. Esta estructura orgánica, ya fue aprobada y publicada en el portal de la Administración de Documentos Normativo-Administrativos el 7 de junio de este año. Asimismo, al día de hoy, se han documentado los 4 principales procesos operativos de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, siguiendo la metodología y alineados con el proceso estratégico de vigilancia y disciplina de la administración para la justicia.

En trabajo conjunto con la DGI PDI, se ha actualizado el documento que contiene la estructura orgánica de la Secretaría Ejecutiva

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Debido al constante incremento en los ingresos de los asuntos que conoce la Secretaría Ejecutiva, se creó un área especializada para la revisión, seguimiento y captura de expedientes en el SISAD, con la finalidad de contar con información centralizada, íntegra y oportuna, permitiendo así generar reportes estadísticos conforme a las necesidades de los solicitantes.

Asimismo, debido a que la Secretaría tramita diversos procedimientos administrativos de responsabilidad que derivan de lo establecido en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y el Seguimiento de la Situación Patrimonial, se realizó un análisis integral, en el que se observa que se habla de procedimientos de queja y denuncia de manera indistinta, sin que se defina o limiten las diferencias entre una y otra. Por lo que se hizo necesario someter a consideración de la Comisión de Disciplina un criterio que permita la uniformidad y congruencia en la denominación de los procedimientos de responsabilidad. El resultado fue clasificar el tipo de asunto con base en la denominación del promovente, quedando de la siguiente forma:

Debido al constante incremento en los ingresos de los asuntos que conoce la Secretaría, se creó un área especializada para la revisión, seguimiento y captura de expedientes en el SISAD, para contar con información centralizada, íntegra y oportuna

- Queja. Procedimiento administrativo de responsabilidad seguido por un particular contra el servidor público, contra el titular o servidor público subalterno de un Órgano Jurisdiccional.
- Denuncia. Procedimiento administrativo de responsabilidad iniciado por un Órgano del Estado contra el titular o servidor público subalterno de un Órgano Jurisdiccional.
- Procedimiento disciplinario de oficio. Aquel procedimiento seguido de oficio derivado de una investigación o visita extraordinaria.

A la Secretaría ingresaron 1,065 quejas, 57 expedientes varios, 170 denuncias, 7 procedimientos disciplinarios de oficio y 9 investigaciones

Otra actividad realizada, fue el reacomodo físico de las oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, con el objetivo de agrupar a las personas por unidad o área a la que pertenecen, fomentando así el trabajo en equipo con mejores instalaciones. Particularmente, por citar un ejemplo, en el caso del área de Actuaría, se implementó la publicación oportuna de listas de forma cotidiana en los respectivos estrados, lo que permitió estar visible para consulta al público en general.

Por otra parte, derivado del término de la integración de los Consejeros que conforman la Comisión de Disciplina, en marzo de este año, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, realizó un informe bianual del 13 de marzo de 2009 al 13 de marzo de 2011, el cual contribuyó para la difusión en medios electrónicos y televisivos referentes a la cantidad de procedimientos de responsabilidad ingresados, resueltos, así como el número de servidores públicos sancionados, clasificados por diferentes variables como son: género, tipo de sanción, conducta atribuida, entidad, entre otros.

A fin de garantizar la autonomía y el funcionamiento eficiente y eficaz de los Órganos Jurisdiccionales, así como la objetividad, honestidad, profesionalismo e independencia de sus integrantes, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina tramitó en total los siguientes asuntos:

EXPEDIENTE	EXISTENCIA ANTERIOR (15/11/2010)	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	45	1,065	926	184
Expedientes varios	0	57	57	0
Denuncias	10	170	115	65
Procedimientos disciplinarios de oficio	0	7	0	7
Investigaciones	11	9	4	16
TOTAL	66	1,308	1,102	272

En el periodo se impusieron 54 sanciones a servidores públicos: 9 apercibimientos privados, 6 amonestaciones privadas, 1 apercibimiento público, 12 amonestaciones públicas, 18 suspensiones, 4 inhabilitaciones, 2 destituciones y 2 sanciones económicas

Derivado de lo anterior, en el periodo se impusieron 54 sanciones a servidores públicos: 9 apercibimientos privados, 6 amonestaciones privadas, 1 apercibimiento público, 12 amonestaciones públicas, 18 suspensiones, 4 inhabilitaciones, 2 destituciones y 2 sanciones económicas, como se ilustra en el cuadro estadístico siguiente:

CARGO	APERCIBIMIENTO PRIVADO	AMONESTACIÓN PRIVADA	APERCIBIMIENTO PÚBLICO	AMONESTACIÓN PÚBLICA	SUSPENSIÓN	INHABILITACIÓN	DESTITUCIÓN	SANCIÓN ECONÓMICA	TOTAL
MAGISTRADO	3	3	0	4	3	0	0	0	13
JUEZ	1	2	0	1	3	0	1	1	9
SECRETARIO DE TRIBUNAL	0	1	1	2	1	0	0	0	5
SECRETARIO DE JUZGADO	3	0	0	4	3	2	0	1	13
ACTUARIO JUDICIAL	0	0	0	0	5	1	0	0	6
OFICIAL ADMINISTRATIVO	2	0	0	1	1	1	1	0	6
OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0	0	0	0	2	0	0	0	2
TOTAL	9	6	1	12	18	4	2	2	54

De lo anterior, en una clasificación por género, se tiene el registro de 10 mujeres y 39 hombres sancionados. Conviene precisar que a 5 servidores, el Pleno les impuso 2 sanciones.

Por cuanto hace al tipo de conducta, de las 54 sanciones impuestas: 28 fueron por falta de profesionalismo, 6 por notorio descuido, 5 por dilación en la resolución, 2 por disponer de numerario para su beneficio, 2 por incumplir con el servicio encomendado, 2 por despido injustificado, 1 por falta de respeto a su superior, 1 por emitir opinión pública que implique prejuzgar sobre un asunto de su conocimiento, 1 por deficiencia en sus funciones, 1 por ejercicio indebido de funciones, 1 por acoso sexual, 1 por ejercer indebidamente el cargo conferido, 1 por no resguardar la documentación que por razón de su empleo tenía bajo resguardo y 1 por no preservar la dignidad propia de la función judicial al ejecutar actos que implican incumplimiento a disposiciones administrativas.

Asimismo, se atendieron 42 solicitudes de información turnadas por la Unidad de Enlace del Consejo de la Judicatura Federal, se remitió la versión pública de la resolución de 43 procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de 5 autos de radicación.

Finalmente, a efecto de vigilar la gestión sustantiva y administrativa de los Órganos Jurisdiccionales, se dictaminaron 507 actas de visitas ordinarias e informes circunstanciados.

Se atendieron 42 solicitudes de información turnadas por la Unidad de Enlace del Consejo de la Judicatura Federal, se remitió la versión pública de la resolución de 43 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, así como de 5 autos de radicación

Administración de Recursos

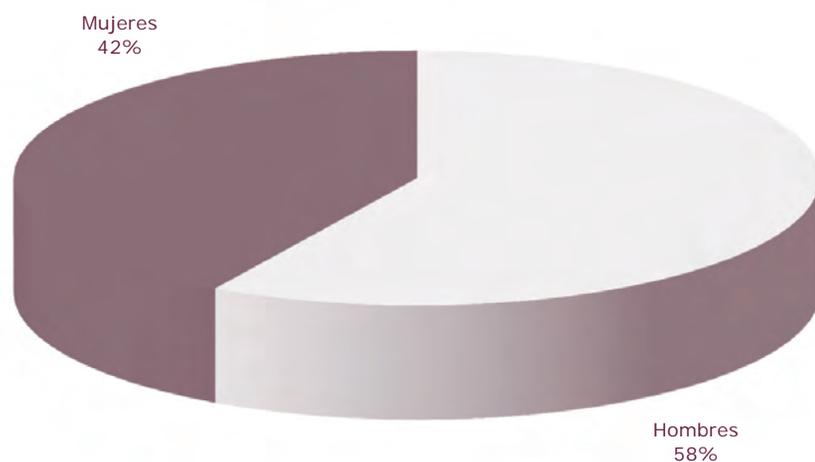
A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

- Consejero Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández (Presidente)
- Consejero Juan Carlos Cruz Razo
- Consejero César Esquinca Muñoa

II. INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Compuesta por 12 servidores públicos, de ellos 5 son mujeres y 7 son hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PRESUPUESTO 2011

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de diciembre de 2010, autorizó el Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio 2011 por un monto de \$31,383'022,583.00

El Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal por Capítulo se distribuyó de la forma siguiente:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO (Millones de pesos)
1000	Servicios Personales	\$28,338.00
2000	Materiales y Suministros	\$215.00
3000	Servicios Generales	\$2,206.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$2.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$160.00
6000	Obras Públicas	\$439.00
7000	Provisiones Contingentes	\$23.00
	TOTAL	\$31,383.00

II. ASUNTOS SOMETIDOS A LA COMISIÓN

Fueron sometidos a esta Comisión 1,750 asuntos de los cuales 397 fueron remitidos al Pleno

Del 14 de noviembre de 2010 al 13 de noviembre de 2011, fueron sometidos a esta Comisión 1,750 asuntos de los cuales 397 fueron remitidos al Pleno para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, o bien, para conocimiento.

III. COMPARENCIAS DE TITULARES DE ÓRGANOS AUXILIARES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Se recibieron 58 comparencias de diversos titulares de las áreas del Consejo.

IV. ASUNTOS RELEVANTES

1. Recursos Financieros

Una vez que fueron analizados por la Comisión de Administración se remitieron para autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal los siguientes asuntos:

En el rubro de recursos financieros se remitieron al Pleno los Lineamientos y Criterios para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal 2012, entre otros, así como la solicitud de autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio fiscal 2012

- Propuesta de montos y cantidades que se entregarán por concepto de apoyos económicos aprobados para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, con motivo del desarrollo de su trabajo para el ejercicio fiscal 2011.
- Las "Políticas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2011 del Consejo de la Judicatura Federal".
- Cuenta Pública del Consejo de la Judicatura Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2010.
- El Catálogo General de Puestos y el Manual General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal, actualizados al 28 de febrero de 2011.
- Los Lineamientos y Criterios para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal 2012.
- Los proyectos presentados por las unidades ejecutoras de gasto que requieren para su ejecución de recursos complementarios o adicionales a los considerados en el presupuesto original autorizado para el ejercicio fiscal 2011.
- Asimismo en esta materia, la Comisión de Administración autorizó la "Metodología para la formulación y seguimiento de las medidas de carácter general de

racionalidad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal 2011", así como de los formatos denominados "Programa Anual" y "Reporte Trimestral", para su difusión y aplicación a las Unidades Globalizadoras.

- La solicitud de autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio fiscal 2012.
- Se tuvo por recibido el informe presentado por el Grupo de Trabajo conformado por la Secretaría Ejecutiva de Administración, la Secretaría Ejecutiva de Finanzas, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Secretaría Técnica del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, respecto de la detección de las inconsistencias en el servicio de BIDES y de que BANSEFI realizó las acciones necesarias para su atención a través del Plan Integral de Atención para mejorar la calidad del servicio de expedición y pago de billetes de depósito (BIDES).

2. Inmuebles y Mantenimiento

La Comisión de Administración analizó y aprobó remitir para autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal:

- La propuesta de parámetros para la adjudicación de contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como para la realización de obra pública y servicios relacionados con la misma aplicables al Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio fiscal 2011.
- El Programa Anual de Ejecución de Obra de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento para el año 2011.
- La solicitud de aportación al Municipio de Cuernavaca, Morelos, para la participación del Consejo de la Judicatura Federal en la construcción de un circuito vial en torno al Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en esa ciudad, por un monto de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), así como la donación de la vialidad poniente del predio.
- La solicitud de realizar al Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, una donación por la cantidad de \$1'119,005.78 (Un millón ciento diecinueve mil cinco pesos 78/100), para el acondicionamiento de una vialidad de acceso al Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Cancún, Quintana Roo.
- La solicitud de autorización para la celebración de un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, para que el Consejo de la Judicatura Federal realice las aportaciones por el 50% de los montos solicitados por el Gobierno del Estado de Jalisco, para la construcción de un "Retorno Deprimido en Ciudad Judicial" en Zapopan, Jalisco y la ejecución de la obra.

Relativo a inmuebles y mantenimientos, se sometió al Pleno la propuesta de parámetros para la adjudicación de contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como para la realización de obra pública y servicios relacionados con la misma aplicables al CJF para el ejercicio fiscal 2011

3. Recursos Materiales y Servicios Generales

La Comisión de Administración discutió y aprobó remitir al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, entre otros los asuntos siguientes:

Se adquirió diverso equipo de cómputo para la implementación, actualización y mejora de la infraestructura del Consejo de la Judicatura Federal

- El Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio presupuestal 2011.
- Se adquirió diverso equipo de cómputo para la implementación, actualización y mejora de la infraestructura del Consejo de la Judicatura Federal.
- Se realizó la contratación por el periodo del 16 de agosto de 2011 al 31 de diciembre de 2013, del servicio administrado de la Red Local (LAN) en los sitios del Consejo de la Judicatura Federal.
- El Programa de Adquisiciones y Arrendamiento de Inmuebles 2011, para cubrir las necesidades de espacio con motivo de la instalación o reubicación de los Órganos Jurisdiccionales, Auxiliares y Unidades Administrativas.
- Las propuestas de destino de diversos bienes afectos a causas penales varias.
- Diversas donaciones de bienes muebles e informáticos en desuso ubicados en las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas, a favor de diversas instituciones.

4. Recursos Humanos

La Comisión de Administración analizó y aprobó remitir para autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal:

- La actualización de las estructuras orgánicas de diversas Unidades Administrativas.
- En esta materia la Comisión de Administración autorizó, entre otros asuntos:
 - ♦ El "Tabulador General de Sueldos y Prestaciones del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio 2011".
 - ♦ Las políticas para el pago de diferencias de horas extraordinarias derivadas de la aplicación de la "Repercusión para Conservar el Poder Adquisitivo de las Percepciones del Personal Operativo, durante el ejercicio 2011".
 - ♦ El "Paquete de Prestación de Servicios Específicos para el ejercicio 2011".
 - ♦ Los criterios y plantillas tipo para diversos Órganos Jurisdiccionales.
 - ♦ Aprobación de eventos y cursos de capacitación en el marco del Plan Maestro de Capacitación y Desarrollo Administrativo para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

5. Servicios al Personal

La Comisión de Administración autorizó el "Programa Anual de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación 2011".

6. Asuntos Generales Relevantes

Después de realizar el análisis y dictamen de diversos asuntos, la Comisión de Administración autorizó, entre otros:

- Se han llevado a cabo 5 reuniones de trabajo del Comité Interdisciplinario del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) para la implementación del SISE versión 2.0 Captura y Trámite.
- El Pleno autorizó la primera Reunión de Trabajo de Planeación Estratégica del Consejo de la Judicatura Federal, asimismo la Comisión de Administración autorizó se realizarán 5 reuniones para la validación y seguimiento de los Programas Anuales de Trabajo 2011 de los Órganos Auxiliares y Unidades Administrativas.
- La Comisión de Administración instruyó a las áreas correspondientes realizar las acciones conducentes a fin de atender las necesidades y requerimientos de los Órganos Jurisdiccionales ubicados en el Complejo Penitenciario Islas Marías, así como de que se investigue la existencia de un transporte adecuado para trasladar a los servidores públicos a ese Complejo.
- La Comisión de Administración a partir de la revisión y análisis de los asuntos sometidos a su consideración autorizó remitir para aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, los siguientes:
 - ♦ El "Convenio de colaboración entre la Secretaría de Seguridad Pública por conducto de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario Federal y del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social y el Consejo de la Judicatura Federal para la instalación y funcionamiento de Órganos Jurisdiccionales Federales en el Complejo Penitenciario Islas Marías".
 - ♦ Se sometió al Pleno la modificación de la estructura orgánica y de la adscripción de diversas Áreas Administrativas propias del Consejo, a partir del cual la Comisión de Administración llevó a cabo diversas acciones para dar cumplimiento a lo instruido por el Pleno con el objetivo de fortalecer las atribuciones y operación de las áreas que conforman este Consejo.

La Comisión instruyó a las áreas correspondientes realizar las acciones conducentes para atender las necesidades y requerimientos de los Órganos Jurisdiccionales ubicados en las Islas Marías

En las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación para el periodo 2011-2014, se establece entre otros objetivos: el fortalecimiento de un modelo de gobierno y administración congruente con el ejercicio profesional y transparente del gasto, confiriendo mayor agilidad y vigorización a las directrices administrativas, para apoyar con mayor eficacia la función de los jueces constitucionales y el desarrollo de tareas y programas sustantivos, implicando como necesario la transformación adecuada de estructuras organizativas, ocupacionales y funcionales, además de una administración moderna, planificada, innovadora, transparente y orientada a resultados.

En particular, la consolidación del modelo administrativo, establece como misión fundamental el facilitar el cumplimiento de las metas comprendidas en los diversos instrumentos de planeación cuatrienal, mediante la implementación de acciones estratégicas, tales como: redefinición de competencias y estructuras administrativas; vinculación de los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control y evaluación; estandarización y modernización de procesos; impulso al desarrollo del factor humano; optimización de la infraestructura física y la homologación administrativa interinstitucional, entre otras.

Bajo este contexto, se desarrollaron los trabajos de investigación y análisis de congruencia organizacional, con el fin de presentarlos a las instancias superiores como propuestas para cumplimentar los retos señalados en las líneas generales y estratégicas establecidas por la actual gestión presidencial del Consejo.

Producto de los estudios realizados, de las acciones propuestas a instrumentar y del planteamiento de los resultados a obtener, en sesión celebrada el 8 de junio del presente año, el Pleno aprobó la modificación a la estructura orgánica vigente del Consejo de la Judicatura Federal, al crear la Oficialía Mayor con dependencia de la Comisión de Administración y la readscripción de diversas áreas a la Secretaría General de la Presidencia.

Resulta importante mencionar que, la reestructuración organizativa ordenada se sustentó entre otros principios básicos: de la unidad del mando, unidad del objetivo, tramo de control, agrupación de funciones, delimitación de funciones, cadena de autoridad y responsabilidad e integralidad, entre otros.

La reubicación organizativa de diversas áreas, precisó las adscripciones de éstas, tal como se describe a continuación:

- Oficialía Mayor:
 - ♦ Secretaría Ejecutiva de Administración
 - ~ Dirección General de Recursos Humanos
 - ~ Dirección General de Servicios al Personal, y
 - ~ Dirección General de Servicios Médico y Desarrollo Infantil

Se desarrollaron los trabajos de investigación y análisis de congruencia organizacional. Producto de ello, el Pleno aprobó la modificación a la estructura orgánica, creando la OM

- ♦ Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales
 - ~ Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
 - ~ Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, y
 - ~ Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo
- ♦ Secretaría Ejecutiva de Finanzas
 - ~ Dirección General de Programación y Presupuesto, y
 - ~ Dirección General de Tesorería
- ♦ Coordinación de Administración Regional
- ♦ Dirección General de Gestión Administrativa
- Secretaría General de la Presidencia
 - ♦ Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación
 - ♦ Dirección General de Asuntos Jurídicos
 - ♦ Dirección General de Comunicación Social
 - ♦ Dirección General de Imagen Institucional
 - ♦ Dirección General de Tecnologías de la Información, y
 - ♦ Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional

La Oficialía Mayor definió la propuesta de atribuciones de la misma, así como incorporó las adecuaciones a la normatividad impactada por la reestructura orgánico-funcional y se advirtió la necesidad de reformar algunos Acuerdos Generales del Pleno

La Oficialía Mayor procedió a definir la propuesta de atribuciones de la misma, así como a incorporar las adecuaciones a la normatividad impactada por la reestructura orgánico-funcional, en especial se advirtió la necesidad de reformar, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo.
- Acuerdo General 66/2006 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta el Proceso Presupuestario.
- Acuerdo General 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Establece las Bases para que las Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles, Prestación de Servicios, Obra Pública y los Servicios Relacionados con la Misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Acuerdo General 18/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por lo que se desconcentra a las Administraciones Regionales la función administrativa de atención a los Órganos Jurisdiccionales Federales y áreas del propio Consejo en el interior de la República.
- Acuerdo General 53/2006 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Establece los Lineamientos para el Arrendamiento y Adquisición de Inmuebles en el Consejo de la Judicatura Federal.
- Acuerdo General 15/1996 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Establece las Bases de Operación y Funcionamiento de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

- Acuerdo General 24/2004 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para la desincorporación de toda clase de bienes muebles.
- Acuerdo General 3/2007 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la integración y funcionamiento del Comité de Inversión de Recursos Financieros.
- Acuerdo General 27/2007 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la administración y destino de bienes asegurados no reclamados y decomisados, a disposición del Consejo.

Concluidos los documentos citados, se turnaron a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por ser la instancia facultada para ello, a fin de incorporar los ajustes procedentes, presentar las propuestas de acuerdos ante el Comité de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas (CAREI) y gestionar su autorización por parte de la autoridad superior competente, formalizando así, el marco atribucional de la Oficialía Mayor y cumplir con inmediatez lo instruido por el Pleno.

En paralelo se vienen desarrollando las actividades de dirección y coordinación propias de la Oficialía Mayor, mediante reuniones de trabajo con cada uno de los titulares de las áreas que la integran, así como en su conjunto, con el fin de ir tomando decisiones que permitan la actualización y mejora de los procesos de trabajo tanto de manera vertical como transversal, además de proporcionar servicios de mayor calidad y fortalecer la comunicación y confianza con los titulares de los Órganos Jurisdiccionales.

Por otra parte, se participa en los comités administrativos para el cumplimiento oportuno de las metas y objetivos de los programas de ejecución, así como fortalecer la transparencia de las acciones emprendidas, derivadas de los acuerdos adoptados por estos cuerpos colegiados, en lo concerniente a Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, integrándose para ello, un grupo de trabajo cuyo objetivo es estandarizar criterios, a fin de apoyar la toma de decisiones y en su caso, los acuerdos que correspondan.

A la par, se realizan estudios relacionados con las fortalezas institucionales y los sustentos regulatorios bajo los cuales se han optimizado los recursos humanos, materiales y financieros asignados y administrados en el Consejo. En ese mismo tenor, se lleva a cabo el desarrollo de estudios y análisis de la situación jurídica y administrativa de los servicios contratados para el personal, así como de los esquemas financieros instrumentados, tales como los relativos a seguros y a las inversiones que, en apego a la normatividad, se efectúan, entre otros, con la finalidad de lograr el mayor beneficio institucional.

Para el periodo que se informa, por esta ocasión, se presentan sólo las acciones emprendidas por la Oficialía Mayor.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

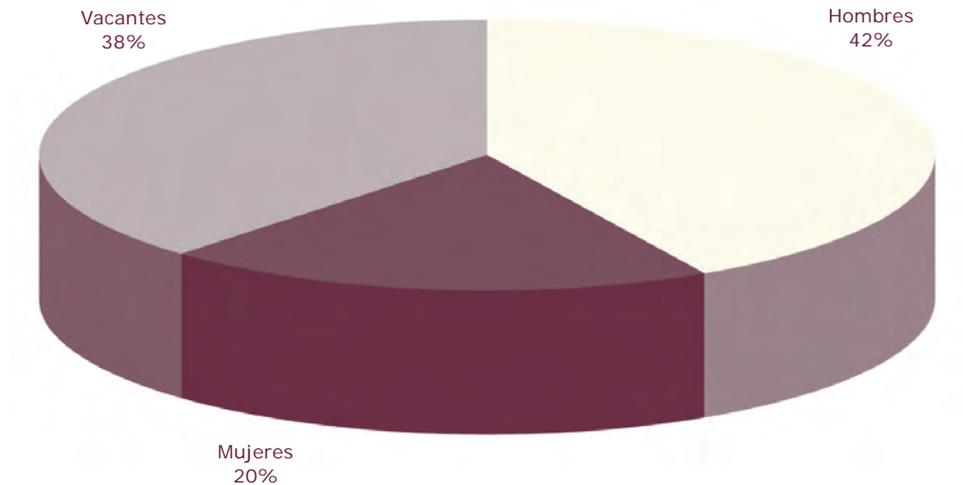
Para el desarrollo de los estudios, diagnósticos y formulación de las acciones proactivas que motivaron la precitada determinación del Pleno, se contó con el apoyo de los

Se participa en los comités administrativos para el cumplimiento oportuno de las metas y objetivos de los programas de ejecución, así como fortalecer la transparencia de las acciones emprendidas

Se realizan estudios relativos a fortalezas institucionales y sustentos regulatorios bajo los que se han optimizado los recursos humanos, materiales y financieros asignados y administrados en el Consejo

integrantes de la Coordinación General de Asesores de la Presidencia de este Consejo de la Judicatura Federal.

Al momento, la Oficialía Mayor se integra por una plantilla de personal profesional conformada por 24 plazas, de las cuales se han contratado 15 personas: 5 de ellas mujeres y 10 hombres, cuya composición porcentual se observa en la siguiente gráfica.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PROSPECTIVA 2012

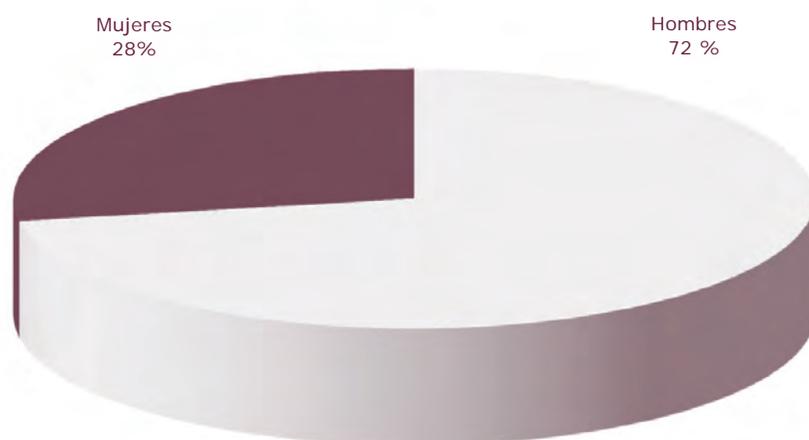
Se continuarán reforzando los trabajos para atender y dar cumplimiento a la Consolidación del Modelo Administrativo, a través de las siguientes acciones:

- Dar continuidad a la instrumentación de estrategias que impulsen la integralidad de los esfuerzos y resultados de las áreas de su adscripción, en apoyo a las funciones sustantivas del Consejo.
- Desarrollar y establecer un programa de trabajo orientado a fortalecer las estructuras administrativas, redefinir las esferas de competencia y contribuir a la mejora continua de los procesos de trabajo y la consecución y puesta en marcha de proyectos administrativos señalados como prioritarios para el ejercicio 2012.
- Establecer los indicadores que permitan evaluar tanto cuantitativa como cualitativamente el grado de cumplimiento de dicho programa.
- Impulsar el fortalecimiento de la integración de los procesos de planeación, programación y presupuestación, así como aquellos de carácter administrativo, con una visión de largo plazo y orientados a resultados.
- Brindar especial énfasis a los programas de profesionalización, capacitación y desarrollo del personal administrativo, con el fin de acrecentar la calidad del capital humano con que cuenta el Consejo.

Todo ello, dentro de un contexto de transparencia y obtención de resultados, que contribuya a que el Consejo, con base en un funcionamiento administrativo, más eficiente y productivo, cumpla su misión y visión institucional.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

En la Secretaría Ejecutiva de Administración laboran en total 18 servidores públicos: 13 hombres y 5 mujeres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Secretaría Ejecutiva de Administración con la finalidad de dar cabal cumplimiento a los objetivos, metas, acciones y estrategias establecidas en el Programa Anual de Trabajo autorizado, ha orientado acciones para el cumplimiento de sus proyectos prioritarios, mediante las siguientes acciones:

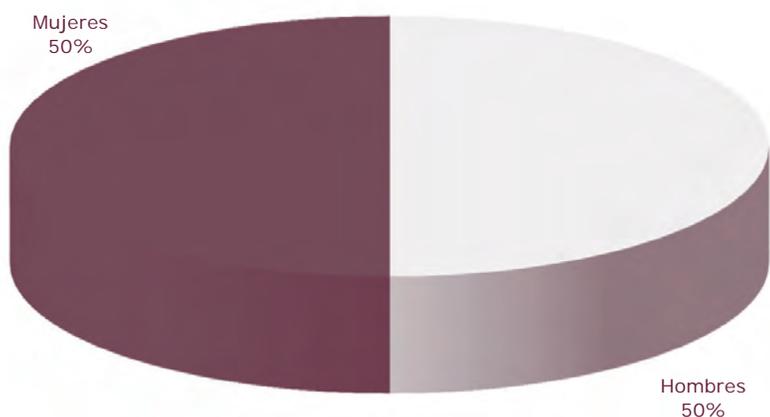
- Asistencia del Secretario Ejecutivo a 7 sesiones del Comité de Protección Civil y Comisión Mixta Central de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo, en su carácter de Presidente, cabe señalar que a partir del 8 de junio de 2011, la Secretaría Técnica de Protección Civil y Salud en el Trabajo pasó a depender de la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales, por lo que a partir de la fecha referida, será la Secretaría antes mencionada la que informará sobre las acciones que ésta realice.
- Asimismo, en su carácter de Vocal asistió a 105 sesiones de los distintos Comités en materia de Inversiones, Recursos Financieros, Fideicomisos, Adquisiciones Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, Desincorporaciones, Informática y Administración Inmobiliaria.

El Secretario Ejecutivo de Administración asistió a 7 sesiones del Comité de Protección Civil y Comisión Mixta Central de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo y a 105 sesiones de los distintos Comités

En aras al fortalecimiento de vínculos institucionales, se sostuvieron 9 reuniones de trabajo, así como 13 con el Secretariado Ejecutivo del Consejo

- De igual forma esta Secretaría ha realizado 12 ejercicios de seguimiento y cumplimiento del presupuesto asignado y de los Programas Anuales de Trabajo de las Direcciones Generales a su cargo.
- Por otra parte y siendo de suma importancia para la Secretaría Ejecutiva el fortalecimiento de vínculos institucionales con entidades públicas y privadas, se sostuvieron 9 reuniones de trabajo para estos efectos, así como 13 con el Secretariado Ejecutivo del Consejo de la Judicatura Federal, con la finalidad de tener los acuerdos y la coordinación necesarios para la adecuada articulación de los proyectos de la Institución.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En cumplimiento de las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva de Finanzas se han realizado las siguientes actividades:

- Presentación a la Comisión de Administración y al Pleno, del Presupuesto Autorizado al Consejo de la Judicatura Federal por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2011, incluyendo su distribución.
- Coordinación de las actividades de la Dirección General de Programación y Presupuesto para la distribución y difusión entre las diversas Unidades Ejecutoras del Gasto, del Presupuesto Autorizado.
- Envío a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Presupuesto del Consejo, presentado por:
 - ♦ Resumen Programático
 - ♦ Resumen por Capítulo de Gasto
 - ♦ Presupuesto por Unidad Ejecutora de Gasto
 - ♦ Calendario Financiero

La Secretaría presentó a la Comisión de Administración y al Pleno, el Presupuesto Autorizado al Consejo por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2011, incluyendo su distribución

También participó en las reuniones de seguimiento físico/financiero del ejercicio del presupuesto a cargo de las Unidades Ejecutoras de Gasto

Asimismo dio seguimiento a la integración de los Programas Anuales de Trabajo y de los informes de seguimiento de cumplimiento de metas y ejercicio del gasto

- Participación en las reuniones de seguimiento físico/financiero del ejercicio del presupuesto a cargo de las Unidades Ejecutoras de Gasto.
- Análisis del comportamiento del ejercicio presupuestal, determinación de tendencias y estimaciones en la ejecución de gasto, con el fin de plantear a la Comisión de Administración y al Pleno, diversas estrategias encaminadas a dotar de recursos financieros a las áreas encargadas de realizar programas y proyectos que, en virtud de que el presupuesto que se autorizó al Consejo para el ejercicio fiscal 2011 fue menor al solicitado, y no contaron con asignaciones originales suficientes para ser realizados.
- Dirección, coordinación y seguimiento de las funciones de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación del ejercicio del presupuesto asignado al Consejo de la Judicatura Federal.
- Determinación de los criterios para el registro y control del presupuesto del Consejo.
- Presentación de la Cuenta Pública al Pleno del Consejo, para su posterior remisión a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Supervisión y seguimiento a la identificación y control de los ingresos del Consejo de la Judicatura Federal, reportados en los estados de las cuentas bancarias del Consejo.
- Supervisión y seguimiento en el cumplimiento de pago de las obligaciones fiscales, así como a servidores públicos, prestadores de servicios, contratistas y terceros que cumplan con los requisitos establecidos.
- Comunicación con instituciones financieras para propiciar la participación, competencia y la obtención de mejores servicios para el Consejo.
- Supervisar la aplicación de los criterios aprobados para la optimización de los recursos y la modernización de las estructuras orgánicas, funciones, sistemas, procesos operativos, procedimientos administrativos internos y de servicio al público en las diversas áreas del Consejo.
- Supervisar la integración, actualización y difusión de los documentos administrativos como: manuales de organización, procedimientos, catálogos, formatos y guías administrativas que sustentan el funcionamiento de las áreas del Consejo y que orientan a los servidores públicos en la realización de sus funciones.
- Seguimiento a la integración de los Programas Anuales de Trabajo y de los informes de seguimiento de cumplimiento de metas y ejercicio del gasto.
- Promoción y seguimiento a la implementación y mejora de Sistemas de Información, tales como:
 - ♦ Actualización del sistema para la dispersión de la nómina del Consejo.
 - ♦ Implementación de la prueba piloto del Sistema de Administración de Viáticos.
 - ♦ Integración del Sistema Financiero de Tesorería al Sistema Integral Financiero-Contable.

- ♦ Proyecto para la contratación del servicio de depósitos referenciados.
 - ♦ Proyecto para la dispersión electrónica de fondos: órdenes de pago, dispersión de nómina y pagos a terceros.
 - ♦ Proyecto para el análisis y explotación de bases de datos del Consejo.
- Inicio y coordinación del Anteproyecto del Presupuesto del Consejo para el ejercicio fiscal 2012, para su presentación a la Comisión de Administración y al Pleno.
 - Presentación periódica de puntos para acuerdo e informativos referentes a:
 - ♦ Ejercicio del gasto y cumplimiento de metas.
 - ♦ Adecuaciones presupuestales por ampliación, reducción, redistribución y recalendarización.
 - ♦ Estados financieros y Fideicomisos.
 - ♦ Reintegros a la Tesorería de la Federación.
 - ♦ Resultado de la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestal.
 - ♦ Viáticos y comisiones.
 - ♦ Proyectos de Tesorería.
 - ♦ Estructuras orgánicas, ocupacionales y funcionales.
 - ♦ Inversión de recursos financieros.
 - ♦ Temas vinculados con otras Secretarías Ejecutivas.
 - ♦ Solicitudes específicas de los Órganos Colegiados.

Inicio y coordinación del Anteproyecto del Presupuesto del Consejo para el ejercicio fiscal 2012, para su presentación a la Comisión de Administración y al Pleno

II. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

La Secretaría Ejecutiva de Finanzas participa en los siguientes Comités:

- Preside el Comité de Inversión de Recursos Financieros del cual se realizaron 11 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias con 58 acuerdos tomados.
- Preside el Comité Técnico del Fideicomiso F/676 "Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito", del cual se han llevado a cabo 4 sesiones ordinarias con 10 acuerdos tomados y 2 sesiones extraordinarias con 4 acuerdos tomados.
- Preside el Comité Técnico del Fideicomiso 1327 "Programa de vivienda para Magistrados y Jueces" del cual se celebraron 4 reuniones.
- Participó en las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, del cual se han celebrado 44 sesiones ordinarias, con 380 acuerdos y 5 sesiones extraordinarias con 31 acuerdos tomados.
- Comité de Administración Inmobiliaria, la Secretaría Ejecutiva de Finanzas asistió a las 17 sesiones ordinarias que se realizaron en el periodo con un total de 31 acuerdos tomados y 1 sesión extraordinaria con 1 acuerdo tomado.
- Comité de Desincorporación de Bienes Muebles, participó en las 19 sesiones ordinarias que se celebraron con 26 acuerdos tomados.

La Secretaría participa en los Comités de: Inversión de Recursos Financieros; Técnico de Fideicomiso F/676; Técnico de Fideicomiso 1327; Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; Administración Inmobiliaria; Desincorporación de Bienes Muebles; y de Políticas de Tecnologías de la Información

- Comité de Políticas de Tecnologías de la Información, del cual se realizaron 4 sesiones ordinarias en las que se tomaron 5 acuerdos.

C. REALIZACION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Coordinación de las acciones tendientes al Fortalecimiento de Proyectos Estratégicos así como su evaluación y análisis de la factibilidad de asignarles recursos presupuestales, mediante la realización de reuniones de trabajo de Planeación Estratégica.
- Participación en reuniones de trabajo con diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., para plantear alternativas que mejoren la operación y servicio de expedición de Billetes de Depósito, en apoyo a la función de los Titulares de Órganos Jurisdiccionales.
- En el Comité de Inversión de Recursos Financieros, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

I. CIERRE DE LA INVERSIÓN EN EL SISTEMA DE POSTURAS ELECTRÓNICAS (SIPO)

La Secretaría Técnica ha presentado al Comité de Inversión de Recursos Financieros, 12 informes sobre el comportamiento de las inversiones de los Recursos Fiscales invertidos a través del Sistema de Posturas Electrónicas (SIPO), con un valor total al 31 de octubre de 2011 de \$7,330'870,783.31 (Siete mil trescientos treinta millones ochocientos setenta mil setecientos ochenta y tres pesos 31/100 M.N.), distribuidos en los siguientes rubros: Recursos Fiscales por un total de \$4,005'703,356.61 (Cuatro mil cinco millones setecientos tres mil trescientos cincuenta y seis pesos 61/100 M.N.) más \$2,427'800,982 (Dos mil cuatrocientos veintisiete millones ochocientos mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de inversión a plazo de 45 días con vencimiento al 7 de noviembre del año en curso; Pasivos 2010 por un monto de \$65'086,672.32 (Sesenta y cinco millones ochenta y seis mil seiscientos setenta y dos pesos 32/100 M.N.); Pasivos de Ejercicios anteriores que equivalen a \$40'956,443.20 (Cuarenta millones novecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 20/100 M.N.) y el Fondo de Reserva Individualizado (FORI) con un monto de \$791'323,329.18 (Setecientos noventa y un millones trescientos veintitrés mil trescientos veintinueve pesos 18/100 M.N.).

II. MANEJO DE LOS RECURSOS DEL COMITÉ DE INVERSIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

La Secretaría Técnica del Comité de Inversión de Recursos Financieros maneja las inversiones de Recursos Especiales Corte a través de las Casas de Bolsa IXE y Protego, con la siguiente integración de Portafolios: IXE Casa de Bolsa con \$55'096,649.61

(Cincuenta y cinco millones noventa y seis mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 61/100 M. N.) y en Protego Casa de Bolsa con un monto de \$244'312,246.59 (Doscientos cuarenta y cuatro millones trescientos doce mil doscientos cuarenta y seis pesos 59/100 M.N.).

Respecto al Fidecomiso F/676 "Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito" con las instituciones financieras: IXE Casa de Bolsa, ING Investment Management y Protego Casa de Bolsa, con un saldo total al 31 de octubre de \$2,604'947,724.17 (Dos mil seiscientos cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil setecientos veinticuatro pesos 17/100 M.N.), los cuales se encuentran distribuidos en portafolios de la siguiente manera: IXE Casa de Bolsa \$866'883,262.36 (Ochocientos sesenta y seis millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos sesenta y dos pesos 36/100 M.N.); ING Investment Management con \$867'776,716.38 (Ochocientos sesenta y siete millones setecientos setenta y seis mil setecientos dieciséis pesos 38/100 M.N.) y Protego Casa de Bolsa con \$870'287,745.43 (Ochocientos setenta millones doscientos ochenta y siete mil setecientos cuarenta y cinco pesos 43/100 M.N.).

El total de los recursos manejados por el Comité de Inversión de Recursos Financieros, es por un monto de \$2,904'356,620.37 (Dos mil novecientos cuatro millones trescientos cincuenta y seis mil seiscientos veinte pesos 37/100 M.N.).

De lo anterior, se realizó el monitoreo diario de inversiones, analizando la estructura de la cartera y los rendimientos que generan, adicionalmente a la comunicación continua con los manejadores de portafolios con la finalidad de estar atentos al comportamiento de las inversiones, la estrategia que se lleva a cabo y de cómo afectan las diversas situaciones económicas al desempeño de la inversión.

El total de los recursos manejados por el Comité de Inversión de Recursos Financieros, es por un monto de \$2,904'356,620.37

III. ACTUALIZACIÓN DE LA NORMA

La Secretaría Técnica del Comité de Inversión de Recursos Financieros, al 31 de octubre de este año, se encuentra en la etapa de revisión del "Acuerdo General 3/2007 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la integración y funcionamiento del Comité de Inversión de Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura Federal" y "Lineamientos para la Inversión de los Recursos Financieros Presupuestales y no Presupuestales que maneja el Consejo de la Judicatura Federal a través del Comité de Inversión de Recursos Financieros del propio Consejo", lo anterior para mejorar la administración de los Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura Federal.

Así también, el impacto que tiene la publicación del Acuerdo General 20/2011 publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el 8 de julio de 2011, mismo que autoriza la modificación de la estructura orgánica y la adscripción de diversas Áreas Administrativas del propio Consejo de la Judicatura Federal, en los documentos antes referidos.

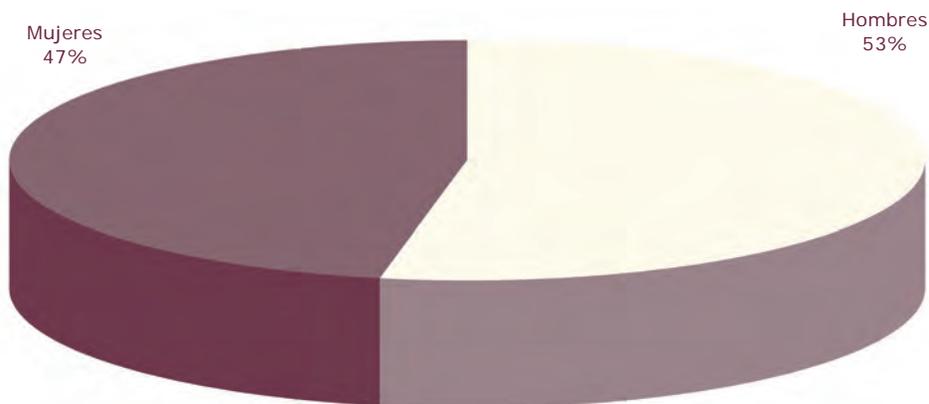
IV. CAPACITACIÓN TÉCNICA

De marzo a junio se llevó a cabo el Programa de Capacitación Archivística 2011, impartido por la Unidad de Archivo General, en los temas relativos a: Introducción a la Administración Documental, Integración de Expedientes Administrativos, Transparencia y Archivos.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La plantilla de la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales, se comprende de un total de 17 plazas, de las cuales 9 son ocupadas por mujeres y 8 por hombres.

Asimismo, deben considerarse 2 plazas temporales comisionadas a la Secretaría Ejecutiva, con nivel de Secretarios Técnicos, cuya misión es la supervisión de la obra Ciudad Judicial en el Estado de Jalisco, por lo que el gran total es de 19 plazas cuya conformación es de 10 hombres y 9 mujeres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Como parte de las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, en el rubro Consolidación del Modelo Administrativo, se aplicaron acciones tendentes a una escrupulosa supervisión sobre las tareas relacionadas con la ejecución de obra, lo cual ameritó la toma de decisiones que permitieran ajustar los programas establecidos, para lograr la factibilidad en su realización, de lo que derivó una reprogramación de contratación y ejecución de las obras, así como para la adquisición de bienes y servicios, logrando con ello estar en aptitud de concluir y habilitar los espacios para el óptimo funcionamiento de los Órganos Jurisdiccionales.

Es relevante el seguimiento que por su magnitud, problemática y estado que guardan, se les ha dado a las construcciones destinadas a albergar Órganos Jurisdiccionales, en las que destacan la Ciudad Judicial en el Estado de Jalisco; el

Se aplicaron acciones tendentes a una escrupulosa supervisión sobre las tareas relacionadas con la ejecución de obra

anexo al edificio sede en Toluca, Estado de México; y el edificio sede en Matamoros, Tamaulipas.

INMUEBLE	ESTADO ACTUAL	COSTO
Ciudad Judicial Federal en el Estado de Jalisco.	La obra fue concluida. El 6 de septiembre se formalizó el acta entrega-recepción.	El monto contratado fue de \$1,424'999,147.87.
Anexo al edificio sede del Poder Judicial de la Federación en Toluca, Estado de México.	Pendiente: la instalación de mobiliario modular; pruebas de equipos y detalles de obra. Avance del 98.45%	El monto contratado es de \$378'356,715.66.
Edificio sede del Poder Judicial de la Federación en Matamoros, Tamaulipas.	Se inició el proceso de rescisión el 7 de octubre de 2011. El avance real de la obra es del 92.96%	El monto contratado para trabajos faltantes y complementarios para concluir la obra es de \$42'570,468.02. El contrato que se le adjudicó a la empresa que realizó los primeros trabajos fue por un monto de \$133'758,303.69.

Dentro de la línea relativa al Desarrollo de Tecnologías Aplicadas al Trabajo, se procedió a la creación de los programas informáticos de seguimiento a la Obra Pública, lo que permite obtener en forma inmediata informes sobre el grado de avance y casuística presentada en las diversas obras que se han venido realizando. Es de subrayar el caso de la Ciudad Judicial Federal en el Estado de Jalisco, cuyo monitoreo y seguimiento del avance constructivo es consultable vía intranet, reflejándose ampliamente los aspectos técnicos, cumpliendo con ello con el esquema de transparencia y rendición de cuentas.

Se procedió a la creación de los programas informáticos de seguimiento a la Obra Pública. El caso de la Ciudad Judicial Jalisco es consultable vía Intranet, reflejándose los aspectos técnicos

Adicional a estas actividades se diseñaron e implementaron los sistemas que permiten el oportuno control y seguimiento de las siguientes actividades:

- Seguimiento y control de la creación de nuevos órganos, el cual permite identificar todas las etapas del proceso de creación de nuevos órganos así como las posibles desviaciones contra los tiempos y actividades programadas.
- Seguimiento a los objetivos estratégicos, que permite la actualización de los avances, tanto de los proyectos estratégicos como operativos, y que puede ser realizada en línea, permitiendo así un adecuado seguimiento a los mismos.

La Secretaría Ejecutiva participa presidiendo los Comités de Informática; de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; y de Desincorporación de Bienes Muebles, cuyas actividades más relevantes se significan a continuación:

El Comité de Informática presentó 3 puntos para acuerdo, los cuales fueron aprobados relativos al Calendario Anual de Sesiones Ordinarias 2011 del Comité de Informática; Sistema de Control de Peritos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para su visto bueno y posterior presentación ante el Comité de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas; Reforma Judicial e Implementación de la Reforma Penal (CAREI) y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) 2011–2014. Asimismo, se presentó un punto informativo sobre la necesidad de actualización del periodo de vigencia de la contratación multianual para los servicios administrados y extendidos de la Red Jurídica del Poder Judicial de la Federación.

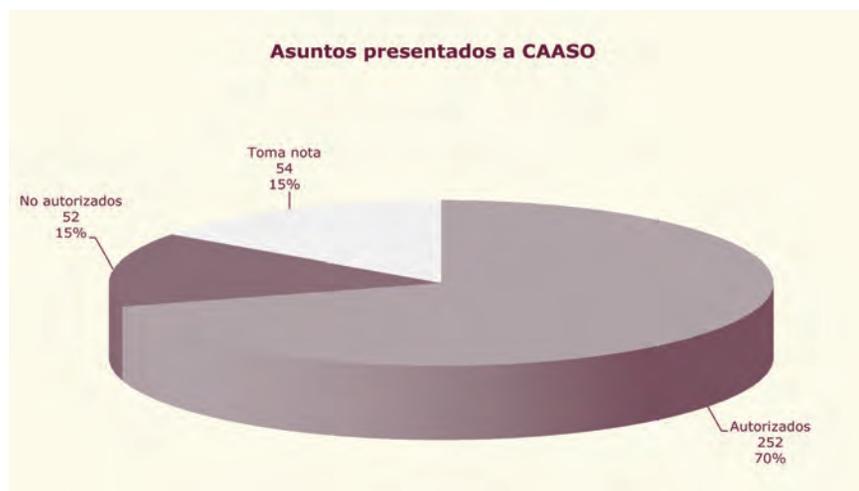
En relación a los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria y de Desincorporación de Bienes Muebles, se establecieron acciones consistentes en:

- Simplificación y modernización administrativa de Comités.
- Se modificó el día de celebración de las sesiones de los Comités, con el objetivo de dar mayor tiempo en la preparación y presentación de asuntos a la Comisión de Administración.
- Se llevaron a cabo las acciones de seguimiento de los asuntos presentados a los Comités, relacionados con los siguientes Programas de Ejecución:
 - ♦ Obra Pública
 - ♦ Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios
 - ♦ Adquisiciones y Arrendamiento de Inmuebles
- Se implementó el Sistema de Seguimiento de Acuerdos de Comisiones (SISAC) para los Comités señalados, a partir del 5 de octubre de 2011.
- Se constituyó a partir del 7 de junio de 2011 el Grupo de Trabajo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, para el análisis y revisión de asuntos específicos previamente a la celebración de las sesiones de dicho Comité.
- Se implementa el sistema para consultar los criterios emitidos por los diversos Comités.
- Se presentaron 5 puntos informativos a la Comisión de Administración, en los que se informa lo relativo al ejercicio del gasto de las partidas presupuestales de viáticos y pasajes de las Direcciones Generales, así como de la propia Secretaría Ejecutiva. El seguimiento a este rubro se da como medida de control que permite dar cumplimiento a las Disposiciones en Materia de Austeridad y Disciplina Presupuestaria vigentes, para ello, se han aplicado diversas acciones para que las comisiones que se lleven a cabo, se efectúen con el personal indispensable y en el menor tiempo posible.
- Con la finalidad de contar con un instrumento administrativo adecuado para una oportuna toma de decisiones, se lleva a cabo el seguimiento y análisis del Presupuesto de Egresos asignado a las unidades ejecutoras de gasto a cargo de las Direcciones Generales adscritas a esta Secretaría Ejecutiva. En el mismo sentido y con el objetivo de aprovechar al máximo los recursos presupuestales asignados en el ejercicio fiscal 2010, a fin de atender las necesidades de los Órganos Jurisdiccionales y órganos del Consejo, en los meses de noviembre y diciembre de 2010, se continuó con el seguimiento al cierre del ejercicio presupuestal de cada una de las unidades ejecutoras del gasto.
- Se rindió ante el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, avances del Informe Anual de Labores 2010 de la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales y de las Direcciones Generales adscritas a la misma.

La Secretaría participa presidiendo los Comités de Informática; de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; y de Desincorporación de Bienes Muebles

Se llevaron a cabo acciones de seguimiento de asuntos presentados a los Comités, relacionados con los siguientes: Programas de Ejecución: Obra Pública, Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Adquisiciones y Arrendamiento de Inmuebles

- Con fundamento en el artículo 178 del Acuerdo General 6/2009 que establece que la Secretaría Ejecutiva será la responsable de integrar los Catálogos de Proveedores y de Contratistas del Consejo, se atendieron 240 requerimientos de inclusión a los Catálogos; 407 de actualización y 409 solicitudes de información de proveedores y contratistas por parte de diversas Áreas Administrativas del Consejo, que representa un total de 1,056 requerimientos atendidos.
- Actualización del acervo electrónico de documentos relacionados con los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; y de Desincorporación de Bienes Muebles, de lo cual se realizó la captura de datos y digitalización de documentos, que permitieron contar con un sistema para la localización de la información necesaria para la elaboración, revisión e integración de puntos informativos y de acuerdo y la generación de reportes.
- Se integró la documentación para las sesiones de los Comités señalados en el punto anterior, con lo que se logró supervisar que los puntos para acuerdo e informativos, se presentaran conforme a la normatividad y a lo autorizado en los Programas de Ejecución de Obra Pública; de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; y de Adquisiciones y Arrendamiento de Inmuebles 2011. Se presidió por parte del titular de la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales los siguientes Comités:
 - ♦ De Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios. Se celebraron 44 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 358 asuntos (288 puntos de acuerdo, 52 informativos y 18 asuntos generales), emitiéndose 358 instrucciones directas. De los asuntos presentados, 252 fueron autorizados, 54 no se autorizaron y de los 52 restantes se tomó nota. Adicionalmente, se celebraron 9 sesiones extraordinarias, en la que se analizaron 37 asuntos (34 puntos de acuerdo, 2 puntos informativos y 1 asunto general), emitiéndose 37 instrucciones directas. Siendo 33 autorizados, 3 no autorizados y de 1 se tomó nota.

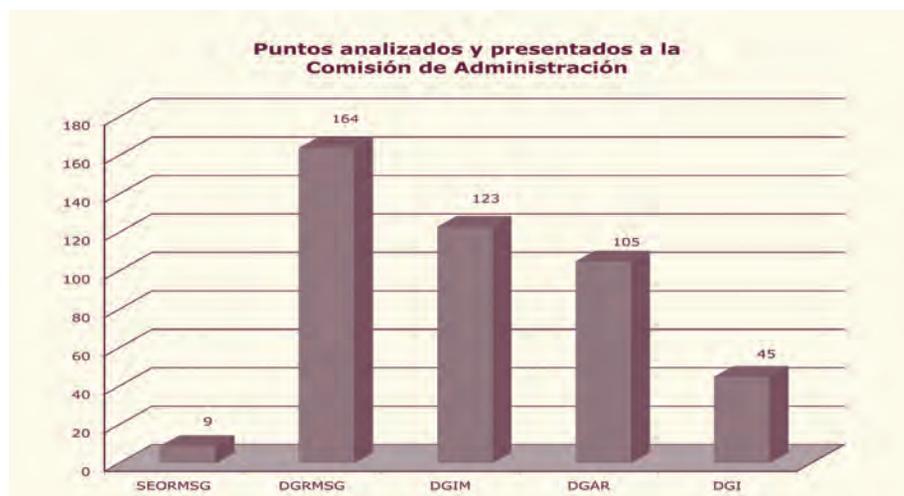


- ♦ De Administración Inmobiliaria. Se celebraron 18 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 32 asuntos (7 puntos de acuerdo, 5 informativos y 20 asuntos generales), emitiéndose 32 instrucciones directas. De los asuntos presentados, 19 fueron autorizados, 6 no autorizados y de 7 de ellos se tomó nota. De igual forma se celebró 1 sesión extraordinaria en la cual se trató y autorizó 1 asunto general, emitiéndose 1 instrucción directa.
- ♦ De Desincorporación de Bienes Muebles. Se celebraron 19 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 26 asuntos (20 puntos de acuerdo, 5 informativos y 1 asunto general), emitiéndose 26 instrucciones directas. De los asuntos presentados 19 fueron autorizados, 2 no se autorizaron y de los 5 restantes se tomó nota.

Se revisó, integró, presentó y dio seguimiento a los puntos para acuerdo e informativos sometidos a la Comisión de Administración por las Direcciones Generales adscritas a la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales, para verificar que se presenten conforme a normatividad. Se analizaron 446 puntos de acuerdo e informativos presentados a la Comisión de Administración por:

Se analizaron 446 puntos de acuerdo e informativos presentados a la Comisión de Administración

- La Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales: 9, de los cuales 4 corresponden a puntos de acuerdo y 5 a informativos.
- La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales: 164, de los cuales 55 corresponden a puntos de acuerdo y 109 a informativos.
- La Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento: 123, de los cuales 49 corresponden a puntos de acuerdo y 74 a informativos.
- La Dirección General de Administración Regional: 105, de los cuales 93 corresponden a puntos de acuerdo y 12 a informativos.
- Por lo que hace a la Dirección General de Informática, del 14 de noviembre de 2010 al 13 de noviembre de 2011: 45, de los cuales 24 corresponden a puntos de acuerdo y 21 a informativos.



Se revisaron y sometieron a firma de la titular de la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales 756 instrumentos contractuales, con el objetivo de verificar que se presenten conforme al marco legal y normativo vigente, y en su caso fueran formalizados, conforme a lo siguiente:

- De la Coordinación de Administración Regional: 107.
- De la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales: 513
- De la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento: 136.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

1. Implementación del proceso de impresión de movimientos de personal de Órganos Jurisdiccionales Federales en forma automática

En el marco de la consolidación del modelo administrativo del Poder Judicial de la Federación, la Dirección General de Recursos Humanos estableció como proyecto estratégico la implementación del sistema que permita a los titulares de los Órganos Jurisdiccionales Federales emitir de forma automática las incidencias del personal de su adscripción, lo que evitará que distraigan su atención en asuntos de carácter administrativo, dedicando mayor tiempo al estudio de aquellos que forman parte de la actividad jurisdiccional; asimismo, se disminuirá el índice de devoluciones de movimientos de personal. Cabe destacar, que conforme a lo dispuesto en el Programa Anual de Trabajo, las actividades de diseño y desarrollo del sistema, se darán por terminadas en noviembre del año en curso.

En el marco de la consolidación del modelo administrativo del PJF, la Dirección estableció como proyecto estratégico la implementación del sistema que permita a los titulares de los Órganos Jurisdiccionales emitir de forma automática las incidencias del personal de su adscripción

Respecto de la unificación de kárdex de los servidores públicos del Consejo se han unificado 1,567 adscripciones vigentes de las 1,624 analizadas

2. Unificación de kárdex de los servidores públicos y plantillas de órganos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal a nivel nacional

En apego a la "Redefinición de Competencias y Estructuras Administrativas" y a la "Estandarización y Modernización de Procesos del Poder Judicial de la Federación", se está realizando la unificación de kárdex de los servidores públicos y de plantillas de plazas de órganos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal a nivel nacional, que tiene como finalidad contar con una base de datos que permita eliminar inconsistencias en la información y mejore los procesos administrativos de elaboración de: 1) Constancias (evolución salarial, licencias médicas, percepciones, puestos desempeñados, antigüedad, carrera judicial, pago de sueldo y retenciones de impuestos); 2) Hojas Únicas de Servicio; 3) Certificados de Pago; 4) Avisos de Comisión Sindical; y 5) Estímulos de Antigüedad.

Cabe destacar que se han unificado 1,567 adscripciones vigentes de las 1,624 analizadas; asimismo es importante precisar que respecto a los catálogos de adscripciones (no vigentes); puestos, y empleados, se utilizarán los contenidos en la base de datos "SIRH_DF" del Sistema Integral para la Administración de los Recursos Humanos (SIARH), en virtud de que los registros de los referidos catálogos soportan la información del kárdex e histórico de pagos.

3. Creación de nuevo sistema para la elaboración de las credenciales de los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal

De conformidad con las acciones para la innovación de procesos y al uso de tecnología de vanguardia, la Dirección General de Recursos Humanos está implementando un nuevo sistema de elaboración de credenciales vinculado al Sistema Integral para la Administración de Recursos Humanos, que permita evitar inconsistencias y agilizar la emisión de credenciales PVC y Carnet de servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal. Cabe señalar, que el Sistema se encuentra en desarrollo en apego al Programa Anual de Trabajo 2011, el cual será liberado en productivo en marzo de 2012.

II. PROYECTOS PERMANENTES

1. Atención, trámite y control de plazas y de incidencias de personal

La Dirección atendió y tramitó 2,305 solicitudes de adscripción, prórroga, conversión, reubicación, y cambios de rango de plazas. Realizándose un total de 7,346 movimientos de plazas

Con el objeto de contribuir en la operación jurídica, jurídica-administrativa y administrativa del Consejo de la Judicatura Federal, y en apego a las medidas de racionalidad y disciplina presupuestarias establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Secretaría Ejecutiva de Administración a través de la Dirección General de Recursos Humanos, atendió y tramitó 2,305 solicitudes en materia de adscripción, prórroga, conversión, reubicación, y cambios de rango de plazas,

formuladas por los titulares de los Órganos Jurisdiccionales Federales, así como de las Áreas Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, para que las plantillas de personal estén integradas conforme a las necesidades de cada órgano; en consecuencia, se realizaron un total de 7,346 movimientos de plazas. Adicional a lo anterior, se elaboraron y registraron en el Sistema Integral para la Administración de los Recursos Humanos (SIARH) 10,331 movimientos de personal correspondientes a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y servidores públicos adscritos a Órganos Auxiliares y Unidades Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal; asimismo, se recibieron 109,434 movimientos de personal (nombramientos, avisos de baja, licencias, reanudación de labores, comisiones y suspensiones) de Órganos Jurisdiccionales Federales para su análisis y registro en kárDEX y plantilla.

2. Apoyo a la certificación de funcionarios en el sistema de carrera judicial

Atendiendo a la homologación administrativa interinstitucional y en apoyo a la certificación de funcionarios en el sistema de carrera judicial ante las 3 instancias del Poder Judicial de la Federación, se recibieron 61,244 documentos personales que fueron integrados a los expedientes personales de diversos servidores públicos, con los cuales se modificaron o actualizaron los registros en la base de datos institucional; de igual forma, se digitalizaron y clasificaron 627,166 documentos para integrarse al banco de imágenes de 3,030 expedientes de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, y de 26,313 expedientes del personal adscrito a Órganos Jurisdiccionales Federales y Áreas Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, lo que permite elaborar los perfiles de los servidores públicos participantes en los concursos de oposición convocados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, así como expedir la documentación en la que se hace constar el nivel de capacitación de los participantes, contribuyendo de esta manera a la consolidación de los sistemas, métodos y procedimientos para asegurar el ingreso, promoción y permanencia de servidores públicos honestos y capaces.

Se recibieron 61,244 documentos personales que fueron integrados a los expedientes personales de diversos servidores públicos, se modificaron o actualizaron los registros en la base de datos institucional

3. Selección de personal

Como resultado del proceso de reclutamiento y selección de personal de nuevo ingreso de los Órganos Jurisdiccionales Federales y de las Áreas Administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, y en respuesta al interés de la población por integrarse a la bolsa de trabajo del propio Consejo, se llevó a cabo la valoración psicométrica de 1,382 personas; asimismo con la finalidad de cubrir con oportunidad las plazas vacantes y apoyar en concursos o procesos especiales a petición de los titulares se realizaron 104 evaluaciones. Con estas acciones y mediante sistemas de evaluación de vanguardia que miden aspectos de personalidad, inteligencia, liderazgo, actitudes y aptitudes, se logra garantizar el ingreso y promoción del personal más calificado para el desarrollo de funciones encaminadas a la impartición de una justicia pronta y expedita.

4. Servicio social

Se gestionaron 1,960 peticiones de servicio social

Durante este periodo se gestionaron 1,960 peticiones de servicio social y/o liberación, en apoyo a las diversas Áreas Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal y actualmente de los Órganos Jurisdiccionales Federales. Cabe señalar que este programa contribuye al desarrollo profesional de los estudiantes que en él participan, creándoles conciencia respecto a la importancia de la impartición de justicia, así como de la necesidad de contar con un organismo encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

5. Licencias médicas y autorizaciones de sustituciones por maternidad y enfermedad

Se llevó a cabo la revisión y registro de 23,916 licencias médicas y autorizaciones de sustituciones por maternidad y enfermedad

Se llevó a cabo la revisión y registro en el Sistema Integral para la Administración de Recursos Humanos de 23,916 licencias médicas y autorizaciones de sustituciones por maternidad y enfermedad, efectuando la contabilización correspondiente de acuerdo con las disposiciones normativas establecidas en la materia y gestionando la radicación de los respectivos recursos presupuestales. Es importante señalar, que las sustituciones de los servidores públicos por incapacidad médica, son necesarias para mantener el funcionamiento adecuado y eficiente de los Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, para dar continuidad al servicio que se brinda a la sociedad.

6. Cálculo de nómina

A través de la elaboración y validación de 390,412 registros, se cumplieron los procesos para la generación de la nómina respecto al pago de las remuneraciones y prestaciones económicas de los servidores públicos adscritos a los Órganos Jurisdiccionales Federales y Áreas Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal en el Distrito Federal y Zona Metropolitana.

7. Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC)

En relación con las aportaciones de los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal al Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado, se llevaron a cabo 59,868 trámites en el periodo comprendido del 14 de noviembre de 2010 al 13 de noviembre de 2011. Cabe mencionar que actualmente 5,649 servidores públicos en el Distrito Federal y 12,068 en las diversas Entidades Federativas conforman el padrón inscrito.

8. Trámite y atención de solicitudes en materia de comisiones y prórrogas de licencias de Secretarios y Actuarios

Se atendieron 441 solicitudes relativas a requerimientos en materia de prórroga de licencias para ocupar otro puesto de Secretarios y Actuarios, para apoyo de Órganos Jurisdiccionales Federales; así como diversas comisiones solicitadas por los Órganos de Gobierno y las ordenadas por la superioridad, con el propósito de contribuir con los objetivos institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; del Tribunal Electoral; y del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

9. Relaciones jurídico-laborales

Se atendieron 5,383 asuntos en materia de relaciones laborales, derivados de la problemática presentada en diversos Órganos Jurisdiccionales Federales y Áreas Administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal; lo anterior, con el fin de contribuir al mejoramiento de las relaciones laborales entre trabajadores y titulares. Es importante destacar, que dentro de este rubro se atendieron 27 asuntos planteados por el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación y se gestionaron ante las instancias correspondientes 418 peticiones formuladas por servidores públicos que sufrieron algún accidente o enfermedad con motivo de trabajo, a fin de que el ISSSTE les brindara la asistencia respectiva; asimismo, la Comisión de Administración autorizó la suscripción de 43 contratos o convenios de prestación de servicios, derivados de programas específicos, los que fueron emitidos en coordinación y con dictamen favorable de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Se atendieron 5,383 asuntos en materia de relaciones laborales destacando que se atendieron 27 asuntos planteados por el Sindicato de Trabajadores del PJF

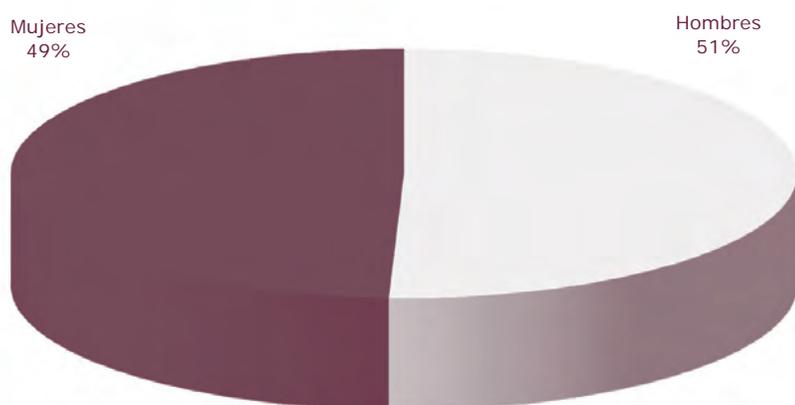
C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En cumplimiento al Acuerdo General Conjunto 1/2008, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal; y de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como los grupos de trabajo en materia de recursos humanos y en materia de recursos financieros elaboraron el "Manual que regula las remuneraciones para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011"; asimismo, elaboraron el documento denominado "Lineamientos homologados sobre las remuneraciones para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación", y el "Calendario de pagos 2011".

Derivado de los esfuerzos coordinados del personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral, del Consejo de la Judicatura Federal, y del FOVISSSTE, se llevó a cabo la Feria de Vivienda del Poder Judicial de la Federación en diversas sedes: Toluca, Villahermosa, Boca del Río, Puebla, Hermosillo, Guadalajara, Torreón, Monterrey, Sal Luis Potosí y Ciudad de México.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Esta Dirección General está conformada actualmente por 82 personas, de las cuales 40 son mujeres y 42 son hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

1. Periodo del 14 de noviembre al 31 de diciembre de 2010

En 2010, la capacitación brindada a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación se dio a través del Sistema de Capacitación y Desarrollo (SDC), cuyo objetivo fue elevar la calidad de los servicios y la eficiencia de los servidores públicos, mediante el otorgamiento de eventos adecuados a sus funciones y niveles de puestos dividiéndose, para su operación en 2 Subsistemas: Capacitación y Desarrollo.

Los resultados obtenidos en el periodo del 14 de noviembre al 31 de diciembre de 2010 fueron un total de 42 eventos de capacitación con una participación de 593 servidores públicos.

Los resultados obtenidos de noviembre a diciembre de 2010 fueron un total de 42 eventos de capacitación con una participación de 593 servidores públicos

2. Periodo del 1o. de enero al 31 de julio de 2011

Dentro del actual proceso de planeación estratégica del Consejo de la Judicatura Federal, se plantea como uno de sus objetivos fundamentales, promover la innovación

Dentro del actual proceso de planeación estratégica del Consejo, se plantea como uno de los objetivos, promover la innovación en el desarrollo profesional para establecer la carrera administrativa

en el desarrollo profesional con miras a establecer la carrera administrativa, que implica un rediseño organizacional y de procesos encaminados a fortalecer las funciones de selección (ingreso y ascensos), capacitación (permanencia y ascenso) y especialización (mejora en la actividad, competitividad y permanencia) del personal que despliega la actividad administrativa de esta Institución, desde los niveles operativos hasta los de alta dirección, que fortalezca la mejor toma de decisiones en la Institución.

Para hacer congruentes los programas de capacitación con las etapas del proceso referido, se identificaron proyectos que contribuyeran al establecimiento de acciones orientadas a la mejora de resultados y dieran cumplimiento a las Líneas Generales destinadas a la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación: a) Impulso al Desarrollo del Personal Jurisdiccional y Administrativo, b) Consolidación del modelo administrativo, y c) Capacitación. De este modo, se puso en marcha el proyecto denominado "Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa".

Para su ejecución, el Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa se divide en 3 procesos:

- Diagnóstico de perfiles de los servidores públicos en los catálogos de puestos,
- Inicio y elaboración de políticas y lineamientos del Sistema del Servicio Profesional de Carrera Administrativa, y
- Planeación y operación del Programa de Capacitación por Competencias.

Se estableció el Plan Maestro de Capacitación y Desarrollo Administrativo

Como parte integrante del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa, se estableció el Plan Maestro de Capacitación y Desarrollo Administrativo (PMCDA), mismo que se conforma por los siguientes proyectos académicos:

- Modelo de Capacitación por Competencias.
- Cursos de competencias básicas para mandos medios y superiores de Órganos Auxiliares y Unidades Administrativas.
- Capacitación Específica por competencias para Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, Secretarios y Actuarios en materia administrativa.
- Cursos con opción a finalizar Diplomados, iniciados en años anteriores.
- Cursos calendarizados por competencias, para inscripción abierta.
- Diplomados para atención a Órganos Jurisdiccionales, Auxiliares y Administrativos, en materia administrativa.
- Atención a solicitudes de Capacitación Especializada.
- Eventos de continuidad iniciados en 2010 que concluyen en 2011.
- Nueva Etapa de Vida.
- Acreditación de Conocimientos en nivel Bachillerato (CENEVAL).
- Diplomados con opción a titulación.

- Sistema de Universidad Abierta.
- Maestrías.
- Doctorados.
- Apoyos Económicos para estudios profesionales y especializados.
- Licenciaturas Ejecutivas.
- Especialidades.

3. Prospectiva para el 2012

La implementación del "Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa", como un proceso permanente dentro del Consejo de la Judicatura Federal, está planeado para realizarse en 4 etapas, la primera de ellas se desarrollaría durante el 2011, y los resultados al término de ésta serán:

El Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa está planeado para realizarse en 4 etapas

- Tener integrado un grupo interdisciplinario conformado por personal de todas las Áreas Administrativas y de distintos niveles de puestos del Consejo de la Judicatura Federal y un grupo de consultores externos expertos en competencias laborales, en los objetivos estratégicos, la filosofía organizacional y la cultura institucional del Consejo de la Judicatura Federal.
- Haber iniciado la impartición de la capacitación enfocada al desarrollo de las competencias laborales, con apoyo de aquellas instituciones educativas y/o consultores externos expertos, que presenten contenidos temáticos congruentes con propósitos del Modelo de Competencias y que ofrezcan las mejores condiciones técnicas y económicas para el Consejo de la Judicatura Federal.
- Haber finalizado la impartición de cursos y diplomados que quedaron pendientes de concluir en el año inmediato anterior, en las modalidades de programación abierta y a grupos cerrados a nivel nacional, de las ciudades en las cuales manifiesten el interés por concluir.
- Haber efectuado una revisión de la concordancia entre los Catálogos Específicos de Puestos con lo establecido en el Manual General de Puestos.
- Tener identificado el grado de cumplimiento de los perfiles de las personas contra los perfiles establecidos actualmente.
- Contar con un diagnóstico de perfiles de personas e identificación de necesidades preliminares de capacitación basada en competencias laborales por nivel del puesto que ocupan, acotado a los que desempeñan funciones de dirección.
- Tener un diseño de cédulas de perfiles de puestos basados en competencias laborales (para puesto tipo, especializado e individualizado).

Con estos resultados, se considera que se sentarán las bases para la segunda fase, a desarrollarse en el año 2012, e integrar una área especializada cuya principal función

esté vinculada con el diseño de estudios en materia de profesionalización administrativa que demanda la Institución y que coordine en una sola instancia todas las acciones de capacitación que se desarrollen en el Consejo de la Judicatura Federal, para la implementación del Sistema de Profesionalización Administrativa.

II. PRESTACIONES Y SEGUROS

Las acciones que en materia de prestaciones y seguros se han realizado, están encaminadas a proporcionar tranquilidad, seguridad y una mejor calidad de vida a los servidores públicos de los Órganos Jurisdiccionales, Auxiliares y Administrativos del Consejo de la Judicatura Federal, teniendo como resultado durante el periodo que se reporta, lo siguiente:

SEGUROS Y PRESTACIONES	
ACTIVIDADES PERMANENTES	TRÁMITES
Cobertura de Seguro de Vida Institucional e Invalidez Total y Permanente y Pago de Seguro Colectivo de Retiro	17,052
Cobertura de Seguro de Separación Individualizado	20,692
Cobertura de Gastos Médicos Mayores Personal Mandos Medios y Funcionarios Superiores y Póliza de Personal Operativo	83,345
Seguro Voluntario de Automóviles y Casa Habitación	7,648
Fondo de Reserva Individualizado	3,903
Reembolso por adquisición de Lentes Graduados	13,789
Plan de Prestaciones Médicas Complementarias	22
Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas para los servidores públicos del CJF	84
Plan de Pensiones Complementarias	Atención de 130 beneficiarios

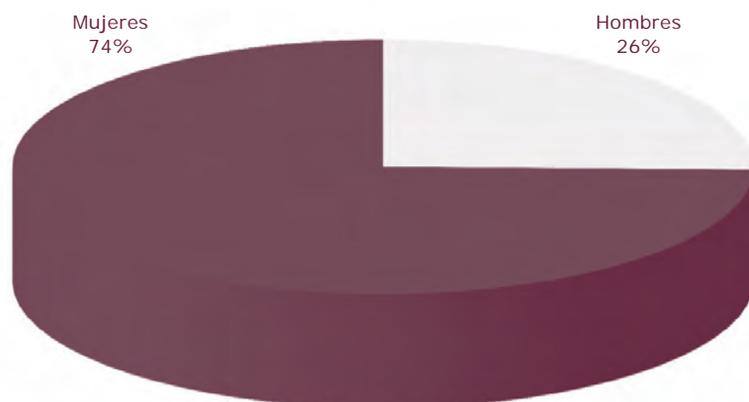
En el Programa Anual de Trabajo 2011, se están desarrollando proyectos estratégicos en materia de seguros y prestaciones que tienen como objetivo que los servidores públicos cuenten con información ágil y oportuna de la situación que guardan los seguros institucionales y voluntarios, y sus beneficios, así como de las prestaciones a que tienen derecho, con el propósito de que, por un lado, estén informados de manera permanente, y por el otro, se incremente el número de beneficiados, a través de una difusión integral.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTIVIDAD
Noviembre de 2010	Entrega personalizada, en el D.F. y Zona Metropolitana, de las pólizas del Seguro Voluntario de Vehículos y Casa-Habitación, remitiéndose a las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas, las pólizas correspondientes a los servidores públicos adscritos en el interior de la República. Reforma del Acuerdo General 35/2010 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se estableció que las pensiones complementarias en ningún caso, podrán ser menores del 25% del salario mensual neto de un Magistrado de Circuito o Juez de Distrito en activo, con lo cual se efectuó el ajuste, resultando 49 beneficiados.
Diciembre de 2010	Se llevó a cabo la tradicional colecta y donación de juguetes y vestimenta por la temporada navideña 2010, repartiéndose en 4 diferentes instituciones de

FECHA	ACTIVIDAD
	beneficencia: Para Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle; Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, I.A.P. (AMANC); Casa PACO, I.A.P.; y Casa Cuna Oasis del Niño.
Enero	Entrega personalizada de los estados de cuenta del Seguro de Separación Individualizado correspondientes al segundo semestre de 2010, pudiendo consultar el documento a través del Sistema de Impresión de Recibos del portal de intranet del Consejo de la Judicatura Federal. Entrega personalizada de las pólizas correspondientes al Seguro de Gastos Médicos Mayores para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito jubilados, sus cónyuges, viudas e hijos dependientes económicos menores de 25 años de edad, así como de las pólizas del Seguro de Gastos Médicos Mayores para personal operativo, mandos medios y funcionarios superiores, en el D.F. y Zona Metropolitana.
Febrero	Se firmó el endoso del contrato del Seguro de Separación Individualizado que permite a los servidores públicos inscritos en este seguro poder efectuar aportaciones adicionales extraordinarias mediante descuentos vía sistema de nómina.
Marzo	Se inició la entrega personalizada de oficios dirigidos a los titulares de la póliza del Seguro de Gastos Médicos Mayores para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito jubilados, sus cónyuges, viudas e hijos dependientes económicos menores de 25 años de edad para actualizar la designación de gastos funerarios. La Comisión de Administración consideró conveniente no continuar con la póliza del Seguro de Accidentes Personales para los Jueces de Distrito que por su especialización y lugar de adscripción conocen de procesos penales federales relevantes y Jueces Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, contratada con MetLife México, S.A., instruyendo modificar el Acuerdo General 32/2005, para contemplar dentro del Plan de Prestaciones Médicas y de Apoyo Extraordinario, el pago del monto que se les daría en caso de que algún titular de Órgano Jurisdiccional que conozca de procesos penales federales relevantes fallezca a causa de una situación de riesgo por las funciones que desempeña. Se realizó la ceremonia al premio "Silvestre Moreno Cora", que fue entregado a la Lic. Brígida Montiel Martínez, por sus 52 años de servicios prestados al Poder Judicial de la Federación.
Abril	Autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación del Impuesto Sobre la Renta a las pensiones complementarias. Inicio de las aportaciones voluntarias adicionales extraordinarias al Seguro de Separación Individualizado, a través de nómina.
Junio	Realización de la 5a. Carrera Atlética del Poder Judicial de la Federación, en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral, con la participación de 620 servidores públicos y familiares.
Julio	Recibo de los estados de cuenta del Seguro de Separación Individualizado correspondientes al primer semestre de 2011, a entregarse durante el mes de agosto.
Agosto	Se llevó a cabo el "Programa de Expedición de Pasaportes 2011", en inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal, en beneficio de los servidores públicos y sus familiares directos.
Octubre	Autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal del pago de estímulos y entrega de Reconocimientos por Antigüedad 2011. Realización del "4° Encuentro Nacional Deportivo del Poder Judicial de la Federación", en el Centro Vacacional Oaxtepec. Autorización de la Comisión de Administración a la Oficialía Mayor para iniciar los trámites conducentes a efecto de llevar a cabo el procedimiento adjudicatorio de todas las pólizas de seguros con los que cuenta el Consejo de la Judicatura Federal de conformidad con la normatividad aplicable, con una vigencia plurianual de 3 años, sujeta a la disponibilidad presupuestal del año que corresponda. Autorización para renovar las pólizas del Seguro de Separación Individualizado y el Seguro Colectivo de Retiro que se tienen contratadas con la empresa MetLife México, S.A., para el periodo del 31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre de 2012. Realización de la Décima Feria Internacional del Libro Jurídico en el edificio de San Lázaro.
Octubre	Autorización de la adecuación de las Reglas de Operación del Plan de Prestaciones Médicas Complementarias y de Apoyo Extraordinario a los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con base en el Acuerdo General 14/2011.

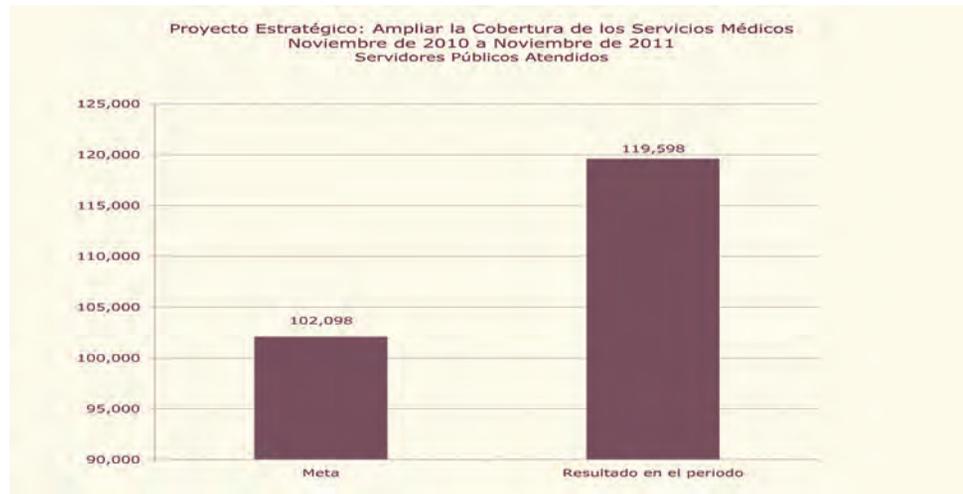
A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



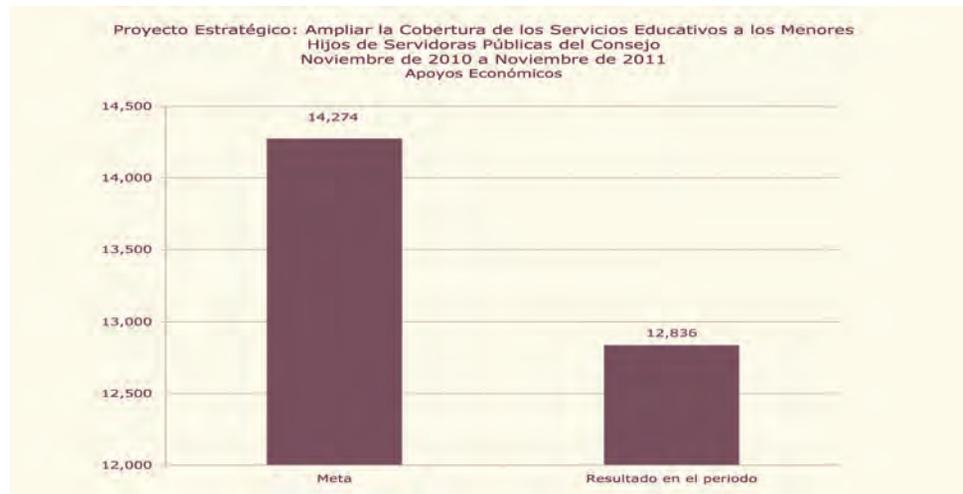
B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El PAT 2011 se sustenta en el Objetivo Estratégico "Incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal", para lo cual plantea 4 Proyectos Estratégicos cuya denominación, meta y logro en el periodo del 14 de noviembre de 2010 al 13 de noviembre de 2011 se describe en el siguiente cuadro:

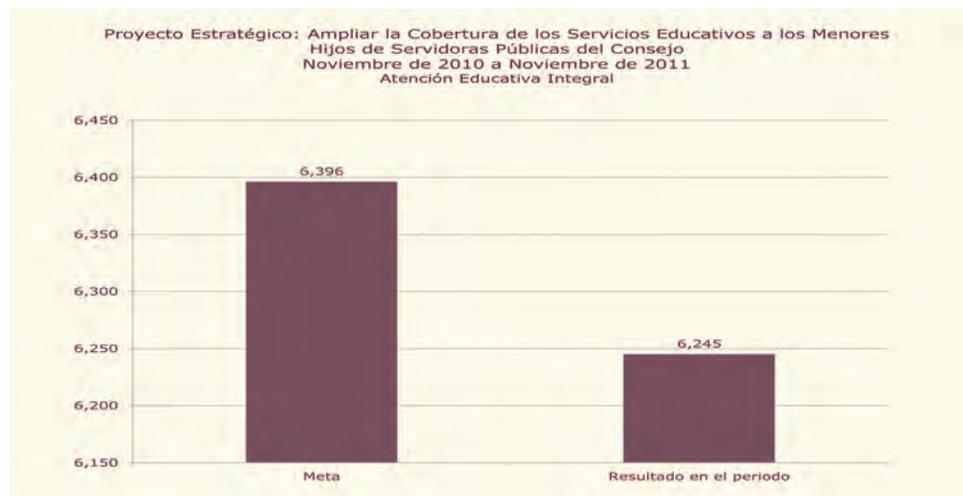
PROYECTO ESTRATÉGICO	ACTIVIDADES	META	RESULTADO EN EL PERIODO
Ampliar la cobertura de los servicios médicos	Servidores públicos atendidos (Anexo 1)	102,098	119,598
	Apertura de nuevos consultorios	3	3
Ampliar la cobertura de los servicios educativos a los menores hijos de los servidores públicos a cargo del Consejo	Apoyos económicos otorgados (Anexo 2)	14,274	12,836
	Atención educativa integral (Anexo 3)	6,396	6,245
Establecer espacios para el mejoramiento integral de la salud	Instalar casas para la promoción de la salud	2	Se determinó que la DGRMSG lo contrate vía concesión
Elaborar el perfil epidemiológico de los servidores públicos	Elaborar el diagnóstico de salud de cada consultorio	1	1
	Definir el nivel epidemiológico de la población usuaria	1	Se definirá en 2012



Anexo 1



Anexo 2

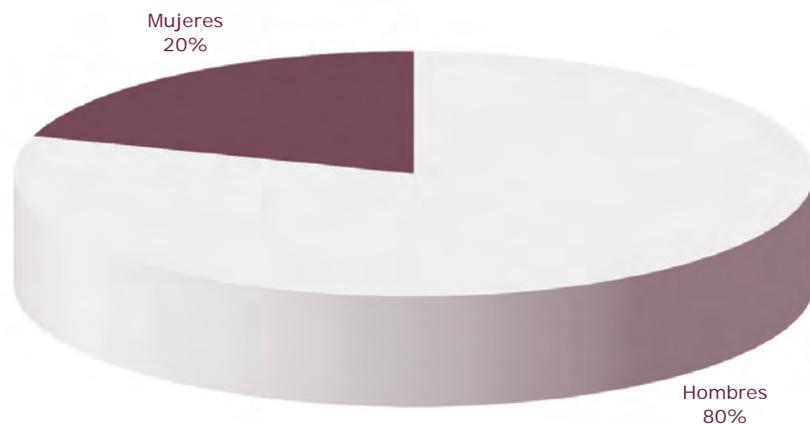


Anexo 3

Mediante Acuerdo General 20/2011 se modifica la estructura orgánica y de adscripción de diversas Áreas Administrativas del propio Consejo, y la entonces Dirección General de Informática, es hoy la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI).

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Para cumplir con sus objetivos, la DGTI cuenta con una plantilla de 300 servidores públicos y especialistas en Tecnologías de la Información, la cual está conformada, en términos de género, de la siguiente manera: 20% del sexo femenino y 80% del sexo masculino.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Con la finalidad de coadyuvar en la función sustantiva del Consejo de la Judicatura Federal y mantener a la vanguardia en términos de infraestructura informática y de telecomunicaciones, la DGTI ha establecido proyectos estratégicos y operativos concentrados en 5 rubros principales:

La DGTI ha establecido proyectos estratégicos y operativos con la finalidad de coadyuvar en la función sustantiva del Consejo

I. INFRAESTRUCTURA

1. Implementación, actualización y mejora de la infraestructura

a. Equipamiento informático a Órganos Jurisdiccionales de nueva creación

En el periodo que se informa se dotaron 592 computadoras con UPS para 24 Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, entre ordinarios, auxiliares y de ejecución, así

como las impresoras y digitalizadores de imágenes de conformidad con las plantillas autorizadas.

Se gestionó la adquisición de la infraestructura destinada al Programa de Nuevos Órganos Jurisdiccionales 2011 y a la fecha ya se encuentran disponibles los equipos de cómputo necesarios y se suministran a medida que inician funciones.

b. Actualización y mejora de la infraestructura de cómputo

Se gestionó la autorización del proyecto de Implementación, actualización y mejora de la infraestructura de cómputo en Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas, permitiendo modernizar el 76% de la base de equipos de cómputo

Se gestionó la autorización ante la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal del proyecto estratégico denominado "Implementación, actualización y mejora de la infraestructura de cómputo en los Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal" que permitirá modernizar el 76% de la base de equipos de cómputo instalada en los Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas del Consejo, a la fecha está por concluir su entrega e instalación en conjunto con la actualización de licencias de uso de software de la marca Microsoft.

Por lo que respecta a la actualización de la infraestructura de impresión, al mes de mayo se reemplazaron más de 12,000 impresoras láser blanco y negro y a color obsoletas, por equipos nuevos, impresión dúplex y trabajo en grupo, lo que ha permitido apoyar considerablemente la función de los Órganos Jurisdiccionales y áreas del Consejo.

c. Mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de cómputo

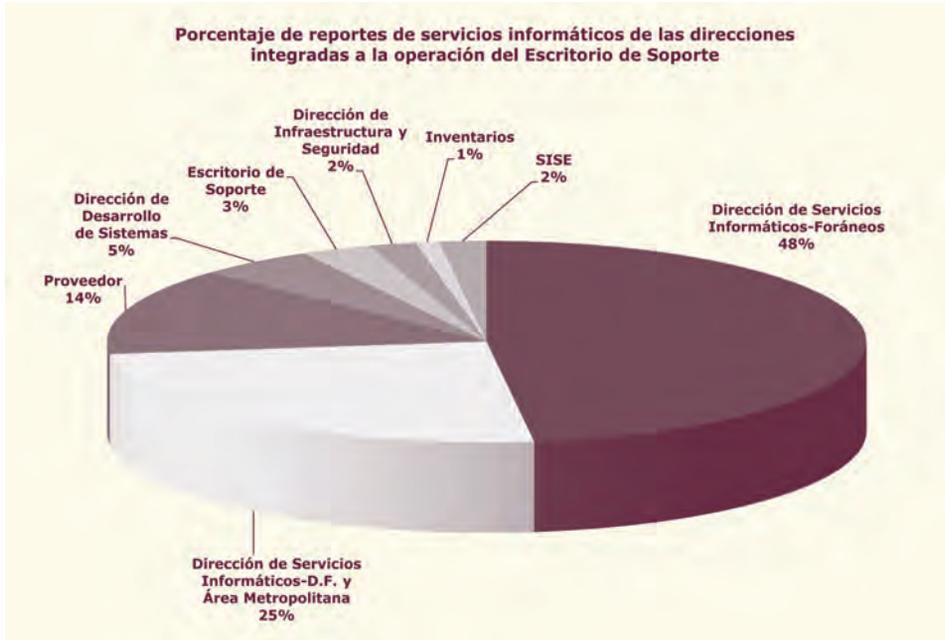
Se dio seguimiento puntual a los servicios de mantenimiento del equipo instalado. En el periodo que se reporta, se realizaron los servicios de mantenimiento preventivo a 8,691 computadoras, 1,534 impresoras láser a nivel nacional y 903 digitalizadores de documentos.

Se realizaron los servicios de mantenimiento preventivo a 8,691 computadoras, 1,534 impresoras láser a nivel nacional y 903 digitalizadores de documentos

En cuanto al seguimiento a proveedores con servicios de garantía vigente, se recibieron 435 informes de mantenimiento correctivo, los cuales fueron validados a fin de corroborar su veracidad, de conformidad con los servicios contratados.

2. Soporte técnico y atención a usuarios

A través de su centro de atención telefónica, Escritorio de Soporte, el cual concentra las solicitudes de los usuarios relacionadas con la operación de los equipos de cómputo, la DGTI registró 158,925 reportes, de los cuales 70% corresponden a incidentes y 30% a requerimientos.



II. TELECOMUNICACIONES

1. Reforzamiento, modernización y mantenimiento de la infraestructura física

A la fecha se acondicionaron 117 centros de cómputo a nivel nacional, estos trabajos tienen como objetivo limpiar y organizar las áreas, reordenamiento del cableado estructurado, de red y eléctrico y en general retomar las condiciones óptimas de operación en materia de telecomunicaciones.

Está en proceso de instalación el modelo tecnológico en telecomunicaciones en la Ciudad Judicial, en Jalisco.

2. Órganos de nueva creación

Se dotó de infraestructura de comunicaciones a 6 órganos de nueva creación, y se ha previsto la correspondiente para los órganos que inicien funciones en el presente año.

Se dotó de infraestructura de comunicaciones a 6 órganos de nueva creación

3. Videoconferencias, telefonía, correo electrónico, antivirus y conmutadores

Se solicitó el incremento de ancho de banda de los sitios de la red privada virtual que así lo requieran, para contar con un buen canal de comunicaciones para el correcto funcionamiento del Sistema SISE v2 en cuanto a comunicaciones se refiere.

Soporte y continuidad a las 16 mil extensiones telefónicas a través de los contratos de servicios administrados, con la empresa Uninet S.A. de C.V. y de mantenimiento preventivo y correctivo con la empresa Estratel, S.A. de C.V.

Como alternativa de ahorro por concepto de telefonía, se ejecutaron las acciones para prohibir que desde un edificio se llame a ese mismo edificio en lugar de marcar por extensión.

Instalar y configurar los servidores Blade para las aplicaciones de Exchange y Lync, se ha iniciado la migración de 34,000 cuentas de usuario de red y la correspondiente asignación de cuentas de correo electrónico para el mismo número de servidores públicos.

Se apoyó a la SEVIE en las reuniones para la firma de acuerdos de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública Federal, se habilitarán entre 2 y 3 salas de videoconferencia en cada CEFERESO del país, se hicieron las pruebas satisfactorias en Puente Grande. Se ha solicitado enlace con la Secretaría de Seguridad Pública Federal para implementar las mejoras para otorgar el servicio en CEFERESOS.

De un total de 2,029 videoconferencias solicitadas con personas privadas de su libertad, se atendieron 1,043 y se cancelaron 828. Se estableció el vínculo permanente de videoconferencia en las ciudades de McAllen, Nueva York, Caléxico, Phoenix, Washington, D.C., San Diego y Seattle.

Se habilitarán entre 2 y 3 salas de videoconferencia en cada CEFERESO del país. De un total de 2,029 videoconferencias solicitadas con personas privadas de su libertad, se atendieron 1,043 y se cancelaron 828

III. DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

La DGTI se encuentra implementando un modelo de desarrollo con un enfoque de entregas ágiles y oportunas basado en la metodología "SCRUM", con un esquema de mayor interacción y dinamismo entre todos los involucrados en el proceso de desarrollo de software, permitiendo establecer mejores canales de comunicación y retroalimentación con sus usuarios.

A la fecha del presente informe, la DGTI se encuentra ejecutando 98 proyectos considerados en su Programa Anual de Trabajo, de los cuales 42 ya han sido finalizados. De éstos últimos, 16 corresponden a nuevos sistemas de información y 26 a mejoras a sistemas de información ya existentes.

Se continúa desarrollando el proyecto "Sistema de Seguimiento a Procesos Estratégicos del Consejo –Primera Fase– Creación de Nuevos Órganos", el cual permitirá conocer en todo momento el detalle del estado que guarda el avance de la creación de nuevos órganos desde el momento en que se acuerda su creación, hasta la entrada en operación de los mismos. Lo anterior, apoyará la toma de decisiones a nivel ejecutivo mediante la conformación de informes periódicos, alertas, semáforos de control, consulta de información relativa a cada etapa por área, entre otros.

Al periodo que se reporta se logró la creación de tableros de control ejecutivos para el monitoreo del avance en cada etapa de creación de nuevos órganos correspondiente a las áreas de Inmuebles y Mantenimiento, Administración Regional, Recursos Materiales y Servicios Generales e Informática.

La DGTI se encuentra ejecutando 98 proyectos considerados en su Programa Anual de Trabajo, de los cuales 42 ya han sido finalizados. 16 corresponden a nuevos sistemas de información y 26 a mejoras a sistemas de información ya existentes

IV. PROYECTO INSTITUCIONAL DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA SAP

En el periodo que abarca el presente informe se realizaron las gestiones necesarias para concluir las actividades correspondientes a la liberación del sistema SAP en el presente ejercicio 2011. Se ha avanzado en reuniones de trabajo con las áreas participantes considerando los elementos requeridos en la última publicación del Consejo Nacional de Armonización Contable en relación a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se realizaron gestiones para concluir actividades correspondientes a la liberación del sistema SAP

Contra el plan de trabajo autorizado por la Comisión de Administración, a la fecha se tiene un avance acumulado del 86%. También, se han llevado a cabo reuniones de trabajo a nivel de dirección general con el fin de presentar los principales aspectos a considerar, relativos a cambios a normatividad y procedimientos que permitirán adoptar las ventajas de los nuevos procesos institucionales que se están configurando en SAP. De acuerdo al avance presentado, se ha trabajado en la realización de pruebas de integración de los módulos configurados; se ha iniciado capacitación a los usuarios que utilizarán el sistema a partir de su liberación en producción, habiendo capacitado a la fecha a 160 servidores públicos y en proceso de capacitación a otros 140.

En cuanto a la Fase II, cabe señalar que se consideró conveniente la continuidad de la misma una vez que la Fase I del Sistema SAP esté concluida y que los procesos de recursos humanos se encuentren redefinidos por la Dirección General de Recursos Humanos.

V. PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El Programa Nacional de Capacitación en Informática 2011, como parte del Plan Maestro de Capacitación basado en Competencias y Desarrollo Administrativo, se diseñó apegado a lo establecido en las declaraciones de la Misión y Visión del Consejo de la Judicatura Federal y a la definición de los objetivos estratégicos que rigen la gestión de las Áreas Administrativas para el corto y mediano plazo, en congruencia con las etapas del proceso de planeación estratégica del propio Consejo, la Dirección General de Tecnologías de la Información de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, en coordinación con la Dirección General de Servicios al Personal de la Secretaría Ejecutiva de Administración, identificó proyectos que en el marco de sus atribuciones, que contribuyen al establecimiento de acciones orientadas a la mejora de resultados y a la consecución de los objetivos.

A través del Programa Nacional de Capacitación en Informática, se registraron 4,973 participaciones de servidores públicos adscritos a los Órganos Jurisdiccionales y Unidades Administrativas del Consejo en cursos virtuales y presenciales

En el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2010 y el 13 de noviembre de 2011, a través del Programa Nacional de Capacitación en Informática se registraron 4,973 participaciones de servidores públicos adscritos a los Órganos Jurisdiccionales y Unidades Administrativas del Consejo en cursos virtuales y presenciales, obteniendo un avance anual del 182% de acuerdo a lo estimado, lo anterior dando continuidad a las medidas definidas por el señor Ministro Presidente en el 2011, como Líneas Generales Hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, en el rubro de "Impulso al desarrollo del personal jurisdiccional y administrativo".

VI. SISTEMAS JURÍDICOS

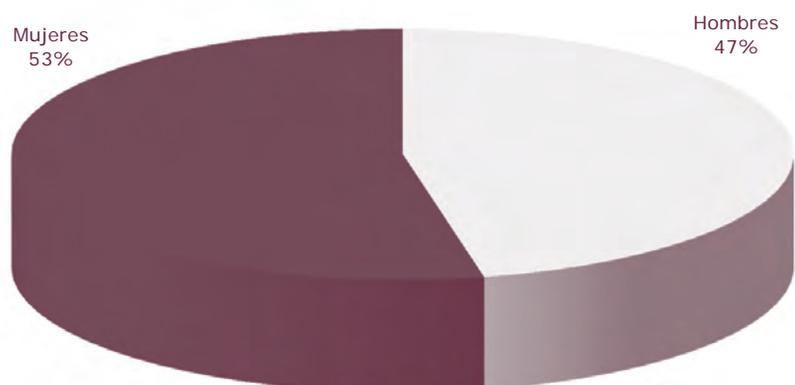
A partir del 16 de agosto de 2011, la DGTI se hace cargo del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, Ventana Electrónica de Trámite, Sistema Biométrico de Asistencia de Procesados y Firma Electrónica para el Seguimiento de Expedientes, mismos que estaban a cargo de la hoy extinta Dirección General de Estadística y Planeación Judicial.

En el rubro de estos sistemas jurídicos, la DTGI ha enfocado sus esfuerzos en la depuración y mejora del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, la preparación para la liberación de la segunda fase de este sistema, así como el inicio del desarrollo de la segunda versión del Sistema Biométrico de Asistencia de Procesados y el de Ventana Electrónica de Trámite. Lo anterior, para mejorar las herramientas informáticas que coadyuvan a la función jurisdiccional.

A partir del 16 de agosto de 2011, la DGTI se hace cargo del SISE, VET, SIBAP y FESE

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Tesorería se integra por 45 servidores públicos, de los cuales 21 corresponden al género masculino y 24 al femenino.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Periodo del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2010. Durante el año 2010, el Programa Anual de Trabajo estuvo integrado por 7 proyectos relativos a actividades permanentes y 2 a proyectos institucionales, mismos que durante el periodo que se reporta, presentaron porcentajes de cumplimiento superiores a lo programado.

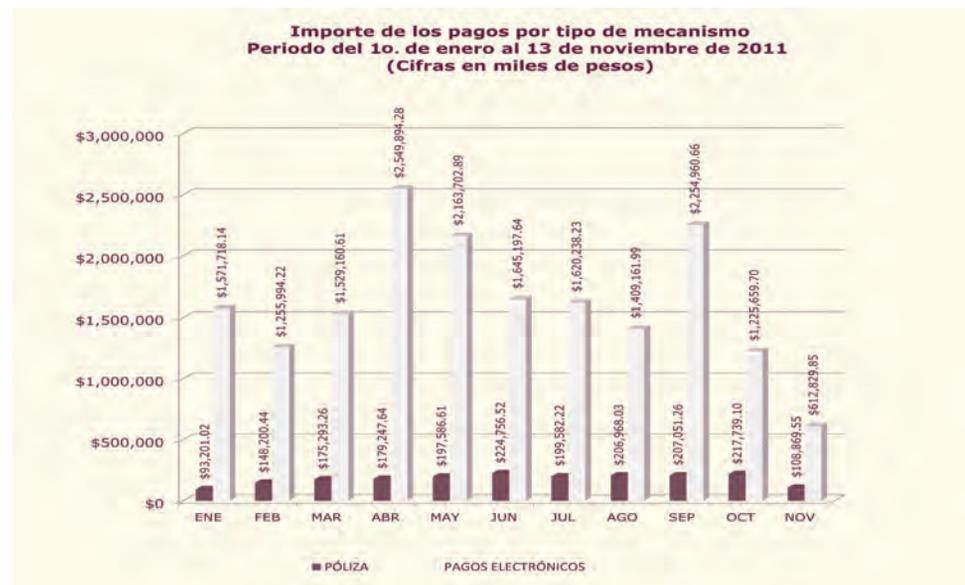
CLAVE	UNIDAD DE MEDICIÓN DEL PROYECTO	UNIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
DGT-AP-01	Depósitos identificados y clasificados	3,394	189%
DGT-AP-02	Productos financieros generados, incluyendo rendimiento de inversiones operadas en mesa de dinero e intereses en las cuentas de cheques productivas. (Millones de pesos)	21.94	103.64%
DGT-AP-03	Pagos realizados por concepto de nómina	68,685	99%
DGT-AP-04	Pagos de prestaciones correspondientes a fideicomisos	303	128%
DGT-AP-05	Solicitudes de viáticos y pasajes tramitadas	1,429	196.89%
DGT-AP-06	Pagos realizados a terceros, a través del libramiento de cheques o medios electrónicos	9,474	153%
DGT-AP-07	Pólizas depuradas	79	151.92%
DGT-PI-01	Acciones realizadas para la automatización del procedimiento para la gestión y trámite de solicitudes, asignación y comprobación de viáticos	2	200%
DGT-PI-02	Acciones realizadas para homologar el esquema de adquisición de boletaje para transportación aérea nacional e internacional en el desempeño de comisiones	3	150%

El Programa Anual de Trabajo se estructuró con 5 proyectos estratégicos y 9 proyectos operativos

Para el ejercicio 2011, el Programa Anual de Trabajo se estructuró con 5 proyectos estratégicos y 9 proyectos operativos, destacándose su cumplimiento del 1 de enero al 13 de noviembre de 2011, en la siguiente forma:

- Mejorar la atención a los usuarios mediante el uso de los medios electrónicos.- A través de este proyecto se extendió la utilización de los medios electrónicos como mecanismo de pago a un mayor número de usuarios; en el periodo que se reporta se efectuaron 322,682 pagos electrónicos a servidores públicos del Consejo por diversos conceptos, así como a proveedores, terceros institucionales, y beneficiarios de pensión alimenticia, lo que representa un avance de cumplimiento del 100% respecto de lo programado, cuyos importes se representan de la siguiente forma:

Relativo a la mejora de la atención a usuarios mediante uso de medios electrónicos, se efectuaron 322,682 pagos electrónicos a servidores públicos del Consejo, proveedores, terceros institucionales y beneficiarios de pensión alimenticia



Durante los meses de mayo a julio del presente año se concluyó al 100% el diseño de las encuestas que permitirán conocer el grado de satisfacción de los servidores públicos, respecto de la información y contenidos de los sistemas informáticos en línea que pone a su disposición la Tesorería; mismas que se ubican en el portal de intranet del Consejo del 10 de noviembre al 15 de diciembre de presente año.

- Incrementar la eficiencia en la administración de viáticos y transportación.- Con la finalidad de eficientar la administración de recursos por concepto de viáticos y transportación, se realizaron acciones para actualizar el marco normativo en materia de viáticos, con un avance del 92% en la elaboración del proyecto de reformas; asimismo, se elaboraron las políticas de operación para la adquisición de boletos aéreos al más bajo costo, así como, los sistemas de control respectivos; se concluyeron al 100% las negociaciones de contratación con las aerolíneas Volaris, Interjet y Aeromar, con quienes a partir del mes de mayo del año en

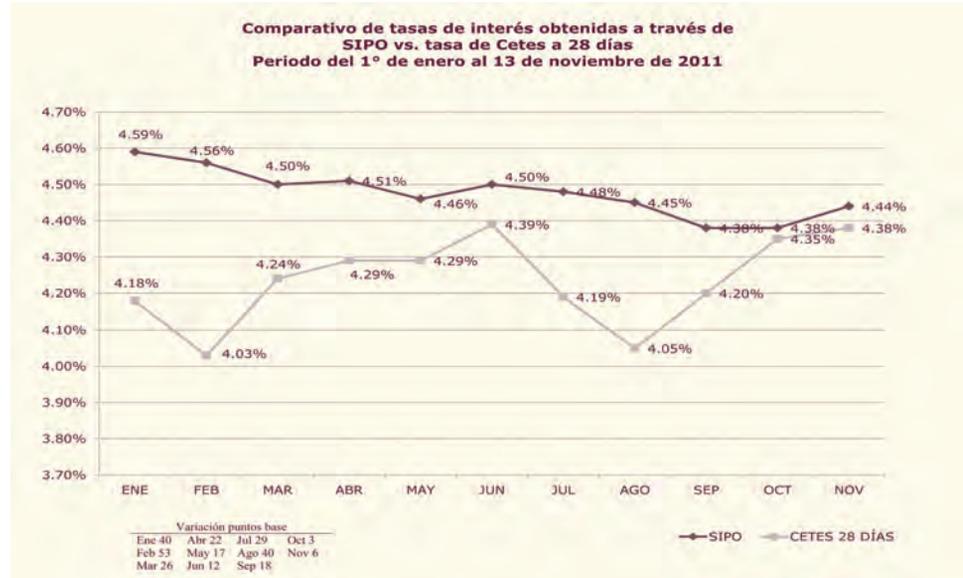
curso, se opera la adquisición de boletaje a través de internet, utilizando como mecanismo de pago una tarjeta de crédito empresarial autorizada por la Comisión de Administración.

Por lo que hace al mejoramiento del proceso en la comprobación de viáticos, desde el 1° de julio de 2011, la Secretaría Ejecutiva de Finanzas autorizó la actualización de las estructuras ocupacionales de las Direcciones Generales a su cargo, a efecto de que la Tesorería se concentre en el servicio de atención a las solicitudes de asignación de recursos para viáticos y transportación, en tanto que los trámites de revisión, registro y autorización de la documentación comprobatoria de los recursos ejercidos, se unifican en la Dirección General de Programación y Presupuesto, con lo que se concluyó el proyecto de mérito al 100%.

- Desarrollo de herramientas informáticas.- A fin de consolidar la modernización de los procesos de trabajo vigentes, se diseñaron y están en fase de implementación diversas aplicaciones informáticas internas para uso exclusivo de la Tesorería, destacándose las siguientes: 1) sistema de transferencias por concepto de pagos no nominales y el módulo que permite controlar el resguardo de bienes y valores afectos a procesos judiciales, mismos que se han implementado en un 100%; 2) sistema de órdenes de pago que presenta un avance del 95%. En relación con en el desarrollo de sistemas institucionales, se informa que se dio cumplimiento al 100% con la implementación del Sistema de Administración de Viáticos (SIAVI) y el módulo de notificación de pagos no nominales en el Sistema de Recibos de Pago (SIREP); así como, con igual cumplimiento se alcanzó el diseño del módulo de notificación de pago a proveedores y del módulo de carga masiva de pólizas de cheque. Asimismo, se inició el desarrollo de los sistemas informáticos que permitirán efectuar electrónicamente los pagos que correspondan a Jueces y Magistrados por concepto de apoyos económicos diversos autorizados por el Pleno. Por otra parte, se concluyó al 100% el proyecto de aprovechamiento para la comunicación electrónica de información financiera con las instituciones bancarias, y el proceso de migración del módulo de control de bienes y valores en resguardo se desarrolló el 80%, ambos conforme a lo programado.
- Sistema de apoyo para la gestión financiera.- Con el propósito de contribuir a una mayor competencia por parte de las instituciones financieras que participan en el Sistema de Posturas Electrónicas y contar con indicadores financieros que permitan una mejor toma de decisiones, se presentó ante el Comité de Inversión de Recursos Financieros, en sesión de 8 de marzo de 2011, el tablero de información relevante para determinar la estrategia de inversión de los recursos presupuestales, lo que representa un 85% de cumplimiento respecto de lo programado.

Asimismo, se destaca que derivado de la inversión de recursos fiscales del ejercicio vigente, al 13 de noviembre de 2011, se han obtenido 179.08 millones de pesos alcanzando en promedio un diferencial de 24 puntos base por arriba de la meta financiera de Cetes 28d, lográndose un grado de cumplimiento del 100%, como a continuación se presenta.

Se inició el desarrollo de sistemas informáticos que permitirán efectuar electrónicamente pagos que correspondan a Jueces y Magistrados por concepto de apoyos económicos diversos



- Información oportuna del flujo de efectivo para la toma de decisiones. A efecto de proporcionar a las instancias superiores, en el menor tiempo posible, la información relativa al flujo de efectivo mensual integrada con el análisis de los movimientos bancarios relativos a ingresos, egresos e inversiones de las cuentas fiscales; durante el periodo se concluyó al 100%, el proyecto para su mejoramiento consistente en el diagnóstico del proceso actual e identificación de las áreas de oportunidad que deberán seguirse para que la entrega de la información se haga de conformidad con los parámetros de calidad definidos.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Resguardo y custodia de bienes y valores. En relación con la función de resguardar los bienes y billetes de depósito, se reporta que al 13 de noviembre de 2011 se resguardan 56 billetes de depósito; asimismo, se continúa con la depuración de la guarda y custodia de pólizas de fianza y cheques en garantía, por lo que en el periodo que se informa se devolvieron 202 pólizas de fianza para su cancelación, manteniéndose al 13 de noviembre de 2011 un total de 2,507 pólizas en resguardo.
- Numerario en cuentas bancarias. Al 13 de noviembre de 2011, el saldo del numerario resguardado en cuentas bancarias en moneda nacional, asciende a \$430,424.72 y el numerario en moneda extranjera a \$2'176,167.41 dólares americanos; destacándose que durante el periodo que se informa, se transfirieron recursos al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia por \$450,238.70 y \$104,714.18 dólares americanos para su aplicación y \$100 dólares americanos se transfirieron al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.
- Servicios financieros y de transportación aérea. En seguimiento a la administración del servicio de cajeros automáticos que presta HSBC, durante el primer trimestre de 2011, se actualizaron las condiciones para determinar la exención o pago por

Se reporta el resguardo de 56 billetes de depósito y se continúa con la depuración de guarda y custodia de pólizas de fianza y cheques en garantía

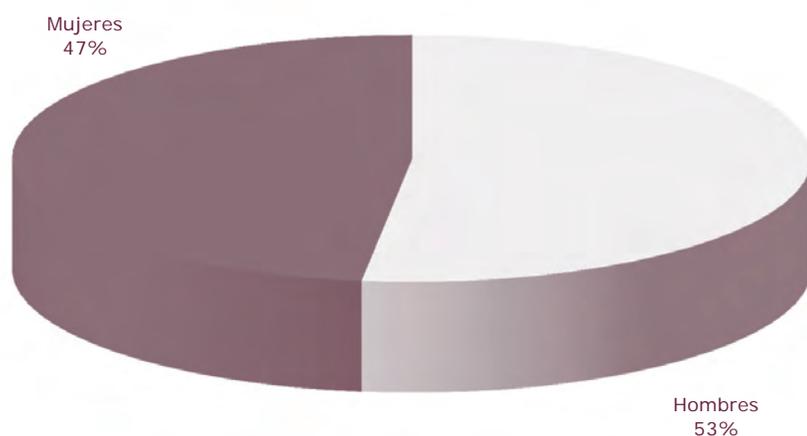
concepto de renta de los mismos, lográndose la gratuidad de todos los previamente instalados y la reducción de los requisitos para la operación de los subsecuentes; al 13 de noviembre de 2011, se cuenta con 67 cajeros a título gratuito y 2 que sí generan costo al Consejo por concepto de renta.

Por lo que hace a la adquisición de boletaje para transportación aérea, con fecha 10 de noviembre de 2011, la Comisión de Administración autorizó la contratación del servicio referido con Aeroméxico, con efectos a partir del ejercicio fiscal 2012; asimismo, se finiquitaron las negociaciones con Volaris, Interjet y Aeromar, habiéndose iniciado con todas ellas el proceso de adquisición de boletaje, obteniéndose así ahorros significativos para el Consejo.

- Diversificación del proceso de inversión. Aunado al sistema de apoyo para la gestión financiera y en seguimiento al acuerdo emitido por el Comité de Inversión de Recursos Financieros, conjuntamente con la Secretaría Técnica de dicho Comité, desde el 21 de febrero de 2011, se iniciaron acciones para la incorporación de nuevas instituciones financieras al proceso de inversión de recursos en el Sistema de Posturas en Línea; a partir del mes de mayo del año en curso, se iniciaron negociaciones con Banamex, Nafinsa, Bancomer, Banobras e Intercam Casa de Bolsa, a efecto de formalizar su participación en dicho sistema y promover una mayor competencia en el proceso de inversión; dichas instituciones remitieron al Consejo sus formatos de contrato para su revisión y formalización, mismos que a partir de mayo del presente año se encuentran en análisis y definición de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- Colecta anual de la Cruz Roja. En sesión de 3 de marzo del presente, la Comisión de Administración designó a la Tesorería para coordinar el proceso de recaudación de la Colecta Anual 2011 y subsiguientes de la Cruz Roja Mexicana, autorizando que la recaudación correspondiente se difundiera a través del portal intranet mediante el mecanismo de descuento vía nómina; el 25 de marzo de 2011 se puso a disposición del personal la invitación respectiva y la guía técnica para efectuar las aportaciones voluntarias, mismas que se aplicaron en la primera quincena de mayo del año en curso; durante el mes de agosto concluyó la entrega de los recibos de aportación correspondientes.
- Actualización de tarifas de viáticos. Derivado de la propuesta de unificación de tarifas de viáticos y hospedaje en las instancias que integran al Poder Judicial de la Federación, la Comisión de Administración determinó que dichas tarifas se sigan definiendo por cada una de las 3 instancias, para lo cual instruyó a la Dirección General de Tesorería a presentar la propuesta de actualización de tarifas de viáticos y hospedaje, en apego a los principios de austeridad, disciplina presupuestal y racionalidad del gasto; misma que fue aprobada por dicho cuerpo colegiado en sesión de 17 de marzo de 2011.

A. INTEGRACIÓN DEL AREA

150 servidores públicos: 70 mujeres y 80 hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. MISIÓN

Somos la Unidad Administrativa encargada de administrar los recursos financieros del Consejo de la Judicatura Federal de manera eficiente, eficaz y transparente, para el óptimo funcionamiento de los Órganos Jurisdiccionales y que apoya a la toma de decisiones, proporcionando información financiera oportuna y veraz.

Unidad Administrativa encargada de administrar los recursos financieros del Consejo

- OE5. Tomar decisiones correctas y oportunas sustentadas en información confiable.
- OE6. Redefinir las áreas de responsabilidad de las Secretarías Ejecutivas y las Direcciones Generales con visión de procesos.
- OE11. Obtener recursos suficientes y a largo plazo (planeación sólida y sustentable), a través de los siguientes Proyectos Estratégicos:

PROYECTO ESTRATÉGICO	INDICADORES	META 2011	PROYECTOS OPERATIVOS
Garantizar la confiabilidad, oportunidad y fiscalización de la información financiera	Índice de efectividad en el registro de pólizas contables	99.1%	Análisis de las operaciones financieras del Distrito Federal y Zona Metropolitana. Análisis de las operaciones financieras del interior de la República.
	Índice de cumplimiento de estándar de tiempo	100%	Presentación de Estados Financieros del CJF, Fideicomisos y FONAC. Presentación de la Cuenta Pública.
	Satisfacción del usuario de la documentación en préstamo	95%	Resguardo y control de la documentación comprobatoria del registro contable.
Optimizar los procesos de gestión y de autorización de radicación de recursos hacia las administraciones regionales	Porcentaje de avance en el rediseño de los procesos administrativos	85%	Rediseño del procedimiento de Control de Gestión.
	Porcentaje de avance en la modificación de documentos normativos	85%	Elaboración de los Lineamientos Normativos.
Gestión del Presupuesto de Egresos	Porcentaje de Incremento al Presupuesto Base 2010	90%	Rediseño de la Metodología. Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.

II. PRINCIPALES LOGROS

1. Presupuestación

En la integración del Anteproyecto de Presupuesto del Consejo se ha interrelacionado la programación y la presupuestación

En la integración del Anteproyecto de Presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal se ha interrelacionado la programación y la presupuestación. La programación se instrumenta a través del Sistema de Planeación Institucional.

2. Contabilidad

Garantizar la confiabilidad, oportunidad y fiscalización de la información financiera, la cual se logra mediante la captación y registro de todas las operaciones financieras que generan las áreas ejecutoras de gasto centrales y foráneas; la presentación de la Cuenta Pública y los Estados Financieros del Consejo de la Judicatura Federal en apego a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a través del resguardo y control de la documentación comprobatoria del registro contable.

III. PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO 2011

32,539.61 millones de pesos
Presupuesto Modificado al 31
de octubre de 2011

- 31,383.02 millones de pesos Presupuesto Autorizado 2011.
- 32,539.61 millones de pesos Presupuesto Modificado al 31 de octubre de 2011.

CAPÍTULO	AUTORIZADO	DESTINO
Servicios Personales Capítulo 1000	27,309.10 83.93%	Pago de remuneraciones y prestaciones ordinarias y extraordinarias para una plantilla de 34,352 plazas adscritas: 30,547 plazas jurídicas; 940 plazas jurídico-administrativas y 2,865 plazas administrativas.
Materiales y Suministros Capítulo 2000	229.60 0.70%	Erogaciones en papelería, consumibles, refacciones menores de equipos informáticos, material didáctico, equipo de oficina y de cómputo para la operación de 697 Órganos Jurisdiccionales y Órganos del Consejo.

CAPÍTULO	AUTORIZADO	DESTINO
Servicios Generales Capítulo 3000	2,753.60 8.46%	Servicios básicos: energía eléctrica; teléfono; agua; servicios administrados de red; servicios administrados de impresión; pago de licencias para el funcionamiento de los programas informáticos; arrendamientos de edificios y locales; vigilancia y mantenimiento de inmuebles, mobiliario y equipo; servicios de fotocopiado; limpieza, mensajería; fletes; pago de dictámenes periciales; publicación de edictos; cédulas de notificación; publicación de licitaciones; convocatorias y telefonía convencional.
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Capítulo 4000	28.41 0.09%	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Capítulo 5000	966.10 2.97%	Adquisición de mobiliario, equipo de oficina y bienes informáticos.
Inversión Pública Capítulo 6000	1,252.80 3.85%	Obra nueva, de mantenimiento y/o remodelación en los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en el Distrito Federal e interior de la República.
Provisiones Contingentes Capítulo 7000	0 0%	Fomento de actividades culturales, deportivas y recreativas para los trabajadores y sus familias.
TOTAL (MILLONES DE PESOS)	32,539.61	

IV. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012

1. Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos

Aprobado el 10 de agosto de 2011 por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. 90.65% gasto corriente y 9.35% para inversión.

El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2012 fue aprobado el 10 de agosto de 2011 por el Pleno del Consejo

2. Principales rubros previstos

- Mantenimiento de la operación actual.
- Creación de nuevos Órganos Jurisdiccionales.
- Equipamiento de oficina, parque informático, sistemas de comunicación de voz y datos.
- Conclusión de edificios sede.
- Ampliación de los servicios de defensa pública y asesoría jurídica.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. LÍNEAS GENERALES HACIA LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

1. Diálogo Interinstitucional

Las 3 instancias que integran el Poder Judicial de la Federación: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral funcionando como Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, lograron la publicación conjunta del Manual que Regula las Remuneraciones para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, el Analítico de Remuneraciones integrado en el Anteproyecto de 2012, la homologación para la implementación de la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de las Medidas de Carácter General de Racionalidad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2011.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, es una Unidad Administrativa de nueva creación adscrita a la Secretaría General de la Presidencia según lo establecido en los acuerdos de la Sesión Ordinaria del Pleno SEPLE./ADM./012/2411/2011 del día 8 de junio del presente año.

Esta Dirección General tiene como actividad sustantiva, el generar una visión integral en los procesos de planeación, innovación y modernización institucional, así como la aplicación de herramientas fundamentales para el desarrollo del Poder Judicial de la Federación. Para la operación de sus atribuciones, esta Unidad Administrativa se conforma de un total de 43 personas: 29 de género masculino y 14 femenino.

La Dirección General es una Unidad Administrativa de nueva creación, su actividad sustantiva es generar una visión integral en los procesos de planeación, innovación y modernización institucional



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Dirección General de acuerdo a su Programa Anual de Trabajo 2010-2011, es responsable de la implantación de 8 proyectos estratégicos y 14 proyectos operativos entre los que se destacan 4 proyectos estratégicos que durante el periodo del actual ejercicio refieren resultados contundentes en las materias de su competencia, a saber:

Es responsable de la implantación de 8 proyectos estratégicos y 14 proyectos operativos entre los que se destacan 4 proyectos estratégicos

I. DESPLIEGUE Y EJECUCIÓN ESTRATÉGICA

Este proyecto estratégico, es el detonador del conjunto de acciones que sistemáticamente coordinan y organizan la visión integral y las directrices estratégicas del Consejo de la Judicatura Federal. Es a través de este proyecto como el Consejo actualmente cuenta con una nueva visión, misión y objetivos estratégicos que articulan planes y proyectos en todas las Unidades Administrativas y Órganos Auxiliares de

Relativo al Proyecto Estratégico "Despliegue y Ejecución Estratégica", dio como resultado la integración de 31 Programas Anuales de Trabajo que constituyen un total de 457 proyectos: 131 estratégicos y 326 operativos

este ente administrativo. Todo ello, derivado de la intervención directa de los Consejeros y las Áreas Administrativas, mediante reuniones de trabajo celebradas en los meses de diciembre del año 2010, enero y febrero del 2011. Como resultado de las acciones de dicho proyecto se dio la integración de 31 Programas Anuales de Trabajo que constituyen un total de 457 proyectos, clasificándose en 131 estratégicos y 326 proyectos operativos.

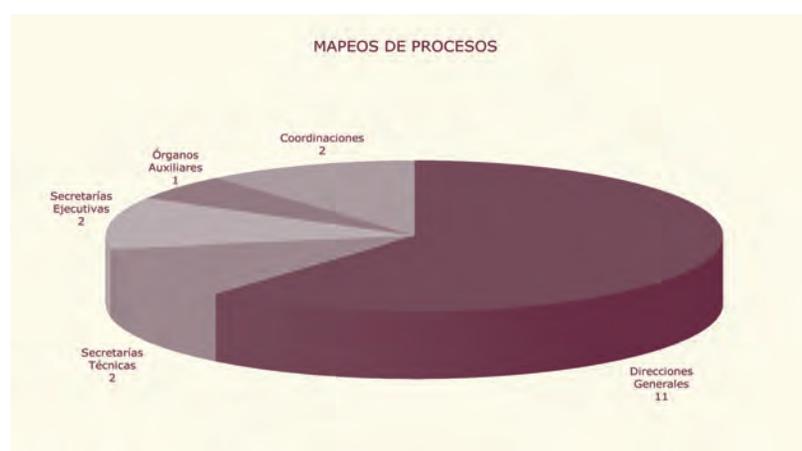
Durante la conformación de las directrices estratégicas, se diseñó y validó el documento rector que actualmente fundamenta y direcciona la Metodología para la Integración de la Planeación Estratégica del Consejo para los siguientes 4 años denominado "Sistema Estratégico de Alto Impacto".

Por la naturaleza de este mismo proyecto, se desprenden acciones de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los Planes y Programas Anuales de Trabajo que preside periódicamente el presidente de la Comisión de Administración del Consejo. Al mes de noviembre y por lo que corresponde al presente ejercicio, se llevan realizadas 5 sesiones de evaluación y seguimiento.

Paralelamente al despliegue de la metodología de la planeación, se realizó en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información la primera etapa del desarrollo del sistema informático para la administración de la planeación estratégica, que consiste en la captura y registro de los informes en forma electrónica para la creación de tableros estratégicos y operativos de seguimiento y evaluación de cumplimiento. Ambos tableros, administran información para las bases de datos que sirvió para la integración del Anteproyecto de Inversión del año 2012 y para los demás ejercicios.

II. IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS

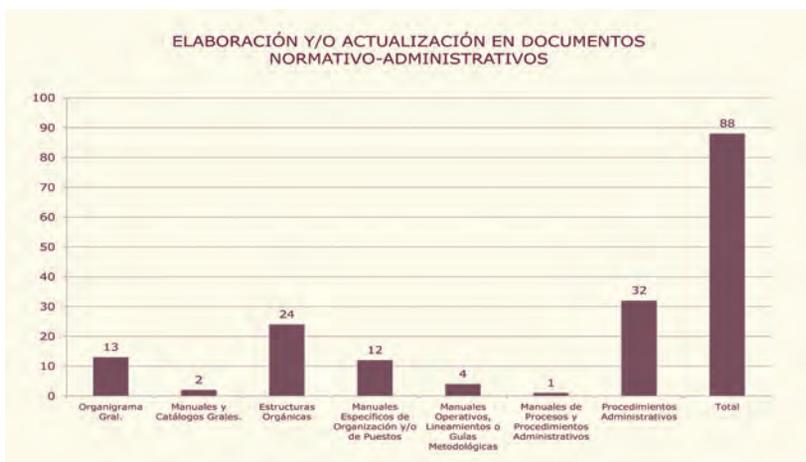
Por primera vez en el Consejo de la Judicatura Federal se está realizando la identificación de los procesos operativos de las Áreas Administrativas con la finalidad de alinear su contribución a los procesos clave y estratégicos del propio Consejo, es así que durante el actual ejercicio, se integraron un total de 18 mapeos de procesos.



En este mismo proyecto estratégico, se integran los resultados de las acciones de rediseño de procesos de las Unidades Administrativas del Consejo, con la finalidad de lograr mayor efectividad en las mismas. Al día de hoy se tiene concluida la documentación del rediseño del Proceso para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en la modalidad de Licitación Pública, a cargo de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como el Plan de Implantación del proceso de rediseño. Actualmente se encuentran en análisis y desarrollo para rediseño, los procesos de "Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma", "Contratos y Convenios", "Consultas Jurídicas" y "De lo Contenciosos", el primero a cargo de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, y los 2 últimos responsabilidad de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Actualmente se tiene concluida la documentación del rediseño del Proceso para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en la modalidad de Licitación Pública

De noviembre del año 2010 y al 13 de noviembre de 2011, se efectuaron 88 intervenciones para la elaboración y/o actualización en documentos normativo administrativos para las Áreas Administrativas del Consejo.



En el periodo se efectuaron 88 intervenciones para la elaboración y/o actualización en documentos normativo administrativos para las Áreas Administrativas del Consejo

Asimismo, se realizaron conciliaciones mensuales de plazas para verificar los movimientos autorizados y mantener actualizadas las plantillas de plazas autorizadas adscritas a las Áreas Administrativas del Consejo y a los Órganos Jurisdiccionales, con lo cual se identifica el total del plazas y su distribución según los rubros a los que están asignadas correspondientes a: Jurisdiccionales, Jurídico-Administrativas y Administrativas.

III. REESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES

Con motivo de la aprobación de la Reestructura del Consejo de la Judicatura Federal, aprobada el 8 de junio de 2011, cambiaron los supuestos de programación de reestructuras escalonadas, habiéndose impactado por creación o reubicación las áreas administrativas correspondientes a: Oficialía Mayor con 3 Secretarías Ejecutivas, 1 Coordinación de Administración Regional y 9 Direcciones Generales; y la Secretaría General de la Presidencia con 1 Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación y 5 Direcciones Generales.

Se implantó el Modelo de Innovación Judicial en Juzgados de Distrito en Aguascalientes y Morelos

IV. IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE INNOVACIÓN JUDICIAL

En este tema, se tienen como resultados durante el actual ejercicio, el diseño y validación del Modelo Conceptual, la metodología de implantación del mismo, así como la ejecución inicial de la prueba piloto en su ámbito jurisdiccional a través de la aplicación de un diagnóstico de evaluación de desempeño organizacional en el Juzgado Segundo de Distrito de Aguascalientes, Aguascalientes. Asimismo la implantación a modo de prueba "piloto" del Modelo de Innovación Judicial para los Órganos Jurisdiccionales de los Juzgados Segundo de Distrito de Aguascalientes, Aguascalientes y Cuernavaca, Morelos respectivamente.

La Dirección General ha impulsado acciones de relevancia para la institución, las cuales desde la perspectiva y en apego a los contenidos de la Líneas Generales hacia la Consolidación del Poder Judicial de la Federación dictadas por el Ministro Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, se ubican fundamentalmente en las líneas (1) Reorientación de los Métodos operativo y decisorio del Tribunal Constitucional, (5) Impulso del Desarrollo del Personal Jurisdiccional y Administrativo y (6) Consolidación del Modelo Administrativo respectivamente.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En coordinación con la Dirección General de Programación y Presupuesto, se participó conjuntamente en el diseño y replanteamiento del Método de Integración del Anteproyecto de Presupuesto 2012

Como actividad extraordinaria a las atribuciones de la Dirección General, en coordinación con la Dirección General de Programación y Presupuesto, se participó conjuntamente en el diseño y replanteamiento del Método de Integración del Anteproyecto de Presupuesto 2012, consistente en el reagrupamiento de los proyectos que integran el presupuesto de Inversión en la estructura programática. Esta acción tiene como objetivo, alinear todos los componentes del anteproyecto del presupuesto a la normatividad vigente del Consejo y al cumplimiento de las especificaciones establecidas para la conformación del presupuesto sustentado en la evaluación del desempeño institucional.

Actualmente, la Dirección General está participando como integrante del grupo de trabajo interdisciplinario para la Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación.

También está participando en las acciones de mapeo y documentación de los procesos de las áreas involucradas en la implantación del SAP, en cuyo caso particular habrán de identificarse e implementarse las modificaciones a los procesos y dar seguimiento para su adecuado funcionamiento.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, es la encargada de administrar y proporcionar los recursos materiales y los servicios generales que se requieren para el adecuado funcionamiento de los Órganos Jurisdiccionales, Unidades Administrativas y Órganos Auxiliares del Consejo.

Su objetivo es fortalecer el manejo de los recursos conforme a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que preceptúa el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Su misión consiste en suministrar con eficiencia, eficacia, economía y transparencia los recursos materiales, servicios generales y bienes inmuebles que requieran los Órganos Jurisdiccionales, Administrativos y Auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal.

Su visión consiste en administrar y modernizar los procesos de contratación de los bienes y servicios de la Institución con transparencia y eficacia a través de mejora continua.

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las funciones asignadas y al ejercicio normativo de sus atribuciones, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales está conformada por 7 Direcciones de Área y 9 Administraciones de edificios sede del Poder Judicial de la Federación, ubicadas en el Distrito Federal y Zona Metropolitana, integradas por un total de 594 servidores públicos, acorde a lo siguiente:

La Dirección tiene como objetivo fortalecer el manejo de los recursos conforme a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En apego a lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la normatividad que de ella emana, se substanciaron los siguientes procedimientos de contratación de recursos materiales y servicios generales:

	LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES	INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	ADJUDICACIONES DIRECTAS	CONCURSO PÚBLICO SUMARIO	GASTOS MENORES	RENOVACIONES
RECURSOS MATERIALES	34	9	121	0	272	0
SERVICIOS GENERALES	14	4	71	0	0	131

Respecto a los procedimientos de contratación mediante Licitación Pública Nacional destacan los siguientes:

- Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales, los cuales se consideran prioritariamente para el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios. Fueron substanciados 3 procedimientos licitatorios en materia de adquisición de equipo de cómputo, de administración y de mobiliario.
- Realización de procedimientos de adjudicación consolidados entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal, con el fin de que el Poder Judicial de la Federación obtenga las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. El Consejo de la Judicatura Federal llevó a cabo la substanciación de 7 procedimientos licitatorios en materia de adquisición de papelería y útiles de oficina, materiales y útiles para el procesamiento en equipos de cómputo y papel para fotocopidora, así como la contratación de seguros institucionales y voluntarios.
- Realización de procedimientos de adjudicación multianuales correspondientes a los ejercicios fiscales 2011 y 2012, así como 2012 y 2013, con el fin de obtener mejores condiciones de contratación, asegurar la continuidad de los servicios y el abastecimiento oportuno de los recursos materiales. Fueron substanciados 4 procedimientos licitatorios en materia de servicio de comedor general para inmuebles ubicados en el Distrito Federal, Zona Metropolitana y Puebla, así como del servicio de limpieza integral de áreas comunes y oficinas en el Distrito Federal y Zona Metropolitana, así como el servicio de transportación de bienes.

Fueron substanciados 4 procedimientos licitatorios de adjudicación multianuales en materia de servicio de comedor general, de servicio de limpieza integral y de transportación de bienes

I. SERVICIOS GENERALES

Se atendieron 2,690 servicios relacionados con energía eléctrica, 71 de agua potable y 197 de telefonía, asimismo, se tramitaron 170 autorizaciones para brindar servicio

de vigilancia y seguridad, 42 de limpieza integral de áreas comunes, 4 de comedor general y 50 de servicios varios.

II. SEGURO PATRIMONIAL Y VEHICULAR

Se llevaron a cabo 44 acciones de aseguramiento de bienes, 21 de aseguramiento de menajes por cambio de adscripción de Jueces y Magistrados, 167 movimientos de póliza de seguro y endoso por altas, 37 solicitudes de pago, 119 gestiones ante la aseguradora, 130 trámites relativos a siniestros y/o reclamaciones, 23 pagos de deducibles, 37 indemnizaciones y 98 reposiciones oportunas de cristales. Por lo que hace al parque vehicular, se adquirieron 62 nuevas unidades vehiculares, se efectuaron 464 trámites de emplacamiento, tenencia y baja de vehículos, 243 trámites de verificación de emisión de contaminantes ambientales en tiempo y forma y por último se atendieron 394 peticiones de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

III. ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES EN PROPIEDAD O USO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Se efectuaron 1,125 acciones para la adquisición y arrendamiento de inmuebles, 159 relativas a la desincorporación de inmuebles que no son de utilidad para el Consejo, se intervino en 267 acciones para la integración del catastro inmobiliario; asimismo se realizaron 1,088 acciones para la administración del servicio de estacionamiento. En este contexto, actualmente se administran 265 inmuebles, de los cuales 127 son propiedad del Poder Judicial de la Federación, 114 son arrendados, 8 se encuentran bajo la figura de destino y 18 en comodato.

Se efectuaron 1,125 acciones para la adquisición y arrendamiento de inmuebles; actualmente se administran 265 inmuebles, 127 son propiedad del Poder Judicial de la Federación, 114 son arrendados, 8 se encuentran bajo la figura de destino y 18 en comodato

IV. ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS NO RECLAMADOS Y DECOMISADOS A DISPOSICIÓN DEL PROPIO CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se efectuaron 253 trámites de destino, ingresando el producto del mismo al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia.

V. RECEPCIÓN, CONTROL Y SUMINISTRO DE BIENES

Respecto al suministro de bienes muebles se recibieron 15,300 bienes, se elaboraron 587 avisos de alta, se abastecieron 52,827, se elaboraron 1,692 avisos de envío y se etiquetaron 23,753 bienes. Respecto a los requerimientos de bienes de consumo, se recibieron 4,350 partidas, se elaboraron 1,035 avisos de alta, se atendieron 6,240 solicitudes y se remitieron 182,819 paquetes. Se realizó un análisis del consumo promedio de artículos para la determinación de la compra del ejercicio 2011. Respecto al suministro de equipo de cómputo se realizó la entrega de 86,810 bienes informáticos.

Se realizó un análisis del consumo promedio de artículos para la determinación de la compra del ejercicio 2011

Se elaboraron 41 dictámenes técnicos atendiendo a las solicitudes para compras anuales y prioritarias. La gestión del inventario de mobiliario y equipo contempló la realización de 375 resguardos físicos, 63 por concepto de actas de entrega, 308 por solicitud del titular y 4 resguardos documentales que contienen 42,321 bienes.

VI. ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

Las 9 administraciones de edificios sede del Poder Judicial de la Federación en el Distrito Federal y Zona Metropolitana adscritas a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, en el ámbito de su competencia y con el objeto de atender de forma permanente, general, regular y continua la satisfacción de las necesidades que tengan los inmuebles y sus usuarios en materia de recursos materiales, servicios generales y de conservación y mantenimiento, realizaron distintas actividades en cumplimiento a los proyectos y procesos contemplados en el Programa Anual de Trabajo, obteniendo el siguiente porcentaje de cumplimiento acumulado:

	ACTIVIDAD	PROMEDIO DEL CUMPLIMIENTO
1	FORMALIZACIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO	100%
2	SUPERVISIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	100%
3	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA	100%
4	SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIO	100%

VII. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección recibió y registró en el Sistema Global de Gestión Administrativa 11,368 documentos oficiales

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales recibió y registró en el Sistema Global de Gestión Administrativa 11,368 documentos oficiales, se realizaron 250 trámites de viáticos y pasajes solicitados por los servidores públicos adscritos a la Dirección General, y se asignaron 1,172 equipos de telefonía celular.

Se rindió el Informe Trimestral de Adjudicaciones Directas formalizadas por la Dirección General, así como de las administraciones de los edificios sede del Poder Judicial de la Federación en el D.F. y Zona Metropolitana, ante las instancias competentes.

De conformidad con lo estipulado en la normativa del Consejo, se presentaron a consideración de los integrantes de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Desincorporación de Bienes Muebles y, de Administración Inmobiliaria, un total de 297 asuntos, cuyos resultados se indican a continuación:

	CAASO	CODE	CAI
AUTORIZADOS	245	6	13
NO AUTORIZADOS	19	1	1
TOTAL	264	7	14

Por otra parte, se sometieron a consideración y análisis de la Comisión de Administración 164 puntos, de los cuales 55 corresponden a acuerdo y 109 son informativos.

VIII. LÍNEAS GENERALES HACIA LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

1. Difusión y transparencia proactiva

Se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, en la página de Internet del Consejo y en el "Sistema de Compras Gubernamentales" denominado COMPRANET, diversas convocatorias a los procedimientos de contratación mediante licitación pública nacional, considerando que por medio de las publicaciones en dicho sistema, se obtiene una mayor difusión y transparencia de los procedimientos, lo que conlleva a tener un mayor número de participantes y en consecuencia asegurar aún más la obtención de las mejores condiciones disponibles en precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás características pertinentes.

Se publicó en el *DOF*, página de Internet del Consejo y COMPRANET, diversas convocatorias a los procedimientos de contratación mediante LPN. Se invitó a Transparencia Mexicana, A.C., a diversos procedimientos

Con motivo del Convenio General de Colaboración celebrado con Transparencia Mexicana, A.C., se invitó a dicha asociación civil a los procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas que esta Dirección General convocó.

Se atendieron la totalidad de las solicitudes formuladas por los Gobernados en material de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, en el marco del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con el fin de eficientar el régimen documental, para la organización, catalogación, clasificación, conservación y destino final de los documentos elaborados y recibidos por la Dirección General, se han realizado 15 transferencias primarias al Archivo General del Consejo de la Judicatura Federal, en cumplimiento a las disposiciones previstas en los lineamientos a que se refiere el Acuerdo General 65/2006 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Con el fin de aprovechar los espacios de almacenamiento, se llevó a cabo la desincorporación de 4,528 bienes no útiles para el desarrollo de las funciones institucionales, toda vez que no fueron susceptibles de rehabilitación ni reaprovechamiento para el Consejo de la Judicatura Federal considerando que de dichos bienes un total de 528 han sido desincorporados con destino final de donación a favor de instituciones públicas.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo, está conformada por una plantilla de 39 servidores públicos, integrada por 15 mujeres y 24 hombres, que representan el 38% y 62%, respectivamente. (Incluye 1 servidor público comisionado).

Al 15 de junio de 2011, las atribuciones en materia de protección civil y salud en el trabajo del Consejo de la Judicatura Federal estaban asignadas a la Secretaría Ejecutiva de Administración y eran ejecutadas por la Secretaría Técnica de Protección Civil y Salud en el Trabajo, adscrita a dicha Secretaría Ejecutiva.

En sesión celebrada el 8 de junio de 2011, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por unanimidad de 6 votos, aprobó el proyecto de Acuerdo General, por el que se autoriza la modificación de la estructura orgánica y de la adscripción de diversas Áreas Administrativas del propio Consejo, presentado por la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, con la modificación siguiente: subir el nivel de la Secretaría Técnica de Protección Civil y Salud en el Trabajo, para quedar con el rango de Dirección General, dependiente de la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales.

Asimismo, en sesión celebrada el 15 de junio de 2011, ese Cuerpo Colegiado designó al Ingeniero Alberto José Morales Barrera, como Director General de Protección Civil y Salud en el Trabajo del Consejo de la Judicatura Federal, con efectos a partir del 16 de junio de 2011.

El 8 de junio de 2011, el Pleno del Consejo aprobó subir el nivel de la Secretaría Técnica de Protección Civil y Salud en el Trabajo, para quedar con el rango de Dirección General



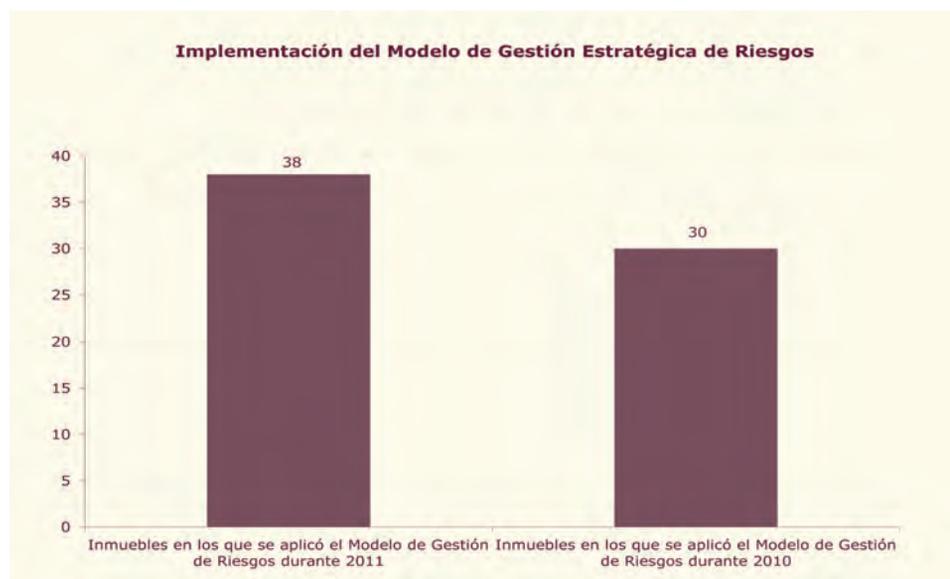
B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RIESGOS EN INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se generaron 623 recomendaciones durante 2010 y 366 durante 2011 para reducir el impacto de una emergencia. Se han atendido 541 de 2010 y 36 de 2011

Al cierre del ejercicio de 2010, el Modelo de Gestión Estratégica de Riesgos fue aplicado en el edificio sede del Poder Judicial de la Federación en la ciudad de La Paz, Baja California, con lo que se llegó a un total de 30 inmuebles en dicho año. El Modelo de Gestión Estratégica de Riesgos fue presentado ante los integrantes del Comité de Protección Civil, durante su Primera Sesión Extraordinaria de 2011, celebrada el 30 de junio de 2011. De enero al 13 de noviembre de 2011, el modelo se aplicó en 38 inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal ubicados en: Nezahualcóyotl, Estado de México; Tlaxcala, Tlaxcala; Querétaro, Querétaro; Chilpancingo, Guerrero (2 inmuebles: Avenida 5 de Mayo y Avenida Álvarez); Aguascalientes, Aguascalientes; Cuernavaca, Morelos; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Saltillo, Coahuila; Culiacán, Sinaloa; Durango, Durango; Distrito Federal (3 inmuebles: Avenida Insurgentes Sur No. 1888, Centros de Desarrollo Infantil ubicados en Avenida Periférico Sur No. 2321 y Avenida Eduardo Molina No. 2); Ensenada, Baja California; Tuxpan, Veracruz; Tepic, Nayarit; Xalapa y Córdoba, Veracruz; Distrito Federal (3 inmuebles: Instituto de la Judicatura Federal, Avenida Insurgentes Sur No. 2065 y No. 2417); Ciudad Valles, San Luis Potosí; Chetumal, Quintana Roo; 7 inmuebles en Oaxaca, Oaxaca; Ciudad Victoria y 6 inmuebles en Reynosa, Tamaulipas.

A partir de la aplicación del modelo de Gestión de Riesgos en los inmuebles visitados, se generaron 623 recomendaciones durante 2010 y 377 durante 2011 para reducir el impacto de una emergencia, de las cuales se han atendido 541 de 2010 y 36 de 2011 y se viene dando el seguimiento correspondiente para la atención de las restantes.



La aplicación del Modelo de Gestión de Riesgos ha permitido identificar, analizar y evaluar los riesgos a que están expuestos los bienes y recursos humanos de la Institución, aportando información valiosa para el establecimiento de estrategias de atención de acuerdo a las necesidades específicas de cada inmueble. Asimismo, ha permitido coadyuvar en la consolidación del modelo administrativo establecido en el numeral 6 de las "Líneas Generales Hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación" y, particularmente, en la línea estratégica denominada "Administración de riesgos y acciones preventivas".

II. FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO EN LOS INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

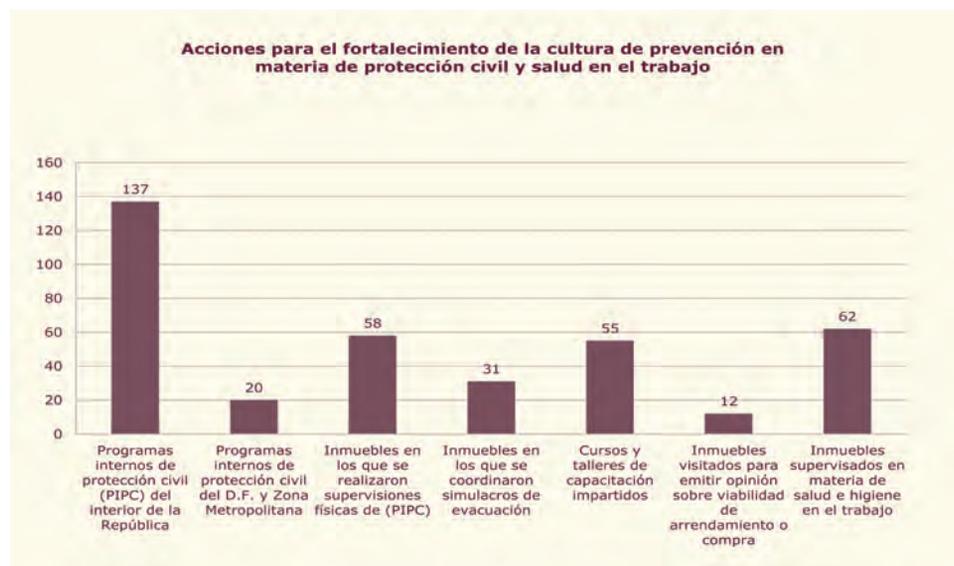
1. Protección Civil

Se llevaron a cabo la Primera y Segunda Sesiones Ordinarias del Comité de Protección Civil los días 24 de marzo y 28 de septiembre de 2011, así como 1 Sesión Extraordinaria el 30 de junio del mismo año.

A través de la publicación de diversos folletos informativos en el sitio de Internet <http://portalconsejo>, comenzaron las campañas de difusión de información relativa a "¿Qué hacer en caso de: huracanes, sismos, incendios e inundaciones?" y "Macrosimulacro 2011", temas de los que además se distribuyó material impreso en inmuebles de todo el país.

Se recibieron 137 programas internos de protección civil actualizados, correspondientes a distintas Administraciones Regionales y/o Delegaciones Administrativas, asimismo 20 de inmuebles ubicados en el Distrito Federal y Zona Metropolitana.

Se llevaron a cabo la Primera y Segunda Sesiones Ordinarias del Comité de Protección Civil en marzo y septiembre de 2011 y 1 Sesión Extraordinaria en junio



Se coordinaron simulacros de evacuación en 31 inmuebles administrados por el Consejo, el 19 de septiembre de 2011 se llevó a cabo el macrosimulacro

Se realizaron supervisiones físicas y en sitio de los programas internos de protección civil de 58 inmuebles ubicados en las siguientes localidades: Chilpancingo, Guerrero (5); Mexicali, Baja California; Tlaxcala, Tlaxcala (5); Nezahualcóyotl, Estado de México; San Andrés Cholula, Puebla; Aguascalientes, Aguascalientes; Querétaro, Querétaro; Cuernavaca, Morelos; Acapulco, Guerrero; Saltillo, Coahuila (3); Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Cancún, Quintana Roo; Culiacán, Sinaloa; Durango, Durango; Boca del Río, Veracruz (2); Tuxpan, Veracruz (3); Ensenada, Baja California (2); Tepic, Nayarit (3); Xalapa, Veracruz; Poza Rica, Veracruz; Córdoba, Veracruz; Distrito Federal: Almacén de Iztapalapa (1), Avenida Revolución 1508 (1), Periférico Sur 2321 (1) y Reclusorio Norte (1); Villahermosa, Tabasco (3); Ciudad Victoria, Tamaulipas (1); Chetumal, Quintana Roo (1); Tapachula, Chiapas (1); Monterrey, Nuevo León (3); Oaxaca, Oaxaca (3); Torreón, Coahuila (1); Distrito Federal (2); Pachuca, Hidalgo (1) y Villa Aldama, Veracruz (1).

Se coordinaron simulacros de evacuación en 31 inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal en distintas localidades del país. Asimismo, el 19 de septiembre de 2011 se llevó a cabo el Macrosimulacro de Evacuación, con una participación de 138 inmuebles y 32,176 personas a nivel nacional.

Al cierre del ejercicio 2010, se impartieron 5 cursos en materia de protección civil y salud en el trabajo a nivel nacional, con un total de 71 participantes.

De enero a octubre de 2011, se impartieron 33 cursos en materia de protección civil por parte del Instituto Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma Chapingo y el Instituto Politécnico Nacional, cuya gestión se realizó con la colaboración de la Dirección General de Servicios al Personal. Asimismo, personal adscrito a esta Dirección General impartió 17 talleres de capacitación. En los cursos y talleres referidos se contó con un gran total de 1,191 participantes:

CURSO	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES	LOCALIDAD
Avanzado de formación de instructores del CENAPRED	1	13	Distrito Federal
Formación de instructores Básico	1	13	Distrito Federal
Formación de instructores Intermedio	1	13	Distrito Federal
Instructores internos	1	6	Distrito Federal
Manejo de emergencias y combate de incendios	8	191	Guadalajara, Xalapa, Cancún,
Evacuación, búsqueda y rescate	8	209	Guanajuato, Acapulco, Distrito
¿Cómo conformar una brigada?	8	159	Federal, Mazatlán y Monterrey
Protección Civil Integral en D.F. y Zona Metropolitana	3	113	Amozoc, Puebla
Primeros auxilios (taller)	1	31	Distrito Federal
Evacuación (taller)	10	281	Distrito Federal, Monterrey, Veracruz y Toluca
Formación de brigadistas (taller)	1	35	Durango
Uso y manejo de extintores (taller)	2	38	Distrito Federal
Sistema Nacional de Protección Civil (taller)	2	43	Toluca y Distrito Federal
Sofocación de incendios (taller)	1	11	Oaxaca
Elaboración e implementación del programa interno de protección civil	2	35	Distrito Federal
TOTAL	50	1,191	

2. Salud en el Trabajo

Por otro lado, el 2 de diciembre se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2010 de la Comisión Mixta Central de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo; el 24 de marzo y el 28 de septiembre del presente año se llevaron a cabo la Primera y Segunda Sesiones Ordinarias de 2011 y el 27 de junio del mismo año se celebró la Primera Sesión Extraordinaria.

En relación a la difusión, al cierre del ejercicio 2010, fueron difundidos en sitio <http://portalconsejo>, los temas "Prevención de accidentes laborales" y "Día Internacional de las Personas con Discapacidad".

Durante el ejercicio 2011, se publicaron en el sitio <http://portalconsejo>, 15 campañas de difusión, entre las que destacan las siguientes: "Día Mundial del Medio Ambiente", "Día Mundial sin Tabaco", "Manual de Ergonomía", "Manual de Prevención de Accidentes Laborales", "Influenza A-H3N2", "¿Cómo realizar los recorridos de verificaciones en materias de seguridad, higiene y medio ambiente en el trabajo?", tema del que además se distribuyeron 900 trípticos en inmuebles de todo el país.

Los días 27 y 28 de abril de 2011, se llevó a cabo la celebración del "Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo" en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal con la impartición de conferencias magistrales relacionadas con el tabaquismo y la aplicación de diversas pruebas médicas a servidores públicos.

Se integró y presentó ante el ISSSTE, el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2011, el Informe Anual de Actividades correspondiente al primer semestre de 2011, la Estadística Nacional de Accidentes de Trabajo (ENAT) registrados en los inmuebles administrados por el Consejo, correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2010 y primer semestre de 2011, así como la actualización de los integrantes de la Comisión Mixta Central.

Se llevaron a cabo visitas de supervisión por parte de Salud en el Trabajo en 62 inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal en todo el país.

Instructores del Instituto Politécnico Nacional impartieron los cursos "Estrés laboral" y "Prevención de accidentes laborales" en Acapulco (2), Guadalajara (2) y Distrito Federal (2). Asimismo, personal de Salud en el Trabajo impartió los talleres "Conceptos básicos de seguridad para las Comisiones Mixtas de Seguridad y Salud en el Trabajo" y "Prevención de riesgos de trabajo".

El 27 y 28 de abril de 2011, se llevó a cabo la celebración del "Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo"

III. IMPLEMENTACIÓN DE UNA CULTURA DE AMBIENTE DE TRABAJO SALUDABLE EN LOS TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA CIVIL DEL EDIFICIO SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN SAN LÁZARO

Durante el ejercicio 2011, en el edificio sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro, se han impartido 25 cursos del programa de las 5S a los servidores públicos adscritos a los Tribunales Colegiados Primero y Decimoquinto en Materia de Trabajo, del Primero al Decimosegundo en Materia Civil, así como de los Juzgados

Primero y Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en el Distrito Federal y del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, con lo que se avanza en el proyecto para la adaptación de ambientes de trabajo limpios, organizados y seguros, a través de la adopción de buenas prácticas organizacionales.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A petición de la Administración Regional de Tijuana Baja California, se brindó el apoyo necesario ante 2 conatos de incendio que se presentaron en el edificio sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Paseo de los Héroes No. 10105, Zona Río, los días 25 de enero y 13 de octubre de 2011, respectivamente. Asimismo, se brindó la atención a la Administración Regional en Toluca, Estado de México, frente a la emergencia presentada por la caída de una grúa torre que chocó contra el edificio sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Avenida Doctor Nicolás San Juan No. 104, Col. Ex-Rancho Cuauhtémoc, de Toluca, Estado de México, así como un conato de incendio.

Por otro lado, con motivo del brote de Influenza humana A-H1N1 que se presentó durante el mes de marzo de 2011 en Ciudad Juárez y Chihuahua, Chihuahua, personal de la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo, se trasladó a dichas localidades para establecer un cerco sanitario en los inmuebles de la institución.

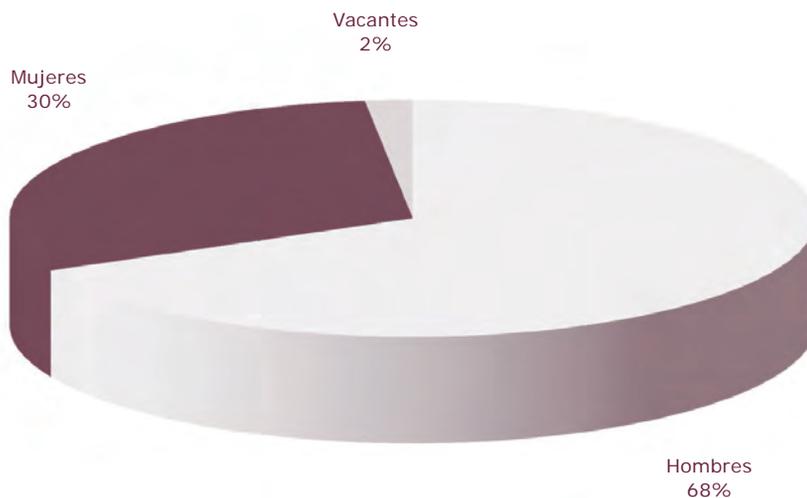
Se emitió opinión sobre la viabilidad en materia de protección civil de 12 inmuebles, ubicados en Villahermosa, Tabasco (2); Monclova, Coahuila; Monterrey, Nuevo León; Pachuca, Hidalgo; Hidalgo del Parral, Chihuahua; Torreón, Coahuila; Naucalpan de Juárez, Estado de México; Cancún, Quintana Roo; Tlaxcala, Tlaxcala; Mérida, Yucatán y Distrito Federal, para ser arrendados o comprados con la finalidad de que, en su momento, pudieran ser ocupados por Órganos Jurisdiccionales y/o Unidades Administrativas.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos de accesibilidad física a personas con discapacidad, se realizaron las acciones necesarias para que los inmuebles del Distrito Federal y Zona Metropolitana que no cumplieran con dichas necesidades, habilitaran rampas para aquellas personas que tienen una discapacidad física con el propósito de garantizar su desplazamiento con facilidad en los inmuebles que administra el Consejo de la Judicatura Federal.

Se realizaron acciones necesarias a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de accesibilidad física

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento tiene autorizada una plantilla de 158 servidores públicos, 32 de los cuales son plazas temporales; de su totalidad, 107 son de sexo masculino, que corresponden al 68%, 48 de sexo femenino, relativos al 30% y 3 vacantes, representativas del 2%.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PROYECTOS Y OBRAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA

- Se concluyeron las obras y trabajos siguientes:
 - ♦ Reubicación de la Dirección General de Relaciones Nacionales e Internacionales y de la Administración del Edificio Prisma, ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 2065, Colonia San Ángel, México, Distrito Federal.
 - ♦ Suministro e instalación de sensores de presencia para lámparas y obras complementarias en el edificio sede ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 2417, Colonia San Ángel, México, Distrito Federal.
 - ♦ Instalación de 3 Juzgados de Distrito de Ejecución Ordinaria en Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
 - ♦ Impermeabilización y obras complementarias en el edificio ubicado en Avenida Canoa No. 79, México, Distrito Federal.
 - ♦ Se realizaron las siguientes obras en el Instituto Federal de la Defensoría Pública Federal ubicado en Bucareli No. 22 y No.24, Colonia Centro, México, Distrito Federal:

Se concluyeron, entre otros, las obras y trabajos de: instalación de 3 Juzgados de Distrito de Ejecución en Tlalnepantla de Baz, Estado de México

- ~ Adecuación de bajadas pluviales, mantenimiento y aplicación de pintura automotiva a puertas de madera y barniz a muro de madera, suministro e instalación de precalentador y termostato para el motor de combustión interna del sistema contra incendio, así como aplicación de película adhesiva a 70 puertas de cristal de una cara.
- ~ Embobinado de motor de 7.5 H.P., sustitución de compresor de un H.P. y dos T.R. para el equipo de aire acondicionado del "Site", suministro e instalación de una batería de 12 volts 18AH para el equipo UPS, y reparación de un controlador de elevadores, así como suministro e instalación de tanque precargado.

- Se concluyó la elaboración de los proyectos siguientes:
 - ♦ Rehabilitación del sistema contra incendio, sustitución de equipo hidroneumático y obras complementarias en Av. Canoa No. 79; México, Distrito Federal.
 - ♦ Suministro y colocación de hileras en *polyfilm* (domos) y malla para la erradicación de aves, así como corrección de filtraciones del domo principal (Instituto de la Judicatura Federal), en el edificio ubicado en San Lázaro, México, Distrito Federal.
 - ♦ Corrección y sellado de fachadas de *alpollic* en el inmueble ubicado en Sidar y Roviroso No. 236, Colonia del Parque, México, Distrito Federal.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado Mixto Ordinario y 1 Juzgado de Distrito Mixto Ordinario en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

Dentro del rubro de proyectos y obras del interior de la República, se concluyó la construcción de la Ciudad Judicial Federal, en Zapopan, Jalisco

II. PROYECTOS Y OBRAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA

- Se concluyeron las obras y los trabajos siguientes:
 - ♦ Construcción de la Ciudad Judicial Federal, en Zapopan, Jalisco.
 - ♦ Instalación de 2 Juzgados de Distrito Regionales en Materia de Procesos Penales Federales, instalación de cerca perimetral, impermeabilización y obras complementarias en Villa Aldama, Veracruz.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Unitario Ordinario Mixto y 1 Juzgado de Distrito Ordinario en Materia de Amparo Penal en Tepic, Nayarit.
 - ♦ Instalación del Juzgado Tercero de Distrito Mixto en La Paz, Baja California Sur.
 - ♦ Adecuación de áreas para 1 Tribunal Colegiado Penal y del Trabajo, así como para 1 Tribunal Unitario Mixto Auxiliar en Xalapa, Veracruz.
 - ♦ Instalación de 1 Juzgado de Distrito de Ejecución Ordinario en Acapulco, Guerrero.
 - ♦ Adecuación de áreas para 1 Juzgado Auxiliar y Defensoría de Oficio en el Complejo Penitenciario de Islas Marías.

- ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado de Trabajo Ordinario, de 1 Tribunal Unitario Mixto Ordinario, de 1 Juzgado de Distrito Civil Ordinario, de 2 Tribunales Colegiados Mixtos Auxiliares, amén de instalación de 2 Juzgados de Distrito de Amparo en Materia Penal, cuya ocupación está sujeta a la obtención del certificado de habitabilidad por parte de las autoridades municipales, en Guadalajara, Jalisco.
 - ♦ Instalación de 1 Juzgado de Distrito Mixto Ordinario y 1 Juzgado de Distrito Mixto Auxiliar en Puebla, Puebla.
 - ♦ Suministro e instalación de 2 UPS y obras complementarias en el edificio Constitución en Monterrey, Nuevo León.
 - ♦ Trabajos de reparación del siniestro ocurrido por la fuga de agua en el edificio sede en Xalapa, Veracruz.
 - ♦ Construcción de escalera de emergencia en el edificio sede en Los Mochis, Sinaloa.
 - ♦ Rehabilitación del sistema de impermeabilización y obras complementarias en el inmueble ubicado en Hermosillo, Sonora.
 - ♦ Aplicación de pintura en el edificio sede en Toluca, Estado de México.
 - ♦ Coordinación y supervisión técnica de la construcción del edificio sede en Cuernavaca, Morelos.
 - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 1 Tribunal Colegiado Mixto Auxiliar, y de Órganos Jurisdiccionales Auxiliares y Ordinarios en el edificio sede en Cuernavaca, Morelos.
 - ♦ Adaptación de áreas para 2 Tribunales Colegiados Mixtos Auxiliares y 2 Juzgados de Distrito de Ejecución en el edificio sede en Saltillo, Coahuila.
 - ♦ Instalación de 1 Juzgado de Distrito de Ejecución en Uruapan, Michoacán.
 - ♦ Adecuación de áreas para instalar 1 Tribunal Colegiado Mixto Auxiliar en Culiacán, Sinaloa.
 - ♦ Instalación de 2 Tribunales Colegiados Mixtos Auxiliares en Coatzacoalcos, Veracruz.
 - ♦ Instalación de 1 Juzgado de Distrito Mixto Ordinario, además de adaptación de áreas para instalar 1 Juzgado de Distrito Mixto Ordinario, Defensoría Pública y obras complementarias en Ciudad Valles, San Luis Potosí.
 - ♦ Instalación de 1 Juzgado de Distrito Mixto Ordinario en Iguala, Guerrero.
- Se dio seguimiento al proceso de finiquito de las obras concluidas en los edificios sede en Xalapa, Veracruz, y Zacatecas, Zacatecas.
 - Se dio seguimiento a las obras en el anexo al edificio sede en Toluca, Estado de México, con un avance del 98.45%, así como en el edificio sede en Matamoros, Tamaulipas, que registra un avance del 92.96%.
 - Se concluyeron los proyectos ejecutivos que a continuación se detallan:
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado Mixto Auxiliar en La Paz, Baja California Sur.

Se coordinó y supervisó técnicamente la construcción del edificio sede en Cuernavaca, Morelos

Se dio seguimiento al proceso de finiquito de las obras concluidas en los edificios sede en Xalapa, Veracruz, y Zacatecas, Zacatecas

- ♦ Instalación de 2 Tribunales Colegiados Mixtos Auxiliares en Coatzacoalcos, Veracruz.
 - ♦ Adaptación de áreas para la reubicación del Juzgado Primero de Distrito e instalaciones administrativas en Villahermosa, Tabasco.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado Mixto Auxiliar en Los Mochis, Sinaloa.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Unitario Mixto Ordinario y 2 Juzgados de Distrito de Ejecución Ordinario en Tijuana, Baja California.
 - ♦ Instalación de 1 Juzgado de Distrito Mixto Ordinario, áreas administrativas y obras complementarias en Chetumal, Quintana Roo.
 - ♦ Instalación de 1 Juzgado de Distrito Ordinario Mixto y obras complementarias en Monclova, Coahuila.
 - ♦ Sustitución de 3 equipos de aire acondicionado y obras complementarias para el Edificio Leona Vicario en Tijuana, Baja California.
 - ♦ Rehabilitación, mantenimiento y sellado del sistema de cristales en fachadas y domo en el edificio sede en Mexicali, Baja California.
 - ♦ Suministro e instalación de 1 planta de emergencia en el edificio sede en Hermosillo, Sonora.
 - ♦ Construcción del edificio sede en San Luis Potosí, San Luis Potosí.
 - ♦ Juzgado de Distrito Mixto Ordinario en Querétaro, Querétaro.
- Se concluyeron los términos de referencia para los proyectos ejecutivos de los edificios sede en Agua Prieta, Sonora; Campeche, Campeche; y Cintalapa, Chiapas.

III. ASPECTOS GENERALES

- En cuanto al Programa de instalación de Órganos Jurisdiccionales de Nueva Creación, se realizaron 31 levantamientos topográficos y de instalaciones; 29 anteproyectos/términos de referencia; 31 proyectos arquitectónicos y 30 proyectos de instalaciones. Asimismo, se elaboraron 33 presupuestos base, se han iniciado 37 procedimientos concursales, y se han presentado 32 informes ejecutivos ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios Generales.
- Por lo que respecta al capítulo de obra nueva y seguimiento a obras plurianuales, se concluyeron 34 presupuestos base; se iniciaron 39 procedimientos adjudicatorios para la realización de nuevos proyectos, obra nueva y trabajos de mantenimiento; y se presentaron al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios Generales 20 informes ejecutivos.
- Se iniciaron 24 obras de mantenimiento, así como la supervisión de 10 pólizas de mantenimiento en el Instituto Federal de Defensoría Pública. Asimismo, se realizaron 420 visitas técnicas y de supervisión. De igual forma, se formalizaron 9 actas de entrega-recepción de obras de mantenimiento.

En el capítulo de obra nueva y seguimiento a obras plurianuales, se concluyeron 34 presupuestos base; se iniciaron 39 procedimientos adjudicatorios para realización de nuevos proyectos, obra nueva y trabajos de mantenimiento; y se presentaron al CAASO 20 informes ejecutivos

- Conjuntamente con la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, se están actualizando los documentos normativo-administrativos de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento.
- Coadyuvando con el proceso de Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación, se entregaron 99 informes, destacando los reportes mensuales de avance de los Programas Anual de Trabajo, de Ejecución de Obra 2010 y 2011, Informe de Finiquitos, Informe de Actas Entrega-Recepción de Obras, Informe de Viáticos y Pasajes, Informe del Estado del Ejercicio del Presupuesto, Estimación de pagos a contratistas, Informe del estado que guardan los pasivos, Reporte de Medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestal e Informe de Transparencia.
- En el marco del Informe de Rendición de Cuentas 2007 y 2010 del entonces Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, se actualizaron 11 *Libros Blancos* acerca de la construcción de la Ciudad Judicial Federal en Zapopan, Jalisco y de los edificios sede del Poder Judicial de la Federación en Acapulco, Guerrero; Cancún, Quintana Roo; Coahuila de Zaragoza y Xalapa, Veracruz; Cuernavaca, Morelos; Culiacán, Sinaloa; Guanajuato, Guanajuato; Matamoros, Tamaulipas; Ciudad Nezahualcóyotl, México, y Zacatecas, Zacatecas.

IV. OTROS RUBROS

1. Consolidación del modelo administrativo

En diciembre de 2010 y enero de 2011, se participó en el taller de planeación estratégica convocado por la entonces Coordinación de Planeación, Organización y Desarrollo Institucional. Se insertó el Programa Anual de Trabajo 2011 dentro de los objetivos y proyectos institucionales y se establecieron los indicadores y metas para el periodo 2011-2014.

En diciembre de 2010 y enero de 2011, se participó en el taller de planeación estratégica

2. Difusión y transparencia proactiva

Conforme al convenio general de colaboración suscrito con Transparencia Mexicana, A.C., se generaron las invitaciones a esta asociación, en su calidad de "testigo social" a los procedimientos de licitación pública y de invitación a cuando menos 3 contratistas.

3. Fortalecimiento de la imagen institucional

Se colocó el listado de los contratos en la página de Internet del Consejo, lo cual aparte de cumplir con la normatividad vigente, también implica una respuesta ante la demanda ciudadana de transparentar la asignación de los recursos públicos.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se elaboró y obtuvo la autorización del Programa Anual de Ejecución de Obra 2011, en donde se contemplan 14 aspectos en el capítulo de obra en proceso, 59 en el de obra nueva, contratación de 10 pólizas de mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones del IFDP, así como instalación de 54 Órganos Jurisdiccionales de Nueva Creación

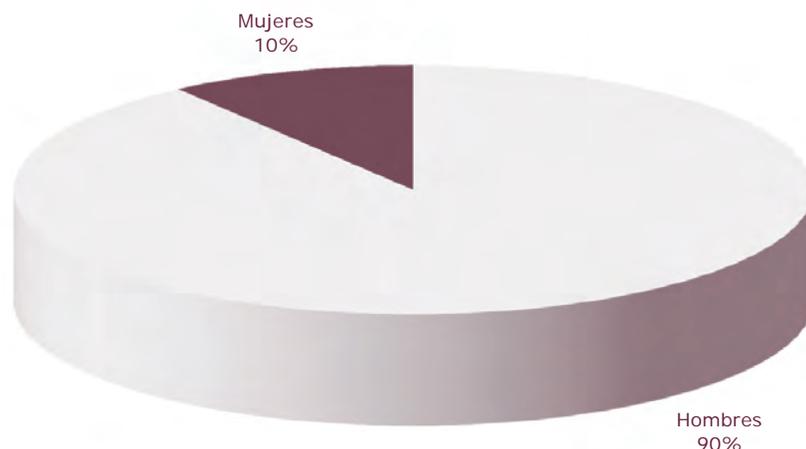
- Se realizó el cierre presupuestal del ejercicio 2010 con un monto anual modificado de \$1,625'115,621.08, de los cuales \$200'768,900.54 quedaron provisionados para el pago de pasivos.
- Se obtuvo la autorización para el presupuesto 2011, por un monto total de \$662'358,708.00, de los cuales \$5'868,139 cubren el gasto corriente y \$656'490,569.00 están destinados a conceptos sustantivos, de los cuales el 50.47% corresponde a compromisos de carácter plurianual, mientras que el 49.53% se aplicó en obra nueva. Para el Programa de Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales, se asignaron \$135'373,930.00, que se encuentran en la esfera de competencia de la Dirección General de Programación y Presupuesto en la Unidad Ejecutora del Gasto 5504.
- Se elaboró y obtuvo la autorización del Programa Anual de Ejecución de Obra 2011, en el que se contemplan 14 aspectos en el capítulo de obra en proceso, 59 en el de obra nueva, contratación de 10 pólizas de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de Instituto Federal de Defensoría Pública, así como instalación de 54 Órganos Jurisdiccionales de Nueva Creación.
- Se elaboró y puso en ejecución el Programa Anual de Racionalidad y Disciplina Presupuestal 2011, además de haberse establecido medidas generales y específicas, tendientes a favorecer ahorros y protección al ambiente en las obras y servicios relacionadas con las mismas.

Presenta el avance de actividades realizadas conforme a la programación anual de la Dirección General.

El siguiente informe muestra las actividades realizadas en el periodo del 14 de noviembre del 2010 al 13 de noviembre del 2011.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Atendiendo a lo requerido por el señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza, se puede observar en la siguiente gráfica la proporción de género que actualmente conserva esta Dirección General, la cual es de 90% hombres, 10% mujeres.



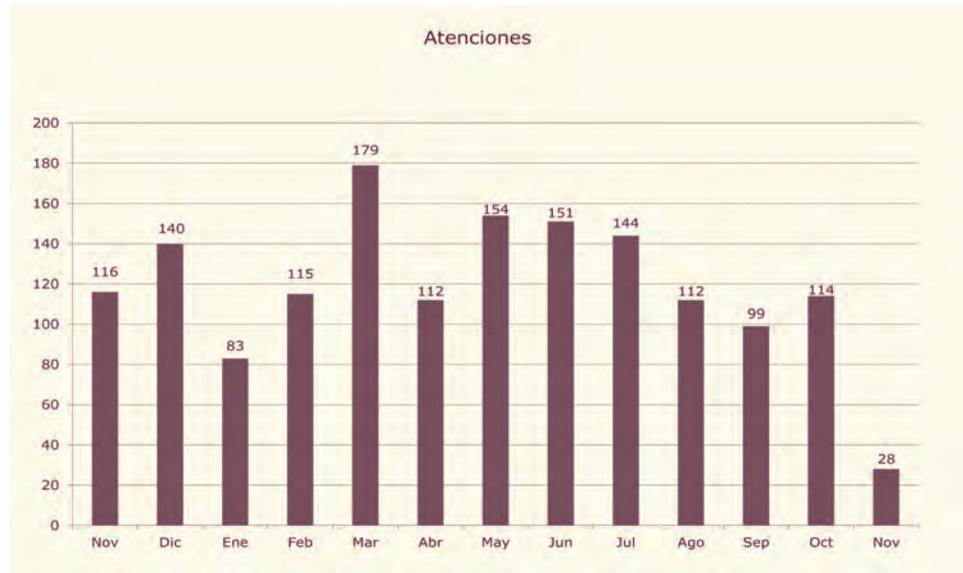
B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

De conformidad con las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo los resultados al periodo son:

I. ATENCIONES Y TRÁMITES

La Dirección General de Gestión Administrativa (DGGA) será la encargada de atender los requerimientos de apoyo logístico de los señores Consejeros. En este rubro se logró un 152% (1,547 atenciones) por arriba de la meta programada del periodo (1,015 atenciones).

Se atendieron 1,547 requerimientos de apoyo logístico de los señores Consejeros



II. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE COYUNTURAS POLÍTICAS

La DGGA proporciona de manera oportuna a los Consejeros la información procesada al interior del Poder Legislativo Federal

La DGGA proporciona de manera oportuna a los Consejeros la información que se procese al interior del Poder Legislativo Federal en lo concerniente a iniciativas y reformas de leyes. Al periodo se presenta un avance del 100%.

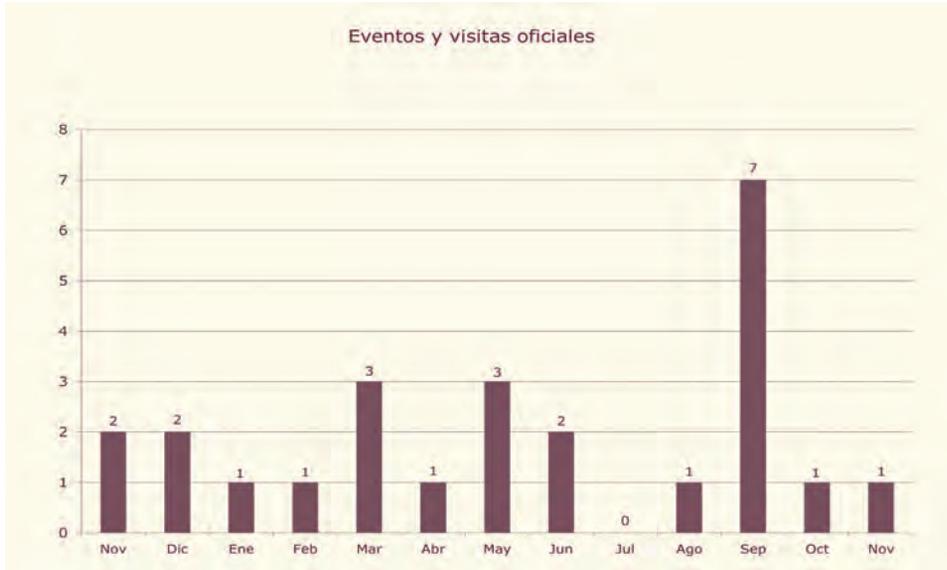


III. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS OFICIALES

Planea, organiza y desarrolla las visitas oficiales de trabajo a los 32 Circuitos Judiciales Federales de los señores Consejeros, y coordina los eventos a los cuales son invitados

La Dirección General de Gestión Administrativa planea, organiza y desarrolla las visitas oficiales de trabajo a los 32 Circuitos Judiciales Federales de los señores Consejeros, y coordina los eventos a los cuales son invitados.

Del 16 de noviembre 2010 al 13 de noviembre de 2011 se han realizado 25 eventos logrando un avance del 100% de la meta al periodo en referencia.



Con relación a los lineamientos básicos establecidos para tal efecto, el reporte de avance en éstos, es representativo, pues se llevó a cabo la integración de 2 procedimientos al Manual del mismo nombre de la Dirección General, ello ha permitido la reducción de tiempo en cada una de las solicitudes efectuadas por las Ponencias de los Consejeros.

Se llevó a cabo la integración de 2 procedimientos al Manual de la Dirección General, permitiendo la reducción de tiempo en cada una de las solicitudes efectuadas

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Esta Coordinación se integra por 342 hombres que representan el 52% y 319 mujeres que representan el 48%.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Se han planificado y atendido diversos proyectos y líneas de acción en materia de recursos financieros, humanos, materiales, servicios generales, informática y conservación de inmuebles, entre otros, en beneficio de las unidades foráneas del Consejo de la Judicatura Federal con el siguiente universo de atención: con 1,334 unidades foráneas integradas por 290 Juzgados de Distrito, 158 Tribunales Colegiados, 79 Tribunales Unitarios, 143 Áreas Administrativas (63 Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas, 27 Servicios Médicos, 45 DGTI Servicio Informático, 8 plazas a disposición), 24 Coordinaciones de Seguridad y Protección Civil, 509 Defensorías de Oficio y 137 Oficinas de Correspondencia Común que integran una población de 23,203 servidores públicos.

Se han planificado y atendido diversos proyectos y líneas de acción en materia de recursos financieros, humanos, materiales, servicios generales, informática y conservación de inmuebles

I. PRESUPUESTO ANUAL

Al 13 de noviembre de 2011, el presupuesto anual modificado de las Unidades Ejecutoras de Gasto 1202-1240, en el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", fue de \$43'510,731.68 y a la fecha de corte se tiene un ejercicio acumulado de \$33'799,388.12 y un registro de devengado de \$128,748.34, lo que en conjunto

representa un avance del ejercicio de 77.98% y un cumplimiento con relación a lo programado del 81.70%.

El presupuesto modificado del Capítulo 3000 "Servicios Generales", fue de \$607'374,258.39, del cual se ha ejercido un total de \$413'161,483.16 y un registro de devengado de \$44'726,118.84, lo que en conjunto representan un avance del 75.39% y un cumplimiento con relación a lo programado del 82.40%. A la fecha se han atendido 9,884 peticiones relacionadas con las partidas presupuestales del Capítulo 3000, administradas en la Unidad Ejecutora de Gasto 1230. Para el Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles", se cuenta con las partidas presupuestales 511-01 "Mobiliario" y 519-01 "Equipo de Administración" tienen un modificado de \$1'498,287.93 y \$722,501.24, respectivamente; se han atendido 105 solicitudes de Órganos Jurisdiccionales y Unidades Administrativas a nivel foráneo para la sustitución de mobiliario, por un monto total de \$952,669.38 y 114 requerimientos de sustitución de equipo, ejerciendo \$659,856.15, asimismo, se llevó a cabo la apertura de la partida presupuestal 565-01 "Equipos de Comunicación y Telecomunicación", para la sustitución de equipos de fax, con un modificado de \$150,000, y 18 solicitudes atendidas por sustitución, con un monto ejercido por \$60,912.39, generando un total de 237 peticiones atendidas.

II. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA DESCONCENTRACIÓN DEL TRÁMITE DE VIÁTICOS Y TRANSPORTACIÓN

Por el periodo del informe, se realizaron 8,538 operaciones originadas en las Unidades Administrativas y Órganos Jurisdiccionales foráneos, así como 440 operaciones de personal adscrito a la Dirección General de Administración Regional, también se otorgó apoyo en el trámite de solicitud y comprobación de transportación de 12 servidores públicos que asistieron a 2 eventos nacionales de equidad y género, así como 4 comisiones internacionales a 4 servidores públicos.

III. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ENTERO DE CUOTAS Y APORTACIONES AL ISSSTE Y APORTACIONES AL SAR-FOVISSSTE A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Se realizaron pagos de \$823'098,054.22, por las cuotas y aportaciones al ISSSTE, mediante SERICA para el personal foráneo de los regímenes de Reparto y Cuentas Individuales. Asimismo, se enteraron aportaciones al SAR-FOVISSSTE por un importe de \$738'257,978.34

Se realizaron pagos de \$823'098,054.22, por las cuotas y aportaciones al ISSSTE, mediante el Sistema Electrónico de Recaudación de Ingresos de Cuotas y Aportaciones "SERICA" para el personal foráneo de los regímenes de Reparto y Cuentas Individuales. Asimismo, se enteraron las aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro y Fondo de la Vivienda, por un importe de \$738'257,978.34, incluyendo los importes del beneficio del "Ahorro Solidario".

IV. RECUPERACIÓN DE PAGOS EN EXCESO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONTROL DE DEUDAS "SICODE"

El registro de deudas y recuperaciones de pagos en exceso o indebidos que se originan por movimientos de personal en el interior de la República es de \$34'996,904.59, de

los cuales se ha recuperado \$32'968,417.65 (94.20%), y \$2'028,486.94 (5.80%) se encuentran pendientes de reintegrar.

V. PAGOS FORÁNEOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS

Se efectuó la presentación del "Módulo para el Control de Cifras del Impuesto Sobre Nóminas", con el fin de automatizar el cálculo de dicho concepto en las 57 ciudades donde actualmente se realizan dichos pagos.

En relación con las obligaciones de dictaminar los enteros de dichos pagos en las Entidades Federativas que así lo requieren, se presentaron los dictámenes de los pagos realizados durante el ejercicio fiscal 2010 en Oaxaca, Guerrero, Quintana Roo y Estado de México, que realizó el despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

VI. ACCIONES DE RECURSOS MATERIALES

Se renovó el servicio de cafeterías tipo *snack* para el ejercicio 2011 en 8 ciudades, el servicio de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas en 3 ciudades, así como el servicio de fotocopiado para el público en general operado por jubilados y pensionados del Poder Judicial de la Federación en 17 ciudades.

Durante el periodo que se informa se adjudicó el servicio de cafetería tipo *snack* en 8 ciudades, el servicio de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas en 2 ciudades, así como el servicio de fotocopiado para el público en general operado por jubilados y pensionados del Poder Judicial de la Federación en 8 ciudades y en Tepic el servicio de fotocopiado de alto impacto.

A fin de generar una imagen uniforme e institucional, se ha mantenido actualizada la señalización y nomenclatura en los inmuebles administrados por el Consejo. Durante el periodo que se informa se instalaron 3,381 señales que dan servicio a diversas unidades foráneas.

En materia de austeridad, se recuperaron \$705,000.00 por concepto de llamadas telefónicas no oficiales, se instalaron 155 interruptores de luz en diversos inmuebles, se reemplazaron 1,223 lámparas tradicionales por lámparas ahorradoras de energía eléctrica, se instalaron 66 llaves economizadoras, se reasignaron 898 bienes muebles, 21 informáticos y 53 aires acondicionados, se donaron 149 bienes muebles y 1,435 informáticos, se vendieron 2,547 bienes muebles, 4,502 informáticos y 99 aires acondicionados y se desecharon 338 bienes informáticos y 2 aires acondicionados.

A fin de generar una imagen uniforme e institucional, se ha mantenido actualizada la señalización y nomenclatura en los inmuebles administrados por el Consejo; se instalaron 3,381 señales

En materia de austeridad, se recuperaron \$705,000.00 por concepto de llamadas telefónicas no oficiales, se instalaron 155 interruptores de luz, se reemplazaron 1,223 lámparas, se instalaron 66 llaves y se reasignaron 898 bienes muebles, entre otros

VII. AUDITORÍAS PRACTICADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS FORÁNEAS

Se recibieron 28 informes finales de auditoría en materias financiera y contable y 26 de mantenimiento y obra menor, de los cuales se elaboraron y enviaron los informes de seguimiento (INFOVES). Por otra parte, se dio seguimiento y actualizaron a 71 INFOVES de periodos previos para el seguimiento de 254 observaciones de auditoría, cuya información se encuentra disponible en Intranet.

VIII. ENCUESTA NACIONAL

En junio la Comisión de Administración, autorizó llevar a cabo una encuesta nacional dirigida al 100% de Magistrados y Jueces de Distrito y a una muestra representativa de servidores públicos del Consejo, para conocer su opinión y grado de satisfacción respecto de los servicios que otorgan las diversas áreas del Consejo

El 30 de junio de 2011, la Comisión de Administración, autorizó llevar a cabo una encuesta nacional dirigida al 100% de Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y a una muestra representativa de servidores públicos de mandos medios y personal de nivel operativo, adscritos al Consejo de la Judicatura Federal en el interior de la República, con el objeto de conocer su opinión y grado de satisfacción respecto a la forma en cómo perciben los servicios que otorgan las diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal, con el firme propósito de mejorar su atención, mediante las acciones que, en su caso, sean requeridas, tendentes a incrementar la eficiencia, eficacia y calidad de los mismos. La encuesta aplicó del 7 de julio al 13 de septiembre del año en curso. Al 14 de noviembre del año en curso, las gráficas de resultados se encuentran en proceso por parte de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

IX. ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

Como parte de los proyectos de mejora, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información, se concluyó con el análisis de requerimientos para la automatización de 5 procesos administrativos y se continúa con el desarrollo de 3 más, así como en la implantación del proyecto "SAP".

X. PROGRAMA ANUAL DE REUBICACIONES E INSTALACIONES DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE NUEVA CREACIÓN

Se encuentran en proceso de construcción los edificios sede del Poder Judicial de la Federación en Matamoros y Toluca, se concluyó Guadalajara y se han reubicado e instalado los siguientes Órganos Jurisdiccionales:

CIUDAD	REUBICACIONES							INSTALACIONES						
	JD	TU	TC	JDA	TUA	TCA	SUMA	JD	TU	TC	JDA	TUA	TCA	SUMA
CULIACÁN												1		1
COATZACOALCOS										1	2			3
CUERNAVACA	5		3				8	1			2		1	4
TEPIC								1	1					2
CANCÚN								1						1
VILLA ALDAMA								2						2
LA PAZ								1						1
XALAPA										1			1	2
PUEBLA	1						1	1			1			2
ACAPULCO											1			1
URUAPAN											1			1
SALTILLO													2	2
IGUALA								1						1
SUMA	6		3				9	8	1	2	7	1	4	23

XI. PROGRAMA DE REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS "SISCO"

SISTEMA	COMPROMISOS	ATENDIDOS	%	EN TRÁMITE	%	PENDIENTES	%	CANCELADOS	%
SISCO-EVENTO	161	117	72.67	31	19.25	13	8.07	0	0
SISCO-SIGGA	9,561	6,431	67.26	2,902	30.35	196	2.05	32	0.33

XII. VISITAS DE SUPERVISIÓN REALIZADAS A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES FORÁNEOS

Personal adscrito a la Dirección General de Administración Regional ha realizado 31 visitas de trabajo a diversas ciudades, lo que permitió medir, evaluar identificar áreas de oportunidad, tomar acciones para la atención de solicitudes y mejorar los tiempos de atención en las peticiones de las unidades foráneas.

XIII. PROGRAMA DE VIVIENDA PARA JUECES Y MAGISTRADOS

Se formalizaron 231 movimientos para la asignación, desocupación y ocupación de casas-habitación, en atención a titulares que demandan viviendas pertenecientes al Fideicomiso de Casas de Magistrados y Jueces (FICAJ) en el interior de la República, por cambios de adscripción.

Se realizaron un total de 1,175 mantenimientos: 147 preventivos programables y 1,028 menores correctivos a las casas-habitación del Programa de Vivienda.

Se concluyó el programa de modernización de casas, se reemplazaron 9 equipos de aire acondicionado en 3 casas-habitación ubicadas en 3 ciudades. A partir de junio se inició otro programa de sustitución de tanques elevados de agua potable, reemplazándose 36 tanques elevados instalados en el mismo número de casas del FICAJ.

En atención al programa complementario de ayuda de renta, se ejecutaron 1,234 ayudas de renta a titulares de Órganos Jurisdiccionales que no cuentan con vivienda en la localidad y que el programa no tiene casas disponibles.

Se formalizaron 231 movimientos para la asignación, desocupación y ocupación de casas-habitación, en atención a titulares que demandan viviendas pertenecientes al FICAJ

XIV. DIVERSAS ACCIONES DE OPERACIÓN Y APOYO A UNIDADES FORÁNEAS

Se realizaron un total de 2,664 trámites sobre la asignación de prestadores de servicio social y prácticas profesionales, distribuidos de la siguiente forma: 1,228 a Órganos Jurisdiccionales, 1,365 a Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas y 71 a esta Dirección General.

Se realizaron 1,481 trámites, a fin de gestionar la autorización de recursos para la publicación de edictos y citaciones para el desahogo de causas penales a solicitud de los titulares de los Órganos Jurisdiccionales en el interior de la República Mexicana, de los cuales 738 corresponden a procesos penales y de amparo en materia agraria,

Se realizaron un total de 2,664 trámites sobre la asignación de prestadores de servicio social y prácticas profesionales: 1,228 a Órganos Jurisdiccionales, 1,365 a Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas y 71 a esta Dirección General

Se han registrado 2,086 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en inmuebles administrados por el Consejo, así como sus instalaciones y equipos, a través del SIADINM, 1,203 han sido concluidas, 246 se encuentran en ejecución y 637 están por ejecutar

127 a bienes asegurados y 616 a los sustentados en la Jurisprudencia 2ª/J.108/2010.

De 128 contratos de arrendamiento de inmuebles que tiene celebrados el Consejo de la Judicatura Federal en el interior de la República, se realizaron un total de 89 documentos distribuidos con 14 nuevas contrataciones, 38 renovaciones y 31 convenios y 6 bajas.

Se instaló 1 módulo bancario y 4 cajeros automáticos, están en proceso de instalación 5 módulos y 4 cajeros automáticos, se reubicaron 2 cajeros automáticos y 1 módulo bancario.

Se han realizado 26 procedimientos de desincorporación mayor o donación en el interior de la República Mexicana y se informó la conclusión de 7 procedimientos previos; asimismo, esta Dirección General está realizando las gestiones conducentes para concluir con la desincorporación a través de la transferencia al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes "SAE" de 9,010 bienes muebles y 28,651 bienes informáticos ubicados en 20 ciudades del interior de la República Mexicana.

Se ha brindado atención a 2,875 asuntos de bienes decomisados, asegurados no reclamados con la conclusión de 409 expedientes, en virtud de que se realizaron todas las gestiones necesarias para determinar el destino final.

Se han registrado 2,086 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, así como sus instalaciones y equipos, a través del Sistema de Administración de Inmuebles (SIADINM) de las cuales 1,203 han sido concluidas, 246 se encuentran en ejecución, 637 están por ejecutar.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Al día 13 de noviembre del año 2011, la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación se integra por 147 personas distribuidas entre 22 mujeres y 125 hombres.; es decir, de cada 5 servidores públicos adscritos, en promedio 15% pertenece al género femenino.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Se reportan en primer término los avances obtenidos de conformidad con la metodología del año próximo pasado hasta el mes de diciembre:

I. ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD

Con el objeto de fortalecer las condiciones de seguridad necesarias para que las actividades de impartición de justicia se realicen con apego a los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la adquisición de equipo de seguridad personal e institucional, se instalaron 66 sistemas de localización vía GPS en igual número de vehículos blindados y se asignaron 60 prendas de protección personal a 53 juzgadores y 7 funcionarios.

Con la adquisición del equipo referido, se incorporan recursos tecnológicos en aras de robustecer los controles de seguridad en los accesos peatonales de 80 inmuebles ubicados en 41 localidades del territorio nacional; así como las medidas de seguridad personal para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que cuentan con el servicio de protección permanente y emergente, de conformidad

El Pleno del CJF aprobó la adquisición de equipo de seguridad personal e institucional

con lo establecido en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula las condiciones y términos para el otorgamiento del servicio de seguridad a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

II. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD

Se efectuaron 19 visitas a inmuebles que administra el Consejo de la Judicatura Federal dentro del territorio nacional

Como parte del proceso de selección de inmuebles para la implementación de sistemas tecnológicos de seguridad, se seleccionaron los criterios y se efectuaron 19 visitas a inmuebles que administra el Consejo de la Judicatura Federal dentro del territorio nacional, con 2 objetivos: el primero, verificar las condiciones de operación de los sistemas instalados, y el segundo, para determinar la viabilidad de instalar sistemas tecnológicos de seguridad integrados por circuito cerrado de televisión (CCTV), control de accesos, rondas y registro de visitantes; determinándose que en 24 edificios que aún no cuentan con estos sistemas, son técnicamente viables, para lo cual se desarrollaron los proyectos que se propondrán para los subsecuentes ejercicios fiscales.

De manera particular, se verificó la instalación de los sistemas tecnológicos de seguridad en los edificios Ciudad Judicial Federal en Zapopan, Jalisco, y el edificio anexo en Toluca, Estado de México, por tratarse de inmuebles de reciente construcción. Asimismo, para el edificio sede en Aguascalientes, Aguascalientes, se realizó el análisis y propuesta para la ampliación de cobertura del actual sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV).

III. REGIONALIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se llevó a cabo una LPN para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia que requiere el Consejo para el ejercicio 2012

Para reducir el número de prestadores de servicio privado de seguridad y vigilancia en los inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, se llevó a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. 03110002-041-11, para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia que requiere el Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio 2012, agrupando en 9 partidas todas las Entidades Federativas y el Distrito Federal, con el propósito de regionalizar ese servicio, en octubre de 2011 se elaboraron 9 Dictámenes Técnicos Resolutivos de las propuestas técnicas presentadas por 23 prestadores de servicios participantes en el procedimiento, por lo que la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, se encuentra elaborando el Informe Ejecutivo que será presentado al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, para su discusión y en su caso aprobación.

Actualmente, se cuenta con 13 corporaciones policiales que proporcionan 23 servicios de seguridad y vigilancia en diferentes localidades, 10 empresas federales

las cuales brindan seguridad en 29 servicios y 12 empresas estatales que brindan seguridad en 15 servicios, dando una suma total de 35 prestadores de servicio a nivel nacional, con un estado de fuerza total de 1,509 elementos de seguridad y vigilancia, 446 equipados con armamento y 1,063 sin el mismo.

IV. ESTANDARIZACIÓN DE LA CALIDAD EN EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

En el periodo del 14 de noviembre de 2010 al 13 de noviembre de 2011 se llevaron a cabo 192 supervisiones en sitio, a efecto de identificar y evaluar tanto las vulnerabilidades, necesidades y/o deficiencias en la prestación del servicio de seguridad en los 18 inmuebles del Consejo 2 Centros de Desarrollo Infantil y 4 Casas de Resguardo que se encuentran en el Distrito Federal y Zona Metropolitana, lo anterior, nos permite incrementar la calidad del servicio proporcionado por el personal de seguridad institucional, así también de los elementos contratados, lo que ha permitido establecer estrategias, controles y una serie de funciones las cuales nos permiten prever situaciones que pudieran poner en riesgo la integridad física de los servidores públicos, visitantes e inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal, destacando la continuidad que se ha venido dando a la supervisión mes con mes.

En el periodo se llevaron a cabo 192 supervisiones en sitio, lo que permite incrementar la calidad del servicio

V. MEJORA CONTINUA DEL CONTROL Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Se efectuaron 24 visitas de supervisión a los Enlaces Regionales de Seguridad, verificando el cumplimiento de sus funciones. Por su parte, los Enlaces Regionales realizaron 125 visitas de supervisión al desempeño de las funciones que proporcionan las corporaciones y/o empresas de seguridad contratadas en los diferentes inmuebles del Consejo que tienen bajo su supervisión, evaluando la calidad del servicio, y en su caso, subsanando las deficiencias detectadas para mejorar la prestación del mismo.

Se efectuaron 24 visitas de supervisión a los Enlaces Regionales de Seguridad; por su parte, los Enlaces Regionales realizaron 125 visitas de supervisión al desempeño de las funciones que proporcionan las corporaciones y/o empresas de seguridad

VI. DESARROLLO DEL ÁREA DE ANÁLISIS DE RIESGOS, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO

Se encuentra en curso la integración de un equipo multidisciplinario encargado del análisis de riesgos. Como parte de este proceso, se realizaron 25 visitas a los diferentes inmuebles a efecto de elaborar dictámenes orientados a la detección de amenazas y vulnerabilidades en los inmuebles del Consejo. Con el propósito de realizar acciones preventivas, y en su caso, correctivas, para preservar la seguridad de los servidores públicos y de los bienes patrimoniales del Consejo, se entablaron acciones de coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Seguridad Pública de los Estados y las Policías Municipales, donde se encuentran ubicados los inmuebles del Consejo, en lo referente a: inauguración de inmuebles, presentación de testigos

protegidos, traslado de expedientes, rondines en las inmediaciones de los inmuebles, como medida disuasiva para la seguridad de los servidores públicos, apoyo a servidores públicos en casos de secuestro y amenazas, entre otros.

VII. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES TECNOLÓGICAS PARA EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

Con la finalidad de fortalecer la seguridad que se proporciona a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, se realizó un inventario físico y documental del equipo de seguridad existente, se analizó su operatividad, se evaluaron requerimientos y se elaboraron proyectos de implementación, reaprovechamiento o sustitución del equipo, a fin de maximizar las medidas de seguridad de manera eficiente bajo un esquema de costo-beneficio, coadyuvando con esto, a soportar el desarrollo de sus funciones jurisdiccionales con independencia, imparcialidad y objetividad.

Los proyectos de adquisición incluyen 8 bandas de rayos "X"; 20 detectores de metales manuales; 40 dispositivos de posicionamiento global GPS, 7 detectores de explosivos, así como una herramienta tecnológica para la prevención y administración de la seguridad institucional, que se encuentra en etapa de aprobación por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, con visto bueno de la Comisión de Administración para su materialización durante el 2011, a fin de robustecer los controles preventivos y de protección de diversos inmuebles, así como las medidas de seguridad que se proporcionan a los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal.

VIII. DIAGNÓSTICO DE LA CULTURA DE SEGURIDAD EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Para conocer las necesidades, intereses e inquietudes que los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación tienen en materia de seguridad institucional, cada año, la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación, contempla la realización de un estudio de opinión con miras a determinar los valores que deben adoptar los servidores públicos orientados a una cultura en materia de seguridad. Al mes de julio del 2011, se cuenta con la muestra de los servidores públicos a encuestar.

IX. CAMPAÑA ORIENTADA AL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE SEGURIDAD EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Una vez realizado el diagnóstico anterior, se hace necesario difundir entre los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, los valores y hábitos que desarrollen una cultura de seguridad, pues sólo de esta manera se incrementará la efectividad de las medidas que se adopten en este aspecto.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL PERSONAL OPERATIVO, ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

Los días 9 y 10 de diciembre de 2010 se reunió en el edificio "Las Flores" (Boulevard Adolfo López Mateos 2321, México, D.F.) a los 75 servidores públicos que se encuentran comisionados en los servicios de seguridad y vigilancia en 16 inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal, localizados en el Distrito Federal y Zona Metropolitana, con el objetivo de reforzar y actualizar sus conocimientos en seguridad intramuros, resguardo de inmuebles, y sistemas integrales e implementos tecnológicos en materia de seguridad. La reunión contó con la exposición de una serie de conferencias por parte de los mandos de la Coordinación y de expertos en los temas ya citados; asimismo, el 29 de abril de 2011, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo en materia de seguridad del Distrito Federal y zona metropolitana, con la asistencia de las autoridades del Consejo de la Judicatura Federal y la totalidad de los administradores de los inmuebles del Valle de México.

II. DICTÁMENES TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS

Se llevaron a cabo dictámenes para fortalecer los servicios de seguridad en los siguientes rubros:

- 22 Estudios de las medidas de seguridad que se deben de adoptar en los inmuebles: (Campeche; Cancún; Ciudad Reynosa; Ciudad Valles; Ciudad Victoria; Cuernavaca; Ensenada; Iguala (2); Irapuato; León; Monterrey; Pachuca (2); Querétaro; Tijuana; Tlalnepantla (2); Tuxtla Gutiérrez; Villahermosa; Zacatecas y Distrito Federal).
- 39 Dictámenes técnicos para incremento de vigilantes en los inmuebles: (Aguascalientes; Campeche; Cancún; Celaya; Ciudad Obregón; Ciudad Valles; Chetumal; Chilpancingo (2); Coahuila; Córdoba; Cuernavaca (2); Culiacán; Guadalajara (2); Iguala (2); Irapuato; León; Matamoros; Mazatlán; Mérida (2); Pachuca; Puebla; Puente Grande; Querétaro (2); Salina Cruz; Tampico; Tapachula; Tepic; Tijuana; Tlaxcala; Torreón; Tuxtla Gutiérrez; Zacatecas (2).

III. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

1. Sistema de alertas digitales SAD

En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información, se desarrolló una herramienta informática que permitirá atender de manera eficaz y

oportuna los llamados de alerta por parte de los servidores públicos sobre emergencias que se susciten dentro o en la periferia de los inmuebles, cuya fase de desarrollo y pruebas finalizó en septiembre del 2011, previendo que su implementación y difusión a nivel nacional se realice en el primer semestre del 2012.

Se gestionó que empresas especialistas impartieran capacitación a 60 servidores públicos adscritos a la Coordinación en el manejo de bandas de rayos "X" y detector de metales; asimismo, 4 asistieron al curso Certificación en Sistemas de Control de Accesos

2. Capacitación

Se gestionó que empresas especialistas impartieran capacitación a 60 servidores públicos adscritos a la Coordinación de Seguridad en el manejo de bandas de rayos "X" y detector de metales; asimismo, 4 servidores públicos asistieron al curso Certificación en Sistemas de Control de Accesos, similares a los instalados en 14 inmuebles; permitiendo así mejorar los procedimientos de inspección en el control de accesos y registro de visitantes en los inmueble.

COMISIÓN SUBSTANCIADORA ÚNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Una de las principales metas del programa de trabajo de los integrantes de la Comisión, es la de tener en existencia el mínimo de asuntos de años anteriores, así, a la fecha en que se informa, únicamente se tienen en trámite asuntos de 2008*, 2010 y 2011 a los que corresponden 1, 3 y 32 expedientes, respectivamente. Respecto de los asuntos turnados para dictamen, se tienen en existencia 1 de 2008, 9 de 2010 y 26 de 2011.

Se tienen en trámite asuntos de 2008, 2010 y 2011 a los que corresponden 1, 3 y 32 expedientes, respectivamente

* Expediente que ingresó a trámite para reposición del procedimiento.

	EN TRÁMITE AL 13/NOV/2011	INGRESOS DURANTE EL PERIODO	TURNADOS PARA DICTAMEN AL 13/NOV/2011	DICTAMINADOS DURANTE EL PERIODO	CONCLUIDOS POR EL PLENO DE LA CSUPJF DURANTE EL PERIODO	CONCLUIDOS POR EL PLENO DURANTE EL PERIODO	CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN AL 13/NOV/2011
SCJN	2	4	3	3	2	1	1
CJF	34	80	36	36	3	39	4
TOTAL	36	84	39	39	5	40	5

Durante la etapa de trámite, se pronunciaron 1,439 acuerdos; se practicaron 867 notificaciones personales; se libraron 579 oficios; se giraron 232 exhortos a Jueces de Distrito, y se celebraron 127 audiencias.

Dentro del periodo de ejecución, en los expedientes relativos se pronunciaron 295 acuerdos; se elaboraron 373 oficios; se libraron 28 exhortos, y se practicaron 98 notificaciones personales.

La Comisión resolvió 9 Recursos de Revisión; 6 se declararon infundados, 2 parcialmente fundados y 1 se declaró improcedente; así como 2 incidentes de nulidad de notificaciones, declarados infundados

De los conflictos de trabajo en etapa de cumplimiento de la resolución definitiva, 32 fueron archivados.

Por otra parte, la Comisión resolvió durante el periodo que se informa, 9 Recursos de Revisión, de los cuales 6 se declararon infundados, 2 parcialmente fundados y 1 se declaró improcedente por extemporáneo; así como 2 incidentes de nulidad de notificaciones, que también se declararon infundados.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los servidores adscritos a la Comisión Substanciadora, han asistido y participado en diversas conferencias, talleres y seminarios; algunos cursan sus estudios de licenciatura en derecho y otros de maestría, con la finalidad de incrementar su eficiencia y desempeño laboral.

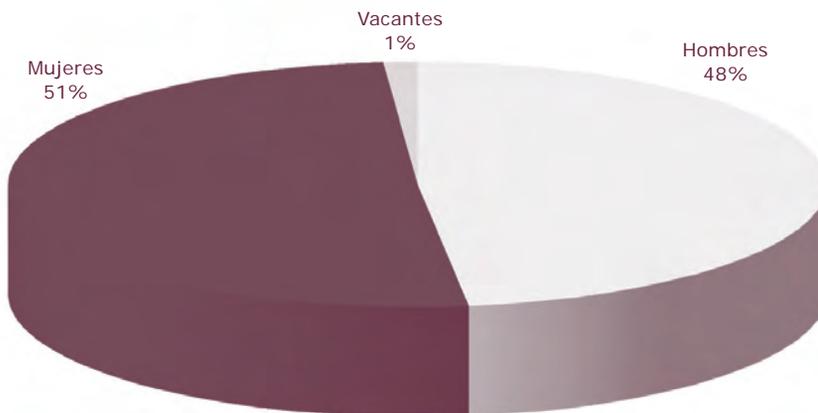
Órganos Auxiliares

Instituto de la Judicatura Federal

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Al 13 de noviembre, la plantilla del Instituto cuenta con 75 plazas, de las cuales 1 está vacante. Actualmente hay 38 mujeres y 36 hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PROYECTO ESTRATÉGICO: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

1. Proyecto Operativo: Impartición del Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación

Este curso se imparte en cumplimiento al artículo 57 del Acuerdo General que Reglamenta la Carrera Judicial y las Condiciones de los Funcionarios Judiciales, emitido

El Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del PJF tiene una duración de 1 año. Se imparte en la sede central y en extensiones y aulas del Instituto. Es presencial y dirigido a servidores públicos del PJF y personas ajenas a éste

por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, con duración de 1 año, tanto en la sede central como en las extensiones y aulas del Instituto de la Judicatura Federal. El curso es presencial y dirigido a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y personas ajenas a éste. Se integra de 4 módulos, con un total de 17 asignaturas. Se imparte de lunes a viernes, de 8:00 a 10:00 horas.

- **Ciclo escolar 2010.** Concluyó el 2 de diciembre de 2010. Alumnos que terminaron el curso: sede central 139, extensiones 1,173 (39 extensiones).
- **Ciclo escolar 2011.** Duración del 3 de enero al 7 de diciembre de 2011. Lugar: sede central 4 grupos. Interior de la República 40 extensiones y 5 aulas del Instituto. Inscritos: en sede central, 167 alumnos, extensiones 1,528 alumnos. Al 13 de noviembre asisten a la sede central 149 alumnos y a extensiones 1,373 alumnos.
- **Ciclo escolar 2012.** El 11 de octubre se publicó la convocatoria. Del 11 al 28 de octubre se llevaron a cabo inscripciones. En sede central se recibieron 594 solicitudes y en extensiones 1,620.

En cumplimiento a lo determinado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de 17 de marzo de 2010, el Comité Académico de este Instituto tomó medidas para reforzar este curso, entre las cuales se menciona la relativa a que el Instituto realice evaluaciones finales de cada una de las materias, de modo que se aplique una misma evaluación a nivel nacional, a fin de estandarizar la calidad del curso en todas las sedes.

El Curso para Actuarios del PJF se imparte 3 veces al año en su modalidad virtual

2. Proyecto Operativo: Impartición del Curso para Actuarios del Poder Judicial de la Federación. Modalidad Virtual

Se imparte en cumplimiento al último párrafo del artículo 55 del Acuerdo General que Reglamenta la Carrera Judicial y las Condiciones de los Funcionarios Judiciales, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. Se imparte 3 veces al año.

- **Ciclo Escolar 2010-3.** El 16 de noviembre de 2010, se aplicó el examen final del curso 2010-3. Alumnos con derecho a examen 731. Asistieron 439. Aprobaron 303.
- **Ciclo Escolar 2011-1.** Las inscripciones se realizaron del 4 al 11 de febrero de 2011. Inscritos 1,055 (internos 456, externos 599). El curso se impartió del 1 de marzo al 17 de mayo de 2011. El 17 de mayo de 2011, se aplicó el examen final del curso 2011-1. De 1054 alumnos con derecho a examen, aprobaron 293.
- **Ciclo Escolar 2011-2.** Las inscripciones se realizaron del 16 al 20 de mayo de 2011. Inscritos 849 (internos 344, externos 505). El curso se impartió del 6 de junio al 15 de agosto de 2011. Alumnos con derecho a examen 566. Asistieron 397. Aprobaron 254.

- **Ciclo Escolar 2011-3.** Las inscripciones se realizaron del 22 al 26 de agosto de 2011. Inscritos 758 (internos 284, externos 474). El curso se imparte del 12 de septiembre al 16 de noviembre de 2011.

3. Proyecto Operativo: Impartición de la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito

La Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, tiene la finalidad de fortalecer y consolidar la preparación y formación de quienes aspiran a participar en próximos concursos internos de oposición, para ocupar el cargo de Jueces de Distrito, en cualquier materia y parte de la República Mexicana.

El plan de estudios de la Especialidad fue aprobado el 10 de marzo por el Comité Académico del Instituto y el 29 de marzo por la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal. El 16 de junio se publicó la convocatoria respectiva. Las inscripciones se llevaron a cabo del 27 de junio al 1 de julio. Se inscribieron 909 aspirantes. Fueron aceptados 863 personas. El 13 de julio se llevó a cabo el examen para seleccionar a los alumnos de la especialidad, al que asistieron 822 participantes.

El 15 de julio, se publicó la lista de las 53 personas admitidas a la Especialidad.

La Especialidad inició el 8 de agosto y concluirá aproximadamente en el mes de febrero de 2012. Se imparte en la sede central del Instituto. Al 13 de noviembre de 2011, continúan asistiendo regularmente las 53 personas admitidas.

La Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito tiene la finalidad de fortalecer y consolidar la preparación y formación de quienes aspiran a participar para ocupar el cargo de Jueces de Distrito

Al examen de selección asistieron 822 participantes y 53 personas fueron admitidas a la Especialidad que concluirá aproximadamente en febrero de 2012

4. Proyecto Operativo: Impartición de la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión celebrada el 9 de marzo de 2011, aprobó el Acuerdo General 8/2011, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Magistrado de Circuito mediante concursos internos de oposición.

El artículo 5 de dicho acuerdo, prevé la implementación de la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito.

Al 13 de noviembre de 2011, se encuentra en proceso de aprobación el Plan de Estudios respectivo.

Se encuentra en proceso de aprobación el Plan de Estudios relativo a la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito

5. Proyecto Operativo: Impartición de cursos de actualización legislativa

- **Actualización Legislativa. Módulo Materia Administrativa. Reformas Fiscales 2011.** El 26 de enero de 2011, en horario de 17:00 a 19:00 horas, se llevó a cabo el curso de manera presencial en el auditorio del Edificio Las Flores del Poder Judicial de la Federación. Se transmitió a través de videoconferencia al edificio sede del Instituto de la Judicatura Federal y a las extensiones del Instituto que cuentan con el equipo necesario y de manera diferida a las aulas y extensiones

Se llevó a cabo el Ciclo de Conferencias Análisis Dogmático de la Nueva Legislación del Secuestro en marzo vía videoconferencia a las extensiones y de manera diferida a las aulas y extensiones que no cuentan con videoconferencia

que no cuentan con videoconferencia. El curso fue impartido por la Doctora Yolanda Ramírez Soltero, Directora del Despacho de Asesoría Corporativa, Abogados Postulantes y Contadores Públicos Certificados. Se inscribieron 2,160 servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y tuvieron derecho a constancia 1,625.

- **Actualización Legislativa. Módulo Materia Penal. Ciclo de Conferencias Análisis Dogmático de la Nueva Legislación del Secuestro.** Los días 7, 8 y 9 de marzo de 2011, se dictó el ciclo de conferencias de manera presencial en el auditorio del Instituto de la Judicatura Federal, en horario de las 17:00 a las 19:00 horas y se transmitió en vivo a través de videoconferencia a las extensiones del Instituto y de manera diferida a las aulas y extensiones que no cuentan con videoconferencia. Expositores: Profesor Honoris Causa Doctor Enrique Díaz Aranda, miembro de la Academia de Ciencias Penales, Magistrado Miguel Ángel Aguilar López, Sexto Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito y el Doctor Roberto Andrés Ochoa Romero, profesor investigador de la Universidad Panamericana y de la Universidad Autónoma de Hidalgo. Se inscribieron 1,579 participantes, de los cuales 313 corresponden a la sede central. Tuvieron derecho a constancia 1,084.

6. Proyecto operativo: Impartición de cursos y talleres sobre el sistema procesal penal acusatorio

El Diplomado sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en México, desde la Perspectiva Constitucional se transmitió a través de videoconferencia, así como de manera diferida a través de DVD'S a diversos lugares

- **Diplomado sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en México, desde la Perspectiva Constitucional.** Organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, en colaboración con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, a través de Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y del Instituto de la Judicatura Federal. Estuvo dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, Secretarios de Estudio y Cuenta, Secretarios de Tribunal, Secretarios de Juzgado, Defensores Públicos Federales, Asesores Jurídicos Federales, Actuarios Judiciales, Oficiales Administrativos y demás servidores públicos del Poder Judicial de la Federación; así como a servidores públicos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los Estados, abogados postulantes, barras y colegios de abogados, docentes y estudiantes en derecho en general. Se impartió de manera presencial en el auditorio del Instituto de la Judicatura Federal. Se transmitió a través de videoconferencia en el edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal, edificios Revolución, Las Flores, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto Federal de Defensoría Pública, Extensiones del Instituto y Casas de la Cultura Jurídica, así como de manera diferida a través de DVD'S a diversos lugares que no cuentan con el servicio de videoconferencia. El Diplomado se impartió los lunes y martes de cada semana, durante el periodo del 22 de marzo al 5 de septiembre de 2011, en horario de 17:00 a 20:00 horas. Se tiene un registro de 9,099 inscritos. Al 13 de noviembre, aproximadamente 6,000 participantes tendrán derecho a diploma.

- **Curso de Capacitación Especializada en Materia de Juez de Ejecución de Sanciones Penales.** Este curso se impartió del 28 de septiembre de 2010 al 10 de febrero de 2011 (martes y jueves). Se llevó a cabo de manera presencial en el auditorio del Instituto de la Judicatura Federal, a través de videoconferencia a las extensiones del Instituto y en forma diferida en 3 extensiones que no cuentan con este servicio. Ponentes: Maestro Miguel Sarre Iguíniz, Doctor Moisés Moreno Hernández, Maestra Érika Bardales Lazcano, Maestro Camilo Constantino Rivera y Maestro David Ordaz Hernández. Inscritos 1,012 a nivel nacional. El 9 de junio de 2011, se llevó a cabo el examen final del curso. Con derecho a examen 556. Aprobaron 241.
- **Curso de Capacitación Especializada en Materia de Juez de Ejecución de Sanciones Penales (en coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal).** Se impartió del 22 de noviembre al 3 de diciembre de 2010, de lunes a viernes de cada semana, en un horario de 10:30 a 15:30 horas, de manera presencial en el auditorio del Instituto de la Judicatura Federal, y por videoconferencia a las extensiones del Instituto que cuentan con este servicio y a través de DVD'S a las extensiones y aulas que no lo tienen. Ponentes: Licenciado Tilemy Santiago Gómez, Maestro Juan José Olea Valencia, Maestro Camilo Constantino Rivera, Maestro Miguel Sarre Iguíniz y Maestra Érika Bardales Lazcano, Maestro David Ordaz Hernández y Maestra Bertha G. Ramos Rocha. Inscritos 638 a nivel nacional. El 22 de febrero de 2011, se llevó a cabo el examen final del curso. Con derecho a examen 432. Aprobaron 167.
- **Curso El Juicio de Amparo Indirecto en el Nuevo Sistema de Justicia Penal. Retos y Perspectivas.** El 10 de noviembre de 2010 concluyó el curso. Se llevó a cabo un panel de preguntas y respuestas, presidido por los siguientes juzgadores: Magistrados José Nieves Luna Castro y Juan José Olvera López, así como por la Juez de Distrito Taissia Cruz Parceró. Ponentes Maestra Érika Bardales Lazcano, Licenciado Héctor Orduña Sosa y Licenciado Jorge Gutiérrez Muñoz. Inscritos 1,556. Con derecho a constancia 1,047.

En el Curso El Juicio de Amparo Indirecto en el Nuevo Sistema de Justicia Penal. Retos y Perspectivas. Se inscribieron 1,556 y tuvieron derecho a constancia 1,047

7. Proyecto Operativo: Impartición de cursos y talleres de capacitación continua

- **Curso de Derecho Procesal Penal Federal.** Este curso fue autorizado por la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión celebrada el 11 de enero de 2011. Dirigido a los vencedores de diversos concursos de oposición para Jueces de Distrito que se encontraban en proceso de adscripción. Se impartieron los temas "Averiguación Previa", "Preinstrucción", "Instrucción", "Juicio", "Medios de impugnación", "Incidentes", "Sistema procesal penal acusatorio" y "Delitos en Materia Federal". Inició el 17 de enero de 2011 y concluyó el 17 de marzo pasado. Participaron 24 alumnos y concluyeron 22.

El Seminario Introductorio Reformas Constitucionales en Materia de Amparo y Derechos Humanos e Implicaciones para el Trabajo Jurisdiccional, se dirigió a todos los Jueces y Magistrados del Primer Circuito del PJF

- **Curso de capacitación Derecho de las Telecomunicaciones.** Organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto de la Judicatura Federal. Dirigido a Magistrados, Jueces y Secretarios de los Tribunales Colegiados y Juzgados de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito. Se impartió los miércoles de cada semana durante el periodo del 17 de agosto al 9 de noviembre. Inscritos 139. Con derecho a diploma aproximadamente 100 participantes.
- **Seminario Introductorio Reformas Constitucionales en Materia de Amparo y de Derechos Humanos e Implicaciones para el Trabajo Jurisdiccional.** Los días 23 y 24 de septiembre, el Instituto de la Judicatura Federal fue una de las 7 sedes donde se llevó a cabo este seminario, en un horario de 9:00 a 19:00 horas, dirigido a todos los Jueces y Magistrados del Primer Circuito del Poder Judicial de la Federación. Asistentes 257 aproximadamente.
- **Diplomado en Derecho Tributario. Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y Secretarios de Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación.** Duración 135 horas. Se imparte a partir del mes de septiembre en coordinación entre el Instituto de la Judicatura Federal y la Universidad Panamericana en modalidad presencial, durante una semana cada mes, de 3 horas cada sesión. Se lleva a cabo simultáneamente en la sede central y en las extensiones Nuevo León, Naucalpan, Jalisco, San Luis Potosí, Morelia, Puebla, Campeche, Guanajuato y Querétaro. Inscritos: 300 aproximadamente.
- **Cursos de Nociones Generales.** Dirigidos al personal administrativo que labora en los Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, que hayan concluido sus estudios de licenciatura en derecho, independientemente de que hayan obtenido su título profesional. Estos cursos se imparten de manera presencial en la sede central y en las extensiones del Instituto.
 - ♦ **Nociones Generales del Juicio de Amparo 2010.** Inició el 16 de agosto de 2010 y concluyó el 8 de diciembre del mismo año. En sede central se registraron 246 inscripciones. Se aceptaron 160 y tuvieron derecho a constancia de terminación 117. En extensiones y aulas se registraron 617 inscripciones y tuvieron derecho a constancia de terminación 485.
 - ♦ **Nociones Generales de los Procedimientos Civiles Federales 2011.** El curso inició el 8 de febrero de 2011 y concluyó el 5 de abril. En sede central se inscribieron 182 alumnos. Se aceptaron 153 y tuvieron derecho a constancia de terminación 124. En extensiones y aulas del Instituto se inscribieron 671 servidores públicos. Con derecho a constancia de terminación 513.
 - ♦ **Curso de Nociones Generales de la Materia Administrativa 2011.** El curso inició el 25 de abril y concluyó el 22 de junio. En sede central se inscribieron 144 alumnos. Con derecho a constancia 111. En extensiones y aulas del Instituto se inscribieron 335 servidores públicos. Con derecho a constancia 254.
 - ♦ **Taller Teórico Práctico de Actividades Actuariales 2011.** El taller inició el 13 de junio y concluyó el 6 de julio. En sede central se inscribieron 149 alumnos. Con derecho a constancia 116. En extensiones y Aulas del Instituto se inscribieron 576 servidores públicos. Con derecho a constancia 455.

- **Curso La Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus Familias y la Trata de Personas con Fines de Explotación Laboral.**

El curso se organizó conjuntamente con la Organización Internacional para las Migraciones OIM. Su objetivo fue dar a conocer los principales derechos de los migrantes, así como otras cuestiones relevantes sobre la trata de personas. Estuvo dirigido a miembros del Poder Judicial de la Federación y personas ajenas a éste. Los ponentes fueron la Licenciada Helene Le Goff, Coordinadora del Área de Trata, Género y Niñez Migrante de la OIM y el Licenciado Patricio Carvalho, Coordinador del Área de Movilidad Laboral de la OIM. Se impartió los días 4 y 11 de mayo de 2011, en horario de 17:00 a 19:00 horas. Inscritos 2,070 a nivel nacional. Tuvieron derecho a constancia 1,218.

- **Diplomado sobre Acciones Colectivas. Organizado por el Instituto de la Judicatura Federal.** Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, Secretarios de Tribunal de Circuito y Secretarios de Juzgado de Distrito. Se impartió del 23 de junio al 21 de septiembre de 2011, en horario de 17:00 a 20:00 horas, los miércoles y jueves de cada semana de manera presencial en el Instituto de la Judicatura Federal. Se transmitió a través de videoconferencia a las extensiones del Instituto. Inscritos 237. Con derecho a diploma 207.

El Diplomado sobre Acciones Colectivas organizado por el IJF, se dirigió a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, Secretarios de Tribunal y Secretarios de Juzgado. Se impartió de manera presencial en el Instituto y se transmitió a través de videoconferencia a las extensiones

- **Cursos en Modalidad virtual.**

- ♦ **Cuestiones Actuales de Derecho Constitucional. Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Secretarios de Órganos Jurisdiccionales Federales.** Se impartió del 4 de octubre de 2010 al 9 de enero de 2011. Alumnos aceptados 1,035. Con derecho a examen final 530. Aprobados 337.
- ♦ **Diplomado en Introducción a la Función Jurisdiccional 2010.** Dirigido a funcionarios judiciales de Poder Judicial de la Federación y de los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados. Inició el 25 de octubre de 2010 y concluyó el 3 de junio de 2011. Alumnos aceptados 1,979. Con derecho a examen final 996. Aprobados 581.
- ♦ **Elaboración de Resoluciones.** Dirigido a funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública Federal-Policía Federal. Periodo del 30 de agosto de 2010 al 31 de marzo de 2011. Alumnos aceptados 103. Con derecho a examen 55. Aprobados 18.
- ♦ **Delitos contra la Salud, Narcomenudeo.** Dirigido a funcionarios del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Aguascalientes. Periodo del 7 al 18 de marzo de 2011. Alumnos aceptados 57. Alumnos con derecho a constancia 57.
- ♦ **Actualización Legislativa. Materia Administrativa. Reformas Fiscales 2011.** Dirigido a funcionarios del Poder Judicial de la Federación. Inició el 25 de febrero y concluyó el 11 de marzo de 2011. Alumnos aceptados 526. Alumnos aprobados 457.

Se impartió el curso Elaboración de Resoluciones, dirigido a funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública

- ♦ **Actualización Legislativa Módulo Materia Penal. Ciclo de Conferencias Análisis Dogmático de la Nueva Regulación del Secuestro. (Reformas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* del 30 de noviembre de 2010).** Dirigido a funcionarios del Poder Judicial de la Federación. Periodo del 22 al 31 de marzo de 2011. Alumnos aceptados 1,711. Alumnos aprobados: 1248.
- ♦ **Certificación para Jueces de Distrito Especializados en Justicia Federal para Adolescentes.** Dirigido a Jueces de Distrito vencedores en concursos de oposición. Alumnos con derecho a examen final 51. Alumnos aprobados 46.

II. PROYECTO ESTRATÉGICO: PROGRAMA DE EXÁMENES

1. Proyecto Operativo: Exámenes relacionados con los concursos de oposición

En relación con el Vigésimo Segundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, en septiembre se publicó la lista de los 19 vencedores

El Vigésimotercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito se declaró desierto

Las inscripciones al Vigésimocuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito se llevaron a cabo en noviembre

- **Vigésimosegundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.** Del 23 al 27 de mayo, se realizaron las inscripciones al concurso. Se inscribieron 99 aspirantes. Fueron aceptados 97. El 20 de junio asistieron 91 participantes a la aplicación de la primera etapa (cuestionario). El 7 de julio se publicó la lista de los 20 participantes que pasaron a la segunda etapa, que se llevó a cabo el 4 de agosto. El 22 y 23 de agosto, se aplicó el examen oral. Asistieron los 20 participantes programados. El 9 de septiembre se publicó la lista de los 19 vencedores.
- **Vigésimo Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.** Del 7 al 12 de septiembre, se realizaron las inscripciones al concurso. Se inscribieron 109 aspirantes. Fueron aceptados los 109. El 10 de octubre asistieron 105 participantes a la aplicación de la primera etapa (cuestionario). El 20 de octubre, se publicó en la página *web* del Instituto de la Judicatura Federal, el Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal mediante el cual se declaró desierto el concurso.
- **Vigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.** El 31 de octubre, se publicó en la página *web* del Instituto de la Judicatura Federal la convocatoria respectiva. Las inscripciones se llevarán a cabo del 14 al 17 de noviembre.

2. Proyecto Operativo: Exámenes de aptitud para acceder a las categorías de Secretarios de Tribunal de Circuito y Juzgado de Distrito, así como de Actuarios del Poder Judicial de la Federación

Los exámenes de aptitud se aplican en cumplimiento al artículo 57 del Acuerdo General que Reglamenta la Carrera Judicial y las Condiciones de los Funcionarios Judiciales,

emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. Se llevan a cabo cada 3 meses (febrero, mayo, agosto y noviembre), tanto en la sede central como en las extensiones Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Sonora y Tabasco. El 16 de noviembre de 2010, se llevó a cabo el último examen de ese año. Se aceptaron un total de 714 solicitudes. Actuarios 480, Secretarios 234. Aprobados: Actuarios 245, Secretarios 100.

Para acceder a las categorías de Secretarios de Tribunal y Juzgado así como de Actuarios, los exámenes de aptitud se llevan a cabo cada 3 meses. Se aceptaron un total de 714 solicitudes. fueron aprobados: Actuarios 245, Secretarios 100

- **Examen de aptitud ordinario para Actuarios y Secretarios del Poder Judicial de la Federación, 18 de febrero de 2011.** Se aceptaron 550 solicitudes. Actuarios 419. Secretarios 131. Aprobados: Actuarios 229. Secretarios 52.
- **Examen de aptitud ordinario para Actuarios y Secretarios del Poder Judicial de la Federación, 20 de mayo de 2011.** Se aceptaron 599 solicitudes. Actuarios 410. Secretarios 189. Aprobados: Actuarios 296, Secretarios 97.
- **Examen de aptitud ordinario para Actuarios y Secretarios del Poder Judicial de la Federación, 19 de agosto de 2011.** Se aceptaron un total de 707 solicitudes. Actuarios 487, Secretarios 220. Aprobados: Actuarios 187, Secretarios 57.

III. PROYECTO ESTRATÉGICO: PROGRAMA EDITORIAL

1. Proyecto operativo: Edición de la *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*

La publicación de la *Revista* es semestral. Su contenido esencial son ensayos y artículos selectos, elaborados por miembros del Poder Judicial de la Federación y personas ajenas a éste.

Los ejemplares se envían en forma gratuita a todos los Jueces y Magistrados Federales y a las instituciones académicas con las que el Instituto tiene intercambio de publicaciones.

La *Revista* No. 31 se encuentra impresa y se distribuyó durante el transcurso del mes de agosto.

Se están realizando los trámites administrativos para la edición de la *Revista* No. 32.

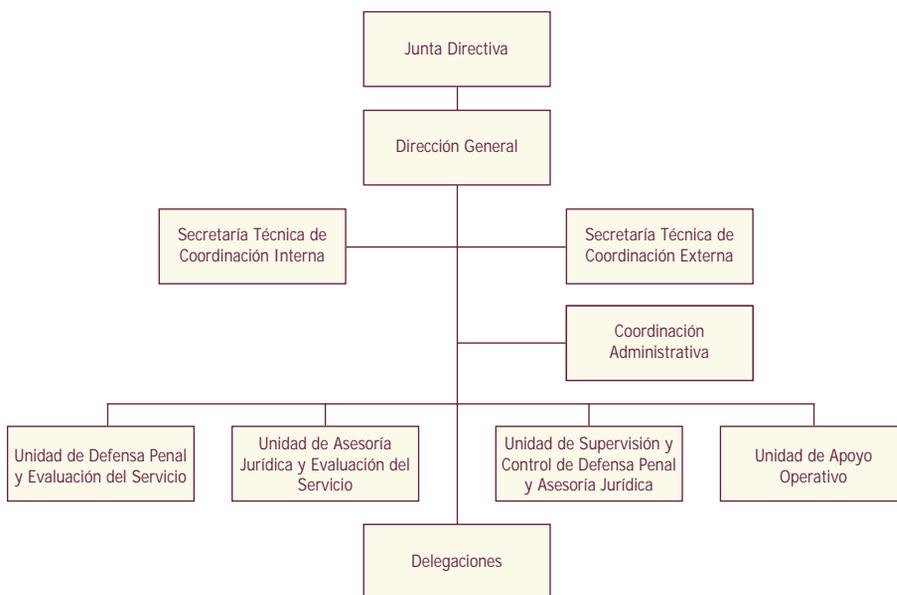
El 28 de septiembre, el Comité Académico aprobó la publicación del libro *Jurisprudencia Interamericana de Derechos Humanos: Criterios Esenciales*, de la autoría del Juez de Distrito Fernando Silva García. Actualmente se encuentra en proceso edición.

La revista del IJF se publica semestralmente. Los ejemplares se envían en forma gratuita a todos los Jueces y Magistrados Federales e instituciones académicas

**Instituto Federal de
Defensoría Pública**

INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

ORGANIGRAMA

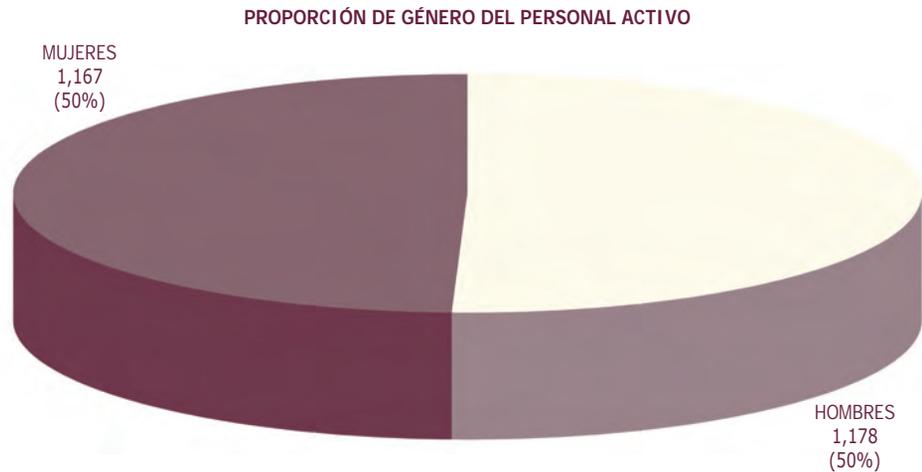


A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Con la reciente autorización de 17 plazas de asesor jurídico y 22 de oficial administrativo, que permitirán establecer las áreas de atención a víctimas de secuestro, así como 10 de

Incremento de plazas para establecer áreas de atención a víctimas de secuestro

defensor público con su respectivo oficial administrativo cada una, la plantilla del personal se incrementó a 2,373 plazas. De éstas 2,345 se encuentran en activo, correspondiendo a servidores públicos de diversos rangos, de los cuales 1,178 son del sexo masculino y 1,167 del femenino, lo que denota un significativo equilibrio de género.



Total de plazas ocupadas: 2,345

Por lo que toca a las 28 plazas restantes que a la fecha del periodo que abarca el informe se encuentran vacantes, algunas serán ocupadas interinamente en forma inmediata, debido a las exigencias del servicio, sin embargo, por corresponder éstas al servicio civil de carrera están siendo sometidas a concursos de oposición, como también a procedimientos internos de selección, las de evaluador y supervisor que al momento carecen de titular, por lo que el sexo se conocerá hasta que se obtenga su ocupación.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Como el informe comprende avances y resultados cualitativos y cuantitativos logrados en el Programa de Trabajo relativo al año estadístico que abarca del 16 de noviembre de 2010 al 15 de noviembre de 2011, es necesario mencionar las acciones proyectadas en los Programas Anuales 2010 y 2011.

I. FUNCIONES SUSTANTIVAS

La preservación de la defensa penal y la asesoría jurídica en otras materias, ambas garantías constitucionales, son los servicios de contenido eminentemente social, para cuya prestación a los sectores más desprotegidos, fue creado el Instituto Federal de Defensoría Pública, servicios que deben satisfacerse en forma adecuada y gratuita.

Para enfrentar este reto se cuenta con defensores públicos y asesores jurídicos que conocen el lenguaje de las leyes, la jurisprudencia y el Derecho Internacional, seleccionados rigurosamente, capacitados permanentemente y evaluados conforme a la normativa interna.

1. Defensa pública en materia penal

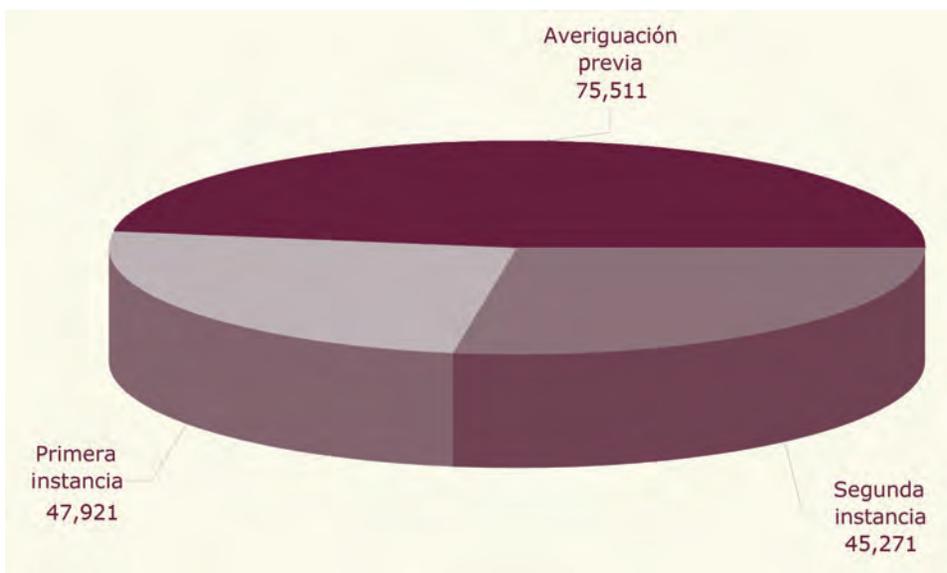
Los 258 defensores públicos adscritos a las Agencias Investigadoras del Ministerio Público de la Federación, en sus diversas denominaciones, asistieron a 3,857 personas en actas circunstanciadas y defendieron a 71,654 en averiguaciones previas, para un total de 75,511 acciones de defensa, y promovieron 567 juicios de amparo; relacionadas con esas acciones, efectuaron 96,283 entrevistas a defendidos y asistidos. En primera instancia, 341 defensores tuvieron a su cargo 47,921 defensas, promovieron 2,010 juicios de amparo, además de realizar 194,451 visitas a detenidos en los diversos centros de reclusión. En segunda instancia, 152 defensores intervinieron en 45,271 casos, promovieron 4,578 juicios de amparo y practicaron 72,251 visitas carcelarias a sus defendidos.

Eficaz intervención de defensores adscritos a las Agencias Investigadoras del Ministerio Público

Dentro de esas acciones, 9 defensores más, adscritos a diversas Delegaciones del Instituto, de acuerdo con las necesidades del servicio, asumieron defensas y realizaron entrevistas y visitas carcelarias, además de promover juicios de amparo en esas 3 instancias.

Resumiendo las actuaciones en averiguación previa, primera y segunda instancias, se informa que 760 defensores públicos, ubicados en 180 ciudades y poblaciones de la República, apoyados por 732 oficiales administrativos, tuvieron a su cargo 168,703 acciones de defensa; promovieron 7,155 juicios de amparo; practicaron 266,702 visitas a detenidos y efectuaron 96,283 entrevistas a defendidos y asistidos.

ESTADÍSTICA DE DEFENSA EN MATERIA PENAL
PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2011



Total de acciones realizadas en diversas instancias: 168,703

En lo tocante a acciones posteriores a la sentencia, la Dirección responsable, con apoyo de 3 defensores, coordinó y realizó 14,039 acciones en favor de personas que cumplen condenas de prisión por delitos del orden federal, gestionándose beneficios prelibe-



ratorios, de remisión de las penas o de reubicación del lugar en que se compurgan; se atendieron 2,781 llamadas telefónicas efectuadas a través del servicio lada 800, por los propios condenados, familiares o personas vinculadas con ellos; se recibieron 9,789 solicitudes vía oficio, carta o comparecencia, de las que derivaron 1,469 peticiones formales ante la Secretaría de Seguridad Pública para la obtención de la preliberación o de la libertad anticipada. También se promovieron 658 juicios de amparo por violación al artículo 8o. constitucional y 50 más por negativa a otorgar beneficios; se intervino en el procedimiento de 2 reconocimientos de inocencia, y se atendieron 1,294 instancias ciudadanas.

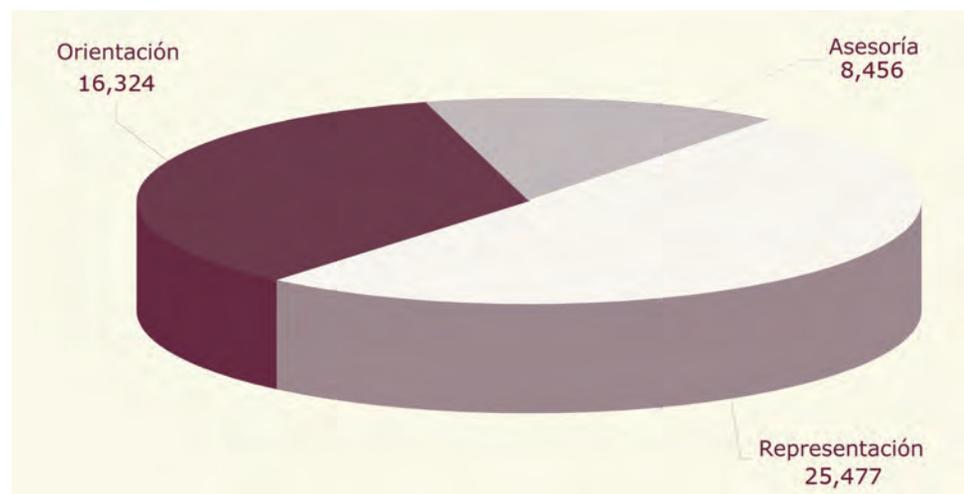
Además, en la sede central, los 3 defensores adscritos a la Dirección General atendieron a 1,290 personas, otorgándoles orientación y asistencia jurídica en casos no patrocinados por el Instituto.

La defensa de los indígenas se lleva a cabo a través de 24 defensores que hablan sus lenguas y conocen sus culturas.

2. Asesoría jurídica en otras materias

En igual periodo, 143 asesores jurídicos distribuidos en 58 de las ciudades más importantes de la República, proporcionaron 16,324 orientaciones, 8,456 asesorías y 25,477 representaciones, para un total de 50,257 servicios sustantivos.

ESTADÍSTICA DEL TOTAL DE SERVICIOS EN MATERIA DE ASESORÍA JURÍDICA
PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2011



Servicios sustantivos en otras materias a los sectores más vulnerables en diversas instancias: 50,257

Servicios sustantivos prestados en otras materias a los sectores más vulnerables

También se recibieron 67 solicitudes para prestar el servicio por razones sociales y económicas, que sumadas a 3 del periodo anterior, hacen un total de 70, de las cuales 33 resultaron procedentes, 31 improcedentes, en 4 se desistió el asesor jurídico, 1 está pendiente de resolver, y 1 se dio de baja por desinterés; se tramitaron 23 peticiones de retiro de servicio, que sumadas a 6 pendientes del periodo anterior hacen un total de 29, peticiones de las que 26 ya se resolvieron y 3 están pendientes de dictaminar; los delegados y asesores plantearon 19 consultas relacionadas con el servicio, que sumadas a

1 pendiente, hacen un total de 20, de las cuales 11 ya fueron desahogadas y 9 están pendientes; a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal, de la Presidencia de la República, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de diversas instancias públicas y privadas, se recibieron 456 peticiones de asesoría jurídica que de inmediato fueron tramitadas, proporcionándose el servicio en la modalidad precedente.

Por otra parte, para obtener la información necesaria que permita determinar el grado de satisfacción de los usuarios, con miras a la superación de los servicios que presta el Instituto, se diseñó el formato de la nueva encuesta, se implementó la base de datos, se aplicaron las pruebas piloto y se están aplicando las encuestas.

II. ACCIONES DE CONTROL

Quienes realizan las funciones sustantivas, son sujetos de procedimientos de supervisión y evaluación, que forman parte de un sistema dirigido a obtener la eficiencia en su desempeño y verificar el cumplimiento de las normas aplicables.

1. Supervisión

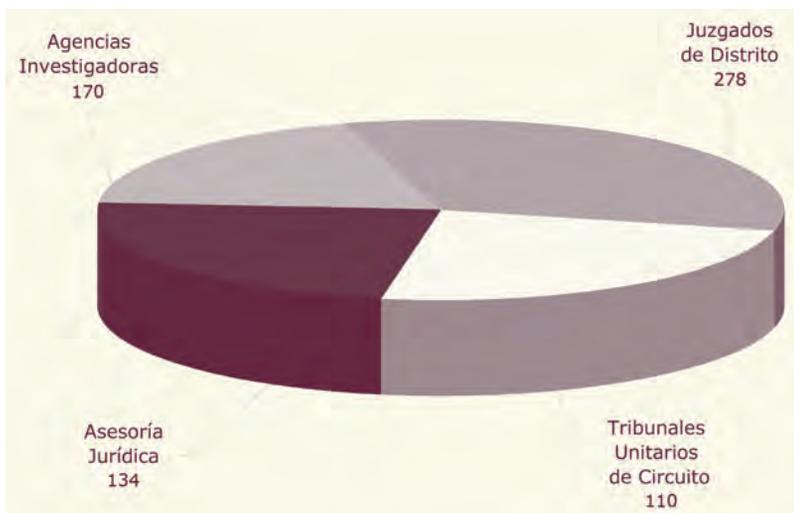
A través del cuerpo de supervisores, se practicaron 790 visitas de supervisión directa a defensores y 152 a asesores jurídicos, para un total de 942; paralelamente, los delegados y directores de prestación del servicio formularon 899 diagnósticos derivados de las supervisiones documentales.

Supervisión directa a quienes realizaron las funciones sustantivas del Instituto

2. Evaluación

Se dictaminaron 558 expedientes de defensores públicos que actúan en las diversas instancias y 134 relacionados con asesores jurídicos, para un total de 692 evaluaciones.

EXPEDIENTES DICTAMINADOS DE DEFENSORES PÚBLICOS Y ASESORES JURÍDICOS PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2011



Total de evaluaciones: 692

III. CAPACITACIÓN

En cumplimiento al Plan de 2010, se concluyó con las Especializaciones en Defensa Penal y Asesoría Jurídica, décima generación, de las que egresaron 25 y 21 alumnos, respectivamente.

Bajo el Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2011, el 14 de febrero de ese año se iniciaron las Especializaciones en Defensa Penal y Asesoría Jurídica, con 40 alumnos cada una.

En las Delegaciones, de acuerdo al Programa Uniforme de Capacitación para este año, de febrero a julio se impartieron cursos, conferencias, seminarios, mesas redondas, videoconferencias, lectura y discusión de temas en equipo, según la técnica grupal elegida para defensores públicos y asesores jurídicos, además se pusieron en marcha los Círculos de Estudio con el propósito de que los defensores públicos se responsabilicen de complementar sus conocimientos sobre el sistema acusatorio y oral, a través de lecturas, reflexión y discusión, iniciando con las siguientes obras: *Fundamentos del sistema acusatorio de enjuiciamiento*; *Litigación oral y Práctica Forense Penal*; y *Derechos de las víctimas y de los ofendidos por el delito*.

Asimismo, con la finalidad de incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal, en aras de su superación profesional y en beneficio de los destinatarios de sus servicios, el Instituto desplegó sus esfuerzos, y detectó las necesidades de capacitación, que permitieron definir los cursos que, bajo el marco del Plan Anual de Capacitación y Estímulos, fueron aprobados por la Junta Directiva; y gestionó los recursos necesarios, para dar inicio en el mes de marzo a su impartición, con un avance al momento del 90%. Destaca por su importancia la Conferencia impartida por el Doctor José Zamora Grant, sobre "La Participación de la Víctima en la Justicia Penal", tema que en la actualidad ocupa un lugar preponderante en la actualización de nuestros servidores públicos, a partir de la publicación de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la Fracción XXI del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En la sede central, de mayo a julio de 2011, se realizó el Primer Ciclo de Mesas de Diálogo, bajo el tema: "La Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos", y el Segundo se impartió de agosto a octubre del mismo año, contándose con 12 destacados especialistas y en cada ponencia con la asistencia de 100 servidores públicos.

En coordinación con el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, dio inicio el Diplomado sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en México, desde la Perspectiva Constitucional, extendiéndolo por videoconferencia a todas las Delegaciones del Instituto, con una participación de 510 personas inscritas.

En el mes de octubre dio inicio el Diplomado "Litigación en el Proceso Penal", impartido por la Universidad Alberto Hurtado de Chile y la Universidad Anáhuac del Norte, en las ciudades de Guadalajara, Tijuana y Distrito Federal, con la participación de 180 defensores públicos de varios Estados de la República, inscritos en cada una de las sedes, con el objetivo de que cuenten con la oportunidad de incrementar sus conocimientos en el nuevo sistema acusatorio y ofrecer así, un mejor servicio a sus usuarios.

En los meses de septiembre y octubre de 2011, se impartió a defensores públicos y a oficiales administrativos adscritos a las Delegaciones del Estado de México, Morelos y Regionales Puebla y Querétaro, así como del Distrito Federal el Seminario sobre el Sistema Penal Acusatorio y Oral con destacados especialistas en la materia y con talleres prácticos sobre el sistema, contándose con la asistencia de 85 servidores públicos.

También en octubre se dio inicio al Seminario de Actualización en Materia de Asesoría Jurídica, con la participación de 49 asistentes.

IV. ESTÍMULOS

En cumplimiento al Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2011, la Junta Directiva en sesión de 14 de febrero de este año, aprobó el otorgamiento de las medallas "Ponciano Arriaga" y "Jacinto Pallares", así como un estímulo equivalente a un mes de sueldo para el defensor público y el asesor jurídico más destacados en el año 2010. El procedimiento se llevó a cabo en todas sus partes y en sesión ordinaria celebrada el 27 de julio la propia Junta Directiva, previo al análisis detallado de los expedientes de los defensores públicos y de los asesores jurídicos que integraron las ternas respectivas, por unanimidad de votos seleccionó a las Licenciadas Martha Ramírez Altamirano y Patricia Rodríguez Carrillo como beneficiarias, en su orden, de tales estímulos, cuya ceremonia de premiación se realizó el 8 de noviembre de 2011.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. DIFUSIÓN

El Instituto, en forma permanente, realiza esfuerzos para llegar a los sectores más necesitados, así, bajo el marco de una campaña de renovación de imagen y de difusión integral y uniforme, ha logrado un mayor conocimiento de sus servicios y ha acrecentado la captación de usuarios en toda la República.

Distribución de 10,822 carteles de divulgación, 101,818 trípticos, 355,985 volantes, 19,132 cartillas de defensoría pública gratuita y 116,079 folletos.

Participación de defensores públicos, asesores jurídicos y delegados en 7,586 *spots* y programas de radio, y 606 de televisión, así como en 164 entrevistas publicadas en medios impresos. Se realizaron 195 reuniones con grupos de pensionados, sindicatos, indígenas y miembros de la sociedad civil en lugares como mercados, ferias, comunidades y sindicatos, etcétera.

Se editaron 207 cintillos en prensa escrita; y, se realizaron 25,739 acciones diversas, como tarjetas informativas, brigadas de asesoría y difusión en recibos del servicio de agua potable, entre otras.

Simultáneamente a esas actividades, con el fin de unificar los formatos de los programas de radio y televisión, se determinó cambiar el nombre al de radio por el de iTe Defendemos!, el cual continúa con la emisión semanal en la zona metropolitana y 24

Intensificación de las campañas de difusión sobre las actividades del Instituto

Estados de la República. Además de transmitirse también en forma semanal el programa de televisión respectivo, a través del Canal Judicial.

La campaña de difusión "No lo Dudes te Damos la Mano", continúa en marcha con la elaboración de 5 nuevos carteles de divulgación, que están siendo distribuidos a nivel nacional, y el folleto de la Defensoría sigue distribuyéndose bimestralmente.

II. PUBLICACIONES

Desarrollo de actividades destinadas a preparar publicaciones vinculadas con las funciones sustantivas del Instituto

Con el propósito de mantener actualizados a defensores públicos y asesores jurídicos, en el periodo que se informa se publicaron los números 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68 de la *Gaceta de la Defensoría*, con 100 ejemplares cada uno, para un total de 700.

En el mes de junio se distribuyeron 1,000 ejemplares del número 9 de la *Revista del Instituto Federal de Defensoría Pública*, y el 10 siguiente en octubre, el que, como se anunció, se publicó en homenaje póstumo al Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo.

III. ACCIONES ADMINISTRATIVAS

1. Recursos humanos

Para cumplir con la garantía constitucional de otorgar una defensa adecuada y equilibrar cargas de trabajo, este Instituto ha reubicado 34 plazas de defensor público y 35 de oficial administrativo, en su mayoría de averiguación previa a órganos jurisdiccionales, así como 3 de asesores jurídicos con su oficial administrativo y 1 de jefe de departamento.

Por otra parte, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, en una primera etapa se gestionó y obtuvo la asignación de 17 plazas de asesor jurídico, más 22 de oficial administrativo para el establecimiento de las áreas especializadas de atención a víctimas de secuestro, además de ordenarse la reubicación de 5 plazas de defensor con la misma finalidad, debiendo destacar que del 11 de abril al 15 de noviembre, los asesores jurídicos y defensores públicos adscritos a las áreas establecidas para ese efecto en diversas partes de la República, han atendido 550 asuntos de esa naturaleza.

IV. SERVICIO CIVIL DE CARRERA

1. Concurso de Oposición

Conforme a lo programado, el 28 de septiembre se dictó el acuerdo para convocar al Concurso de Oposición 1/2011 para la selección de 82 plazas de defensor público y 26 de asesor jurídico del Instituto. Se inscribieron 799 para el primer cargo y 223 para el segundo. Efectuada la revisión final, se admitieron 601 y 148, respectivamente. La primera etapa se celebró el 3 de noviembre, en la que 125 aspirantes al cargo de defensor y 27 al de asesor, por haber obtenido 80 puntos o más en la escala de 0 a 100 pasaron a la segunda que se celebrará el 25 de igual mes.

2. Procedimientos internos de ascenso

- Promoción al cargo de delegado

El 2 de mayo de 2011, el Director General del Instituto dictó un acuerdo fijando las bases para llevar a cabo, dentro del servicio civil de carrera, el procedimiento de ascenso a la categoría de delegado. Se recibieron 8 solicitudes, de las cuales 3 fueron desechadas por diversos motivos y seguido en todas sus partes, el 1 de junio siguiente se hizo la declaratoria de los 3 aspirantes que por haber obtenido las más altas calificaciones ascendieron a ese cargo, otorgándoles sus adscripciones a partir del 16 y 20 de ese mes. El 5 de septiembre, la propia Dirección General emitió el acuerdo para igual procedimiento a fin de cubrir 2 plazas de ese nivel, el cual, una vez seguido en todas sus partes, permitió que el 17 de octubre se hiciera la declaratoria de los ganadores, a quienes se les otorgó su adscripción a partir del 16 de noviembre.

- Promoción al cargo de evaluador

El 30 de junio, la Dirección General emitió el acuerdo estableciendo los lineamientos para la realización del procedimiento de ascenso al cargo de evaluador, para el cual se recibieron 10 solicitudes cumpliendo con todos los requisitos, procedimiento que culminó el 19 de julio pasado, con el levantamiento del acta en la que se dio a conocer lo conducente a los aspirantes que resultaron triunfadores, iniciando funciones el 30 de septiembre.

- Promoción al cargo de supervisor

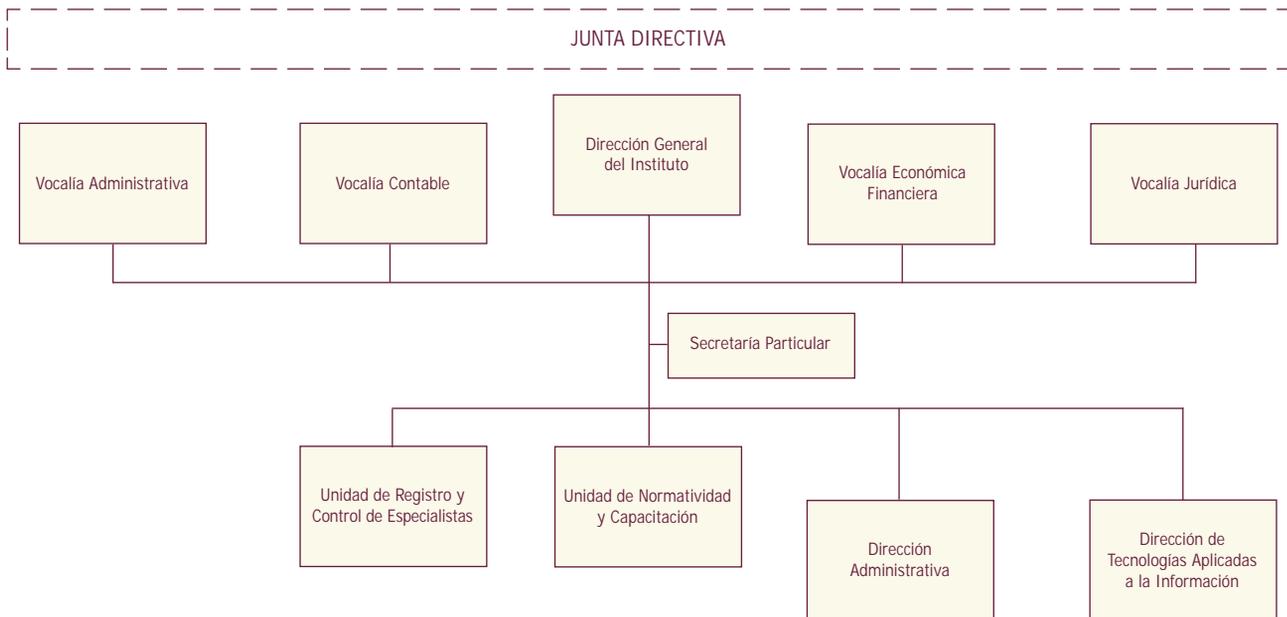
Por acuerdo de 1 de agosto se estableció el procedimiento interno para esa categoría, recibándose 4 solicitudes. El 1 de septiembre se hizo la declaratoria de 2 ganadores, los que iniciaron su función el 9 de ese propio mes.

**Instituto Federal de Especialistas
de Concursos Mercantiles**

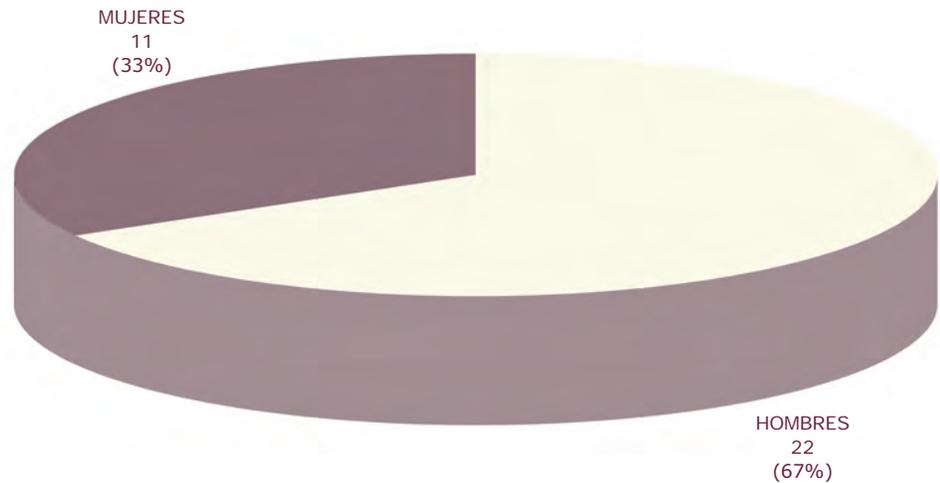


INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS DE CONCURSOS MERCANTILES

ORGANIGRAMA



A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (en adelante IFECOM), de acuerdo con las funciones que le atribuye la Ley de Concursos Mercantiles, diseñó su Plan de Trabajo Anual para el año estadístico 2011, en 6 Líneas de Acción denominadas: Sistema de Especialistas; Apoyo a los Órganos Jurisdiccionales; Investigación; Difusión de Funciones, Objetivos, Procedimientos y Disposiciones emitidas; Normatividad; y Capacitación.

I. SISTEMA DE ESPECIALISTAS

- Reforzar el programa de reclutamiento de Especialistas por medio de pláticas (20) dirigidas a asociaciones profesionales y empresariales.
- Contactar candidatos (12) reconocidos por su perfil idóneo, para su posible inscripción en el Registro de Especialistas del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (en adelante Registro).
- Inscribir Especialistas (5) en el Registro, para que éste tenga cobertura en los 31 Estados de la República y en el Distrito Federal, con particular énfasis en los Estados en los que no se cuenta con Especialistas.
- Atender el 100% de las solicitudes de designación de visitantes, conciliadores o síndicos (en adelante Especialistas), formuladas por los Jueces de Distrito rectores de procedimientos de concurso mercantil, en un plazo máximo de 3 días.
- Incrementar el nivel de confiabilidad en la veracidad de los datos del Registro, a través de la automatización progresiva de los procedimientos.
- Efectuar el seguimiento personalizado del trabajo de los Especialistas designados en todos los procedimientos de concurso mercantil activos, para apoyar el desempeño de sus funciones y supervisar que en la prestación de sus servicios den cumplimiento

a la Ley de Concursos Mercantiles, observen las normas técnicas y usen formatos e instructivos del IFECOM.

- Fortalecer el sistema de supervisión del desempeño de los conciliadores mediante la automatización del reporte integral de alertas.
- Brindar asesoramiento en temas jurídicos y apoyo en aspectos técnicos, a los Especialistas.
- Automatizar la supervisión del desempeño de los Especialistas en los procedimientos de concurso mercantil en la etapa de visita de verificación.

Grado de avance

- Se han llevado a cabo 16 pláticas de sensibilización e informativas. Lo que representa un 80% de avance.
- Se contactaron 12 candidatos reconocidos por su perfil idóneo, para su posible inscripción en el Registro. Ello implica un 100% de avance.
- Se inscribió en el Registro 1 de los 5 Especialistas previstos, para que éste tenga cobertura en los 31 Estados de la República y el Distrito Federal. Lo que representa un 20% de avance.
- La Junta Directiva ha atendido 144 solicitudes de designación de Especialistas, formuladas por los Jueces de Distrito rectores de procedimientos de concurso mercantil, en un plazo máximo de 3 días.
- Para incrementar el nivel de confiabilidad de los datos del Registro, se desarrollaron las actividades conducentes de la fase II del Proyecto "Automatización de los Procedimientos de Designación/Terminación de Funciones y Alta de Especialistas", lo que representa un 95% de avance.
- Se efectuó el seguimiento personalizado del trabajo de los Especialistas designados en todos los procedimientos de concurso mercantil activos, para apoyar el desempeño de sus funciones y supervisar que en la prestación de sus servicios den cumplimiento a la Ley de Concursos Mercantiles, observen las normas técnicas y usen los formatos e instructivos del IFECOM. Así, se realizó el seguimiento al 100% de los procedimientos de concurso mercantil en activo.
- Para fortalecer el sistema de supervisión del desempeño de los conciliadores se desarrollaron las etapas de "planeación", "análisis/diseño" y "construcción" del proyecto: "Sistema Automatizado de Alertas, en la Etapa de Conciliación", lo que representa un 80% de avance.
- Se brindó asesoramiento en temas jurídicos y apoyo en aspectos técnicos, a los Especialistas en 1,526 ocasiones.
- Se llevaron a cabo las etapas de "planeación", "análisis/diseño" y "construcción" del proyecto "Automatización de la Supervisión del Desempeño de los Especialistas en los Procedimientos de Concurso Mercantil en la Etapa de Visita de Verificación", lo que representa un avance del 80% del proyecto.

II. APOYO A ÓRGANOS JURISDICCIONALES

- Impartir cursos o talleres sobre el procedimiento concursal mercantil y el empleo de modelos de actuaciones diseñados por el IFECOM, como apoyo a los órganos jurisdiccionales que lo soliciten.
- Dar información fundada y motivada al órgano jurisdiccional cuando así lo solicite, ya sea por oficio o por cualquier otro medio.
- Proporcionar a los Juzgados de Distrito ante quienes se tramitan procedimientos de concurso mercantil, los modelos de actuaciones diseñados ex profeso por el IFECOM para apoyar y facilitar su función jurisdiccional, cuando lo soliciten.

Grado de avance

- Respecto a los cursos o talleres sobre el procedimiento concursal mercantil y el empleo de modelos de actuaciones diseñados por el propio IFECOM, como apoyo a órganos jurisdiccionales que lo soliciten, se impartieron 4 cursos en:
 - El Tercer Circuito del Poder Judicial de la Federación.
 - El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF).
 - El Décimo Quinto Circuito del Poder Judicial de la Federación.
 - El Décimo Sexto Circuito del Poder Judicial de la Federación.
- Se dio información fundada y motivada a los órganos jurisdiccionales, 260 por oficio y 518 por cualquier otro medio, cuando fue solicitado.
- Se proporcionaron 50 modelos de actuaciones diseñados ex profeso por el IFECOM a los Juzgados de Distrito ante quienes se tramitan procedimientos de concurso mercantil para apoyar y facilitar su función jurisdiccional, cuando así lo soliciten.

III. INVESTIGACIÓN

- Promover y apoyar la realización de estudios que aborden temas relacionados con el procedimiento de concurso mercantil, para su publicación en la página *web* del IFECOM.
- Implementar el Sistema Automatizado de Información Estadística de los Procedimientos de Concurso Mercantil en la Etapa de Visita de Verificación.

Grado de avance

- Se promovió y apoyó la realización de 15 estudios que abordan temas relacionados con el procedimiento de concurso mercantil.
- Se llevaron a cabo las etapas de "planeación", "análisis/diseño" y "construcción" del Sistema Automatizado de Información Estadística de los Procedimientos de Concurso Mercantil en la Etapa de Visita de Verificación, lo que representa un 80% de avance en el proyecto.

IV. DIFUSIÓN DE FUNCIONES, OBJETIVOS, PROCEDIMIENTOS Y DISPOSICIONES EMITIDAS

- Establecer comunicación e interacción con organismos cúpula de empresarios, órganos jurisdiccionales, asociaciones de trabajadores y de profesionistas, universidades y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales interesadas en la materia de concursos mercantiles, para difundir las funciones del IFECOM, sus objetivos, sus procedimientos y las disposiciones que emite.
- Continuar la relación con los medios de comunicación que constantemente dan testimonio de las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como de diversos temas relacionados con el concurso mercantil.
- Impartir cursos y conferencias para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite, a todas las universidades, asociaciones profesionales y a otras instituciones interesadas en la materia de concursos mercantiles, que lo soliciten.
- Proporcionar información que solicite el público en general, sobre las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como orientación a los acreedores involucrados en los procedimientos de concurso mercantil, sobre el llenado de formatos.

Grado de avance

- Se estableció comunicación e interacción con organismos cúpula de empresarios, órganos jurisdiccionales, asociaciones de trabajadores y de profesionistas, universidades y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales interesadas en la materia de concursos mercantiles, para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite. Al respecto, se informa que se sostuvieron 267 reuniones de trabajo.
- Se continuó la relación con los medios de comunicación que constantemente dan testimonio de las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como de diversos temas relacionados con el concurso mercantil. Para lo cual tuvieron verificativo 42 grabaciones en el Canal Judicial y 62 entrevistas.
- Se impartieron cursos y conferencias para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite, a todas las universidades, asociaciones profesionales y a otras instituciones interesadas en la materia de concursos mercantiles, que lo soliciten. Se realizaron 6 conferencias en distintas instituciones académicas.
- Se proporcionó información que solicitó el público en general, sobre las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como orientación sobre el llenado de formatos a los acreedores involucrados en los procedimientos de concurso mercantil. En este rubro, fueron atendidas 689 personas.

V. NORMATIVIDAD

- Definir la estructura orgánica del IFECOM conforme a las actuales necesidades de funcionamiento.
- Alinear los conceptos de misión y visión del IFECOM, con los nuevos conceptos de misión y visión del Consejo de la Judicatura Federal.
- Revisar y aplicar los cambios pertinentes para actualizar los formatos de ley y de conveniencia.

Grado de avance

- Se concluyó la definición de la estructura orgánica del IFECOM conforme a las actuales necesidades de funcionamiento.
- Se alinearon los conceptos de misión y visión del IFECOM con los nuevos conceptos de misión y visión del Consejo de la Judicatura Federal.
- Se encuentran en proceso la revisión y aplicación de los cambios pertinentes para actualizar los formatos de ley y de conveniencia.

VI. CAPACITACIÓN

- Adaptar el programa académico del "Curso de Derecho Concursal Mercantil" para que, en colaboración con el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, sea impartido en su modalidad virtual.

Grado de avance

- Se encuentra en proceso la adaptación del programa académico del "Curso de Derecho Concursal Mercantil" para que, en colaboración con el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, sea impartido en su modalidad virtual.